

La carrera política y militar de

JUAN ÁLVAREZ

Clyde Gilbert Bushnell

Traducción de Mario Melgar Adalid



aJ





*Plaza
Juan Álvarez,*

*inaugurada por
C. Marcelo Ebrard Casaubon
Jefe de Gobierno del Distrito Federal*

*Por el apoyo brindado al Poder Judicial del
Distrito Federal para la remodelación y dignificación
de los espacios de la Administración de Justicia.*

*C. Edgar Elías Azar
Presidente del Tribunal Superior de Justicia y
del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal*

*(Busto ubicado en Plaza Juan Álvarez,
edificio principal TSJDF)*

Otoño de 2010

**LA CARRERA
POLÍTICA Y MILITAR
DE JUAN ÁLVAREZ**

Clyde Gilbert Bushnell

Presentación
Mag. Dr. Édgar Elías Azar

Traducción de
Mario Melgar Adalid

Juan Álvarez
Atoyac, Guerrero, 1790-La Providencia, Guerrero, 1867

Defensor del federalismo y de las mejores causas sociales y liberales; ascendió a lo más alto de la carrera política y militar gracias a su talento y su profunda vocación de servicio a la patria. Forjador de victorias jurídicas y militares que hacen del Estado mexicano un ejemplo de constitucionalidad; estratega nato que peleó en las cinco guerras del siglo XIX: la de independencia que pervivió gracias a sus esfuerzos, la primera intervención francesa, la guerra mexicano estadounidense, la de reforma y contra el segundo imperio.

Primer gobernador del estado de Guerrero y presidente de México.

Artífice de la llamada “Ley Juárez”, que suprime los fueros militar y eclesiástico, lo que imprimió a nuestra república su carácter laico, igualitario y humanista; mediante esta acción dio al Distrito Federal su actual Tribunal Superior de Justicia, con carácter de Poder Judicial.

Convocó al Congreso Constituyente de 1857, cuyo espíritu es el que hasta el día de hoy inspira los más altos ideales éticos y jurídicos de quien imparte justicia. Su herencia ha trascendido ideologías y conflictos

México, D. F., octubre 2010

(Texto tomado de la placa develada en la
Plaza Juan Álvarez, edificio principal TSJDF)

ÍNDICE

	<i>Página</i>
<i>Presentación</i>	VII
ÉDGAR ELÍAS AZAR	
<i>Palabras preliminares</i>	XIII
NETTIE LEE BENSON	
<i>Nota del traductor a esta edición</i>	
MARIO MELGAR ADALID	XVII
<i>Prólogo del autor</i>	
CLYDE GILBERT BUSHNELL	XXVII
<i>Capítulo I</i>	
La edad temprana	1
<i>Capítulo II</i>	
Las guerras del sur: los sureños	33
<i>Capítulo III</i>	
1833-1842. Los años turbulentos	69
<i>Capítulo IV</i>	
Pacificador de los indios y enemigo del seudofederalismo	105
<i>Capítulo V</i>	
La guerra con los Estados Unidos	143
<i>Capítulo VI</i>	
El nacimiento de un estado	169
<i>Capítulo VII</i>	
La última derrota de Santa Anna.....	199
<i>Capítulo VIII</i>	
La consumación del Plan de Ayutla	235

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

Capítulo IX
Los últimos días de un viejo liberal255
Bibliografía.....291

APÉNDICE

Manifiesto del ciudadano Juan Álvarez, a los pueblos cultos
de Europa y América301
Testamento de Juan Álvarez335
Descripción de la Hacienda La Providencia343
Decreto por el que se determina rectificar la “N” del
nombre de Juan Álvarez Hurtado, impuesto y colocado
en lugares públicos en el Estado de Guerrero347

PRESENTACIÓN

El Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, a través de la Dirección General de Anales de Jurisprudencia y Boletín Judicial, publica en su Colección *Doctrina* la obra de Clyde G. Bushnell, *La carrera política y militar de Juan Álvarez*, cuya traducción fue realizada por Mario Melgar Adalid.

La carrera política y militar de Juan Álvarez, en esta ocasión, se compone de nueve capítulos sobre la vida del prócer guerrerense. Están integrados a la obra *El manifiesto del ciudadano Juan Álvarez, a los pueblos cultos de Europa y América*, el testamento, la descripción de la Hacienda La Providencia y, por último, el Decreto por el que se determina rectificar la “N” del nombre de Juan Álvarez Hurtado, impuesto y colocado en lugares públicos en el Estado de Guerrero, publicado en el periódico oficial de esa entidad federativa el 7 de enero de 2000.

Juan Álvarez Hurtado (Atoyac, 1790-La Providencia, 1867) es un hombre típico de ese siglo que nos formó como Nación y que hizo prosperar el pensamiento liberal, a fin de brindarle rumbo a la Patria. Durante la guerra insurgente, se unió a Morelos y más tarde a Vicente Guerrero en la lucha por la independencia nacional. Participó, entusiasta, con la celebración del Plan de Iguala, que sellaría la lucha libertaria, nos daría enseñanza nacional y asumiría los colores trigarantes que hoy mismo nos distinguen.

Combatió decidido las intervenciones de los franceses y los norteamericanos en los mediados de ese siglo azaroso. Mantuvo sus ideales contra toda oposición, por fuerte que fuera y en su momento, encabezó el Plan de Ayutla para derrocar al tirano y hacer emerger una Patria soberana y libre.

Sus claros objetivos y su pureza de pensamiento, le ganaron pronto la adhesión de los mexicanos en todo el territorio nacional. Buscaba el anhelo generalizado: una República federal representativa y popular.

La decisión mayoritaria de los mexicanos lo llevó hasta la presidencia de la república; es él, un Cincinato en México; supo servir al país desde las responsabilidades más elevadas, para ya lograda la consolidación de los magníficos propósitos, volver a su trabajo en los campos de su natal tierra suriana el Estado de Guerrero.

Son famosas sus palabras al dejar el poder: “Pobre entré a la Presidencia y pobre salgo de ella, pero con la satisfacción que no pesa sobre mí la censura pública, porque dedicado desde mi más tierna edad al trabajo personal, sé manejar el arado para sostener a mi familia, sin necesidad de los puestos públicos donde otros se enriquecen con ultraje de la orfandad y la miseria”.

Estando al frente del poder ejecutivo, supo rodearse de las más brillantes mentes del liberalismo decimonónico para integrar su gabinete: Comonfort; Ocampo; Prieto y, por supuesto, el Benemérito de América, don Benito Juárez como Ministro de Justicia.

Juárez, cuya presencia en México es de enorme relevancia y significación, trabajó en la conocida *Ley Juárez*, a instancias del Jefe de las instituciones nacionales, Juan Álvarez, a fin de fincar las bases para convocar al Congreso Constituyente de 1856-1857, que darían a nuestro país el histórico documento liberal que conocemos como Constitución del '57 y que tuvo por antecedente, las memorables leyes de Reforma, impulsadas por el propio Álvarez, con el talento jurídico y sensibilidad libertaria de Juárez.

Bajo esos auspicios, dentro de una clara idea de una República federal, nace nuestro Poder Judicial de la capital mexicana. Con anterioridad a estas nuevas disposiciones de clara raigambre alvarista, la justicia para los capitalinos se impartía por el Poder Judicial de la Federación. Al crear este Tribunal Superior de Justicia, se sentaron las bases primigenias para reconocer en nuestra entidad federativa, el Distrito Federal, todas las características y naturaleza de ser una parte fundante del pacto de Unión Federal y por ello, merecedora de su innegable libertad y soberanía en su régimen interior.

Juan Álvarez es origen y raíz en muchas otras cosas; no sólo participó en la fundación de la República y en su defensa del invasor, o con Juárez en la instauración de un estado mexicano moderno, sino que cuando nació en las costas surianas, en ese preciso momento, movían al mundo vientos refrescantes en las estructuras y formación de las nuevas naciones, para de una vez por todas, dejar atrás el oscurantismo y el absolutismo, y eso marcó su destino.

En 1790, su año de natalicio, se libraba una batalla decisiva en los renglones más notables del mundo del futuro, que ahora nosotros vivimos. Un año antes apenas, se había iniciado la Revolución francesa, a partir de la Ilustración y la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano; al año siguiente de su nacimiento, la nueva República norteamericana expedía sus primeras enmiendas a su reciente Constitución, para positivar, por la vía del derecho escrito, los derechos y libertades de los hombres, a fin de no dejar las cosas a un derecho natural siempre huido, tal vez etéreo, y nunca bien sabido y conocido, sólo por los iniciados.

Los héroes de la independencia nacional y de la Revolución mexicana, no encuentran todavía reposo; muchas de sus ocupaciones y proclamas; muchas de las causas por las que entregaron su vida, siendo hombres y mujeres como todos, nacidos y crecidos en este suelo mexicano, siguen vivas, ya por incumplimiento cabal de sus ideales; ya por perfidias que truncan los empeños; ya por insistencias en temas que estaban rebasados

desde hace mucho tiempo; ya por oportunismos mediáticos y clientelares que desean sumar a puñados de personas de conmovedora ingenuidad, a causas perdidas hace décadas o siglos; ya por lo que sea, nunca faltarán los que regresan la historia y tienen nombre: retrógrados.

No es posible, que en los umbrales del siglo XXI, que nos debiera ocupar en cuestiones éticas de relieve actual, como la biomédica y la genética; la ética política; ética judicial; la proliferación de armas de destrucción masiva; la atención al mercado de la violencia; el calentamiento global; la economía injusta; la prevención de crímenes atroces; en fin una larga relación de problemas de la humanidad actual, existan quienes tienen un pleito con la historia y no saben resolverlo.

Es deber de ética elemental, para cualquier sistema de creencias, reconocer a los hombres y mujeres viviendo en sociedad, con sus valores y sus propios conflictos o respuestas de conciencia; tal vez ya no me refiera a la neutralidad del estado o a la humanización de la ley, sino a cuestiones mundanas como la solidaridad; el sentido de compasión o comprensión, según se necesite; la tolerancia de los que fueron intolerantes por decisión propia y no de quienes fundaron sus creencias; la cercanía al prójimo, que no es otro que el que se halla a nuestro lado, pero una cercanía comprensiva y no tan sólo física.

Juan Álvarez nació en la época de gestación del nuevo mundo del derecho y del estado; como otros y con otros, luchó por darnos una Patria buena y generosa, nunca incordiada o en reyerta eterna; los mexicanos merecemos honrar a nuestros héroes, pero no en un sentido necrófilo, ni como reliquias, ni con veneraciones rituales, anacrónicas y desfasadas, sino como hombres y mujeres que supieron entender su momento, como nosotros debemos entender el nuestro.

Si Juan Álvarez hubiera mantenido el pensamiento de unos años antes de que él actuara, y con él los demás héroes, no tendríamos Patria ni libertad; tal vez seguiríamos colonizados por alguna metrópoli, ya política, militar o teológica. Debemos comprender que las sociedades viven

bajo un régimen moral determinado que es aceptado en tiempo y circunstancias; pero la grandeza de los más avanzados, de los revolucionarios de todos los tiempos –como nuestros héroes– es enarbolar una nueva moral ideal que subvierte el pasado remoto y ofrece nueva vida y condiciones de coexistencia y sabe interpretar al hombre nuevo, al que emerge en cada generación, para vivir en este planeta; lo otro, sería la involución que todo destruye y desgasta.

Quede constancia la presente obra, como reconocimiento, a quien supo develar los tiempos e imaginó un México libre, libre en su libertad, libre en su independencia y sobre todo libre en sus pensamientos.

Mag. Dr. Édgar Elías Azar
Presidente del Tribunal Superior de Justicia y
del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal

Otoño de 2010

PALABRAS PRELIMINARES

NETTIE LEE BENSON

En 1952, cuando sugería al Sr. Clyde Gilbert Bushnell que quizás un estudio de la documentación que existía en la Colección Juan Álvarez, le podría servir como base para una disertación profesional de la historia de México en el siglo XIX, no tuve idea de los resultados de tal proposición. Sabía que existía una buena cantidad de las cartas originales de Juan Álvarez, y las respuestas a ellas en las colecciones Mariano Riva Palacio, Ignacio Comonfort, Valetín Gómez Farías, y otros mexicanos importantes de aquel siglo.

Le indiqué todo esto al señor Bushnell y le pregunté: ¿Cómo era posible de que una figura siempre considerada por sus contemporáneos y por los historiadores hasta hoy día como sin educación y poco inteligente pudo haber llamado tanto la atención de los hombres importantes de su tiempo y desde 1810 a 1867? El señor Bushnell se interesó en el personaje y empezó a buscar la respuesta. Su esfuerzo terminó con la producción de un buen trabajo recepcional intitulado *La carrera política y militar de Juan Álvarez: 1790-1867*. Con este trabajo optaría por el título de Doctor en Filosofía del Departamento de Historia de la Universidad de Texas en Austin.

Es un estudio que merece la atención de quien tenga interés en la historia mexicana de aquel tiempo, porque Juan Álvarez contribuyó mucho a

la historia liberal y federal de su país y especialmente a mantener libre siempre a su patria chica, el Estado de Guerrero. Es Álvarez quien con su esfuerzo e imaginación política crea al Estado suriano. Me alegro que el esfuerzo del gobernador de Guerrero, José Francisco Ruiz Massieu, permita que esté disponible en México y que la disertación haya visto la luz editorial.

Clyde Gilbert Bushnell, hijo de Guy Bushnell y su esposa, Nell Shannon, nació el 27 de junio de 1912, en Sioux City, Iowa, Estados Unidos. Se casó por primera vez con Eunice Catherine Turner, el 7 de junio de 1935 y tuvo cuatro hijos: Vinson Clair, Amy Katherine, Mary Jane y Herbert Clyde.

Clyde G. Bushnell terminó sus estudios en Oak Park Academy, Nevada, Iowa, en 1929, y recibió su bachillerato en alemán del Union College, Lincoln, Nebraska, en los Estados Unidos en 1933. Fue como estudiante a México por primera vez en el año 1940 y recibió de la Universidad Nacional Autónoma de México el grado de Maestro de Artes en Español el año de 1948. Asistió a la Universidad de Texas en Austin durante los años de 1952-1953 y 1955-1956 y recibió el grado de Doctorado en Filosofía del Departamento de Historia de la Universidad de Texas en Austin en junio de 1958.

Durante los años de la depresión financiera en los Estados Unidos de América, enseñó en una escuela primaria en las Ozark Montañas en el sur del estado de Missouri, Estados Unidos y en una academia del Séptimo Día Adventista en Wichita, Kansas, en 1935-1936; fue director del Valley Grade Academia en Weslaco, Texas, en 1936-1940 y de la Denver Junior Academia, Denver, Colorado, en 1940-1941; enseñó en la Champion Academia, Loveland, Colorado, 1941-43; en Southwestern Junior College, Keene, Texas, en 1943-45; y en Forest Lake Academia, Maitland, Florida, 1945-48; fue director del Instituto Colombo-Venezolano, Medellín, Colombia, 1948-1949 y ministro de música para la Conferencia del Séptimo Día Adventista, Cali, Colombia en 1948; director de la Academia

Adventista Puertorriqueña, Santurce, Puerto Rico, en 1949-1951; secretario de la educación en los Voluntarios Misionarios para la Conferencia del Séptimo Día Adventista, Santurce, Puerto Rico, en 1951-1952; enseñó en el Southern Missionary Collegedale, Tennessee, Estados Unidos en 1953-1966; en la Universidad de Chattanooga, Tennessee, 1966-1967; y en Dalton Junior College, Dalton, Georgia, durante los años 1967-1977.

Murió el 14 de marzo de 1983. Así es que Clyde Gilbert Bushnell pasó toda su vida estudiando y enseñando en los Estados Unidos de América, en México, y otros lugares de la América Latina y en cada lugar enriqueció la vida de los que le conocieron. Con la publicación de su obra sobre Juan Álvarez, en la cual él permitió que “este controvertido personaje de la historia de México hablara por sí mismo (por medio) de sus cartas y documentos”, enriquecerá sin duda el conocimiento de quien lea esta interesante y valiosa historia de un “gigante” de México.

Austin, Texas, a 8 de noviembre de 1987.

NOTA DEL TRADUCTOR A ESTA EDICIÓN

Han pasado veintidós años desde la aparición en español de la biografía de Juan Álvarez: *La carrera política y militar de Juan Álvarez* de Clyde Gilbert Bushnell. Los cambios de todo orden que han ocurrido en el mundo han transformado la visión sobre el futuro. El mundo dejó de ser bipolar para volverse una entidad global en que coexisten diferentes ideologías y maneras de ver la realidad. Entre nosotros, México transitó de un sistema hegemónico y cuasi autoritario –una dictadura perfecta, en la terminología de Mario Vargas Llosa– a una democracia imperfecta que se construye día a día, con involuciones y evoluciones. No obstante, el inimaginable cambio ocurrido, las ideas y los ideales por los que luchó Juan Álvarez siguen vigentes como una estrella a alcanzar, como una misión a cumplir, como tarea pendiente para las generaciones presentes y futuras.

La publicación de la obra en español en aquel momento fue un acierto académico. Se trató del primer trabajo biográfico de gran aliento de Juan Álvarez y con ello su incorporación a la historiografía nacional. A partir de su publicación, un número considerable de historiadores en México como en el extranjero revaloró la figura de Juan Álvarez. El libro ha sido citado en múltiples trabajos académicos y es una fuente importante para subsiguientes esfuerzos por desentrañar esa turbulenta época de la consolidación de la nación y el alma mexicanas. Fuera de nuestras fronteras el libro se consulta en español, aún más que en inglés en virtud de que la traduc-

ción supera al original en inglés. La razón de lo anterior es que todas las referencias bibliográficas, las citas y la correspondencia epistolar que contiene se presentan en la edición en español en los términos originales en que tales documentos y referencias se produjeron. La versión en inglés la contiene naturalmente en esa lengua. En la versión en castellano el traductor acudió a las fuentes originales y para transcribirlas textualmente.

El libro de Clyde G. Bushnell sobre el prócer guerrerense, en su versión al español, es ya una referencia obligada en los estudios de esa época. Por ello, el creciente número de citas. Para el traductor ver el éxito del libro ha sido fuente de múltiples satisfacciones personales y académicas. La más importante es la decisión del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal de reeditar la obra como un homenaje a Juan Álvarez, el fundador y primer Gobernador de Guerrero y héroe de las Tres Guerras del siglo XIX de México frente a España, Francia y Estados Unidos.

No se trató de una decisión arbitraria o fortuita como nunca son las decisiones jurisdiccionales. Juan Álvarez tiene una liga indisoluble con el Poder Judicial del Distrito Federal que su Presidente, Edgar Elías Azar identificó plenamente. Por ello, su propuesta al Pleno del H. Tribunal Superior de Justicia –acogida en forma unánime y entusiasta– de que su edificio sede lleve el nombre del fundador del Estado de Guerrero, resultó otro acierto cívico. No podemos perder de vista que Álvarez es también el fundador del órgano jurisdiccional supremo de la capital de la República Mexicana.

Fue Juan Álvarez, como presidente de México al triunfo de la Revolución de Ayutla, quien expidió, el 22 noviembre de 1855, la Ley de Administración de Justicia, mejor conocida como Ley Juárez, que suspendió los fueros y creó el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, constituido entonces por tres Salas, dos Unitarias de Segunda Instancia y una compuesta por tres Magistrados para conocer en Tercera Instancia, así como cinco juzgados para el Ramo Civil y cinco para el penal y, distribuidos en diversos puntos de la capital, se establecieron los Juzgados de Paz y las Alcaldías.

La creación del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, como poder judicial de la ciudad, no fue una ocurrencia de los triunfadores de la revolución ayutlense, o un impulso iluminado de quienes encabezaron el movimiento libertario. Fue parte de un plan preconcebido. Del compromiso de los reformadores del país, de hombres de la talla de Benito Juárez, Melchor Ocampo, Ponciano Arriaga, Guillermo Prieto y tantos otros a quienes Juan Álvarez, el jefe de la división del Sur, llevó al triunfo con su visión militar y política, con su patriotismo y entrega sin límite. Los ideólogos de la Reforma pusieron las ideas y correspondió a Juan Álvarez dirigir la lucha y la estrategia militar. Eso explica por qué al final de la lucha victoriosa de Ayutla contra el centralismo personificado por Santa Anna, esa pléyade de próceres mexicanos, nuestros liberales, que siempre habremos de venerar, decidió conferir al héroe suriano la mayor distinción posible, como fue encomendarle los destinos de la patria.

A la expedición de la Ley Juárez surgió un grito reaccionario, el de Religión y Fueros, que convulsionó políticamente a nuestro atribulado país. Desde entonces, México ha luchado por consolidar uno de los mejores legados de nuestros mayores como es la laicidad de nuestra vida pública. El reconocimiento jurídico de la laicidad es el resultado de la lucha de muchas generaciones. La vida en una sociedad laica, como la mexicana, significa entre otras cuestiones, que a nadie se le puede impedir practicar una religión, pero también, que a nadie se le puede imponer alguna.

Juan Álvarez impulsó, junto con los liberales mexicanos del XIX, la construcción de un proyecto fundamental para el ordenamiento jurídico y político del país. El laicismo, como parte central del proyecto colectivo no es una lucha contra la iglesia católica, es una lucha por la tolerancia, por la libertad, por los derechos civiles. Es la posibilidad de afirmar jurídica y moralmente que todos somos ciudadanos, pero no todos somos necesariamente feligreses. Ese es uno de los legados de Álvarez.

Juan Álvarez es un personaje poco estudiado por nuestra historia. Esta edición que impulsó el Tribunal Superior de Justicia del Distrito

Federal tiene como propósito contrarrestar esa deficiencia de nuestros historiadores. Nacido en el Barrio de la Tachuela en Santa María de la Concepción, Atoyac, en el Estado de Guerrero, imaginó el sur como tierra independiente antes de que se erigiera el Estado de Guerrero. Buena parte de su vida la dedicó a darle a su tierra el rango político de Estado de la Unión. El Estado de Guerrero debe su creación a las gestiones políticas, diplomáticas y militares de Juan Álvarez. No obstante, las aportaciones del Caudillo del Sur son tan numerosas y tan importantes para la consolidación de la ideas liberales, para la conformación del estado laico y la separación de la iglesia y el estado y para la reivindicación social de los pobres y desvalidos, que Juan Álvarez merece la atención de académicos, historiadores, políticos y de la sociedad en general. Álvarez es, además, por sus ideas y propuestas, un precursor de la Revolución Mexicana.

Peleó en las tres guerras más importantes que sostuvo México en el siglo XIX contra fuerzas extranjeras, amén de haber participado lealmente al lado de don Benito Juárez y los liberales mexicanos en la Guerra de Tres Años, conocida como Guerra de Reforma. Como soldado de José María Morelos trabajó una relación indisoluble con Vicente Guerrero, su admirado paisano y leal amigo. La primera encomienda militar que recibió se la confirió Morelos, de quien formaba parte de su guardia personal. Tendría que llevar un importante mensaje a Zacatula, lo que significaba una peligrosa misión entre las líneas enemigas y recorrer en total cerca de 500 kilómetros en regiones peligrosas, sin caminos, por la cordillera de la Sierra Madre. Morelos, satisfecho con el éxito de la misión, lo promovió a sargento primero de su escolta personal.

Más adelante, ya con la confianza ganada de Morelos, se le encomendó una misión militar importante. Morelos decidió capturar el Fuerte de San Diego. Un artillero gallego, Pepe Gago, aceptó auxiliar a los insurgentes en su intento a cambio de la suma de trescientos pesos. Se convino en una señal que daría Gago para que los rebeldes independentistas pudieran avanzar sin ser molestados. Morelos, inteligente y desconfiado, no estaba dispuesto a sufrir una pérdida general de sus tropas, si es que el renegado

Gago los engañaba. Encargó por ello la nueva misión a Juan Álvarez, indicándole ir al frente de las columnas que avanzarían en la oscuridad. Así lo hizo hasta el puente levadizo donde esperaba la señal de Gago para tomar la plaza. No obstante, Gago traicionó la causa libertaria y los insurgentes fueron recibidos por ráfagas de fuego. Recibieron además los cañonazos del puerto. Álvarez perdió casi a todos sus hombres y sufrió heridas graves en ambas piernas, pues una bala le atravesó las dos extremidades. Hubiera muerto si no es por la ayuda heroica del soldado Diego Eugenio Salas, quien no obstante también estar herido lo cargó sobre su espalda. Salas tenía la misma edad de Álvarez y había sido su compañero desde niños, pues era hijo de uno de los trabajadores rurales del padre de Álvarez. Por su valentía en esta batalla, Morelos le confirió a Juan Álvarez el rango de coronel del regimiento de Guadalupe. Tenía veinticinco años. Meses después, Nicolás Bravo llegó hasta Tlapa y encontró un grupo de prisioneros, entre quienes estaba Gago, el traidor, a quien se le habían pagado doscientos pesos de los trescientos convenidos. Fue ejecutado sumariamente por traidor.

Álvarez se recuperó y trabó amistad con Vicente Guerrero. Junto con su gran amigo Guerrero juró defender los principios del liberalismo, la independencia nacional y el laicismo. La muerte de Guerrero la consideró una pena personal. Hizo todo por ayudar a la viuda de Guerrero y nunca dejó de perseguir a los asesinos de Guerrero para llevarlos a juicio y recibieran el justo castigo por sus crímenes.

En 1847, México llegó a la conflagración con los Estados Unidos derivada de la decisión de incorporar a Texas a la Unión americana. Álvarez se aprestó a ir a la defensa de México, independientemente de los conflictos internos que vivía el país por las luchas entre federalistas y centralistas, entre liberales y conservadores, entre laicos y clericales. Álvarez realizó un sincero intento por unir dos regiones del sur que habían estado proverbialmente separadas y enfrentadas: la Costa Grande y la Costa Chica. El gobierno central envió al general Tomás Moreno a conferenciar con los oficiales destacados en la Costa Chica. Ellos solicitaron que las conversa-

ciones se llevaran a cabo con Juan Álvarez. La conferencia sirvió para que Juan Álvarez les ratificara que la Constitución de 1824 estaba nuevamente vigente y con ella los principios federalistas. Desde entonces les expresó que la unión daría como consecuencia un estado poderoso que ya tenía en mente fundar, el Estado de Guerrero. Allí les dijo que lo único que salvaría al país sería la educación. Que deberían unirse a sus hermanos de la Costa Grande y alistarse para pelear por México que se veía amenazado por los extranjeros.

Las batallas en las que participó Álvarez en la invasión norteamericana, mostraron la organización defectuosa y la incapacidad técnica de las tropas mexicanas. La mayor parte de ellos reclutas y milicianos inexpertos, con armas de inferior calidad a las de sus enemigos. Todo ello aumenta la gloria en la defensa de Churubusco, Molino del Rey, donde participó Juan Álvarez, y Chapultepec, donde se consuma la epopeya de los Niños Héroes.

Al caer la capital cayó el país. Nicholas Rist, el representante del presidente Polk, celebró con los comisionados mexicanos el Tratado de Guadalupe Hidalgo mediante el cual México aceptó una nueva y disminuida frontera, perdió Texas, Nuevo México y California. México estaba en bancarrota financiera, económica, social y moral.

Las guerras intestinas dañaban aún más a nuestro país que no encontraba la paz y el equilibrio social. Juan Álvarez jugó un papel decisivo en la pacificación del sur donde su influencia era admitida por todos y donde se le veneraba por su liderazgo político, militar y moral.

Antes de la Intervención norteamericana en el mes de mayo, Nicolás Bravo presentó una propuesta al Congreso General para la creación de un nuevo estado "con el nombre de Guerrero, compuesto de los distritos de Acapulco, Chilapa, Taxco y Tlapa y la municipalidad de Coyuca, pertenecientes los tres primeros al Estado de México, el cuarto a Puebla y la quinta a Michoacán, siempre que las legislaturas de esos tres estados dieran su consentimiento dentro de tres meses".

En 1848, cuando se revisó el proyecto nuevamente, las legislaturas de México y Puebla aceptaron la creación del nuevo estado. Michoacán aceptó la erección de la nueva entidad, pero no estuvo dispuesto a ceder la municipalidad de Coyuca, proverbial por su riqueza y potencial agrícola, ganadero y minero. Juan Álvarez jugó en este conflicto un papel central, pues su fuerza política y su ascendencia moral resolvieron la disputa.

Álvarez fue definitivo en las gestiones de convencer al Estado de México y al de Puebla para que aportaran algunos distritos a fin de dar nacimiento a una nueva entidad política que llevaría el nombre de Vicente Guerrero. Álvarez condujo los levantamientos de distintos pueblos del Sur, particularmente en la región de Coyuca y convenció a los actores políticos de dar a esa región leyes para todos, garantías a sus habitantes, erario para resolver las necesidades colectivas y una Constitución que garantizara su soberanía. El 27 de octubre de 1849 se erigió el Estado de Guerrero. Juan Álvarez fue el primer gobernador de la entidad.

Álvarez fue presidente de México al triunfar la Revolución de Ayutla que él encabezó con los más preclaros liberales de la época. Se trataba de derrocar al gobierno de Antonio López de Santa Anna y restaurar los principios liberales y el federalismo. Juan Álvarez fue designado presidente de México y en su gabinete participaron, entre otros ilustres mexicanos, personajes como Melchor Ocampo, quien fue designado Ministro de Relaciones, Benito Juárez, Ministro de Justicia y Guillermo Prieto, Ministro de Hacienda. En ese carácter expide la Ley Juárez que da origen al Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal que hoy con la edición del libro de Clyde Gilbert Bushnell, honra su memoria.

Juan Álvarez peleó también a favor de la causa constitucionalista en la Guerra de Reforma, conflicto que enfrentó a los liberales con los conservadores mexicanos. Muchos moderados se unieron a los liberales que encabezaba Benito Juárez, convencidos de que era necesario para la salud de la República acotar el enorme y desmedido poder económico y político de la iglesia católica.

Al triunfo de los liberales y a iniciativa de Ignacio Manuel Altamirano, el Congreso General declaró a Juan Álvarez como Benemérito de la Patria y de la Libertad en 1861. Altamirano, que debía su educación y su carrera a la generosidad de Juan Álvarez quien lo protegió y auxilió desde sus primeros estudios, dijo en aquella ocasión para contrarrestar las críticas auspiciadas por el alto clero católico que lo difamaba: “Jamás su hermosa vida pública se ha empañado con una defección, jamás su alma elevada ha descendido a las esferas del crimen, jamás ha dejado caer de la mano la espada de la libertad. Su gloria militar no transcurre sin páginas de gloria. Su vida privada no pasa sin páginas de virtud”.

Al recibir la noticia de la iniciación de las hostilidades entre México y Francia, al final de 1862, el anciano liberal lanzó una proclama a sus tropas de su división pidiendo que se apresuraran a defender la autonomía nacional. En la proclama, Álvarez los arengaba en tanto no importaba que las fuerzas enemigas llegaran a miles de hombres. Con fe, decisión y valor habría de vencerles. En enero de 1863, una flota francesa con cuatro barcos penetró en el puerto de Acapulco y entabló duelo de artillería con las baterías de la costa. Los mexicanos no tenían equipo adecuado y no pudieron infligir daño mayor a los franceses, Álvarez estaba preparado para enfrentarlos, pero los enemigos zarparon para Mazatlán evitando el conflicto mayor con el ejército de 2000 mexicanos inspirados por Álvarez que los esperaban para pelear en tierra.

A finales del siglo XIX, se hizo un homenaje nacional a próceres mexicanos. A iniciativa de Francisco Sosa, los estados de la República entregaron a la ciudad de México las estatuas de dos próceres oriundos de cada entidad. Se trata de las conocidas estatuas del Paseo de la Reforma. El Estado de Guerrero, fundado por Juan Álvarez, entregó a la ciudad de México las estatuas de Hermenegildo Galeana y Leonardo Bravo, los dos combatientes al lado de Morelos.

No obstante lo anterior, el propio Sosa, en el libro de su autoría “Las Estatuas de la Reforma” (Secretaría de Fomento, 1900) dice que Juan

Álvarez es “el principal caudillo de la revolución de Ayutla”, y que “debe llamarse el patriarca venerable de las instituciones democráticas de México; eminente personaje entre los grandes, que aguarda todavía un historiador que con la elevación de Tácito revele toda la grandeza, toda la abnegación, toda la heroicidad de su gran carácter y toda la magnitud de su obra no bien comprendida aún...”

En el cementerio particular de la Hacienda de la Providencia en el Estado de Guerrero, existe una inscripción en una cripta que dice: “Aquí yacen los restos del C. Juan Álvarez, General de División, Benemérito de la Patria y decano de la Independencia Mexicana, campeón de la democracia é iniciador de la Reforma, siendo Presidente de la República en 1855. En la vida privada fue excelente esposo, tierno padre y leal amigo. Nació el 27 de Enero de 1790 en el Barrio de la Tachuela de la ciudad de Atoyac y falleció en su hacienda de la Providencia el 21 de agosto de 1867. Su esposa é hijos, oprimidos por el dolor, consagran a su memoria esta humilde lápida”.

Desde el año de 1922, sus restos descansan en la Rotonda de los Personas Ilustres en el Distrito Federal.

Álvarez era un hombre del campo y montaña. A los meses de ocupar la silla presidencial decidió regresar a su hogar, las montañas del Sur, sabedor que había cumplido una vez más con la misión que la república le había encomendado. “Pobre entré a la presidencia, más pobre salgo de ella” se le atribuye haber dicho en su despedida. Dejó el encargo, pero nunca abandonó el compromiso. Eso explica otro maravilloso pasaje de nuestra historia, cuando Benito Juárez, asediado por las tropas invasoras del imperio, indicó a los militares encargados de la defensa del Sur que se pusieran a las órdenes del héroe suriano. Así lo hicieron y Juan Álvarez ya un anciano venerable volvió a servir a la Nación, en sus horas más aciagas.

La presente edición que el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal pone al servicio de las mejores causas de México es un acierto

académico, histórico, cultural y político. La difusión de las ideas y de la vida y obra de quienes forjaron la Patria es un acto que enaltece al Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y favorece la fortaleza de la República.

MARIO MELGAR ADALID

NOVIEMBRE, 2010.

PRÓLOGO DEL AUTOR

El presente trabajo sobre el temido, sumamente calumniado y casi universalmente incomprendido patriota mexicano, se llevó a cabo gracias a la sugerencia de la Dra. Nettie Lee Benson, quien como directora de la Colección Latinoamericana de la Universidad de Texas, encontró numerosos documentos que la llevaron a sostener que don Juan Álvarez no ha recibido, por parte tanto de los historiadores mexicanos como norteamericanos, el trato justo que su vida y su obra merece.* Un buen número de las cartas que ostentan su distinguida firma y que se encuentran en los archivos de Mariano Riva Palacio, Ignacio Comonfort y Valentín Gómez Farías, para mencionar las fuentes más ricas, sin menospreciar el hecho de que los documentos Manning y Mackintosh; los documentos sobre la Guerra de Intervención y otras colecciones, dan testimonio del interés de Juan Álvarez por los asuntos del poder público, de su juicio imparcial sobre las figuras de su tiempo y de su impermeabilidad a pasiones engañosas.

La investigación reveló muy pronto que nadie había realizado un estudio detallado sobre el personaje. Es cierto que existían tres o cuatro apuntes breves sobre su vida en diccionarios biográficos; una breve relación sobre su gestión como presidente de México en *Los gobernantes de México* de Manuel Rivera Cambas y pequeños panegíricos escritos por sus más cercanos amigos liberales, sin embargo, ninguna apreciación crítica de su vida y servicios prestados al país.

* Nota del traductor: la Colección Latinoamericana de la Universidad de Texas en Austin, lleva ahora el nombre de la Dra. Nettie Lee Benson.

Las razones del desdén a una figura tan interesante y comúnmente aceptada por parte de los historiadores es doble: Álvarez suscitó la animadversión de la Iglesia por su adhesión a los principios liberales sobre los que jamás renegó, coronando sus ofensas al nombrar a Benito Juárez como ministro de Justicia en 1855; y así abrió el camino para que el partido liberal introdujera las leyes de reforma que propiciaron la más sangrienta guerra civil de la historia de México. Este periodo contempló cierto relajamiento de las restricciones al protestantismo y Álvarez, por jugar un prominente papel en los asuntos del momento, fue marcado como renegado y apóstata, a pesar de que permaneció, durante toda su vida, como un fiel miembro de la Iglesia.

Su lealtad a las instituciones –independientemente de las personas– mientras la administración fuera benéfica a México como un todo y a su amado sur en particular, confundió y puso en antagonismo a sus propios correligionarios, quienes pensaron que iba demasiado lejos. Los historiadores liberales han escrito sobre figuras más fáciles de entender, aun cuando las obras de éstos, en darle forma al destino de la nación mexicana, se queden cortas frente a la de don Juan Álvarez.

El estudio del “Indio Analfabeta del Sur de México”, conforme al título que se le ha dado en muchos textos en inglés de historia de Latinoamérica, ha resultado gratificante. La circunstancia de que no era un analfabeta lo confirma el hecho de que algunas de sus cartas están escritas con su propia letra, y muchas otras están anotadas por él mismo. Lejos de ser el monstruo que sus calumniadores han pintado, en realidad era un individuo de gran corazón, que amaba a su familia y a su esposa con toda la devoción de su ardiente espíritu. Tenía animadversión al derramamiento de sangre, y el trato siempre humano que brindó a sus prisioneros lo han confirmado públicamente sus opositores. La comparación con otros caudillos de su época no deja atrás a don Juan Álvarez. Su figura se alza sobre los demás, así como Orizaba ensombrece a los picos que lo rodean. Su perspicacia era proverbial, su termómetro político bien agudo y nadie jamás lo “agarró durmiendo”. Para que ésta no resulte una afirmación exagerada, subsiste el hecho de que entre los caudillos más

sobresalientes de su tiempo, el es de los muy pocos que tuvieron el privilegio de morir en forma natural en su propia casa.

En tanto que este trabajo es fundamentalmente un intento por trazar su carrera política y militar a través de una larga y variada existencia que se inicia con la guerra por la independencia y que concluye cuando los odiados invasores franceses fueron arrojados del país en 1867, ha sido imposible dejar de considerar el hecho de que Juan Álvarez fue algo más que un autómatas político y militar. Fue un temperamento amoldado por una profunda convicción espiritual, tan profunda que reunía a sus familiares más cercanos para las devociones diarias durante todos los años en que su palabra era la ley en La Providencia y en todos los confines de Guerrero. Muchas veces se vio ante la necesidad de oponerse a aquellos que favorecían causas con las que él estaba de acuerdo pero que suponían deslealtad a la administración que había ofrecido sostener. Estos atributos que hicieron a don Juan Álvarez ser quien fue, han sido trazados lo más claramente posible. El autor de este estudio está convencido que el pueblo de México debe conocer primero a Juan Álvarez el hombre.

Su participación como combatiente al lado de su amigo, el héroe Vicente Guerrero en contra de los españoles, ha sido estudiada con cierta extensión, pues fue durante esos primeros días en que formuló el inflexible compromiso de sostener el liberalismo, lo que lo sentenció al olvido, por rehusarse a jugar al lisonjero con Agustín de Iturbide y con su corte se ganó el odio de los políticos y militares profesionales, que conducirían al país desde esos días hasta el final de su vida. Su participación en la incesante lucha entre federalistas y centralistas ha sido apuntada con detalle, toda vez que estuvo involucrado en casi todas las revoluciones de consecuencias que se llevaron a cabo en México desde la consumación de la Independencia en 1821, hasta su muerte en 1867. Listo siempre a defender una causa justa y a tomar su terrible machete, no era un hombre de corazón guerrero. Lo que más alegría le proporcionaba era cultivar su tierra tan querida y vivir en paz con sus vecinos. Encontró tiempo, no obstante, para ayudar al menesteroso y para proporcionar educación a algún joven

apto y ayudarle a realizar sus sueños. Fue Álvarez quien descubrió al joven indio, Ignacio M. Altamirano al que envió a la escuela a Toluca –Altamirano, maestro de maestros como Justo Sierra–, una de las plumas más luminosas de la literatura mexicana.

Juan Álvarez, como líder de la revolución triunfante que derrocó a Santa Anna, heredó la presidencia. La posición no la buscó ni la deseaba. Su experiencia en la lucha por armonizar elementos discordantes cuando gobernó el naciente Estado de Guerrero lo convenció de que la administración no era su fuerte. Gustoso renunció a la presidencia y como no lo había hecho otro presidente antes, regresó voluntariamente a su estado natal para que su presencia en la capital no fuera un factor negativo al bienestar de la nación.

Durante la guerra de Reforma y después durante el periodo de la intervención, Juan Álvarez mantuvo encendidas las antorchas del liberalismo en las montañas inexpugnables de Guerrero en donde su benevolente dictadura previno que parte de México cayera del lado francés y de sus aliados mexicanos. No era un hombre orgulloso. El rango de general de división no lo ensobreció, y la presidencia de su país no le ocasionó motivo de exaltación. Uno de sus descendientes habla con la verdad cuando declara que don Juan Álvarez no se encontraba mejor que cuando defendía los derechos pisoteados de los indios del sur.

El autor desea expresar su gratitud al doctor Carlos E. Castañeda, profesor de historia de Latinoamérica en la Universidad de Texas por su valiosa guía, paciencia y comprensión durante la preparación y presentación de este trabajo y agradecer a la doctora Nettie Lee Benson, directora de la Colección Latinoamericana, por haber sugerido la materia del trabajo, así como por haber brindado su asistencia en la localización de los materiales básicos y por la lectura crítica del manuscrito. Gracias también al doctor Lewis Hanke y a su eficiente secretaria, la señorita Helen Travis por su ayuda y estímulo; al doctor Jefferson Rea Spell y a su señora esposa quienes amablemente permitieron al autor, a su esposa y a su pequeño hijo vivir en su casa durante un verano en que se encontraban fuera; al

profesor Gordon Hyde, jefe del Departamento de la Lengua en el *Southern Missionary College* por la "obra de amor" que ha realizado al darle al trabajo la última revisión. Amy, la hija del autor, merece el más cumplido agradecimiento, por su ayuda en la tediosa tarea de mecanografiar en varias ocasiones los borradores.* A Catherine su esposa más que gracias por su decidido apoyo y sacrificio. El autor reconoce y aprecia la cortés ayuda brindada por el equipo de trabajo de la Colección de Periódicos de la Universidad de Texas; los miembros de su comité merecen las más expresivas gracias por leer la tesis, al fideicomiso de *Southern Fellowship* por los fondos que permitieron al autor dedicarse plenamente a la investigación durante el año escolar 1955-1956 y a la junta de *Southern Missionary College*, cuya política comprensiva le permitió llevar este trabajo a feliz término.

Clyde Gilbert Bushnell
Collegedale, Tennessee, 24 de febrero de 1958.

* Nota del traductor: Amy Turner Bushnell es la representante editorial del autor y quien convino con el gobierno del Estado de Guerrero los términos de la presente edición.

Nota del editor: La primera edición fue realizada por Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, S. A.



*Plaza
Juan Álvarez*

*inaugurada por
C. Marcelo Ebrard Casaubon
Jefe de Gobierno del Distrito Federal*

*Por el apoyo brindado al Poder Judicial del
Distrito Federal para la remodelación y dignificación
de los espacios de la Administración de Justicia.*

*C. Edgar Elías Azar
Presidente del Tribunal Superior de Justicia y
del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal*

Otoño de 2010

**LA CARRERA
POLÍTICA Y MILITAR
DE JUAN ÁLVAREZ**

Clyde Gilbert Bushnell

Presentación
Mag. Dr. Édgar Elías Azar

Traducción de
Mario Melgar Adalid

Juan Álvarez
Atoyac, Guerrero, 1790-La Providencia, Guerrero, 1867

Defensor del federalismo y de las mejores causas sociales y liberales; ascendió a lo más alto de la carrera política y militar gracias a su talento y su profunda vocación de servicio a la patria. Forjador de victorias jurídicas y militares que hacen del Estado mexicano un ejemplo de constitucionalidad; estratega nato que peleó en las cinco guerras del siglo XIX: la de independencia que pervivió gracias a sus esfuerzos, la primera intervención francesa, la guerra mexicano estadounidense, la de reforma y contra el segundo imperio.

Primer gobernador del estado de Guerrero y presidente de México.

Artífice de la llamada “Ley Juárez”, que suprime los fueros militar y eclesiástico, lo que imprimió a nuestra república su carácter laico, igualitario y humanista; mediante esta acción dio al Distrito Federal su actual Tribunal Superior de Justicia, con carácter de Poder Judicial.

Convocó al Congreso Constituyente de 1857, cuyo espíritu es el que hasta el día de hoy inspira los más altos ideales éticos y jurídicos de quien imparte justicia. Su herencia ha trascendido ideologías y conflictos

México, D. F., octubre 2010

(Texto tomado de la placa develada en la
Plaza Juan Álvarez, edificio principal TSJDF)

CONTENIDO

	<i>Página</i>
<i>Presentación</i>	VII
ÉDGAR ELÍAS AZAR	
<i>Presentación</i>	XIII
NETTIE LEE BENSON	
<i>Prólogo del traductor a esta edición</i>	
MARIO MELGAR ADALID	XVII
<i>Prólogo del autor</i>	
CLYDE GILBERT BUSHNELL	XXVII
<i>Capítulo I</i>	
La edad temprana	1
<i>Capítulo II</i>	
Las guerras del sur: los sureños	33
<i>Capítulo III</i>	
1833-1842. Los años turbulentos	69
<i>Capítulo IV</i>	
Pacificador de los indios y enemigo del seudofederalismo	105
<i>Capítulo V</i>	
La guerra con los Estados Unidos	143
<i>Capítulo VI</i>	
El nacimiento de un estado	169
<i>Capítulo VII</i>	
La última derrota de Santa Anna.....	199
<i>Capítulo VIII</i>	
La consumación del Plan de Ayutla	235

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

Capítulo IX

Los últimos días de un viejo liberal	255
Bibliografía.....	291
Manifiesto del ciudadano Juan Álvarez, a los pueblos cultos de Europa y América	301
Testamento de Juan Álvarez	335
Descripción de la Hacienda La Providencia	343
Decreto por el que se determina rectificar la “N” del nombre de Juan Álvarez Hurtado, impuesto y colocado en lugares públicos en el Estado de Guerrero	347

PRESENTACIÓN

El Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, a través de la Dirección General de Anales de Jurisprudencia y Boletín Judicial, publica en su Colección *Doctrina* la obra de Clyde G. Bushnell, *La carrera política y militar de Juan Álvarez*, cuya traducción fue realizada por Mario Melgar Adalid.

La carrera política y militar de Juan Álvarez, en esta ocasión, se compone de nueve capítulos sobre la vida del prócer guerrerense. Están integrados a la obra *El manifiesto del ciudadano Juan Álvarez, a los pueblos cultos de Europa y América*, el testamento, la descripción de la Hacienda La Providencia y, por último, el Decreto por el que se determina rectificar la “N” del nombre de Juan Álvarez Hurtado, impuesto y colocado en lugares públicos en el Estado de Guerrero, publicado en el periódico oficial de esa entidad federativa el 7 de enero de 2000.

Juan Álvarez Hurtado (Atoyac, 1790-La Providencia, 1867) es un hombre típico de ese siglo que nos formó como Nación y que hizo prosperar el pensamiento liberal, a fin de brindarle rumbo a la Patria. Durante la guerra insurgente, se unió a Morelos y más tarde a Vicente Guerrero en la lucha por la independencia nacional. Participó, entusiasta, con la celebración del Plan de Iguala, que sellaría la lucha libertaria, nos daría enseñanza nacional y asumiría los colores trigarantes que hoy mismo nos distinguen.

Combatió decidido las intervenciones de los franceses y los norteamericanos en los mediados de ese siglo azaroso. Mantuvo sus ideales contra toda oposición, por fuerte que fuera y en su momento, encabezó el Plan de Ayutla para derrocar al tirano y hacer emerger una Patria soberana y libre.

Sus claros objetivos y su pureza de pensamiento, le ganaron pronto la adhesión de los mexicanos en todo el territorio nacional. Buscaba el anhelo generalizado: una República federal representativa y popular.

La decisión mayoritaria de los mexicanos lo llevó hasta la presidencia de la república; es él, un Cincinato en México; supo servir al país desde las responsabilidades más elevadas, para ya lograda la consolidación de los magníficos propósitos, volver a su trabajo en los campos de su natal tierra suriana el Estado de Guerrero.

Son famosas sus palabras al dejar el poder: “Pobre entré a la Presidencia y pobre salgo de ella, pero con la satisfacción que no pesa sobre mí la censura pública, porque dedicado desde mi más tierna edad al trabajo personal, sé manejar el arado para sostener a mi familia, sin necesidad de los puestos públicos donde otros se enriquecen con ultraje de la orfandad y la miseria”.

Estando al frente del poder ejecutivo, supo rodearse de las más brillantes mentes del liberalismo decimonónico para integrar su gabinete: Comonfort; Ocampo; Prieto y, por supuesto, el Benemérito de América, don Benito Juárez como Ministro de Justicia.

Juárez, cuya presencia en México es de enorme relevancia y significación, trabajó en la conocida *Ley Juárez*, a instancias del Jefe de las instituciones nacionales, Juan Álvarez, a fin de fincar las bases para convocar al Congreso Constituyente de 1856-1857, que darían a nuestro país el histórico documento liberal que conocemos como Constitución del '57 y que tuvo por antecedente, las memorables leyes de Reforma, impulsadas por el propio Álvarez, con el talento jurídico y sensibilidad libertaria de Juárez.

Bajo esos auspicios, dentro de una clara idea de una República federal, nace nuestro Poder Judicial de la capital mexicana. Con anterioridad a estas nuevas disposiciones de clara raigambre alvarista, la justicia para los capitalinos se impartía por el Poder Judicial de la Federación. Al crear este Tribunal Superior de Justicia, se sentaron las bases primigenias para reconocer en nuestra entidad federativa, el Distrito Federal, todas las características y naturaleza de ser una parte fundante del pacto de Unión Federal y por ello, merecedora de su innegable libertad y soberanía en su régimen interior.

Juan Álvarez es origen y raíz en muchas otras cosas; no sólo participó en la fundación de la República y en su defensa del invasor, o con Juárez en la instauración de un estado mexicano moderno, sino que cuando nació en las costas surianas, en ese preciso momento, movían al mundo vientos refrescantes en las estructuras y formación de las nuevas naciones, para de una vez por todas, dejar atrás el oscurantismo y el absolutismo, y eso marcó su destino.

En 1790, su año de natalicio, se libraba una batalla decisiva en los renglones más notables del mundo del futuro, que ahora nosotros vivimos. Un año antes apenas, se había iniciado la Revolución francesa, a partir de la Ilustración y la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano; al año siguiente de su nacimiento, la nueva República norteamericana expedía sus primeras enmiendas a su reciente Constitución, para positivar, por la vía del derecho escrito, los derechos y libertades de los hombres, a fin de no dejar las cosas a un derecho natural siempre huido, tal vez etéreo, y nunca bien sabido y conocido, sólo por los iniciados.

Los héroes de la independencia nacional y de la Revolución mexicana, no encuentran todavía reposo; muchas de sus ocupaciones y proclamas; muchas de las causas por las que entregaron su vida, siendo hombres y mujeres como todos, nacidos y crecidos en este suelo mexicano, siguen vivas, ya por incumplimiento cabal de sus ideales; ya por perfidias que truncan los empeños; ya por insistencias en temas que estaban rebasados

desde hace mucho tiempo; ya por oportunismos mediáticos y clientelares que desean sumar a puñados de personas de conmovedora ingenuidad, a causas perdidas hace décadas o siglos; ya por lo que sea, nunca faltarán los que regresan la historia y tienen nombre: retrógrados.

No es posible, que en los umbrales del siglo XXI, que nos debiera ocupar en cuestiones éticas de relieve actual, como la biomédica y la genética; la ética política; ética judicial; la proliferación de armas de destrucción masiva; la atención al mercado de la violencia; el calentamiento global; la economía injusta; la prevención de crímenes atroces; en fin una larga relación de problemas de la humanidad actual, existan quienes tienen un pleito con la historia y no saben resolverlo.

Es deber de ética elemental, para cualquier sistema de creencias, reconocer a los hombres y mujeres viviendo en sociedad, con sus valores y sus propios conflictos o respuestas de conciencia; tal vez ya no me refiera a la neutralidad del estado o a la humanización de la ley, sino a cuestiones mundanas como la solidaridad; el sentido de compasión o comprensión, según se necesite; la tolerancia de los que fueron intolerantes por decisión propia y no de quienes fundaron sus creencias; la cercanía al prójimo, que no es otro que el que se halla a nuestro lado, pero una cercanía comprensiva y no tan sólo física.

Juan Álvarez nació en la época de gestación del nuevo mundo del derecho y del estado; como otros y con otros, luchó por darnos una Patria buena y generosa, nunca incordiada o en reyerta eterna; los mexicanos merecemos honrar a nuestros héroes, pero no en un sentido necrófilo, ni como reliquias, ni con veneraciones rituales, anacrónicas y desfasadas, sino como hombres y mujeres que supieron entender su momento, como nosotros debemos entender el nuestro.

Si Juan Álvarez hubiera mantenido el pensamiento de unos años antes de que él actuara, y con él los demás héroes, no tendríamos Patria ni libertad; tal vez seguiríamos colonizados por alguna metrópoli, ya política, militar o teológica. Debemos comprender que las sociedades viven

bajo un régimen moral determinado que es aceptado en tiempo y circunstancias; pero la grandeza de los más avanzados, de los revolucionarios de todos los tiempos –como nuestros héroes– es enarbolar una nueva moral ideal que subvierte el pasado remoto y ofrece nueva vida y condiciones de coexistencia y sabe interpretar al hombre nuevo, al que emerge en cada generación, para vivir en este planeta; lo otro, sería la involución que todo destruye y desgasta.

Quede constancia la presente obra, como reconocimiento, a quien supo develar los tiempos e imaginó un México libre, libre en su libertad, libre en su independencia y sobre todo libre en sus pensamientos.

Mag. Dr. Édgar Elías Azar
Presidente del Tribunal Superior de Justicia y
del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal

PRESENTACIÓN

NETTIE LEE BENSON

En 1952, cuando sugería al Sr. Clyde Gilbert Bushnell que quizás un estudio de la documentación que existía en la Colección Juan Álvarez, le podría servir como base para una disertación profesional de la historia de México en el siglo XIX, no tuve idea de los resultados de tal proposición. Sabía que existía una buena cantidad de las cartas originales de Juan Álvarez, y las respuestas a ellas en las colecciones Mariano Riva Palacio, Ignacio Comonfort, Valetín Gómez Farías, y otros mexicanos importantes de aquel siglo.

Le indiqué todo esto al señor Bushnell y le pregunté: ¿Cómo era posible de que una figura siempre considerada por sus contemporáneos y por los historiadores hasta hoy día como sin educación y poco inteligente pudo haber llamado tanto la atención de los hombres importantes de su tiempo y desde 1810 a 1867? El señor Bushnell se interesó en el personaje y empezó a buscar la respuesta. Su esfuerzo terminó con la producción de un buen trabajo recepcional intitulado *La carrera política y militar de Juan Álvarez: 1790-1867*. Con este trabajo optaría por el título de Doctor en Filosofía del Departamento de Historia de la Universidad de Texas en Austin.

Es un estudio que merece la atención de quien tenga interés en la historia mexicana de aquel tiempo, porque Juan Álvarez contribuyó mucho a

la historia liberal y federal de su país y especialmente a mantener libre siempre a su patria chica, el Estado de Guerrero. Es Álvarez quien con su esfuerzo e imaginación política crea al Estado suriano. Me alegro que el esfuerzo del gobernador de Guerrero, José Francisco Ruiz Massieu, permita que esté disponible en México y que la disertación haya visto la luz editorial.

Clyde Gilbert Bushnell, hijo de Guy Bushnell y su esposa, Nell Shannon, nació el 27 de junio de 1912, en Sioux City, Iowa, Estados Unidos. Se casó por primera vez con Eunice Catherine Turner, el 7 de junio de 1935 y tuvo cuatro hijos: Vinson Clair, Amy Katherine, Mary Jane y Herbert Clyde.

Clyde G. Bushnell terminó sus estudios en Oak Park Academy, Nevada, Iowa, en 1929, y recibió su bachillerato en alemán del Union College, Lincoln, Nebraska, en los Estados Unidos en 1933. Fue como estudiante a México por primera vez en el año 1940 y recibió de la Universidad Nacional Autónoma de México el grado de Maestro de Artes en Español el año de 1948. Asistió a la Universidad de Texas en Austin durante los años de 1952-1953 y 1955-1956 y recibió el grado de Doctorado en Filosofía del Departamento de Historia de la Universidad de Texas en Austin en junio de 1958.

Durante los años de la depresión financiera en los Estados Unidos de América, enseñó en una escuela primaria en las Ozark Montañas en el sur del estado de Missouri, Estados Unidos y en una academia del Séptimo Día Adventista en Wichita, Kansas, en 1935-1936; fue director del Valley Grade Academia en Weslaco, Texas, en 1936-1940 y de la Denver Junior Academia, Denver, Colorado, en 1940-1941; enseñó en la Champion Academia, Loveland, Colorado, 1941-43; en Southwestern Junior College, Keene, Texas, en 1943-45; y en Forest Lake Academia, Maitland, Florida, 1945-48; fue director del Instituto Colombo-Venezolano, Medellín, Colombia, 1948-1949 y ministro de música para la Conferencia del Séptimo Día Adventista, Cali, Colombia en 1948; director de la Academia

Adventista Puertorriqueña, Santurce, Puerto Rico, en 1949-1951; secretario de la educación en los Voluntarios Misionarios para la Conferencia del Séptimo Día Adventista, Santurce, Puerto Rico, en 1951-1952; enseñó en el Southern Missionary Collegedale, Tennessee, Estados Unidos en 1953-1966; en la Universidad de Chattanooga, Tennessee, 1966-1967; y en Dalton Junior College, Dalton, Georgia, durante los años 1967-1977.

Murió el 14 de marzo de 1983. Así es que Clyde Gilbert Bushnell pasó toda su vida estudiando y enseñando en los Estados Unidos de América, en México, y otros lugares de la América Latina y en cada lugar enriqueció la vida de los que le conocieron. Con la publicación de su obra sobre Juan Álvarez, en la cual él permitió que “este controvertido personaje de la historia de México hablara por sí mismo (por medio) de sus cartas y documentos”, enriquecerá sin duda el conocimiento de quien lea esta interesante y valiosa historia de un “gigante” de México.

Austin, Texas, a 8 de noviembre de 1987.

PRÓLOGO DEL TRADUCTOR A ESTA EDICIÓN

Han pasado veintidós años desde la aparición en español de la biografía de Juan Álvarez: *La carrera política y militar de Juan Álvarez* de Clyde Gilbert Bushnell. Los cambios de todo orden que han ocurrido en el mundo han transformado la visión sobre el futuro. El mundo dejó de ser bipolar para volverse una entidad global en que coexisten diferentes ideologías y maneras de ver la realidad. Entre nosotros, México transitó de un sistema hegemónico y cuasi autoritario –una dictadura perfecta, en la terminología de Mario Vargas Llosa– a una democracia imperfecta que se construye día a día, con involuciones y evoluciones. No obstante, el inimaginable cambio ocurrido, las ideas y los ideales por los que luchó Juan Álvarez siguen vigentes como una estrella a alcanzar, como una misión a cumplir, como tarea pendiente para las generaciones presentes y futuras.

La publicación de la obra en español en aquel momento fue un acierto académico. Se trató del primer trabajo biográfico de gran aliento de Juan Álvarez y con ello su incorporación a la historiografía nacional. A partir de su publicación, un número considerable de historiadores en México como en el extranjero revaloró la figura de Juan Álvarez. El libro ha sido citado en múltiples trabajos académicos y es una fuente importante para subsiguientes esfuerzos por desentrañar esa turbulenta época de la consolidación de la nación y el alma mexicanas. Fuera de nuestras fronteras el libro se consulta en español, aún más que en inglés en virtud de que la traduc-

ción supera al original en inglés. La razón de lo anterior es que todas las referencias bibliográficas, las citas y la correspondencia epistolar que contiene se presentan en la edición en español en los términos originales en que tales documentos y referencias se produjeron. La versión en inglés la contiene naturalmente en esa lengua. En la versión en castellano el traductor acudió a las fuentes originales y para transcribirlas textualmente.

El libro de Clyde G. Bushnell sobre el prócer guerrerense, en su versión al español, es ya una referencia obligada en los estudios de esa época. Por ello, el creciente número de citas. Para el traductor ver el éxito del libro ha sido fuente de múltiples satisfacciones personales y académicas. La más importante es la decisión del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal de reeditar la obra como un homenaje a Juan Álvarez, el fundador y primer Gobernador de Guerrero y héroe de las Tres Guerras del siglo XIX de México frente a España, Francia y Estados Unidos.

No se trató de una decisión arbitraria o fortuita como nunca son las decisiones jurisdiccionales. Juan Álvarez tiene una liga indisoluble con el Poder Judicial del Distrito Federal que su Presidente, Edgar Elías Azar identificó plenamente. Por ello, su propuesta al Pleno del H. Tribunal Superior de Justicia –acogida en forma unánime y entusiasta– de que su edificio sede lleve el nombre del fundador del Estado de Guerrero, resultó otro acierto cívico. No podemos perder de vista que Álvarez es también el fundador del órgano jurisdiccional supremo de la capital de la República Mexicana.

Fue Juan Álvarez, como presidente de México al triunfo de la Revolución de Ayutla, quien expidió, el 22 noviembre de 1855, la Ley de Administración de Justicia, mejor conocida como Ley Juárez, que suspendió los fueros y creó el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, constituido entonces por tres Salas, dos Unitarias de Segunda Instancia y una compuesta por tres Magistrados para conocer en Tercera Instancia, así como cinco juzgados para el Ramo Civil y cinco para el penal y, distribuidos en diversos puntos de la capital, se establecieron los Juzgados de Paz y las Alcaldías.

La creación del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, como poder judicial de la ciudad, no fue una ocurrencia de los triunfadores de la revolución ayutlense, o un impulso iluminado de quienes encabezaron el movimiento libertario. Fue parte de un plan preconcebido. Del compromiso de los reformadores del país, de hombres de la talla de Benito Juárez, Melchor Ocampo, Ponciano Arriaga, Guillermo Prieto y tantos otros a quienes Juan Álvarez, el jefe de la división del Sur, llevó al triunfo con su visión militar y política, con su patriotismo y entrega sin límite. Los ideólogos de la Reforma pusieron las ideas y correspondió a Juan Álvarez dirigir la lucha y la estrategia militar. Eso explica por qué al final de la lucha victoriosa de Ayutla contra el centralismo personificado por Santa Anna, esa pléyade de próceres mexicanos, nuestros liberales, que siempre habremos de venerar, decidió conferir al héroe suriano la mayor distinción posible, como fue encomendarle los destinos de la patria.

A la expedición de la Ley Juárez surgió un grito reaccionario, el de Religión y Fueros, que convulsionó políticamente a nuestro atribulado país. Desde entonces, México ha luchado por consolidar uno de los mejores legados de nuestros mayores como es la laicidad de nuestra vida pública. El reconocimiento jurídico de la laicidad es el resultado de la lucha de muchas generaciones. La vida en una sociedad laica, como la mexicana, significa entre otras cuestiones, que a nadie se le puede impedir practicar una religión, pero también, que a nadie se le puede imponer alguna.

Juan Álvarez impulsó, junto con los liberales mexicanos del XIX, la construcción de un proyecto fundamental para el ordenamiento jurídico y político del país. El laicismo, como parte central del proyecto colectivo no es una lucha contra la iglesia católica, es una lucha por la tolerancia, por la libertad, por los derechos civiles. Es la posibilidad de afirmar jurídica y moralmente que todos somos ciudadanos, pero no todos somos necesariamente feligreses. Ese es uno de los legados de Álvarez.

Juan Álvarez es un personaje poco estudiado por nuestra historia. Esta edición que impulsó el Tribunal Superior de Justicia del Distrito

Federal tiene como propósito contrarrestar esa deficiencia de nuestros historiadores. Nacido en el Barrio de la Tachuela en Santa María de la Concepción, Atoyac, en el Estado de Guerrero, imaginó el sur como tierra independiente antes de que se erigiera el Estado de Guerrero. Buena parte de su vida la dedicó a darle a su tierra el rango político de Estado de la Unión. El Estado de Guerrero debe su creación a las gestiones políticas, diplomáticas y militares de Juan Álvarez. No obstante, las aportaciones del Caudillo del Sur son tan numerosas y tan importantes para la consolidación de la ideas liberales, para la conformación del estado laico y la separación de la iglesia y el estado y para la reivindicación social de los pobres y desvalidos, que Juan Álvarez merece la atención de académicos, historiadores, políticos y de la sociedad en general. Álvarez es, además, por sus ideas y propuestas, un precursor de la Revolución Mexicana.

Peleó en las tres guerras más importantes que sostuvo México en el siglo XIX contra fuerzas extranjeras, amén de haber participado lealmente al lado de don Benito Juárez y los liberales mexicanos en la Guerra de Tres Años, conocida como Guerra de Reforma. Como soldado de José María Morelos trabó una relación indisoluble con Vicente Guerrero, su admirado paisano y leal amigo. La primera encomienda militar que recibió se la confirió Morelos, de quien formaba parte de su guardia personal. Tendría que llevar un importante mensaje a Zacatula, lo que significaba una peligrosa misión entre las líneas enemigas y recorrer en total cerca de 500 kilómetros en regiones peligrosas, sin caminos, por la cordillera de la Sierra Madre. Morelos, satisfecho con el éxito de la misión, lo promovió a sargento primero de su escolta personal.

Más adelante, ya con la confianza ganada de Morelos, se le encomendó una misión militar importante. Morelos decidió capturar el Fuerte de San Diego. Un artillero gallego, Pepe Gago, aceptó auxiliar a los insurgentes en su intento a cambio de la suma de trescientos pesos. Se convino en una señal que daría Gago para que los rebeldes independentistas pudieran avanzar sin ser molestados. Morelos, inteligente y desconfiado, no estaba dispuesto a sufrir una pérdida general de sus tropas, si es que el renegado

Gago los engañaba. Encargó por ello la nueva misión a Juan Álvarez, indicándole ir al frente de las columnas que avanzarían en la oscuridad. Así lo hizo hasta el puente levadizo donde esperaba la señal de Gago para tomar la plaza. No obstante, Gago traicionó la causa libertaria y los insurgentes fueron recibidos por ráfagas de fuego. Recibieron además los cañonazos del puerto. Álvarez perdió casi a todos sus hombres y sufrió heridas graves en ambas piernas, pues una bala le atravesó las dos extremidades. Hubiera muerto si no es por la ayuda heroica del soldado Diego Eugenio Salas, quien no obstante también estar herido lo cargó sobre su espalda. Salas tenía la misma edad de Álvarez y había sido su compañero desde niños, pues era hijo de uno de los trabajadores rurales del padre de Álvarez. Por su valentía en esta batalla, Morelos le confirió a Juan Álvarez el rango de coronel del regimiento de Guadalupe. Tenía veinticinco años. Meses después, Nicolás Bravo llegó hasta Tlapa y encontró un grupo de prisioneros, entre quienes estaba Gago, el traidor, a quien se le habían pagado doscientos pesos de los trescientos convenidos. Fue ejecutado sumariamente por traidor.

Álvarez se recuperó y trabó amistad con Vicente Guerrero. Junto con su gran amigo Guerrero juró defender los principios del liberalismo, la independencia nacional y el laicismo. La muerte de Guerrero la consideró una pena personal. Hizo todo por ayudar a la viuda de Guerrero y nunca dejó de perseguir a los asesinos de Guerrero para llevarlos a juicio y recibieran el justo castigo por sus crímenes.

En 1847, México llegó a la conflagración con los Estados Unidos derivada de la decisión de incorporar a Texas a la Unión americana. Álvarez se aprestó a ir a la defensa de México, independientemente de los conflictos internos que vivía el país por las luchas entre federalistas y centralistas, entre liberales y conservadores, entre laicos y clericales. Álvarez realizó un sincero intento por unir dos regiones del sur que habían estado proverbialmente separadas y enfrentadas: la Costa Grande y la Costa Chica. El gobierno central envió al general Tomás Moreno a conferenciar con los oficiales destacados en la Costa Chica. Ellos solicitaron que las conversa-

ciones se llevaran a cabo con Juan Álvarez. La conferencia sirvió para que Juan Álvarez les ratificara que la Constitución de 1824 estaba nuevamente vigente y con ella los principios federalistas. Desde entonces les expresó que la unión daría como consecuencia un estado poderoso que ya tenía en mente fundar, el Estado de Guerrero. Allí les dijo que lo único que salvaría al país sería la educación. Que deberían unirse a sus hermanos de la Costa Grande y alistarse para pelear por México que se veía amenazado por los extranjeros.

Las batallas en las que participó Álvarez en la invasión norteamericana, mostraron la organización defectuosa y la incapacidad técnica de las tropas mexicanas. La mayor parte de ellos reclutas y milicianos inexpertos, con armas de inferior calidad a las de sus enemigos. Todo ello aumenta la gloria en la defensa de Churubusco, Molino del Rey, donde participó Juan Álvarez, y Chapultepec, donde se consuma la epopeya de los Niños Héroes.

Al caer la capital cayó el país. Nicholas Rist, el representante del presidente Polk, celebró con los comisionados mexicanos el Tratado de Guadalupe Hidalgo mediante el cual México aceptó una nueva y disminuida frontera, perdió Texas, Nuevo México y California. México estaba en bancarrota financiera, económica, social y moral.

Las guerras intestinas dañaban aún más a nuestro país que no encontraba la paz y el equilibrio social. Juan Álvarez jugó un papel decisivo en la pacificación del sur donde su influencia era admitida por todos y donde se le veneraba por su liderazgo político, militar y moral.

Antes de la Intervención norteamericana en el mes de mayo, Nicolás Bravo presentó una propuesta al Congreso General para la creación de un nuevo estado "con el nombre de Guerrero, compuesto de los distritos de Acapulco, Chilapa, Taxco y Tlapa y la municipalidad de Coyuca, pertenecientes los tres primeros al Estado de México, el cuarto a Puebla y la quinta a Michoacán, siempre que las legislaturas de esos tres estados dieran su consentimiento dentro de tres meses".

En 1848, cuando se revisó el proyecto nuevamente, las legislaturas de México y Puebla aceptaron la creación del nuevo estado. Michoacán aceptó la erección de la nueva entidad, pero no estuvo dispuesto a ceder la municipalidad de Coyuca, proverbial por su riqueza y potencial agrícola, ganadero y minero. Juan Álvarez jugó en este conflicto un papel central, pues su fuerza política y su ascendencia moral resolvieron la disputa.

Álvarez fue definitivo en las gestiones de convencer al Estado de México y al de Puebla para que aportaran algunos distritos a fin de dar nacimiento a una nueva entidad política que llevaría el nombre de Vicente Guerrero. Álvarez condujo los levantamientos de distintos pueblos del Sur, particularmente en la región de Coyuca y convenció a los actores políticos de dar a esa región leyes para todos, garantías a sus habitantes, erario para resolver las necesidades colectivas y una Constitución que garantizara su soberanía. El 27 de octubre de 1849 se erigió el Estado de Guerrero. Juan Álvarez fue el primer gobernador de la entidad.

Álvarez fue presidente de México al triunfar la Revolución de Ayutla que él encabezó con los más preclaros liberales de la época. Se trataba de derrocar al gobierno de Antonio López de Santa Anna y restaurar los principios liberales y el federalismo. Juan Álvarez fue designado presidente de México y en su gabinete participaron, entre otros ilustres mexicanos, personajes como Melchor Ocampo, quien fue designado Ministro de Relaciones, Benito Juárez, Ministro de Justicia y Guillermo Prieto, Ministro de Hacienda. En ese carácter expide la Ley Juárez que da origen al Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal que hoy con la edición del libro de Clyde Gilbert Bushnell, honra su memoria.

Juan Álvarez peleó también a favor de la causa constitucionalista en la Guerra de Reforma, conflicto que enfrentó a los liberales con los conservadores mexicanos. Muchos moderados se unieron a los liberales que encabezaba Benito Juárez, convencidos de que era necesario para la salud de la República acotar el enorme y desmedido poder económico y político de la iglesia católica.

Al triunfo de los liberales y a iniciativa de Ignacio Manuel Altamirano, el Congreso General declaró a Juan Álvarez como Benemérito de la Patria y de la Libertad en 1861. Altamirano, que debía su educación y su carrera a la generosidad de Juan Álvarez quien lo protegió y auxilió desde sus primeros estudios, dijo en aquella ocasión para contrarrestar las críticas auspiciadas por el alto clero católico que lo difamaba: “Jamás su hermosa vida pública se ha empañado con una defección, jamás su alma elevada ha descendido a las esferas del crimen, jamás ha dejado caer de la mano la espada de la libertad. Su gloria militar no transcurre sin páginas de gloria. Su vida privada no pasa sin páginas de virtud”.

Al recibir la noticia de la iniciación de las hostilidades entre México y Francia, al final de 1862, el anciano liberal lanzó una proclama a sus tropas de su división pidiendo que se apresuraran a defender la autonomía nacional. En la proclama, Álvarez los arengaba en tanto no importaba que las fuerzas enemigas llegaran a miles de hombres. Con fe, decisión y valor habría de vencerles. En enero de 1863, una flota francesa con cuatro barcos penetró en el puerto de Acapulco y entabló duelo de artillería con las baterías de la costa. Los mexicanos no tenían equipo adecuado y no pudieron infligir daño mayor a los franceses, Álvarez estaba preparado para enfrentarlos, pero los enemigos zarparon para Mazatlán evitando el conflicto mayor con el ejército de 2000 mexicanos inspirados por Álvarez que los esperaban para pelear en tierra.

A finales del siglo XIX, se hizo un homenaje nacional a próceres mexicanos. A iniciativa de Francisco Sosa, los estados de la República entregaron a la ciudad de México las estatuas de dos próceres oriundos de cada entidad. Se trata de las conocidas estatuas del Paseo de la Reforma. El Estado de Guerrero, fundado por Juan Álvarez, entregó a la ciudad de México las estatuas de Hermenegildo Galeana y Leonardo Bravo, los dos combatientes al lado de Morelos.

No obstante lo anterior, el propio Sosa, en el libro de su autoría “Las Estatuas de la Reforma” (Secretaría de Fomento, 1900) dice que Juan

Álvarez es “el principal caudillo de la revolución de Ayutla”, y que “debe llamarse el patriarca venerable de las instituciones democráticas de México; eminente personaje entre los grandes, que aguarda todavía un historiador que con la elevación de Tácito revele toda la grandeza, toda la abnegación, toda la heroicidad de su gran carácter y toda la magnitud de su obra no bien comprendida aún...”

En el cementerio particular de la Hacienda de la Providencia en el Estado de Guerrero, existe una inscripción en una cripta que dice: “Aquí yacen los restos del C. Juan Álvarez, General de División, Benemérito de la Patria y decano de la Independencia Mexicana, campeón de la democracia é iniciador de la Reforma, siendo Presidente de la República en 1855. En la vida privada fue excelente esposo, tierno padre y leal amigo. Nació el 27 de Enero de 1790 en el Barrio de la Tachuela de la ciudad de Atoyac y falleció en su hacienda de la Providencia el 21 de agosto de 1867. Su esposa é hijos, oprimidos por el dolor, consagran a su memoria esta humilde lápida”.

Desde el año de 1922, sus restos descansan en la Rotonda de los Personas Ilustres en el Distrito Federal.

Álvarez era un hombre del campo y montaña. A los meses de ocupar la silla presidencial decidió regresar a su hogar, las montañas del Sur, sabedor que había cumplido una vez más con la misión que la república le había encomendado. “Pobre entré a la presidencia, más pobre salgo de ella” se le atribuye haber dicho en su despedida. Dejó el encargo, pero nunca abandonó el compromiso. Eso explica otro maravilloso pasaje de nuestra historia, cuando Benito Juárez, asediado por las tropas invasoras del imperio, indicó a los militares encargados de la defensa del Sur que se pusieran a las órdenes del héroe suriano. Así lo hicieron y Juan Álvarez ya un anciano venerable volvió a servir a la Nación, en sus horas más aciagas.

La presente edición que el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal pone al servicio de las mejores causas de México es un acierto

académico, histórico, cultural y político. La difusión de las ideas y de la vida y obra de quienes forjaron la Patria es un acto que enaltece al Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y favorece la fortaleza de la República.

MARIO MELGAR ADALID

NOVIEMBRE, 2010.

PRÓLOGO DEL AUTOR

El presente trabajo sobre el temido, sumamente calumniado y casi universalmente incomprendido patriota mexicano, se llevó a cabo gracias a la sugerencia de la Dra. Nettie Lee Benson, quien como directora de la Colección Latinoamericana de la Universidad de Texas, encontró numerosos documentos que la llevaron a sostener que don Juan Álvarez no ha recibido, por parte tanto de los historiadores mexicanos como norteamericanos, el trato justo que su vida y su obra merece.* Un buen número de las cartas que ostentan su distinguida firma y que se encuentran en los archivos de Mariano Riva Palacio, Ignacio Comonfort y Valentín Gómez Farías, para mencionar las fuentes más ricas, sin menospreciar el hecho de que los documentos Manning y Mackintosh; los documentos sobre la Guerra de Intervención y otras colecciones, dan testimonio del interés de Juan Álvarez por los asuntos del poder público, de su juicio imparcial sobre las figuras de su tiempo y de su impermeabilidad a pasiones engañosas.

La investigación reveló muy pronto que nadie había realizado un estudio detallado sobre el personaje. Es cierto que existían tres o cuatro apuntes breves sobre su vida en diccionarios biográficos; una breve relación sobre su gestión como presidente de México en *Los gobernantes de México* de Manuel Rivera Cambas y pequeños panegíricos escritos por sus más cercanos amigos liberales, sin embargo, ninguna apreciación crítica de su vida y servicios prestados al país.

* Nota del traductor: la Colección Latinoamericana de la Universidad de Texas en Austin, lleva ahora el nombre de la Dra. Nettie Lee Benson.

Las razones del desdén a una figura tan interesante y comúnmente aceptada por parte de los historiadores es doble: Álvarez suscitó la animadversión de la Iglesia por su adhesión a los principios liberales sobre los que jamás renegó, coronando sus ofensas al nombrar a Benito Juárez como ministro de Justicia en 1855; y así abrió el camino para que el partido liberal introdujera las leyes de reforma que propiciaron la más sangrienta guerra civil de la historia de México. Este periodo contempló cierto relajamiento de las restricciones al protestantismo y Álvarez, por jugar un prominente papel en los asuntos del momento, fue marcado como renegado y apóstata, a pesar de que permaneció, durante toda su vida, como un fiel miembro de la Iglesia.

Su lealtad a las instituciones –independientemente de las personas– mientras la administración fuera benéfica a México como un todo y a su amado sur en particular, confundió y puso en antagonismo a sus propios correligionarios, quienes pensaron que iba demasiado lejos. Los historiadores liberales han escrito sobre figuras más fáciles de entender, aun cuando las obras de éstos, en darle forma al destino de la nación mexicana, se queden cortas frente a la de don Juan Álvarez.

El estudio del “Indio Analfabeta del Sur de México”, conforme al título que se le ha dado en muchos textos en inglés de historia de Latinoamérica, ha resultado gratificante. La circunstancia de que no era un analfabeta lo confirma el hecho de que algunas de sus cartas están escritas con su propia letra, y muchas otras están anotadas por él mismo. Lejos de ser el monstruo que sus calumniadores han pintado, en realidad era un individuo de gran corazón, que amaba a su familia y a su esposa con toda la devoción de su ardiente espíritu. Tenía animadversión al derramamiento de sangre, y el trato siempre humano que brindó a sus prisioneros lo han confirmado públicamente sus opositores. La comparación con otros caudillos de su época no deja atrás a don Juan Álvarez. Su figura se alza sobre los demás, así como Orizaba ensombrece a los picos que lo rodean. Su perspicacia era proverbial, su termómetro político bien agudo y nadie jamás lo “agarró durmiendo”. Para que ésta no resulte una afirmación exagerada, subsiste el hecho de que entre los caudillos más

sobresalientes de su tiempo, el es de los muy pocos que tuvieron el privilegio de morir en forma natural en su propia casa.

En tanto que este trabajo es fundamentalmente un intento por trazar su carrera política y militar a través de una larga y variada existencia que se inicia con la guerra por la independencia y que concluye cuando los odiados invasores franceses fueron arrojados del país en 1867, ha sido imposible dejar de considerar el hecho de que Juan Álvarez fue algo más que un autómatas político y militar. Fue un temperamento amoldado por una profunda convicción espiritual, tan profunda que reunía a sus familiares más cercanos para las devociones diarias durante todos los años en que su palabra era la ley en La Providencia y en todos los confines de Guerrero. Muchas veces se vio ante la necesidad de oponerse a aquellos que favorecían causas con las que él estaba de acuerdo pero que suponían deslealtad a la administración que había ofrecido sostener. Estos atributos que hicieron a don Juan Álvarez ser quien fue, han sido trazados lo más claramente posible. El autor de este estudio está convencido que el pueblo de México debe conocer primero a Juan Álvarez el hombre.

Su participación como combatiente al lado de su amigo, el héroe Vicente Guerrero en contra de los españoles, ha sido estudiada con cierta extensión, pues fue durante esos primeros días en que formuló el inflexible compromiso de sostener el liberalismo, lo que lo sentenció al olvido, por rehusarse a jugar al lisonjero con Agustín de Iturbide y con su corte se ganó el odio de los políticos y militares profesionales, que conducirían al país desde esos días hasta el final de su vida. Su participación en la incesante lucha entre federalistas y centralistas ha sido apuntada con detalle, toda vez que estuvo involucrado en casi todas las revoluciones de consecuencias que se llevaron a cabo en México desde la consumación de la Independencia en 1821, hasta su muerte en 1867. Listo siempre a defender una causa justa y a tomar su terrible machete, no era un hombre de corazón guerrero. Lo que más alegría le proporcionaba era cultivar su tierra tan querida y vivir en paz con sus vecinos. Encontró tiempo, no obstante, para ayudar al menesteroso y para proporcionar educación a algún joven

apto y ayudarle a realizar sus sueños. Fue Álvarez quien descubrió al joven indio, Ignacio M. Altamirano al que envió a la escuela a Toluca –Altamirano, maestro de maestros como Justo Sierra–, una de las plumas más luminosas de la literatura mexicana.

Juan Álvarez, como líder de la revolución triunfante que derrocó a Santa Anna, heredó la presidencia. La posición no la buscó ni la deseaba. Su experiencia en la lucha por armonizar elementos discordantes cuando gobernó el naciente Estado de Guerrero lo convenció de que la administración no era su fuerte. Gustoso renunció a la presidencia y como no lo había hecho otro presidente antes, regresó voluntariamente a su estado natal para que su presencia en la capital no fuera un factor negativo al bienestar de la nación.

Durante la guerra de Reforma y después durante el periodo de la intervención, Juan Álvarez mantuvo encendidas las antorchas del liberalismo en las montañas inexpugnables de Guerrero en donde su benevolente dictadura previno que parte de México cayera del lado francés y de sus aliados mexicanos. No era un hombre orgulloso. El rango de general de división no lo ensoberbeció, y la presidencia de su país no le ocasionó motivo de exaltación. Uno de sus descendientes habla con la verdad cuando declara que don Juan Álvarez no se encontraba mejor que cuando defendía los derechos pisoteados de los indios del sur.

El autor desea expresar su gratitud al doctor Carlos E. Castañeda, profesor de historia de Latinoamérica en la Universidad de Texas por su valiosa guía, paciencia y comprensión durante la preparación y presentación de este trabajo y agradecer a la doctora Nettie Lee Benson, directora de la Colección Latinoamericana, por haber sugerido la materia del trabajo, así como por haber brindado su asistencia en la localización de los materiales básicos y por la lectura crítica del manuscrito. Gracias también al doctor Lewis Hanke y a su eficiente secretaria, la señorita Helen Travis por su ayuda y estímulo; al doctor Jefferson Rea Spell y a su señora esposa quienes amablemente permitieron al autor, a su esposa y a su pequeño hijo vivir en su casa durante un verano en que se encontraban fuera; al

profesor Gordon Hyde, jefe del Departamento de la Lengua en el *Southern Missionary College* por la "obra de amor" que ha realizado al darle al trabajo la última revisión. Amy, la hija del autor, merece el más cumplido agradecimiento, por su ayuda en la tediosa tarea de mecanografiar en varias ocasiones los borradores.* A Catherine su esposa más que gracias por su decidido apoyo y sacrificio. El autor reconoce y aprecia la cortés ayuda brindada por el equipo de trabajo de la Colección de Periódicos de la Universidad de Texas; los miembros de su comité merecen las más expresivas gracias por leer la tesis, al fideicomiso de *Southern Fellowship* por los fondos que permitieron al autor dedicarse plenamente a la investigación durante el año escolar 1955-1956 y a la junta de *Southern Missionary College*, cuya política comprensiva le permitió llevar este trabajo a feliz término.

Clyde Gilbert Bushnell
Collegedale, Tennessee, 24 de febrero de 1958.

* Nota del traductor: Amy Turner Bushnell es la representante editorial del autor y quien convino con el gobierno del Estado de Guerrero los términos de la presente edición.

Nota del editor: La primera edición fue realizada por Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, S. A.

CAPÍTULO I

LA EDAD TEMPRANA

Juan Álvarez, pilar del liberalismo mexicano, nació el 27 de enero de 1790, en el barrio de la Tachuela en el antiguo pueblo de Santa María de la Concepción Atoyac, después Ciudad Álvarez, en el actual y moderno Estado de Guerrero. Sus padres, don Antonio Álvarez, oriundo de la vieja y famosa ciudad de Santiago de Compostela en Galicia, y de doña Rafaela Hurtado, del romántico puerto de Acapulco.¹

Antonio Álvarez, con laboriosidad gallega, hizo una considerable fortuna para cuando su hijo Juan vino al mundo. Sería lo que heredaría al niño. No obstante, deseaba algo más para su hijo. Algo que se le negaría a la mayor parte de los niños nativos de la costa: la educación.² Por ello, a la edad de seis años, Juan fue enviado a la ciudad de México al lado de don Ignacio Avilés con quien pasaría cuatro años consecutivos, estudiando la primaria; tres antes de la muerte de su madre, en mayo de 1799, y uno inmediatamente después. Afable por naturaleza, una de las características que sellaría su vida entera, el joven Álvarez aprendió temprano a querer a su tutor y más tarde, después de la guerra de independencia, enviaría a su propio hijo Diego, al cuidado de su viejo maestro.³

De regreso a su querido sur, trabajó al lado de su padre hasta su muerte en febrero de 1807. Dejó a Juan lo que para aquellos tiempos y lugares era una considerable fortuna: 30,000 pesos en efectivo, las joyas de familia, tierras y una casa. Las perspectivas eran halagüeñas para el

1 José Luis Rojas, *El general don Juan Álvarez*, San Francisco, California, 1867.

2 José María Lafragua, *El general don Vicente Guerrero*, México, 1874, t. IV, p. 298; Lucas Alamán, *Historia de México*, México, 1849, t. I, p. 8.

3 José María Pérez y Hernández, *Diccionario geográfico, estadístico, histórico, biográfico de industria y de comercio de la República mexicana*, México, 1874, t. I, p. 345.

fornido joven sureño, huérfano a los diecisiete, pero dueño por propio derecho de propiedades que asegurarían su independencia. Por sobre todas las cosas Juan Álvarez apreciaba la libertad. Por ambas ramas familiares la libertad se había engendrado a través de centurias, y en el sur era casi un fetiche. Más de un día había mirado con temor las enormes montañas que rodeaban su tierra natal como si fueran poderosos gigantes. Por encima de las cimas cubiertas de nubes, el águila imperial, desafiando a toda la creación, significaba para Álvarez la libertad por la que su alma gritaría libertad para hacer lo que quisiera, libertad de ser alguien, libertad para arrancar a su amada tierra de las garras del odiado *gachupín*.⁴ Es cierto que su padre era español, pero él se sentía americano. Había descubierto que se le despreciaba por su provincialismo y origen. Como *mestizo** tuvo que soportar discriminaciones durante la época colonial y éstas durarían hasta después de la Guerra de Reforma a la mitad del siglo XIX. Un autor señala que esto se debía al hecho de que el mestizo no tenía el desahogo tradicional a sus actividades y que normalmente en él se manifestaban los vicios de las dos razas de su origen y de la sociedad que lo había relegado.

Era, generalmente, el hijo ilegítimo de padre español y de madre india. Se trataba, por tanto, de un paria de la sociedad, y este ostracismo lo situaba en una oposición tan degradante que se veía precisado a encontrar alivio en los placeres sensuales y su vida giraba, total o parcialmente, alrededor del juego y la ratería.⁵

Juan Álvarez estuvo muchas veces frente a las incansables olas que rompían en la blanca arena cerca de Petatlán, no muy lejos de su nativo Atoyac, viendo a los bronceados cuerpos fibrosos de los buscadores de perlas mientras desaparecían entre las azulverdes profundidades en

4 Así en el original, nota del traductor, *Ibid.*, p. 345.

* Así en el original, nota del traductor.

5 T. Esquivel Obregón, "Factors in the Historical Evolution of Mexico", en *The Hispanic American Historical Review*, mayo, 1919, t. XI, p. 152.

busca de tesoros que algún día adornarían el traje de noche de una dama de sociedad. Consideraba con orgullo la bravía de aquellos hombres que no temían a los enormes tiburones que esperaban escondidos el menor descuido. Él conocía bien aquellos monstruos pues había despachado a uno de ellos de uno solo pero bien dado golpe. Año tras año aquellos buscadores regresaban a Petatlán a buscar las perlas o a atrapar las enormes tortugas que servirían para el respaldo de los espejos de una dama. Eran pobres, miserablemente pobres, pero libres. Había algo intrigante acerca de su nómada libertad. Llamaban la atención del joven Juan Álvarez.⁶

Los gachupines disfrutaban lo mejor de lo mejor en el país.⁷ Al final del siglo todos los obispos eran originarios de la península. Funcionarios del gobierno y oficiales del ejército sin excepción se jactaban de la pureza de su sangre española. En 1808 eran únicamente 70,000 entre una población de 6,000,000 pero controlaban todas las fuentes de riqueza y prosperidad. Sin embargo, no puede afirmarse con verdad que los españoles no fueran un activo para el país. Muchos llegaron como pobres secretarios a trabajar en los establecimientos comerciales y por su trabajo y frugalidad habían logrado hacer fortuna. A menudo casaban con las hijas de sus patrones y se establecían para vivir en el país de su adopción. Eran la médula financiera de la Nueva España, pero eran odiados por su arrogancia. Sus propiedades excitaban la envidia de los criollos indolentes y confirmaban la convicción de los indios de que el hombre blanco sería por siempre el enemigo de los nativos.⁸

¿Por qué eran arrogantes? Mientras que algunos provenían de la nobleza española, también es cierto que la mayoría, antes de venir al

6 José Guadalupe Romero, *Noticias para formar la historia y la estadística del obispado de Michoacán*, México, 1862, p. 245.

7 El término "gachupín" viene de una palabra indígena que significa espuela y refiere a la persona que tenía la capacidad de poseer y de montar un caballo distinguiéndose del miembro del populacho que va a pie. (Nota del traductor).

8 Alamán, *Historia...*, op. cit., p. 8.

nuevo mundo, eran tan pobres como el proverbial ratón de iglesia. ¿A qué se debe que desertores de los barcos, prófugos de la justicia y aventureros temerarios vivieran de la mejor manera sólo por tener acento castellano? ¿Por qué a estos recién llegados al país de la oportunidad se les permitía llenar sus *talegas** con el oro mexicano, extraído a precio de sangre de los pisoteados indios o de los infelices mestizos? Estas cuestiones confundían al joven Juan Álvarez. Algo estaba mal. ¿Por qué la vida social debía basarse en el principio de la desigualdad? ¿Por qué todo lo que ellos hacían estaba bien sólo porque venían de España? ¿Qué habían hecho los gachupines por su propio país adoptivo? Nunca hizo un estudio detallado de las necesidades de su gente; pero le bastaba con pensar en sí mismo. Los funcionarios del gobierno desde el virrey para abajo eran funcionarios venales en su intento de acumular fortunas y regresar a España, situando al México bárbaro para siempre fuera de su vista y de su mente. Álvarez reflexionaba en éstas y en otras cuestiones similares. Cavilaba sobre el hecho de que a él no le había correspondido definir los derechos de los indios puros, al menos teóricamente. La clase a la que pertenecía, la del mestizo, resultaba sospechosa para los españoles y los criollos, pues así como podía ejercer el liderazgo de los indios en contra de la supremacía de los peninsulares, al mismo tiempo los indios lo veían desconfiadamente como posible aliado de sus opresores.⁹

Todo esto hacía que la situación de los mestizos resultara intolerable, además de que tenían una “energía volcánica y explosiva muy diferente de la cautela y voluptuosidad de los criollos y de la pasividad del indio”, que los convertía en una verdadera amenaza para el sistema de la colonia durante trescientos años. Al final del siglo XVIII los dos millones de mestizos habían formado la clase revolucionaria

* Así en el original.

9 Lillian Esther Fisher, *The Background of the Revolution for Mexican Independence*, Boston, 1934, pp. 17-33; Mary Wilhelmine Williams, *The People and Politics of Latin America*, Boston, 1955, pp. 228-233, 288.

que proporcionaría los líderes para cada batalla contra España. Ellos tenían todo que ganar con la revuelta y nada que perder y lucharían “hasta la muerte”.¹⁰

Con justicia para los españoles debe decirse que no todos ellos pasaron de largo por el triste predicamento de los indios en la Nueva España. El buen obispo de Michoacán, don Manuel Abad y Queipo, tan admirado y citado por el barón Humboldt, envió en 1799, un memorial al rey de España con el que revelaba las desfavorables condiciones de vida de los indios.

Quítese el odioso impuesto del tributo personal, cese la infamia de derecho con que han marcado unas leyes injustas a las gentes de color; decláreseles capaces de ocupar todos los empleos civiles que no piden un título especial de nobleza; distribúyanse los bienes concejiles; y que están *pro indiviso* entre los naturales; concédase una porción de las tierras realengas, que por lo común están sin cultivo, a los indios y a las castas; hágase para México una ley agraria semejante a la de Asturias y Galicia, según las cuales puede un pobre labrador, bajo ciertas condiciones, romper las tierras que los grandes propietarios tienen incultas de siglos atrás en daño a la industria nacional; concédase a los indios, a las castas, y a los blancos plena libertad para domiciliarse en los pueblos que ahora pertenecen exclusivamente a una de esas clases; señálense sueldos fijos a todos los jueces y a todos los magistrados de distrito: y he aquí Señor, seis puntos capitales de que depende la felicidad del pueblo mexicano.¹¹

Álvarez estaba lastimosamente al tanto de algunos de los abusos mencionados por el obispo, pues a cada instante veía la miseria de los indios, quienes tenían que luchar a duras penas para llevar una pobre existencia sin pagar el impuesto de captación, que como la paja del proverbio era lo único que faltaba para quebrarles la espalda. Veía las tierras sin cultivar que pertenecían a las enormes haciendas, notaba cómo los nativos eran obligados a vivir en sus propios asentamientos

10 Henry Banford Parkes, *A History of Mexico*, Boston, 1950, p. 120.

11 Alexander von Humboldt, *Political Essay on the Kingdom of New Spain*, Londres, 1811, t. I, pp. 196-197.

sin provisiones adecuadas para su bienestar y fue testigo de cómo los límites de las tierras comunales fueron traspasados por los codiciosos hacendados. Él mismo sintió antes de convertirse en hombre los funestos resultados de un sistema en el que los funcionarios, ante una compensación inadecuada por su trabajo, se veían obligados a cubrir la diferencia mediante cualquier forma de extorsión. Por ello resolvió luchar contra tales injusticias hasta acabar con ellas. En efecto, una de las luchas principales de su vida, treinta años más tarde, sería la de finiquitar la vieja cuestión de la tierra en el sur; tarea en particular difícil por la inflexible resistencia de los intereses creados para los cuales el prestigio social se medía por la cantidad de tierra poseída.¹² Los esfuerzos sinceros de España por proteger a los indios dieron como resultado que el control quedara a cargo de los corregidores, quienes con frecuencia demostraron haber sido los peores defraudadores en lugar de los mejores defensores y la supervisión que ejercieron propició la atrofia del sentido de responsabilidad de los nativos y por ello obstaculizaron su desarrollo.¹³

Como se señaló, a partir de la muerte de su padre, Álvarez adquirió una fortuna considerable; aun cuando no tenía oportunidad de disfrutarla pues se dio cuenta de que estaba bajo la tutela del subdelegado de Acapulco, un hombre irascible por naturaleza, avaricioso, orgulloso y arrogante, sin otra razón para justificar su actitud que el hecho de tener una posición política menor y de ser gachupín. Eso era suficiente para hacerlo sentir que todo lo merecía y que todo estaba sujeto a sus caprichosos deseos. De esta manera, aprovechó la oportunidad como albacea y tutor del joven heredero para disponer del dinero y joyas de Álvarez mientras su pupilo cuidaba el ganado y le cultivaba el campo. No le daba a Juan comida adecuada, ni ropa, ni zapatos y cuando le venía en gana llamaba al joven exigiéndole la cuenta de lo producido y lo trataba peor que al más bajo de los sirvientes.

12 Fisher, *op. cit.*, pp. 34, 51, 52, 162, 163, 190 y 191.

13 Justo Sierra, *Historia general*, México, 1948, p. 454.

El joven Álvarez se dio cuenta a tiempo de que su tutor estaba sólo en espera de que cometiera un acto de rebeldía para demandarlo y quedarse con toda la herencia. En consecuencia, difícilmente sabía, consciente de la injusticia, de qué manera podía librarse de aquel mal nacido, quien por instinto y práctica resultaba ser un estafador.¹⁴

¿Qué designio había traído semejante tirano a su vida y a quién deberían buscar los indios y mestizos para alcanzar la protección que necesitaban? ¡Ay...! esta era la función del subdelegado. En 1786, se había implantado un plan para lograr eficiencia en el gobierno. El sistema de intendencias, idea francesa impulsada por Carlos III, quien murió el 14 de diciembre de 1788, no fue instituido oficialmente sino hasta que el virrey Revillagigedo tomó posesión de su cargo. Se establecieron doce intendencias y tres provincias y en ellas los subdelegados sustituyeron a los corregidores y a los alcaldes mayores en los gobiernos municipales, siendo un secreto a voces que los funcionarios sustituidos estaban involucrados en malversación de importantes cantidades de rentas reales. Los nuevos subdelegados a cargo de los partidos, término con el que se designaba a las divisiones de las nuevas intendencias, prestaban sus servicios en forma honorífica. Aquí están compendiadas las razones de los problemas de Juan Álvarez. Revillagigedo quería otorgar a los subdelegados un salario regular y acabar con sus atrocidades, sin embargo, esto significaba una fuga adicional al tesoro virreinal. Mejor sería entonces que los subdelegados encontraran su propio salario dentro de sus partidos. La administración de las propiedades heredadas por el joven Álvarez era una de las flores del jardín de los subdelegados.

El sistema de intendencias produjo algún bien; no obstante, los indios podían comerciar con mayor libertad y podían disfrutar por primera vez el beneficio de las leyes; el sistema era más simple; había menos burócratas y había más dinero en la tesorería. La sustitución del

14 Pérez y Hernández, *op. cit.*, t. I, p. 345.

subdelegado por el alcalde mayor no generó muchos beneficios y tal vez el remedio resultó peor que la enfermedad. A pesar de que los subdelegados recibían el cinco por ciento de los impuestos que recaudaban, no era suficiente. De esta manera defraudando al pobre e indefenso y llevando relaciones comerciales ilícitas prostituyeron el cargo.¹⁵

A partir de febrero de 1807, Álvarez se encontró tan atrapado en el sistema vicioso que lo rodeaba, que deseaba sacrificar todo lo que le pertenecía para escapar de la tiranía del subdelegado; tiranía que había alimentado en su alma tal odio al déspota que duraría mientras viviese.

En los últimos días de octubre de 1810, los rumores de una revuelta en contra del régimen español se filtraron en el sur y encontraron oídos abiertos. Juan Álvarez escuchaba con avidez los relatos y se percató que el éxito de un movimiento como tal, podía hacerlo escapar de las injusticias que sufría. Poco a poco la historia tomó forma y alimentó la esperanza de que México, al final, iba a arrojar el hierro de la opresión.¹⁶

El cura de parroquia, Miguel Hidalgo y Costilla, había lanzado su grito de independencia, apoyado por Juan Aldama, José María Abasolo, Ignacio Aldama, Ignacio Allende y otros eclesiásticos e influyentes criollos, funcionarios civiles y militares de la comunidad. El plan original era que el levantamiento debería darse el 29 de septiembre o el 2 de octubre, pero una “indiscreción y traición” precipitó el desenlace que ocurrió el domingo 16 de septiembre de 1810. En la misa de la mañana, que se convertiría en la asamblea de la libertad, informó a sus fieles del plan. Pronto se encontraba en San Miguel el Grande al frente de seiscientos hombres y llegó hasta Celaya a donde entró triunfal el día 21 de septiembre. El saqueo de la ciudad disgustó a Aldama y a Allende

15 Fisher, *op. cit.*, pp. 273-287; Herbert Ingram Priestley, *The Mexican Nation History*, Nueva York, 1923, pp. 188-189.

16 Pérez y Hernández, *op. cit.*, p. 345; Rojas, *op. cit.*, p. 1.

quienes, como militares, querían que subsistiera el orden y que no se sucedieran incidentes que los enemistaran con la clase criolla a la que pertenecían. Sin embargo, los indios que siguieron el clarín de Hidalgo se habían convertido en una chusma incontrolable.¹⁷

Las hordas de Hidalgo presionaban sobre Guanajuato donde su viejo amigo, don Antonio de Riaño, cometió el error fatal de poner todos los huevos en una canasta: la Alhóndiga de Granaditas. Todos los defensores murieron en aquella terrible orgía de sangre. La muchedumbre no hizo distinciones entre hombres, mujeres o niños que pensaron encontrarían refugio en el viejo granero. Consciente de su creciente poder, Hidalgo marchó hacia el sur y el 17 de octubre entró en Valladolid sin utilizar la fuerza. En Valladolid, a través de don José María Anzorena, a quien nombró intendente de Michoacán, Hidalgo proclamó la abolición de la esclavitud y del odiado tributo personal. Aquel día marca también la primera y última entrevista con el cura de Carácuaro, don José María Morelos y Pavón, a quien designó teniente del movimiento en la costa del sur.¹⁸ La comunicación escrita de Hidalgo a Morelos confirma esta comisión.¹⁹ Las órdenes verbales dadas a Morelos consistían en hacer acopio de armas; nombrar a los nuevos funcionarios de los territorios conquistados; capturar españoles y remitirlos a la intendencia más cercana para salvaguardarlos y en especial, la orden de convertirlo en el jefe del puerto y fortaleza de Acapulco. Hidalgo le aseguró, además, que su propósito era la absoluta independencia de México de España. Discutieron la forma de gobierno y la constitución que debería adoptarse. Por estos momentos las ideas

17 Alfonso Toro, *Compendio de historia de México*, México, 1937, pp. 64-77; Jesús Amaya, *El Padre Hidalgo y los suyos*, México, 1952, pp. 95-102.

18 Amaya, *op. cit.*, pp. 102-109.

19 "Por el presente comisiono en toda forma a mi lugarteniente, el Sr. don José María Morelos, cura de Carácuaro, para que en la Costa del Sur levante tropas procediendo con arreglo a las instrucciones verbales que le he comunicado", Alfonso Teja Zabre, *Morelos*, Buenos Aires, 1946, p. 35.

políticas estaban en embrión, aun cuando uno puede imaginar que, al menos en parte, Morelos recibió las bases para su Congreso Constituyente de esta breve conversación con Hidalgo.²⁰

De regreso a la parroquia de Carácuaro, Morelos cambió en forma gradual de cura de pueblo a líder insurgente. Consultó a su guía espiritual don Mariano Escandón y Llera hablándole con franqueza sobre sus planes y deseos y fue aconsejado sobre los debidos arreglos para el cuidado de su parroquia en su ausencia. Esto lo logró al afianzar a un coadjutor que lo supliera y al mismo tiempo, con buen sentido de los negocios, reservando para sí la tercera parte de los emolumentos de su curato. Pero para el cura de Carácuaro no habría regreso. Con su cara de roca iría sobre sol y sombra, firme presionaría hasta la meta guiado por su conciencia y su ferviente convicción de que la libertad era el precio justo por todo, incluso por la vida misma.²¹

La primera campaña de Morelos fue, en principio, una lucha para asegurar armas y equipo por cualquier medio que su astucia señalara. Él no había tenido ninguna experiencia militar y carecía de los mínimos esenciales para asegurar el éxito en su empresa: hombres, armas, municiones y dinero. No conocía la Tierra Caliente y la oposición durante las tres primeras semanas, del 25 de octubre al 13 de noviembre, tuvo muy pocas consecuencias. Estos factores le ayudaron sin duda, pero el hecho de que era un líder natural tenía una significación aún mayor. Su personalidad le acercó a otros, quienes lo obedecían, por instinto.²²

De Carácuaro, de acuerdo a Teja Zabre, salió con veinticinco hombres, algunas lanzas y unos cuantos mosquetones. Bustamante, sin embargo, señala que inició sus operaciones acompañado de dos sirvientes, una escopeta cuata y un par de trabucos. Sea como fuere, en

20 *Ibid.*, pp. 35-38.

21 *Ibid.*, p. 39.

22 *Ibid.*, pp. 41-42; Wilbert H. Timmons, *The Life of José María Morelos: The Founder*.

Zacatula, en la costa, se le unió el capitán de la milicia y cincuenta hombres armados y con esa pequeña banda marchó hacia Petatlán donde recibió la bienvenida a cargo del sargento, en ausencia del capitán, y de los milicianos allí reunidos. Este encuentro le significó cien hombres adicionales y cincuenta rifles oxidados y casi inservibles. Hasta entonces no había encontrado oposición, sólo que en Tecpan, el capitán Juan Antonio Fuentes esperaba su llegada. Si no hubiera sido por el prestigio de la familia Galeana en la zona, Morelos hubiera sido detenido de inmediato, pero Fuentes decidió recular hacia Acapulco toda vez que muchos de sus hombres habían desertado, incluyendo una compañía entera de cincuenta hombres con todo y armas. Es cierto que tenían sólo veinte mosquetones, pero le habían dado fuerza y coraje al movimiento.²³

Las noticias de las victorias de Hidalgo habían llegado a los lugares más recónditos del sur, y ahora las noticias del acercamiento de uno de sus lugartenientes a lo largo de la costa iban de pueblo en pueblo. Juan Álvarez, maldiciendo su suerte que lo había hecho en la práctica un esclavo en sus propios dominios, decidió unirse a los insurgentes y pelear por su libertad personal. Tal vez para la mayoría de los hombres de Hidalgo y de Morelos el cuadro general de la opresión española no estaba muy claro en su mente. Álvarez vio en las fuerzas rebeldes que se acercaba la oportunidad de deshacerse del odiado subdelegado y recuperar sus tierras. Los indios de su nativo Atoyac habían sido incitados para unirse a Morelos. Era una chusma que, con dificultad, hubiera podido hacerse entender en español, pero lo suficientemente inteligentes para percatarse que el triunfo de esta lucha les traería beneficios y entre ellos la ansiada libertad. Un autor ha dicho que habiendo asegurado a Morelos que los indios se le unirían, se vio obligado a investigar la causa de su atraso. Entrando a un bosque tupido escuchó voces guturales. Sus soldados gritaron, “¿Quién vive?”,

23 Carlos María Bustamante, *Morelos*, México, 1955, pp. 10-11; Teja Zabre, *op. cit.*, p. 42.

sin obtener respuesta; pues no sólo era imposible para los indígenas entender el término desconocido y su importancia, sino que no tenían la capacidad para contestar. Reconocieron, no obstante, el peligro cuando una firme voz ordenó a los soldados abrir fuego y empezaron a gritar: “¡Santo Dios!” Entonces Morelos apuró a los flancos y con toda amabilidad les indicó que en tales circunstancias deberían contestar con la voz de “América” o “Virgen de Guadalupe”.²⁴

Para el 9 de noviembre las fuerzas estaban en los alrededores de Acapulco, el objetivo inmediato de su misión, pero al carecer de armas de todo tipo, en especial de artillería que era indispensable para batir las murallas del viejo fuerte de San Diego, las perspectivas no parecían animar ni siquiera al más confiado de sus hombres. Sin embargo, la oposición realista había sido barrida, las armas y pertrechos decomisados y para el día doce los insurgentes habían ocupado Aguatillo, estaban listos para ir a los pequeños pueblos que formaban el semicírculo alrededor del puerto: El Veladero, La Sabana, Las Cruces, Llano Largo y el Marqués. Cuando los insurgentes intentaron tomar El Veladero se enfrentaron con las fuerzas realistas. Este fue un encuentro de tropas bisoñas en ambos lados y al primer ataque mostrándose unos a otros amenazadoramente, ambos ejércitos rompieron filas y corrieron. A los días siguientes, no obstante, centenares de desertores realistas se le unieron a Morelos y así pudo tomar algunos de los pueblos más importantes cercanos a Acapulco y cortar la comunicación de ese puerto con la ciudad de México.²⁵

A pesar de esto, Álvarez no acompañó a los indígenas de Atoyac, que se le unieron a Morelos, pues por su origen natal, el ser hijo de un hacendado menor y el haber cursado cuatro años de escuela lo situaban en una clase privilegiada en la región de la costa. Sin embargo, con Morelos sólo a unos cuatro kilómetros decidió escapar del pesado

24 Teja Zabre, *Ibid.*, pp. 43-44. Este era el tipo de soldado nativo que Álvarez utilizó para hacer del sur el baluarte del liberalismo mexicano.

25 Timmons, *op. cit.*, pp. 101, 103.

yunque de su maestro y albacea de su propiedad. Dejando todas sus posesiones, salvo las armas que portaba, sus ropas en la espalda y con el caballo que montaba, galopó hasta el pueblo de San Miguel Coyuca en donde en el barrio de San Nicolás buscó a Morelos y satisfecho se enlistó como un soldado común el día 17 de noviembre de 1810.²⁶

De inmediato, pasó a formar parte de la guardia personal de Morelos. El general, al reconocer la superioridad de Álvarez sobre sus compañeros, le asignó una difícil y peligrosa misión sólo unos cuantos días después de que el joven y fornido soldado se dio de alta en el ejército. Tendría que llevar un mensaje importante a Zacatula. Después de haber recorrido más de 500 kilómetros en regiones peligrosas, incluida la cordillera de la Sierra Madre regresó habiendo cumplido la misión en forma expedita y eficiente. Morelos en reconocimiento a su desempeño lo promovió de inmediato a sargento primero de su escolta personal.²⁷

En el otoño de 1810, el virrey, disgustado por la posibilidad de que el fuego de la revolución pudiera convertirse en flamas en el sur y amenazar el importante puerto de Acapulco, envió al general Francisco Paris desde Oaxaca para unirse a las fuerzas realistas en aquel centro bloqueado. Sin embargo, Morelos tenía tal fuerza que soportó con éxito un ataque en La Sabana de las fuerzas realistas compuestas por Paris, Juan Antonio Fuentes y José Sánchez Pareja. Juan Álvarez estuvo en esta batalla, así como en la del Aguacatillo en la que tuvo oportunidad de demostrar su valor por primera vez.²⁸

Después de la batalla del Aguacatillo las fuerzas patriotas se desplegaron hasta Paso Real de La Sabana donde ofrecieron tal resistencia durante diecisiete horas que sus perseguidores realistas se

26 Pérez y Hernández, *op. cit.*, p. 345; Rojas, *op. cit.*, p. 1.

27 Pérez y Hernández, *op. cit.*, p. 346.

28 Francisco Sosa, *Biografías de mexicanos distinguidos*, México, 1884, p. 52; Toro, *op. cit.*, p. 149.

vieron forzados a replegarse a Tres Palos, habiendo perdido un número considerable de *sureños* que desertaron. Morelos entró en tratos secretos con el capitán Mariano Tabares, uno de los oficiales subordinados de Paris, quien informado del sesgo de los asuntos en el campo enemigo, pudo por ello sorprender a los realistas la noche del 4 de enero de 1811, e infringir a sus enemigos una desastrosa derrota. El mismo Paris tuvo graves dificultades para escapar con vida. Álvarez, de nuevo, se distinguió por su bravía y fue promovido a capitán de caballería en el regimiento de Guadalupe. Numerosas fueron las hazañas valerosas de los insurgentes, pero el resultado más importante fue la captura de 609 rifles, 5 cañones, 52 cajas de equipo militar, 83 mulas de carga con provisiones, 19 de ellas con dinero e implementos de guerra. A pesar de que Morelos no participó activamente en las acciones, fue el guía espiritual detrás de la escena y por ello configuró una amenaza aún mayor al virrey y a sus asoleados defensores.

Bustamante, en un interesante comentario, narra cómo, el virrey en la *Gaceta de México* número 9, del 18 de enero de 1811, reportó estas acciones: “Que los americanos con infame cobardía, rodearon tumultuariamente el campo de Paris, después de que sorprendieron a los centinelas, apoderándose de las artillerías y caballos”. El virrey tendría amplia oportunidad en el futuro para familiarizarse con esta clase de “cobardía” y aprendería además a respetarla.²⁹

Los intentos de Paris por restablecer comunicación con el interior fallaron miserablemente. Ahora Morelos, con una amplia gama de pertrechos con los que no había contado, decidió capturar el fuerte de San Diego.³⁰ Tan exitosas resultaron sus negociaciones con Mariano

29 Pérez y Hernández, *op. cit.*, p. 346; Carlos María Bustamante, *Morelos*, México, 1915, p. 15.

30 Ellis P. Bean, quien pasó algún tiempo como prisionero en este fuerte declaró que estaba hecho de piedra, que sus paredes eran de doce pies de ancho y que disponía de cerca de cien cañones de grueso calibre. Véase Timmons, *op. cit.*, p. 102.

Tabares antes de la batalla de Tres Palos que determinó seguir una estratagema similar. Un artillero gallego, Pepe Gago, declaró estar listo para entregar el fuerte a los insurgentes, traición por la cual se le habían pagado 300 pesos. Se convino en una señal por la cual los atacantes que aguardaban sabían que las cosas marchaban a su favor y que podrían avanzar sin ser molestados. Morelos, no obstante, no estaba dispuesto a comprometer a sus hombres por la palabra de un renegado y por ello desplegó sus fuerzas de tal manera que si se trataba de un ardid sus pérdidas no fueran generales. Escogió a Juan Álvarez para ir al frente de una de las dos columnas que avanzarían en la obscuridad hacia el fuerte al recibir la señal clave. Juan, a la cabeza de sus hombres avanzó hacia el puente levadizo para recibir la rendición de la plaza, sólo que Pepe Gago en lugar de cumplir con su palabra, traicionó a los insurgentes quienes fueron recibidos por ráfagas de fuego de las baterías del fuerte complementadas por los cañoneros del puerto. Álvarez perdió casi a la totalidad de sus hombres y fue gravemente herido en ambas piernas cuando la bala de un rifle le traspasó ambas extremidades. Hubiera muerto en aquel sitio de no ser por el heroísmo del soldado Diego Eugenio Solís.³¹ Salas, a pesar de estar herido, lo retiró del peligro llevándolo sobre su espalda. Se escenificó una desigual batalla por espacio de dos horas y era tal la intensidad del fuego, que las horas más tempranas de la mañana, parecían tan claras como las horas del mediodía. Los patriotas heridos que se escondieron en el foso con la esperanza de salvar sus vidas, al siguiente día fueron rodeados y asesinados. La inesperada traición originó gran desorden entre los

31 Salas, de acuerdo a Luis González Obregón en *Liberales ilustres mexicanos de la Reforma y la Intervención* tenía exactamente la misma edad de Álvarez y era uno de los hijos sirvientes del padre de Álvarez; los dos chiquillos habían sido compañeros desde su infancia. Bancroft señala que Morelos dividió a sus atacantes y formó dos grupos bajo el mando de Elías Bean y Ávila. Es muy probable que Álvarez haya sido comisionado por Ávila para encabezar el ataque y que no haya sido el líder de una de las dos compañías como sus biógrafos han expresado. Véase Bancroft, *op. cit.*, t. IV, p. 301, también la información del norteamericano Elías Bean.

hombres de Morelos y de no haber sido porque don José María, en persona, bloqueó el camino en Ojo de Agua la huida se hubiese convertido en un problema aún más grave.³²

Por su valentía en las acciones de esta batalla Juan Álvarez recibió el rango de coronel del regimiento de Guadalupe, cuando apenas contaba veinticinco años de edad. Morelos retiró a sus hombres de las alturas de Las Iguanas y sitió el fuerte. Mientras él mismo se retiró a Tecpan para recuperar su salud y dejó al coronel Francisco Hernández a cargo de los sitiadores, haciéndole la recomendación expresa de darle la mayor atención a Álvarez para que se recuperara de inmediato. Hernández atendió estas indicaciones religiosamente y en un mes Álvarez estaba convaleciendo.³³

La imposibilidad de Morelos de detener el flujo de suministros a la guarnición de Acapulco y al mismo tiempo para impedir que las fuerzas realistas interceptaran su propia fuente de aprovisionamiento hizo que su situación resultara muy precaria. Debido a esto interrumpió el sitio de Acapulco y marchó con la parte principal de su ejército hacia el norte. Fuentes, el comandante realista en el sur, sabiendo que Morelos iría a reunirse con los Bravo, tomó la decisión de realizar cualquier esfuerzo con tal de aplastarlos. Envió una expedición sorpresiva al frente de la cual iba don Lorenzo Garrote, a Chichihualco, la hacienda de los Bravo, con el propósito de capturar, vivos o muertos a los integrantes del formidable trío, Leonardo, Miguel y Víctor Bravo. Morelos se detuvo en la pequeña hacienda de La Brea, situada en el promontorio de la cordillera de la Sierra Madre en las inmediaciones de Acapulco, para proteger su retaguardia y contener a Fuentes el tiempo necesario para que los Bravo estuvieran preparados para enfrentar a sus enemigos. Juan Álvarez estaba con Morelos y tal vez

32 Bustamante, *op. cit.*, p. 16; Rojas, *op. cit.*, p. 2; Pérez y Hernández, *op. cit.*, p. 346; Timmons, *op. cit.*, p. 105.

33 Pérez y Hernández, *op. cit.*, p. 347.

por primera vez visitó la famosa hacienda que se convertiría en propiedad de su familia y baluarte del liberalismo en el sur. Recuperaba su fortaleza y pronto estaría listo para las acciones agitadas que le esperaban en Tixtla.³⁴

Garrote llegó a Chilpancingo el 21 de mayo, y de inmediato, barrió la resistencia de pequeñas bandas de insurgentes, mientras tanto, Hermenegildo Galeana y los Bravo fueron informados de su cercanía y reunieron a sus hombres. Galeana encontró a sus sureños bañándose en el río y sin darles tiempo de vestirse los lanzó hacia las tropas de Garrote. Este último, asombrado por la presencia de los centellantes y oscuros cuerpos y asustado por los gritos de guerra de “¡Galeana!” “¡Galeana!” rompió filas y huyó, dejando abundantes pertrechos y dinero en manos de los insurgentes victoriosos. Los hombres de Garrote no esperaban encontrar una fuerza tan considerable y al tener la única instrucción de tomar como prisioneros a los Bravo, desconocían que Galeana había llevado, en secreto, a sus hombres hacia las pequeñas montañas más allá de la hacienda de los Bravo. Las fuerzas remanentes de Garrote se dirigieron a Tixtla, mientras Morelos ocupaba Chilpancingo el día 24 de mayo sin encontrar oposición para ser alcanzado por los Bravo, incluyendo a Nicolás, el hijo de don Leonardo.³⁵ Tixtla cayó ante Morelos, el 26 de mayo, después de seis horas de dura batalla y dio a los insurgentes ocho cañones y doscientos mosquetones.

Después de dos meses de estar en Tixtla, un día, la mayor parte de los hombres de Guerrero fueron a atender una festividad religiosa en Chilpancingo, dejando a Hermenegildo Galeana como comandante. Con él se encontraba Juan Álvarez, quien ya se había recuperado de las heridas recibidas meses antes. A sólo cuatro leguas del campamento de don José Antonio Fuentes quien había llevado una fuerza bien dotada hacia el norte de Acapulco.

34 *Ibid.*, p. 347; Timmons, *op. cit.*, pp. 106-107; Bustamante, *op. cit.*, p. 49.

35 Toro, *op. cit.*, p. 151; Teja Zabre, *op. cit.*, pp. 49-450; Pérez y Hernández, *op. cit.*, p. 347; Bustamante, *op. cit.*, p. 21.

Fuentes, al ser informado de que la mayoría de los insurgentes habían ido a Chilpancingo, decidió que era el momento para lanzar un ataque. Lo hizo con tal celeridad que sus hombres llegaron a los suburbios incendiando y saqueando antes de que Galeana pudiera hacer algún movimiento. Con premura, envió un mensaje a Morelos quien se hallaba a doce leguas y preparó a sus hombres para el ataque. Por dos días el destino de los insurgentes quedó en manos de Galeana, quien acosado por una lucha incesante estaba a punto de rendirse. Álvarez, no obstante las circunstancias desfavorables, se comprometió incluso a costa de perder a todos sus hombres antes de rendirse, asegurando repetidamente que Morelos estaba por llegar. De pronto, Galeana, con renovado vigor, envió a Álvarez a detener una columna enemiga que trataba de penetrar en las defensas internas del pueblo. No sólo los hizo retirarse, mostrando su acostumbrada mezcla de serenidad y valor, sino que tuvo tal éxito que destruyó a la mayoría, aun cuando el encuentro, para él en lo personal, fue casi fatal. Sangrando de nueve heridas, cayó a tierra una vez más, para ser rescatado y salvado por sus nobles compañeros.

Dos horas más tarde llegó Morelos y atacó duramente al flanco derecho de los realistas de tal manera que Fuentes, entre dos fuegos, ordenó la retirada, que se llevaba a cabo con todo orden hasta que una lluvia tropical mojó la pólvora de los soldados que huían y Morelos con su mirada experimentada y llena de oportunidad ordenó el ataque de degüello. La huida se volvió un desastre y la caballería insurgente se fue a la carga hacia las planicies de Amula “como lobos sobre un rebaño de ovejas”. Muy pronto el pequeño *arroyo*³⁶ de Xoxtecoapan estaba rojo de sangre. En un solo sitio 200 realistas perecieron y los lanceros rebeldes persiguieron a los sobrevivientes hasta las puertas de Chilapa, tomando 800 prisioneros y un buen suministro de armas y municiones que mucho necesitaban.³⁷

36 N. del t. Así en el original.

37 Pérez y Hernández, *op. cit.*, pp. 347-348; Bustamante, *op. cit.*, pp. 24-25; Bancroft, *History of Mexico*, t. IV, p. 304.

Morelos se mantuvo informado del estado de Álvarez y mostró su aprecio a la conducta del joven guerrero, tanto en el consejo que le dio a Galeana como en el campo de batalla al hacerlo teniente coronel.³⁸

Fue Nicolás Bravo quien llevó sus fuerzas hasta Tlapa después de la ocupación de Chilapa, y allí los insurgentes tuvieron la satisfacción de ver a Pepe Gago entre los prisioneros. Con él estaba su cómplice José Toribio Navarro, quien con Gago recibió 200 pesos antes de la traición de Acapulco para reclutar insurgentes en la costa. Los dos hombres fueron ejecutados sumariamente como traidores.³⁹

Morelos de nuevo en su cuartel de Tixtla escribió al general Ignacio Rayón el 18 de agosto de 1811 y le relató la heroica conducta de sus hombres en el desigual combate en contra de hombres muy bien armados y en algunos casos veteranos de la península. Como indicación de su confianza en La Providencia citamos lo siguiente:

El día de hoy se comenzarán algunas misas con salva de artillería por la victoria conseguida; lo participo a V.E. para que nos acompañe el regocijo y dé gracias al Sr. de los Ejércitos que tanto nos protege y nos seguirá protegiendo, si tenemos fe como un grano de mostaza y nos conducimos con un buen gobierno y buenas intenciones.⁴⁰

Álvarez se recuperó pronto de sus heridas y para septiembre fue enviado a ocupar el pequeño poblado de Pie de la Cuesta a pocos kilómetros de Acapulco, puerto que con ayuda de los soldados estacionados en El Veladero se había mantenido bien vigilado. Para Morelos éstos eran los apacibles días de la revolución en el sur de una campaña de nueve meses en que había destruido o hecho retroceder a todas las fuerzas realistas, entre la costa del Pacífico y el río Mezcala. El gobierno virreinal sostenía la única plaza de Acapulco, y Morelos

38 Pérez y Hernández, *op. cit.*, p. 348.

39 Bustamante, *op. cit.*, p. 25.

40 Pérez y Hernández, *op. cit.*, p. 348.

únicamente esperaba el momento reforzándose para tomar esta plaza de acuerdo al plan general de Hidalgo. La noticia de que Hidalgo había muerto el 30 de julio de 1811, no la compartió con sus hombres para evitar que perdieran ánimos en su lucha a muerte contra sus poderosos enemigos.⁴¹

La ocupación de la región de la costa alrededor de Acapulco en los primeros días de la campaña de Morelos restableció automáticamente a Álvarez de sus posesiones, aun cuando su involucramiento en las operaciones militares lo mantenían alejado de atenderlas como hubiera deseado. Tal vez fue su deseo de ver por sus intereses lo que motivó que fuera transferido a la población de Tixtla al sur de Acapulco. También pudo haber sido por razones sentimentales. Por algún tiempo había cortejado a Faustina Benítez, vecina de Coyuca. Coyuca es un pequeño poblado situado a corta distancia de Acapulco. Si ocupó este lugar con gusto o si seguía pasando malos ratos por culpa del subdelegado es una cuestión discutible, lo que es cierto es que en su nueva localización encontró tiempo para actividades extramilitares. Bajo la luna tropical, Juan aseguraba tiernamente que con él la vida tendría para la costeña todo lo que hubiera imaginado en sus más fervientes sueños; sería la gran dama de la magnífica casa de una gran hacienda; la orgullosa madre de una numerosa prole y tal vez la mujer del general. En poco tiempo todo sería maravilloso tan pronto los miserables gachupines fueran arrojados del país. Lo que hubiera dicho o donde hubiera estado es lo de menos, pues Juan fue un magnífico amante y pronto Faustina estaba a su lado, para permanecer durante toda la guerra de independencia, apoyándolo con su constancia, con su estoica actitud frente a la adversidad, y con su consejo ayudándolo a que mantuviera su firme resolución tomada “para sacrificarse el todo por la independencia y la libertad de la patria”.⁴²

41 Toro, *op. cit.*, pp. 140, 152-153; Pérez y Hernández, *op. cit.*, p. 348.

42 Rojas, *op. cit.*, p. 1.

Álvarez ocupó el punto más seguro, el Pie de la Cuesta,⁴³ durante treinta y tres meses, peleando contra la guarnición realista de Acapulco y resistiendo los esfuerzos del enemigo por hacer comunicación por tierra con el interior. Aquellos meses fueron testigos del nacimiento de su hijo Diego en Coyuca, el poblado natal de su esposa, un villorrio a poca distancia de Acapulco. Vieron que la fortuna les sonreía al grado de que el 29 de agosto de 1812 pudo pagar 1,000 pesos al ejército insurgente, de sus propios fondos, acto que consta en su hoja de servicio y que, como Rojas afirma, “una distinción que tal desinterés merecía”.⁴⁴

Su promoción a coronel llegó el 30 de noviembre de 1812 después de su acto generoso, que un crítico poco amistoso asoció los dos eventos de manera por demás ruin. Sólo que la rapidez con que obtuvo sus otras promociones comprueban que sus servicios eran tenidos en alta estima por Morelos y una recompensa por su fidelidad y conducta singular.⁴⁵

No obstante, resulta poco común para alguien tan joven haber ascendido a semejante rango incluso en aquellos días de ascensos. Lo anterior lo comprueba la afirmación de un testigo del sitio de Cuautla quien relata que un tal Pinzón era sólo un soldado raso mientras que Juan Álvarez era ya coronel. Se refiere al grado de teniente coronel de Álvarez. El rango de coronel hubiera merecido un comentario más enérgico.⁴⁶

43 Héctor López Mena en el *Diccionario geográfico, histórico, biográfico y lingüístico del Estado de Guerrero*, México, 1942, señala que Álvarez se fortificó en el Pie de la Cuesta el 20 de agosto de 1811, pero se trata evidentemente de una afirmación errónea pues las heridas recibidas en Tixtla el día 17 se lo hubieran impedido si es que fueron, como fue el caso, de consecuencia.

44 Rojas, *op. cit.*, p. 2; Pérez y Hernández, *op. cit.*, p. 348.

45 Rojas, *op. cit.*, p. 2.

46 Felipe Benicio Montero, “Historia del sitio de Cuautla”, en *Morelos, Documentos inéditos y poco conocidos*, México, 1927, t. I, p. 205.

Se puede conjeturar que de haber tenido Álvarez el rango al final de la guerra de independencia, su benefactor y amigo Morelos no hubiera llegado al fin que la vida le deparaba. Sólo su edad le impidió seguir escalando rangos durante la época de Morelos. Álvarez se unió a las fuerzas insurgentes antes de Vicente Guerrero, quien se unió a Morelos el 12 de diciembre de 1810, y antes que los Bravo, quienes salieron de su guarida para unirse abiertamente a las fuerzas insurgentes antes de la batalla de Tixtla en mayo de 1811. De cualquier manera, el coronel Juan Álvarez tenía un futuro promisorio.⁴⁷

Mientras mataba el tiempo ante Acapulco no había cesado la actividad en el norte. Las fuerzas de Morelos habían resistido 72 días de sitio a manos de Calleja, proeza que resulta para muchos historiadores, la más gloriosa de la historia militar mexicana; sobrevivieron a los horrores de la inanición; al mostrarse más listos que el general realista y escapando del anillo de acero que formó, sacrificando en el rompimiento centenares de soldados costeños mal equipados. Don Leonardo Bravo cayó en manos de los realistas después de escapar de Cuautla, cuando inconsciente entró en la hacienda del archirrealista don Gabriel Yermo. Tan alto era su precio que el virrey rechazó intercambio por 800 prisioneros detenidos por Morelos. El virrey ordenó su ejecución después de descubrir que don Leonardo no haría nada por persuadir a sus compañeros de deponer las armas; y Nicolás Bravo creará una imperecedera reputación por su generosidad y bondad al liberar a 300 hombres que Morelos le envió para su ejecución en represalia por la muerte de su padre. Orizaba y Oaxaca cayeron en manos de los insurgentes con una inmensa cantidad de armas, municiones, ropa y comida, para no mencionar el número de prisioneros que los realistas tenían cautivos. Ahora Morelos restañaba sus heridas pensando en otro campo donde demostrar su poder.⁴⁸

47 “Diario de los sucesos políticos y de guerra de la independencia, 1810-1814”, en *Morelos, Documentos inéditos y poco conocidos*, t. I, p. 205; Bustamante, *op. cit.*, p. 20.

48 Timmons, *op. cit.*, pp. 179-192; Hubert Howe Bancroft, *History of Mexico*, San Francisco, 1885, t. IV, p. 472; Bustamante, *op. cit.*, pp. 48-124, 153-159, 235-262.

Su mente volvió al objetivo original de su primera campaña: Acapulco. Este era el precio que valía cualquier esfuerzo, pues estando en manos de los realistas y con el suministro de pertrechos, llegando por mar no había posibilidad de consolidar la paz en el sur. Tomaría Acapulco y le daría otro golpe al virrey. Los Bravo podían proteger su flanco y custodiar el lecho del Balsas. Él dirigiría la expedición. De esta manera hizo planes para la “gloriosa pero inútil” empresa tal y como la describe Bustamante.⁴⁹

Oaxaca había caído el 25 de noviembre de 1812 y Morelos hizo de ella su cuartel general por casi dos meses y medio mientras el territorio del Departamento de Oaxaca quedaba bajo el control de Miguel y Víctor Bravo. En el Istmo, Vicente Guerrero avanzaba en contra de la resistencia realista, mientras en el norte Eugenio Montañón había capturado Tlaxcala y se dirigía a Puebla. Morelos organizó un arsenal a cargo de Manuel Mier y Terán, cercó y entrenó nuevas unidades de la milicia, proporcionó a sus soldados una sólida base financiera, y crea un ayuntamiento para gobernar Oaxaca y nombra a José María Murguía como intendente de la provincia. Él y sus hombres habían reafirmado su lealtad a la Junta Suprema y sus ojos veían hacia Acapulco.⁵⁰

La toma del puerto de las manos de los realistas se volvió una cuestión de honor para Morelos. Era una de las comisiones más importantes que le había encomendado Hidalgo y todavía tenía resquemores de la repulsa que sufrió en 1810. Podría decirse que su autoestima lo llevó a una campaña que los historiadores han considerado como extremadamente torpe, en virtud del hecho de que le tomaría tiempo y le daría a sus enemigos la oportunidad de reforzar y rehacer sus menguadas fuerzas, mientras que en el largo plazo le daría a los insurgentes muy pocas ventajas.⁵¹

49 Bustamante, *op. cit.*, p. 266.

50 Timmons, *op. cit.*, pp. 211-213.

51 *Ibid.*, pp. 214-215.

El 9 de febrero de 1813, dejó Oaxaca y partió hacia Acapulco con 3,000 hombres y a través de Ometepepec llegó a los alrededores y rodeó el puerto por la parte de tierra firme. Para mediados de abril la ciudad había caído junto con los fuertes de El Padastro y El Hospital. Sin embargo, el Fuerte de San Diego, guarnecido por 334 hombres, que incluía 59 artilleros, era el mayor obstáculo, dado que su comandante el capitán Pedro Antonio Vélez no era fácil de intimidar y podía contar con provisiones que llevaban por mar. Morelos pensó en sitiar el fuerte, pero la escapada de la goleta Guadalupita prolongó la campaña hasta el punto en el que el líder insurgente decidió tomarlo por ataque. Viendo cuáles eran las intenciones de Morelos, Vélez capituló el 19 de agosto de 1813 y la bandera insurgente ondeó sobre el codiciado mástil.⁵²

El 20 de agosto de 1813, Morelos le escribió al subdelegado José Rodríguez en relación a la captura de Acapulco y del Fuerte de San Diego señalándole que gracias a Dios, este dragón infernal fue derrotado y la conquista del sur asegurada. El dragón le dio sus claves: 407 mosquetones, 50 sables, 35 machetes, 146 lanzas, 50 cajas de pólvora, 80 piezas de artillería, 20,000 balas de cañón, provisiones, banderas y 200 prisioneros. Al día siguiente, los oficiales de ambos ejércitos comieron juntos y Morelos pronunció su famoso brindis: “Viva España hermana y no dominadora de América”.⁵³

Bancroft resume este “éxito” de Morelos con las siguientes palabras que expresan el sentimiento de muchos otros estudiosos de la historia de México sobre este particular:

Este fue el origen de la mala suerte para Morelos. El tiempo que dedicó a la captura de Acapulco –desde principios de febrero hasta el fin de agosto– le dio a Calleja una ventaja de siete meses, los mejores del año para sus propias operaciones, permitiéndole llevar sin oposición todos sus planes –destruir a los

52 Timmons, *op. cit.*, pp. 216-222; Vito Alessio Robles, *Acapulco en la historia y en la leyenda*, México, 1948, pp. 137-150; Teja Zabre, *op. cit.*, pp. 117-121.

53 Morelos, *Documentos inéditos y poco conocidos*, t. II, p. 142; Teja Zabre, *op. cit.*, pp. 121-122; Alessio Robles, *op. cit.*, p. 150.

más temidos jefes revolucionarios en el norte y después unir sus fuerzas en el sur-. La captura de un solo puerto de mar difícilmente pudo compensar todo esto.⁵⁴

Álvarez estaba en su estación en el Pie de la Cuesta durante el sitio de Acapulco y después de la capitulación recibió órdenes de fortificar la cima de El Veladero, en la vecindad inmediata y uno de los mejores puntos sobre la ciudad. Este lugar lo ocupó hasta el 4 de abril de 1811, cuando recibió nuevas órdenes de hacerse cargo de su destacamento en su viejo puesto: el Pie de la Cuesta.⁵⁵

Mientras tanto, fue testigo del decaimiento de la moral insurgente y de su fuerza debido a la mala administración y a la ineficiencia. Enfermedades en la guarnición, la escasez de comida era muy seria y el armamento inadecuado. Por entonces llegaron noticias de los desastres que habían acompañado a las fuerzas de Morelos ante Valladolid, la derrota en Puruarán y la muerte de Matamoros. Eran tiempos de lóbreguez para los patriotas, desgarrados por luchas internas y los celos, pero Álvarez se mantuvo firme en su lealtad a Morelos y en su convicción de que todo saldría bien.

Las fuerzas realistas, bajo las órdenes de Armijo, casi capturan a Morelos y al Congreso en Tlacotepec. El venerable cuerpo había huido a Michoacán mientras el infeliz general continuaba su camino hacia Acapulco. En Tecpan se encontró con su noble apoyo, Galeana, muy desalentado por el momento por la ineptitud del congreso y por las condiciones de la causa insurgente, en general. Juró que estaba listo para regresar a la granja y olvidar todo, pero Morelos le pronunció palabras de ánimo y continuaron hacia Acapulco. Allí anunció que el congreso había decidido abandonar el puerto y reducirlo a cenizas.

Armijo avanzaba sin cesar hacia la ciudad y Morelos se retiró a Pie de la Cuesta y ordenó a Montes de Oca que pusiera una antorcha en

54 Bancroft, *History of Mexico, op. cit.*, t. IV, p. 551.

55 Rojas, *op. cit.*, p. 2; Pérez y Hernández, *op. cit.*, p. 348.

todo aquello que pudiera incendiarse. Esto sucedió el 9 de abril⁵⁶ y “días después Armijo llegó para encontrar el puerto en cenizas y Morelos huyendo hacia Tecpan”. Había dejado a Galeana y a Álvarez a cargo de los puntos fortificados en las inmediaciones de la ciudad para cubrir su retirada. Álvarez estaba en Pie de la Cuesta.⁵⁷

Nada detenía al triunfante Armijo quien luego desalojó a Álvarez y a Galeana de las fortificaciones y se preparaba para darse un infame nombre en esa región. Trabajando en estrecha armonía Galeana y Álvarez contribuyeron, no obstante, a hacer la vida insoportable a las fuerzas realistas; atacan pequeños grupos que se aventuraban a acercarse y queman los pertrechos realistas, en especial en las cercanías de Coyuca. El día 27 de junio trajo malas noticias para la causa insurgente, pues ese día Galeana, al huir con sus hombres se golpeó la cabeza con la rama de un árbol y cayó inconsciente al suelo. Antes de que pudiera ser rescatado, las tropas enemigas lo encontraron, le cortaron la cabeza y la enviaron a su comandante. Allí, en la plaza de Coyuca, la cabeza de Galeana fue exhibida como advertencia a todo aquel que osara resistir el creciente poder de la victoria.⁵⁸

Del momento de la derrota sufrida ante Armijo el 15 de abril de 1814 hasta el fin de la guerra, la vida de Álvarez fue la de un soldado guerrillero. Había perdido todas sus pertenencias, 35,000 pesos conforme a Rojas, y se vio obligado a vivir en los alrededores de montañas y bosques sufriendo hambres y toda clase de penalidades. Por esta época también empezó su lucha sin cuartel contra los españoles, quienes lo perseguían implacablemente como si fuera un animal salvaje. Lo llamaban “El Gallego”, nombre muy popular entre sus patriotas seguidores y que hacía temblar a los españoles. Sus tropas, si bien estaban reducidas durante esta época, eran tal y como el líder, fanáticos seguidores de la libertad. Muchas veces se alimentaban

56 Timmons, *op. cit.*, pp. 418-1437.

57 Carlos María Bustamante, *Cuadro histórico*, México, 1844, t. III, pp. 72-73.

58 *Ibid.*, pp. 78-83.

durante días comiendo de pie. Sus armas se redujeron a palos y mazos, y sus sufrimientos eran indescriptibles mientras trataban de mantener viva la llama de la libertad. Su lucha recuerda la otra gesta heroica, siglos antes cuando aquellos valerosos guerreros lucharon y murieron en las escarpadas montañas de Asturias bajo la orgullosa bandera de don Pelayo, y que inspiró el movimiento que libertaría al país de la dominación de los moros. De igual manera, hombres como Vicente Guerrero, Guadalupe Victoria y Juan Álvarez se mantendrían en la dura batalla, pelearían con esperanza hasta el día en que el odiado *gachupín* hubiera sido expulsado de su amada tierra. Se trataba de una cruzada, de una empresa sagrada, santificada por la memoria de Hidalgo, Matamoros, Morelos, Leonardo Bravo, Hermenegildo Galeana y una pléyade que dieron hasta lo último que tenían en pos de una causa que representaba para ellos algo más que la vida misma.⁵⁹

La única defensa que tenían era la de su maestro ante la escuadra de ejecución: “Señor, si he hecho bien, Tú lo sabes; si he hecho mal a tu infinita misericordia encomiendo mi alma”.⁶⁰

A partir de la muerte de Galeana, Morelos ascendió a Vicente Guerrero al rango de coronel. Guerrero hacía campaña al mismo tiempo en los alrededores de Acapulco y estaba muy vinculado a Juan Álvarez en vicisitudes que ocurrieron entre ambos y que sellarían para siempre la profunda amistad que caracterizaría sus relaciones. En ese tiempo ambos eran coroneles y, con la decisión de Juan Nepomuceno Rosains de aceptar el perdón, el otoño de 1815 los encontró sin tener un oficial superior. En marzo de 1816, un grupo restante de líderes patriotas le confirmó a Guerrero el título de “general”. Puede haber sido que el hecho de tomar don Vicente bajo su responsabilidad la de proteger al congreso y conducirlo a salvo hasta Tehuacán le hubiese dado cierto prestigio sobre Álvarez. También, que la edad fuera el factor

59 Rojas, *op. cit.*, pp. 2-3; Fulgencio Vargas, *La insurrección de 1810 en el Estado de Guanajuato*, México, 1909, p. 138.

60 Bancroft, *History of Mexico, op. cit.*, t. IV, p. 662.

determinante en la ventaja que tomó sobre su amigo. De cualquier forma, desde 1816 en adelante, Guerrero fue reconocido como el líder insurgente en el sur. A pesar de que se cumplieron dos años hasta que recibió el título oficial, nunca encontró a nadie más leal que a Juan Álvarez.⁶¹

Guerrero vivió los primeros días de 1816 ayudando a su amigo Álvarez en la lucha contra los realistas guarnecidos en Dos Arroyos, La Sabana y Coyuca. Se trataba de una guerra de atacar y correr, pues los peninsulares eran fuertes y los insurgentes débiles, sin suficiente comida, en ocasiones sin armas y siempre a la defensiva en el sentido de que al acercarse cualquier fuerza de dimensiones considerables tenían que huir a las montañas. En el otoño de 1816, Apodaca, el nuevo virrey, revivió la política de otorgar amnistía, que fue aceptada por miles, debilitando con ello la fuerza de los insurgentes al grado de que Guerrero pronto sufrió varios reveses. Juan Álvarez también resintió los efectos de las medidas en las cercanías de Zacatula, donde fungía como comandante militar. Sin embargo, nada redujo su valor, fidelidad y patriotismo.⁶²

Aun cuando a veces lo abandonaba, la naturaleza estaba de su lado. Un escritor, años después, describe las condiciones que el invasor de esas regiones tenía que enfrentar:

En aquella región del país la naturaleza ha brindado todos sus tesoros y sus plagas. La vegetación es verdaderamente fabulosa: las más deliciosas frutas, las más variadas flores, las más extrañas maderas... el más rico y fértil suelo lleno de ríos y montañas... pero un clima abrasador, toda la gama de reptiles venenosos que ahuyentan a los habitantes. Los caminos son simples veredas entre montañas rodeadas de precipicios tan profundos que la vista no los alcanza. Estas razones hacen al sur un lugar invencible, pues ninguna táctica ni todo el valor posible pueden vencer un clima mortal que diezma ejércitos en unos cuantos días, los debilita con calor y que le opone las condiciones

61 William Forrest Sprague, *Vicente Guerrero, Mexican Libertador*, Chicago, 1939, pp. 23, 26 y 27.

62 *Ibid.*, p. 29; Sosa, *op. cit.*, p. 53.

geográficas a cualquier maniobra militar. La guerra en el sur está fuera de cualquier regla del arte.⁶³

Francisco Javier Mina apareció en escena para dar momentos de esperanza a los insurgentes, aun cuando pronto cayó en manos del terrible enemigo y dio su joven vida a la causa de la libertad. Don Nicolás Bravo fue capturado el 22 de diciembre de 1817 y la mayor parte de los hombres de Guerrero lo habían abandonado. La Junta de Jaujilla fue sorprendida y tres de sus integrantes capturados. Mientras se limitaban los esfuerzos de los insurgentes, Guerrero fue seleccionado como general en jefe de los ejércitos del sur y, con la eliminación de Rayón y de Victoria, resultaba ser la cabeza de todo el movimiento revolucionario. El título no le hizo dejar de padecer, en ocasiones, la suerte del soldado común. En abril de 1818, al huir de sus perseguidores se vio impelido a tener que comer su propio perro mascota lo que evitó que muriera de inanición. No obstante, en la costa occidental había ayuda: Juan Álvarez estaba atrincherado en el delta del río Balsas con 300 hombres, enfrentando al general realista Gabriel Armijo. Para esto Guerrero había desaparecido con unos cuantos seguidores sólo para descubrir que Armijo había arrojado a Álvarez y a Pablo Galeana de su fortaleza después de varios días de lucha y que se habían retirado a un lugar seguro. Los dos amigos unieron sus fuerzas y en diciembre infringieron a los realistas dos reveses decisivos.⁶⁴

Con inquebrantable tenacidad, Álvarez rehusó a ser arrojado fuera de Zacatula, región que comandaba, establece sus cuarteles generales primero en el pueblo de La Unión, después en Orilla y Acalpica y otros, conforme la presión lo obligaba a cambiar; hasta agosto de 1819, encontró la manera de entrar a la provincia de Tecpan y forzar a sus enemigos a refugiarse en Acapulco. Doce batallas peleó contra los realistas en su territorio. No todas fueron victoriosas, pero su presencia,

63 "El Sur", en *La Sociedad*, México, 5 de enero de 1858.

64 Sprague, *op. cit.*, pp. 31-37.

una amenaza constante para los invasores, los dejaba preocupados día y noche.⁶⁵

La formación del Congreso, la formulación de la Constitución, la conmovedora unión de los ejércitos de Guerrero e Iturbide y el desarrollo del Plan de Iguala fueron acontecimientos en los que Álvarez tuvo reducida o nula participación. Cuando el segundo “Grito de Independencia” fue dado por Iturbide en Iguala, Álvarez estaba al frente de cerca de 300 hombres que utilizó en el sitio de Acapulco, que se extendió aún después de que las esperanzas de los realistas se hicieron pedazos con el Tratado de Córdoba celebrado entre Iturbide y el general Juan O’Donojú, el 24 de agosto de 1824. Las condiciones exigían el traslado de sus hombres a la Costa Chica antes de que Acapulco capitulara y allí tuvo cinco encuentros más con las fuerzas realistas, ganando sólo la última batalla que era la que realmente importaba.

El 5 de octubre de 1821, el general Montes de Oca comisionó a Álvarez para recibir la rendición de la guarnición y fuerte de Acapulco. Así lo hizo con honor y en forma satisfactoria el 15 del mismo mes y permaneció como jefe de la guarnición hasta agosto de 1822, cuando se aseguró la independencia del país. Entonces solicitó permiso para retirarse a la vida civil, pero el gobierno desechó su petición y decidió continuar utilizando sus servicios, y lo nombró comandante de Acapulco y gobernador de su fuerte.⁶⁶

Álvarez observaba a Iturbide y su plan de independencia, y se dio cuenta de que su consumación fue como lo señaló Altamirano: “un movimiento político que no resolvió ningún problema social”. Su vida entera se vería afectada a partir de este momento por el hecho de no haber puesto sus armas a disposición del “Libertador” como lo hicieron muchos oportunistas. El maestro Altamirano, al referirse al Plan de Ayutla, afirmó:

65 Pérez y Hernández, *op. cit.*, p. 349; Rojas, *op. cit.*, p. 3.

66 Sprague, *op. cit.*, p. 46; Sosa, *op. cit.*, p. 53.

Como el general Álvarez, caudillo de la revolución y jefe del ejército que tomó el nombre de “Restaurador de la Libertad” no pertenecía al ejército iturbidista y era de los pocos patriotas de la primera época de la independencia, que había sido visto siempre con animadversión por los hombres de 1821, no tenía adictos en el ejército de Santa Anna, compuesto enteramente de éstos o de sus criaturas.⁶⁷

Todo parecía indicar que Álvarez estaba predestinado a tener que “bailar con la más fea”.⁶⁸

67 Ignacio M. Altamirano, *Historia y política de México, 1821-1882*, México, 1947, pp. 77-78.

68 N. del t. En el original: “to kick against the pricks”.

CAPÍTULO II

LAS GUERRAS DEL SUR: LOS SUREÑOS

Al final de la guerra de independencia, Juan Álvarez recibió la plaza de Acapulco, aunque el encargo no sería por mucho tiempo. En julio de 1822, Agustín de Iturbide fue coronado emperador y, como tal, empezó a nombrar a sus paniaguados, en plazas de importancia, por todo el país. El general Francisco Berdejo, su amigo y partidario, fue enviado a Acapulco en lugar de Álvarez en quien Iturbide nunca confió. Berdejo había comandado tropas leales a Iturbide, y Álvarez había sido su feroz enemigo en muchas confrontaciones sangrientas. Además, las ideas políticas de Álvarez no se alteraron por los sucesos de los últimos meses; seguía siendo el resuelto campeón de la democracia, y Berdejo, por el contrario, el defensor de los principios del viejo régimen.

En agosto de 1822, Berdejo empezó a desarmar la división de Álvarez; pasó por alto el rango de sus oficiales y los remplazó con hombres de sus propias filas. Esta acción fue, por demás, mal vista por los habitantes del Distrito de Acapulco, quienes, por instinto, tenían la inclinación de ser suspicaces ante los motivos del nuevo emperador.

Juan Álvarez –fina sensibilidad por naturaleza– poco satisfecho con el giro de los eventos en la capital, sólo podía concluir que se trataba de una intriga para arrancarle en el sur el poder de aquellos que habían luchado tanto por la libertad y en cuya defensa habían derramado su sangre en centenares y ardientes campos de batalla. ¿Por qué tales hombres deberían verse forzados a ceder sus puestos a oportunistas como Francisco Berdejo?¹

El disgusto de Álvarez no se atemperó por las abyectas adhesiones que sus viejos compañeros de armas concedieron a Iturbide en los

1 José María Bermúdez, *Verdadera causa de la revolución del sur*, Toluca, 1831, t. I.

primeros días del triunfo; Nicolás Bravo declaró, ante el *Consejo de Estado*,² en defensa del emperador, que la pena de muerte debería aplicarse a todos los conspiradores contra el imperio. A partir de este momento, Álvarez decidió desconfiar de los designios de Bravo. ¿Cómo era posible que un hombre que en las batallas vertió su sangre en más de una ocasión para derrotar a la tiranía, podía tan pronto volverse defensor de los tiranos sin guardar ninguna consideración ulterior? Esto iba más allá del poder de comprensión de Álvarez. Marcó a Nicolás Bravo como alguien de quien debería cuidarse. Y así lo hizo mientras don Nicolás Bravo vivió.³

Álvarez no era el único perplejo ante el cauce de los acontecimientos que siguieron al despertar de Iguala. Las catástrofes sociales y el cataclismo político que conmovió al mundo durante la segunda década del siglo XIX, dejaron su huella en el pensamiento y acción de todos los hombres. En México las condiciones bajo las cuales empezó la insurrección eran en sí mismas un obstáculo a fin de sentar bases sólidas por construir un futuro próspero y seguro para el país. Hidalgo había apelado al elemento más pobre de la nación, los indígenas, quienes tenían resentimientos de siglos. Sus huestes eran turbas y sus rústicas batallas la ciega conducción de enormes masas. Por ello, cuando las hordas se dispersaron y los primeros líderes fueron sacrificados en los altares de la revolución, el movimiento cambió, mas no por ello dejó de ser terrible y sangriento. La guerra de guerrillas se mantuvo por pequeños grupos que desaparecían en las montañas o en las inexpugnables selvas. Además de quienes peleaban con nobleza había otros quienes, personalistas, feroces y crueles, enlodaron la causa sagrada de los patriotas. Eran hombres honrados, pero los más actuaban con egoísmo. Había llegado el momento para algunos ciudadanos patriotas de sentirse profundamente consternados por los acontecimientos. Muchos que amaban con sinceridad a su país, sentían que

2 N. del t. Así en el original.

3 José Bravo Ugarte, *Historia de México*, México, 1953, t. III, p. 138.

habían pasado por la experiencia de estar sobre “las brasas de una sartén” y que ahora estaban listos para regresar a la sartén por el bien del país y aún a costa de ser considerados como traidores.⁴

El embajador británico resumió con acierto el problema de México en los albores de la década de los años 1820:

Despojarse del yugo era, en primera instancia, una tarea relativamente fácil; pero reorganizar la sociedad de la disolución de todos los anteriores lazos, reprimir las pasiones una vez desatadas; darle a cada partido, o a cada sistema una influencia tal en que todas las demandas o pretensiones resulten iguales, y el talento superior escaso, resultaba un arte que la experiencia podía enseñar, que nada, por lo menos, sólo la más amarga experiencia ha sabido enseñarlo en los anales de la humanidad.⁵

No hay duda de que muchos de los héroes de la revolución buscaban una oportunidad para avanzar en la consecución de sus intereses personales antes que los de la nación. Hablaban de la patria como el manto que cubriera sus delitos, declarando que no tenían otro interés en la vida que la salvación de su país. Para deshacerse de sus enemigos políticos utilizaron el fácil expediente de acusarlos de nefandos crímenes en contra de la libertad, y entonces, cuando disponían de considerables seguidores, iban tras sus fines egoístas.⁶ Por ello, son contados los políticos que encuentran cómo explicar su conducta. Iturbide, por ejemplo, señaló que abominaba la idea de que se le ofreciera la corona. “Tengo que resignarme –dijo–, a soportar mi mala suerte, que para mí era la más grande, y así pasé el resto de aquella noche fatal tratando de calmar mi entusiasmo...”⁷

Juan Álvarez también tenía intereses personales como los otros; difería, eso sí, de la mayoría en forma considerable, en especial en

4 Porfirio Parra, *Sociología de la Reforma*, México, 1948, pp. 96 y 97.

5 H. G. Ward, *México*, Londres, 1829, t. I. y III.

6 Alberto M. Carreño, *Jefes del ejército mexicano en 1847*, México, 1914, prólogo, pp. 23 y 29.

7 *Ibid.*, p. 41.

cuanto al propósito de sus esfuerzos. Desde que se unió a Morelos en 1810, hasta su muerte en 1867, el objetivo fue el mejoramiento de la amada tierra sureña. Para ese fin aceptaba contento las privaciones, persecuciones y calumnias a mano de sus implacables enemigos que trataban en vano de desdorar su reputación con falsedades y tergiversaciones. Para sus enemigos políticos sería un anatema; para sus amigos, sobre todo para aquellos que vivieron en su casa y vieron la simplicidad y nobleza de su vida, era tal y como Luis González Obregón lo ha asentado: “El hombre fue completo; inmaculado el patriota; firme y constante el liberal, sin tacha el republicano”.

El mismo autor resalta las características sobresalientes de Álvarez: el afecto, más profundo para sus compañeros de vida; dedicación y cuidado por la educación de sus hijos, lealtad de amigo al grado que las ingraticudes de aquellos que lo engañaron lo lastimaron muy hondo. Tenía un gran talento natural, su conocimiento de la naturaleza humana vasto, al ser adquirido a través de una larga experiencia. En extremo, modesto, confesaba, sin problema, sus defectos y era tan humilde que achicaba sus capacidades y conocimientos al grado de que fue sometido a injustas e impropias críticas. Su honorabilidad estuvo siempre a toda prueba. Cuando le ofrecieron dinero para proclamar un plan contrario a sus convicciones se mostró tan indignado que, al no encontrar palabras adecuadas que expresaran sus sentimientos, sólo acertó a decir: “No me vendo”.⁸

Álvarez no tenía temores de cruzar las líneas de partido en su determinación de sostener lo que consideraba como los derechos inalienables del hombre libre. Esto le trajo injustas acusaciones de aquellos que lo juzgaron superficialmente. Como ejemplo de lo anterior, lo vemos unirse a Vicente Guerrero y a Bravo cuando dejaron de reconocer a Iturbide y se rebelaron en su contra. Esto lo hizo a pesar de la antipatía que

8 Luis González Obregón, *Liberales ilustres mexicanos en la Reforma y la intervención*, México, 1890, p. 18.

sentía por Bravo, cuyos principios conservadores no eran de todo su agrado: “No puedo estar conforme con que en mi patria haya un trono, cuando he derramado mi sangre por derrocar al que existía”.⁹

Para el autor, que ha pasado centenares de horas leyendo la correspondencia privada de Álvarez, las afirmaciones difamatorias hechas por algunos historiadores mexicanos sobre el hombre (afirmaciones que han sido aceptadas por autores norteamericanos de la materia) proceden, en primer término, del resultado de intensos prejuicios políticos y religiosos, que han permanecido como verdad palmaria para muchos respetables autores que no han tenido tiempo para comprobar si las acusaciones son ciertas o no. Para citar sólo unos ejemplos, Mary Wilhelmine Williams en su obra *The People and Politics of Latin America* lo describe como un “indio de pura sangre”; A. Curtis Wilhus simplemente lo denomina como “indio”, en su trabajo *The Development of Hispanic America*; incluso Hubert Herring en *A History of Latin America* lo llama “caudillo indio analfabeto” y esto combina bien para los lectores modernos con los aguijonazos difamatorios que le formularon sus enemigos en épocas pasadas. Sólo que como hemos visto las afirmaciones no son verdaderas. Su padre era de Galicia, España; Álvarez tuvo, cuando menos, cuatro años de educación formal en la ciudad de México y escribe con magnífica letra cartas que podían servir de modelo tanto desde el punto de vista retórico, gramatical, así como caligráfico. Jamás se encuentra en estas cartas base alguna para expresar o insinuar la huella de un difamador. Sin duda Álvarez carecía de algo de lo que podía considerarse como cultura superficial y que tanto valoran los hombres, sin embargo, entre más se está en contacto con él, más se llega al convencimiento de que se trataba de un hombre y de un caballero ejemplar. Cuando fue rechazado con malos tratos e infamias quiso retirarse a sus tierras de La Providencia en los alrededores de Acapulco y allí encontrar solaz entre aquéllos a quienes más quería.

9 Pérez y Hernández, *op. cit.*, p. 349; González Obregón, *op. cit.*, p. 20.

Tal vez la conmoción más grande en la vida de Álvarez fue la Proclamación de la Constitución de 1824. Para Álvarez representaba el logro de un elevado y sagrado objetivo tan acariciado. Nunca se le hubiera ocurrido que no fuera un instrumento perfecto. Era liberal, republicano y expresaba los sentimientos del pueblo de México. ¿Cómo no iba a ser perfecta? Estaba orgulloso como ciudadano mexicano y anhelaba el día en que su propia región del país pudiera convertirse en estado y darse una constitución que le asegurase su futuro, y le trajera prosperidad y felicidad a todos sus habitantes. Con profunda convicción se comprometió verbalmente y en abundante documentación como eterno republicano, del más puro republicanism, voto que mantendría firme mientras viviera. Puso su mira en el principio y no en sus defensores, esto es algo que sus críticos no han tomado en cuenta. Sin embargo, ¡ay!, su confianza en la eficacia de la constitución iría a causarle un día angustia en su espíritu; por ahora todo lo que le trajo fue alegría y satisfacción.¹⁰

Juan Álvarez no veía inconsistencia en el hecho de establecer una religión del estado. Durante su vida fue un leal hijo de la iglesia, no sólo en el templo y en público sino en casa donde su verdadero carácter se manifestaba sin reservas. En efecto, un nieto suyo, Ricardo Heredia Álvarez, cuando aborda el periodo de la intervención francesa dice que su propio abuelo, el general de división Juan Álvarez, asistía a las oraciones vespertinas todas las tardes con su esposa e hijos, y que el viejo don Juan era quien encabezaba las oraciones.¹¹

Nunca pensó Álvarez que resultara ilógico para México aceptar la más difícil forma de gobierno que existía en el mundo y que al pueblo de Estados Unidos le llevó dos años de vacilaciones antes de adoptarla. Como la gran mayoría de sus conciudadanos, creía que el Acta Constitutiva de 1823 era la respuesta a todos los problemas de México

10 González Obregón, *op. cit.*, p. 20; Sosa, *op. cit.*, p. 54.

11 Ricardo Heredia Álvarez, *Apuntes para la historia del Estado de Guerrero*, México, 1941.

en un momento en que, como señala Del Rivero, se había iniciado una era de frenética actividad legislativa.

La Constitución federal se hizo y cada estado fue haciendo la suya, y el país entero pareció transformarse al contacto de una vara mágica, de que brotaban las reformas de todas clases, los presidentes y los gobernadores, los diputados y senadores por centenas, los ministros, los diplomáticos, los ejércitos y las armadas. ¡Deslumbradora fantasmagoría, que tan pronto debían de hacer lugar a la dura e inflexible realidad de las necesidades sociales desatendidas!¹²

Aun cuando la constitución otorgó ciertos derechos civiles a todos los ciudadanos mexicanos, persistía la idea de que los españoles en el país tendrían que padecer por los pecados, reales o imaginarios, cometidos en contra del pueblo mexicano, una idea que fue difundida y sostenida por un plan fallido encabezado por el fraile Joaquín Arenas para restaurar a los españoles en el poder. Los resultados del complot fueron la captura y prisión de Arenas quien pagó con su vida por su tontería y la agitación del odio de los partidos hasta el frenesí. Los masones del rito de York, de inmediato, para tomar ventaja, culparon a los españoles de México y en su periódico *El Correo de la Federación Mexicana* los acusaron sin fundamento de toda clase de delitos. Los últimos se refugiaron con los masones del rito escocés quienes imprudentemente los defendieron, declarando que todo el asunto era una maquinación de los yorquinos. Todo estaba listo para la expulsión general de los españoles de México, el paso fatal dado por el congreso general el 20 de diciembre de 1827.¹³

Es interesante notar la reacción de Álvarez sobre la agitación por la presencia de los españoles en el país y los decretos de expulsión. Sosa afirma que Álvarez nunca guardó rencor y olvidó las atrocidades perpetradas por los españoles unos cuantos años antes y se opuso a su expulsión. Pérez Hernández va más adelante, al señalar que los espa-

12 Rivero, *México en 1842*, p. 63.

13 José María Bocanegra, *Memorias para la historia de México independiente, 1822-1846*, (publicación oficial), México, 1892, t. 1, pp. 352-356; Zavala, *op. cit.*, pp. 7-30; José Bravo Ugarte, *op. cit.*, pp. 167-168.

ñoles encontraron en él “por más que lo nieguen sus enemigos, un amparo y un verdadero defensor”. González Obregón argumenta que Álvarez se opuso a la ley de expulsión por considerarla bárbara y por parecerle un disparate. La evidencia muestra entonces que brindó protección a quien la solicitó y le dio refugio, defendió sus propiedades y tomó una postura en contra de la expulsión.¹⁴

Manuel Montaña, el viejo insurgente, proclamó en Otumba el 23 de diciembre de 1827 el plan que lleva su nombre. Proponía la expulsión de los españoles, el retiro de Poinsett por el gobierno de los Estados Unidos, la abolición de las sociedades secretas y la reorganización del gabinete y, en especial, la remoción de Gómez Pedraza como ministro de guerra. Nicolás Bravo, el viejo patriota y héroe, Gran Maestro del Rito Escocés, encabezó las fuerzas de la rebelión. En contra de Bravo, el vicepresidente de la República, Gómez Pedraza, envió al Gran Maestro del Rito de York, Vicente Guerrero, quien atacó y capturó en Tulancingo a su otrora compañero de armas en donde tuvo que aguantarse a esperar futuras defecciones en contra del gobierno. Santa Anna, maestro del oportunismo, habiendo tomado las medidas conducentes sobre la situación auxilió a Guerrero en lugar de ayudar a Bravo, aun cuando este último había confiado en su apoyo. Como resultado de la rebelión y del paso tomado por Santa Anna, Bravo y dieciséis más fueron exiliados en enero de 1828. El general Gabriel Armijo fue capturado sin oponer mayor resistencia, pero debido a su enfermedad se le permitió permanecer en el país. Álvarez consideró interesante la defección de Bravo y sus seguidores en contra del gobierno constituido, deslealtad que más adelante avivaría la suspicacia sobre Bravo y aumentaría su desagrado por Armijo.¹⁵

Las fallas de las conspiraciones de Arenas y Bravo y la forma enérgica en que actuó Gómez Pedraza lo hicieron el ídolo de los yorquinos y, en consecuencia, el rival natural de Vicente Guerrero en las

14 Pérez y Hernández, *op. cit.*, p. 349; José María Bermúdez, *op. cit.*, p. 3; Sosa, *op. cit.*, p. 54; González Obregón, *op. cit.*, p. 20.

15 Zavala, *op. cit.*, pp. 30-33; Bravo Ugarte, *op. cit.*, pp. 166 y 167.

próximas elecciones. Ambos eran yorquinos. Los miembros del rito escocés, sin tener candidato, tenían que escoger entre ambos. No era muy difícil hacerlo. Guerrero era inaceptable para la gente llamada educada –los eclesiásticos, los propietarios y la élite– por lo que se cargaron del lado de Gómez Pedraza y utilizaron su influencia para asegurar su elección. La disensión del partido yorquino sembró el germen de la nueva guerra civil.¹⁶

No era difícil para Álvarez decidir a quien apoyar. Su íntima relación con Guerrero en tiempos de paz y en tantos y sangrientos campos de batalla, su preferencia natural por un hombre que era su coterráneo, y el hecho de que compartía los ideales liberales de Guerrero en cuestiones políticas, hacían que Álvarez ocupara un lugar entre los más ardientes defensores de don Vicente.¹⁷ No tomó parte en brindar apoyo activo a su candidato, sino hasta que Santa Anna proclamó el Plan de Perote el 16 de septiembre de 1828, dos semanas después de las elecciones que le dieron la presidencia a Gómez Pedraza. Santa Anna declaró que el pueblo y el ejército anularon las elecciones de Gómez Pedraza, que los españoles deberían ser expulsados (para asegurar el apoyo del populacho) y que Guerrero fuera declarado el legítimo presidente electo. Álvarez, si bien no apoyó la cláusula de expulsión, sostuvo en firme la posición de Santa Anna respecto a Guerrero, y cuando Santa Anna, ferozmente perseguido por el general

16 Luis Chávez Orozco, *Historia de México*, México, 1947, p. 258; Zavala, *op. cit.*, pp. 44-57.

17 En los documentos *Guadalupe Guerrero*, en la Universidad de Texas, existe una carta fechada el 27 de diciembre de 1838, donde Juan Álvarez menciona que don Vicente le debía 1,699 pesos y seis reales por suministros entregados antes de abril de 1823, mes en el que Álvarez le permitió a Guerrero disponer de algodón valuado en 672 pesos y un real. Esto demuestra que sus relaciones continuaron después de que dejaron de ser compañeros de armas. Este crédito lo aplicó Álvarez en la compra de una hacienda a la viuda de Guerrero. Más tarde, el 19 de diciembre de 1842, Álvarez le escribió a doña Guadalupe comentándole que le había enviado un reloj que don Vicente le había dado años antes. Él resaltó que don Vicente siempre había sido un hermano para él.

Manuel Rincón y en grave peligro de ser capturado, levantó el estandarte de la rebelión en el sur a tiempo para distraer la atención del gobierno sobre Santa Anna. El apoyo aparente que brindó a Santa Anna motivó que algunos de sus críticos lo consideraran un oportunista. La razón para esta acción no era dar ayuda a Santa Anna, por ese solo hecho, sino porque se trataba de una causa que consideró justa.¹⁸

La revuelta en la capital dirigida por Zavala, Lobato, Zerecero y otros que patrocinaban el Plan de la Acordada, tan radical que establecía la expulsión de los españoles en un término de veinticuatro horas, resultó un éxito. No obstante, fuera de ella, un buen número de generales no estaba de acuerdo con el cambio. Bandas de forajidos empezaron el saqueo y los actos de violencia en nombre de Guerrero y los patriotas. En el área de Cuernavaca un tal capitán Larios se dedicó a saquear haciendas pertenecientes a los españoles. Para poner remedio a la situación, el coronel Juan Álvarez, con 1,500 hombres, llegó hasta el distrito para poner orden. Zavala formuló la siguiente descripción de Juan Álvarez cuando éste contaba treinta y ocho años de edad.

Pocos hombres han reunido en tanto grado el valor y perseverancia... Álvarez es un hombre astuto, reflexivo y capaz de dirigir masas de hombres organizadas. Cuando una vez ha emprendido sostener la causa que abraza, puede contarse con su constancia y firmeza.

18 Zavala, *op. cit.*, pp. 57-95; Francisco Banegas Galván, *Historia de México*, México, 1940, t. III, pp. 28-30; Bravo Ugarte, *op. cit.*, pp. 168 y 169; Niceto de Zamacois, *Historia de México desde sus tiempos más remotos hasta nuestros días*, Barcelona, 1879, t. II, p. 686. Es interesante en esta coyuntura mirar las razones que tuvo Santa Anna para apoyar a Guerrero. Zamacois dice que Santa Anna odiaba a Gómez Pedraza desde que éste, como ministro de Guerra en la administración de Victoria, había autorizado su solicitud para encabezar una expedición contra los españoles y afirmó: "si triunfa será una gloria para la nación y si muere habrá todavía esa ventaja"; Zamacois, *op. cit.*, t. XI, p. 672. Álvarez vino en rescate de Santa Anna para ayudar a Guerrero, mientras Santa Anna apoyaría a Guerrero para vengarse de Pedraza. Demasiado extraño resultó, no obstante, que, antes de que todo se aclarara, Santa Anna ayudara a Gómez Pedraza a ganar de nuevo la presidencia por los tres últimos meses de su periodo.

En el mismo párrafo, da una rara ojeada del hombre como lo recuerda un contemporáneo.

Su aspecto es serio, su marcha pausada, su discurso frío y desaliñado. Pero se descubre siempre bajo aquel exterior lánguido un alma de hierro y una penetración poco común. Su escuela en la milicia ha sido el campo de batalla en donde ha hecho la guerra siempre contra los españoles y sus lecciones fueron la experiencia de 20 años de combates.¹⁹

En poco tiempo, cuando la república entera estaba ostensiblemente de acuerdo con el gobierno reconstituido de Victoria en el cual Guerrero fue designado ministro de guerra en lugar de Gómez Pedraza, quien abandonó el país. Todos estos asuntos, debe recordarse, se llevaron a cabo antes de la sesión del Congreso general el 10. de enero de 1829, en la que se contaron los votos electorales y el presidente electo fue designado. Cuando el Congreso se reunió, se ignoraba la renuncia de Gómez Pedraza y se procedía a elegir a Guerrero como presidente, aun cuando la constitución le había dado este derecho a las legislaturas estatales.²⁰ Anastasio Bustamante fue elegido vicepresidente, a pesar del hecho de que había peleado, durante la guerra, del lado de los realistas y además había apoyado las demandas de Iturbide y estaba involucrado en su fallido intento de regresar a la república.²¹

La distorsionada idea de Guerrero sobre la libertad pronto llevó al país al borde de la anarquía. La libertad de prensa se volvió libertinaje y se había olvidado cualquier mínimo de honor o decencia. Había una fuerza policiaca casi inexistente y muy poco o prácticamente ningún esfuerzo para defender el crimen; los asaltos y robos habían aumentado de modo alarmante; la industria y el comercio habían llegado al punto de paro y era evidente la pobreza generalizada. Los elementos

19 Banegas Galván, *op. cit.*, pp. 30 y 31; Zavala, *op. cit.*, p. 104.

20 N. del t. El artículo 84 de la Constitución de 1824 establece que: "El que reuniere la mayoría absoluta de los votos de las legislaturas será el presidente".

21 Banegas Galván, *op. cit.*, pp. 30-31; Ignacio Álvarez, *Estudios sobre historia general de México, Zacatecas, 1877*, t. V, pp. 125 y 188.

inferiores del grupo de Guerrero, que se sabían abandonados y sin haber recibido empleos lucrativos que esperaban, empezaron a levantarse en contra de su antiguo jefe diciendo que había olvidado a sus amigos y hermanos. Incluso, la victoria sobre las fuerzas del general español Barradas, consistió en un estallido de fervor patriótico que por un tiempo hizo olvidar los odios de partido, pero a la larga impidió una cura definitiva de la difícil situación política.²²

El descontento generalizado con la administración de Guerrero condujo a medidas de rebelión para corregir los males. El Plan de Jalapa, formulado por el gobernador de Veracruz, don Sebastián Camacho, el español don Juan Grambi y el coronel José Antonio Facio, exigía el restablecimiento de la Constitución, la remoción de los funcionarios públicos que no merecieran la confianza del pueblo y la entrega de Guerrero de todos los poderes dictatoriales con que se le había investido durante el estado de emergencia, derivado del ataque español al territorio mexicano. El Plan invitaba a los generales Bustamante y Santa Anna a dirigir el movimiento. Santa Anna rehusó e incluso inició una contrarrevuelta, aun cuando Bustamante aceptó.²³

En estos momentos de confusión generalizada, Álvarez era el comandante de Acapulco y el responsable del mantenimiento de la paz en aquella región tan turbulenta. Consciente de las dificultades en la nación, no estaba preocupado por la supuesta ineptitud de Guerrero. Tal vez el hecho de haberse mantenido lejos de las intrigas de la capital y del círculo vicioso de críticos le había permitido mantener su confianza en don Vicente.

A pesar de la profunda amistad entre Álvarez y Guerrero, que era bien conocida, se entendía que el general Juan Álvarez estaba comprometido con la política de ley y orden en el país. Esto le dio a los

22 Banegas Galván, *op. cit.*, p. 35; Zavala, *op. cit.*, pp. 114-146.

23 Bravo Ugarte, *op. cit.*, p. 171; Banegas Galván, *op. cit.*, pp. 44 y 45; Zavala, *op. cit.*, p. 199.

enemigos de Guerrero, durante noviembre y diciembre de 1829, la pauta para invitar a Álvarez a levantarse en contra de la administración. Álvarez se negó en forma terminante, a hacerlo; aun cuando el gobierno de Guerrero le ordenó, el 10 de diciembre, ir en contra del ejército de reserva comandado por Anastasio Bustamante, otra vez, se negó a hacer movimiento alguno, reconociendo la desesperanzada situación y percatándose que era más seguro mantenerse en su territorio fuera quien fuera el vencedor. Don Juan sabía que los *caudillos* estarían más seguros y vivirían más tiempo si se limitaban a actuar dentro de su territorio, el que mejor conocían, política que les hizo posible disfrutar de un privilegio que se le negaría a la mayoría de los caudillos mexicanos años más adelante: poder morir de muerte natural.²⁴

Sin embargo, en la capital José María Alpuche, presidente de la Cámara, propició un levantamiento que fue secundado por Juan José Codallos, el ex comandante militar de Michoacán, quien en su Plan de la Fortaleza de Santiago, de fecha 11 de marzo de 1830, exigió que los funcionarios removidos a raíz del triunfo de Bustamante fueran reinstalados. Pronto fue seguido por José T. Salgado, ex gobernador de Michoacán, por Gordiano Guzmán en Jalisco y por Álvarez en Acapulco. Este levantamiento se conoce como la “Guerra del Sur”.²⁵

Guerrero, al ver que sus seguidores lo abandonaban, huyó a sus terrenos en Tuxtla, en donde se contuvo de auspiciar actos de rebelión hasta la llegada de la carta de José María Alpuche, en la que le informaba que lo mejor que podría hacer era colocarse un escudo de cobre alrededor del cuello, pues seis asesinos habían sido liberados de la cárcel en México y habían sido comisionados para matarlo. Por ello, en lugar de mantener su promesa de dejar su destino en manos del congreso, se rebeló, ayudado por Álvarez y por los valientes líderes de

24 Bermúdez, *op. cit.*, p. 2.

25 Zavala, *op. cit.*, p. 206; Bravo Ugarte, *op. cit.*, pp. 171 y 172; Banegas Galván, *op. cit.*, p. 65.

los clanes Polanco, Ramos y Gallardo, así como de Montes de Oca y otros famosos patriotas del tiempo de la guerra de independencia. Formuló una proclama similar a la del coronel Juan José Codallos y en tres meses tenía 3,000 hombres a su lado.²⁶

Para cumplir su amenaza, el gobierno envió al sur a Nicolás Bravo. Bravo era originario de la región y conocía los escondites naturales, los modos de los sureños y se suponía que podía manejar la situación con destreza. Llegó antes de que la tormentosa estación veraniega empezara y, el 25 de abril de 1830, se encontró con Álvarez en Venta Vieja, en las afueras de Acapulco. Las tropas del gobierno atacaron fieramente, pero fueron rechazadas por los hombres de la Costa Chica* bajo el mando de Juan Bruno, quienes les hicieron perder su equipo y tres cañones en el combate. Mientras los insurgentes se ocupaban del botín de guerra, Bravo reorganizó la infantería y volvió a la carga. Los insurgentes, desprevenidos, perdieron la posición que habían ganado y fueron arrojados del campo y se dispersaron en total desorden. Los hombres de Álvarez, como era su costumbre, se esparcieron por la maleza de la selva y lograron el camino para refugiarse en la Hacienda de Buenavista, donde habían convenido reunirse en caso de una derrota.²⁷

Después de la batalla de Venta Vieja, Álvarez tomó camino hacia el punto estratégico de El Veladero de donde se retiró después de una implacable batalla. El gobierno reportó que los rebeldes habían recibido golpes definitivos y que el coronel Álvarez, segundo en la comandancia después de Guerrero y el líder real de las batallas, se había dirigido a las

26 Zamacois, *op. cit.*, t. X, p. 838; Zavala, *op. cit.*, p. 218; Banegas Galván, *op. cit.*, p. 65; Álvarez, Ignacio, *op. cit.*, t. V, p. 139; Alamán, Lucas, *Historia de México*, México, 1844-1849, t. X, p. 849.

* El Distrito de la Costa Chica se integró, en la época de Álvarez, con los pueblos de Tecpan, Petatlán, Atoyac y Coahuayutla.

27 Magaña Esquivel, Antonio, *Guerrero, el héroe del Sur*, México, 1946, pp. 141-143; Zamacois, *op. cit.*, t. XI, p. 840.

inhóspitas regiones de la costa, en donde, junto con sus hombres, sin poder resistir más a las tropas leales al gobierno, huyó protegido por el clima mortal de la región.²⁸

El gobierno envió entonces al general Gabriel Armijo, quien había combatido a Codallos en Michoacán. Armijo llevaba la encomienda de destruir a Álvarez y llevar paz a la región del sur. También era sureño y conocía el terreno y no fue problema para él llegar hasta Acapulco en julio de 1830 con 3,000 hombres y evitar los alrededores. Sin embargo, sus métodos, si bien cumplían las exigencias del arte de la guerra, no tomaron en cuenta ganar el aprecio o afecto de los sureños. Como lo plantea Suárez y Navarro: “Por dondequiera que pasaban sus tropas, talaban los campos, incendiaban las poblaciones y daban muerte a todo indígena al que se le encontraba un fusil en su choza”.²⁹

Los triunfos tempraneros de Armijo lo llevaron a pensar que sería fácil vencer a Álvarez y con ello hizo confianza. Este sentimiento lo transmitió también al ministro, y cuando Álvarez estableció su cuartel en Texca, José Antonio Facio, el ministro de guerra, ordenó el ataque de inmediato. Álvarez se retiró antes del avance de Armijo y se ocuparon posiciones firmes en Tixtlancingo, las que vaciló en atacar. Al paso de los meses las tropas de Álvarez se vieron siempre reforzadas, y Armijo, por su parte, se quedó retrasado en Texca. Esto último es difícil de comprender pues, como lo afirmaban los boletines del gobierno, las fuerzas de Álvarez estaban reducidas a un puñado de hombres y la base de la revuelta, casi estaba desecha. Tal vez fue el miedo y respeto que Álvarez inspiraba, como lo sugiere Zavala, lo que obligó al gobierno a utilizar dos generales de división para pelear con un coronel. El gobierno reportó haberlo visto escondido en cañadas y terrenos abruptos. Sin embargo, fue notorio que Bravo se retiró a Chilpancingo

28 Zavala, *op. cit.*, p. 254.

29 Zavala, *op. cit.*, pp. 147 y 219; Suárez y Navarro, *Historia de México y del general Antonio López de Santa Anna*, México, 1850, t. I, p. 213; Banegas Galván, *op. cit.*, pp. 66-67.

en apariencia para recuperar su salud, y que Armijo quedó confinado en Texca, considerado como “un lugar muy interesante”.³⁰

Armijo, confiado en su habilidad y con la certeza de que Álvarez no tendría la temeridad de atacarlo, esperó en Texca hasta que su astuto enemigo reorganizó sus fuerzas para poder tomar la ofensiva. Cuando ya era demasiado tarde, Armijo empezó a enviar grupos de reconocimiento. Uno de ellos, compuesto de seis dragones del sexto regimiento, perdió seis de sus miembros, incidente que llenó al ejército de temores. Entonces, Álvarez cerró filas para el ataque, al amanecer del 26 de septiembre de 1830, sorprendido de que Armijo con superioridad numérica hubiera dudado en atacarlo, en especial porque las tropas gubernamentales estaban mejor equipadas. Después de cuatro días de batalla, Armijo solicitó destacamentos de refuerzo de Dos Arroyos, Acapulco y Las Cruces. Álvarez se encontró con los que venían de Las Cruces, bajo el mando del capitán Juan Morales, y los derrotó por completo; entonces, antes de que los demás llegaran, lanzó a sus hombres en contra de los destacamentos enemigos. Los oficiales de Armijo eran hombres que se habían distinguido por su valor, pero nada pudieron hacer frente a la fiereza de los atacantes. Cuando Armijo vio que todo estaba perdido, abandonó el campo de batalla con el teniente Juan Pimentel y cuatro dragones, conector del destino que le esperaba si caía en manos de las tropas victoriosas. Tal y como lo había temido su grupo, fue atacado por sus perseguidores a tres kilómetros de Texca en el fondo de una cañada y allí fue vencido por los machetes vengadores. Los *sureños* no habían olvidado la guerra de exterminio de don Gabriel durante los años en que fue realista y tampoco las atrocidades recientemente perpetradas en la “Guerra del Sur”.³¹

Los prisioneros fueron tomados como rehenes o bien dejados en libertad. Así, el gobierno aprendió, para su desgracia, que la mera

30 Zavala, *op. cit.*, p. 253; Suárez y Navarro, *op. cit.*, p. 214.

31 Suárez y Navarro, *op. cit.*, t. I, pp. 214, 374 y 375; Zavala, *op. cit.*, pp. 254-255; Zamacois, *op. cit.*, t. XI, pp. 839-841. El coronel Félix Merino quedó a cargo de las

presencia de soldados veteranos no era suficiente para atemorizar a los *sureños*. De otra parte, el reporte oficial consideró la derrota de Armijo como un revés parcial después de muchas victorias sobre los insurgentes, y señaló que su muerte se debió al hecho de que ante lo desesperado de la situación entró en medio de la batalla y murió.³²

Texca resultó, sin duda, una gloriosa victoria para los insurgentes, y hubiera sido un desastre para Bustamante si Álvarez hubiera marchado hacia la capital, sólo que los guerreros *sureños* nunca han tenido costumbre de emprender largas marchas sobre todo a través de la tierra fría.* Adicionalmente, tenían el hábito de regresar a sus hogares tan pronto concluyera la campaña, para cuidar de sus familias y de sus cosechas, al contrario de los mercenarios a quienes era más fácil conducir. Así es como lo veía Zavala, mientras que Suárez y Navarro le da el crédito humanitario a Álvarez de esta manera:

Funestas fueron las consecuencias de tal error pero mayores hubieran sido si Álvarez se aprovecha de la victoria y de la consternación que causó al ejecutivo aquel horrible descalabro. La recuperación de Acapulco fue el único e inmediato resultado del destrozo hecho en Texca: una marcha rápida sobre Chilpancingo antes de que Bravo recibiera nuevos refuerzos o un amago a la capital de la república, habría desconcertado los planes de Facio e infundido aliento a los diversos partidos que sostenían la causa de Guerrero por otros puntos. Lejos de hacerse esto, Álvarez dispersó su división, retirando a sus casas a los soldados para que cuidaran de sus intereses y familias.³³

Acapulco cayó otra vez en manos de los insurgentes. Álvarez destruyó el primer regimiento que estaba bajo las órdenes del coronel Maulia, quien murió en la batalla. El veterano del sur tenía ahora el

tropas gubernamentales después de la huida de Armijo, rindiéndose ante Álvarez a quien declaró: "Con toda justicia debo confesar que Guerrero ordenó que el general Armijo y yo deberíamos ser fusilados, y que yo debo mi existencia únicamente al hecho de que el coronel Álvarez se negó a cumplir con la orden", *El Diario Oficial*, ciudad de México, 18 de octubre de 1830.

32 Zavala, *op. cit.*, p. 256; Suárez y Navarro, *op. cit.*, t. I, p. 241.

* N. del t. Así en el original.

33 Suárez y Navarro, *op. cit.*, t. I, pp. 214-215; Zavala, *op. cit.*, p. 256.

control de un territorio de más de 100 leguas cuadradas en el que nadie se atrevía a molestarlo. Con una pequeña guarnición permaneció tranquilo en Acapulco. Álvarez era en realidad la cabeza de la insurrección, pues Guerrero estaba casi incapacitado por las hemorragias que sufría a consecuencia de una terrible herida en el pecho que nunca sanaría.³⁴

El que los residentes de la capital tuvieran temores de un ataque de Álvarez es evidente por lo publicado por el *Diario Oficial* de fecha 18 de octubre de 1830, en relación a la derrota de Juan Cruz en Teloloapan, que había propiciado los temores de que Álvarez estuviera pronto cerca de sus puertas. La misma edición analiza las razones de la derrota del gobierno en Texca y le hace justicia a Álvarez en términos generales. Proporciona una lista del desastre en la siguiente forma:

1. Que los rebeldes temían atacar;
2. Que la creencia de que los hombres de Álvarez huirían a la vista de los soldados del gobierno;
3. Que el hecho de que Álvarez hubiera interceptado mensajes de Armijo y hubiera descubierto las malas condiciones del ejército en cuanto a municiones y comida;
4. Que con todo cuidado Álvarez había cerrado todos los caminos de acceso para que Armijo recibiera provisiones;
5. Que había sugerido una tregua para tener tiempo de cerrar dichos caminos y así reducir el suministro de alimentos del ejército de Armijo; y
6. Que Álvarez había vencido a los hombres bajo las órdenes de Morales, quienes traían las provisiones de Acapulco. Fue premiado nuevamente por su trato humanitario a los prisioneros mientras que Guerrero fue colmado de difamaciones por su crueldad.³⁵

Al contrario del fiasco de Texca, los días finales de 1830, encontraron a Bustamante bien atrincherado. Su gobierno había sofocado, casi siempre con mano dura, los numerosos levantamientos ejecutando, con

34 Zavala, *Ibid.*, p. 256.

35 *El Diario Oficial*, 18 de octubre de 1830.

duresa a todo el que osara oponérsele. En San Luis Potosí, el coronel José Márques, Joaquín Gárate y José Antonio Barragán se rebelaron y se dirigieron al sur para unirse a Juan Álvarez; sólo que el comandante general don José Zenón Fernández los atrapó y ejecutó a los tres sin demora. El gobierno tuvo éxito al bloquear el sur donde las flamas de la rebelión, a pesar de todo, seguían vivas al final del año.³⁶

En espera de que la guerra llegara a un final inmediato el gobierno le proporcionó a Nicolás Bravo numerosas tropas y le ordenó actuar, con energía, contra los rebeldes. Sin embargo, permaneció inactivo a pesar de la fuerte división bajo su mando. Sólo el movimiento de los insurgentes en contra de sus posiciones lo indujo a la acción. Sus tropas de reconocimiento sólo encontraron rebeldes en buenas posiciones. Por último, Bravo se dirigió hacia su propiedad en Buenavista y envió al coronel Gabriel Valencia a reconocer el río Papagayo. No era necesario buscar rebeldes; ahora habían tomado la ofensiva bajo el mando de Álvarez, quien había permanecido dueño de sí en Acapulco desde la batalla de Texca. Durante los últimos días de diciembre activó sus tropas habiendo decidido hacer un ataque completo sobre las fuerzas de Bravo. Con él se hallaban los líderes guerrilleros Juan Cruz y Mongoy. El día 29 de diciembre tomaron posiciones en las montañas de Molino y Totequil entre Chilpancingo y Tixtla, arriba del campamento de Bravo.³⁷

Protegidos por fuego de artillería, Álvarez inició su descenso el 30 de diciembre de 1830, desde lo alto de un punto llamado La Rastra. Aquí las tropas del gobierno se enfrentaron con quienes andaban buscando. Bravo, un general capaz, como era, organizó a sus hombres y avanzó a enfrentarse al enemigo. Los insurgentes pelearon con gallardía y a las diez de la noche, después de cinco horas de batalla, atacaron con bayonetas y cuchillos.

36 Bravo Ugarte, *op. cit.*, pp. 172-173; Zamacois, *op. cit.*, t. XI, pp. 842-843.

37 Zamacois, *op. cit.*, pp. 844-845; Suárez y Navarro, *op. cit.*, pp. 215-216.

El coronel Gabriel Valencia repelió a los hombres de Álvarez que estaban desorganizados y en unos cuantos minutos todas las ventajas de horas de lucha se habían perdido y los *costeños* huyeron del campo sin gloria dejando a Bravo todas sus armas, municiones, equipaje y provisiones. Aquel día, Álvarez sufrió la muerte de dos caballos sobre los que cabalgaba, seiscientos de sus hombres murieron en el campo, para no mencionar aquellos que se arrastraron para morir en las cuevas o en el bosque. La parte remanente del destrozado ejército partió para Acapulco por el camino de Petaquillas y la guerra de guerrillas se volvió orden del día.³⁸

Después del desastre de Chilpancingo, Guerrero estableció su cuartel en Acapulco. Álvarez evitó ser atrapado en la ciudad y permaneció en Texca, desde donde envió constantemente provisiones a Guerrero y a todos los puntos de la costa. Esto pudo hacerlo al utilizar el bergantín “Colombo” propiedad de Francisco Picaluga, un ciudadano genovés.³⁹

Picaluga se encargaba de hacer comercio a lo largo de la costa antes de entrar en relaciones con Vicente Guerrero. En apariencia, el buen amigo y partidario de Guerrero le había solicitado, en el otoño de 1830, un pasaporte para la ciudad de México. En ausencia de Picaluga, Guerrero envió al coronel Polanco y al “Colombo” a la Costa Chica de Oaxaca para poner en movimiento la guerra contra el gobierno federal. No ha quedado claro si Picaluga, molesto por ello, entró en negociaciones con José Antonio Facio, secretario del Departamento de Guerra y Marina, para enviar el barco a los federales. Lo que si es verdad, es que Facio ofreció 50,000 pesos en oro por un servicio que debería prestar al gobierno. Una versión de la transacción es que el dinero debería servir como pago por el uso del barco, y otra señala que era la recompensa a Picaluga por entregar a don Vicente Guerrero a sus

38 Suárez y Navarro, *op. cit.*, t. I, pp. 215-216; Zamacois, *op. cit.*, t. XI, p. 848; *Diario Oficial*, 12 de enero de 1831.

39 Zamacois, *op. cit.*, t. XI, p. 849; Emilio del Castillo Negrete, *México en el siglo XIX, o sea su historia desde 1800 hasta la época presente*, México, 1875, pp. 283-286; Suárez y Navarro, *op. cit.*, t. II, p. 45.

enemigos. El 11 de enero de 1831, Guerrero le notificó a Picaluga que el “Colombo” había sido expropiado. Puede ser que para entonces el marrullero genovés hubiera decidido entregar al líder rebelde junto con el bote para vengarse de Guerrero y ganar favores con las autoridades en la ciudad de México.⁴⁰

Álvarez se encontraba en Acapulco durante la captura de Guerrero el 14 de enero de 1831 y junto con su jefe fue invitado a una comida a bordo del bergantín anclado en el puerto. Ambos aceptaron y la única razón que evitó que Álvarez compartiera el mismo destino que Guerrero fue un disturbio en el fuerte. Guerrero le ordenó que se ocupara de ese asunto mientras él y sus subalternos acompañaban a Picaluga al barco. Cuando subieron a bordo, los cañones dispararon anunciando la llegada de Guerrero. Esto fue interpretado como salvas en su honor. Después se supo que tenían como propósito, según el testimonio de Agustín Zavala, informar a los amigos de Picaluga, situados en la playa, que Guerrero estaba en sus manos y que ellos, a su vez, deberían avisar al gobierno de su captura. Principia la comida y el bergantín leva el ancla so pretexto de voltejear en la bahía. Cuando se elevó el ancla, Álvarez percibe lo que pasa, desconfía y teme en un principio, pero cuando ve el barco dirigirse a la boca del puerto y hacerse a la mar se da cuenta de la horrorosa intriga y se dirige apresurado a la playa y manda disponer botes para perseguir la nave, pero los marineros le demuestran la imposibilidad de darles alcance.⁴¹

Es interesante comparar las declaraciones de diversos testigos de la captura de Guerrero, leer el reporte en el boletín oficial de gobierno y revisar las declaraciones del propio Guerrero.

Agustín Zavala, agente enviado por el general Miguel Barragán a contactar a Bravo y a Guerrero y llevar las hostilidades a su fin, fue una víctima inocente. Estaba empeñado en regresar con su jefe y Guerrero le comentó que podía subir a bordo del “Colombo”, que iba bordeando

40 Banegas Galván, *op. cit.*, p. 72; Zamacois, *op. cit.*, t. II, pp. 850-852.

la costa en la dirección que él deseaba ir. Aceptó el ofrecimiento y fue capturado con los demás. Cuando protestó ante Picaluga se le dijo que sería llevado a algún puerto que estuviera bajo el control de las tropas del gobierno. Zavala dice que cuando sirvió la comida, el barco izó velas y que la tripulación desenvainó los sables sobre Guerrero y otros ciudadanos de Acapulco para evitar que abandonaran el bote.

Picaluga, en la declaración que le fue tomada con el resto en el puerto de Huatulco, dijo que Guerrero le ordenó a Primo Tapia, su agente para la disposición de los objetos decomisados, que se embarcara en el “Colombo”; que Guerrero había subido a bordo para despedirse de Picaluga y que éste, Picaluga, había decidido en bien de la humanidad, de su propio Dios, y por el gobierno nacional que padecería si los insurgentes llegaran a disponer de una embarcación tan buena, que detendría a Guerrero. No mencionó nada de un arreglo previo con el gobierno.⁴²

Guerrero, en su declaración, señaló que estaba enviando a su agente Manuel Primo Tapia, a conseguir maíz y semillas del poblado de Zacatula y que una vez que informó eso a Picaluga fue invitado por éste a tomar la sopa a bordo del barco. Dijo que había aceptado la invitación movido por la vieja amistad que los unía, y que había comido y que

41 Pérez y Hernández, *op. cit.*, p. 350; Sosa, *op. cit.*, p. 54; Castillo Negrete, *op. cit.*, pp. 283-286; González Obregón, *op. cit.*, p. 22. El *Diario Oficial*, de 31 de enero de 1831, publicó un parte del coronel Castro, comandante de la caballería de Bravo, en el sentido de que Guerrero había abandonado a Álvarez y éste, habiendo tratado en vano de detenerlo, estaba furioso.

42 Castillo Negrete, *op. cit.*, pp. 260-286. Facio, en su defensa, más tarde, señaló que Picaluga, disgustado por el trato que le dieron los rebeldes, y por otras razones que el gobierno no consideró necesario investigar, “se ofreció de voluntario para poner el buque a disposición de la república”, si se le diera una recompensa adecuada por las pérdidas y el peligro que correría en traerlo de regreso. Más adelante agregó: “Yo creí que era mi responsabilidad aprovechar la ventaja de tan magnífica e inesperada ocasión en interés del país”. José Antonio Facio, *Memoria sobre los sucesos del tiempo de su ministerio y sobre la causa intentada contra los cuatro ministros del excelentísimo señor vicepresidente don Anastasio Bustamante*, en adelante referido como *Memoria*, París, 1835, pp. 33-34.

cuando se despedía de Picaluga fue sorprendido y hecho prisionero por diversos individuos que actuaban bajo las órdenes de Picaluga.⁴³

El Registro Oficial del día 10 de febrero de 1831, dio una versión distinta a todas las demás. Señalaba que la Divina Providencia había decidido poner fin a las angustias de la nación al dar quietud a los hijos espurios del país que buscaban su propio engrandecimiento para mantener a la nación dividida o bien destruida. El general Guerrero, la razón principal de las dificultades y la única causa de la revolución que había costado tanta sangre, había sido capturado en el puerto de Huatulco en donde se detuvo para aprovisionarse de agua en su huida de Acapulco. Guerrero, declaraba, desesperado de sus derrotas y al descubrir que la opinión pública estaba en su contra, decidió salvarse mediante la huida. Sólo que no había lugar seguro para él en el país, así que decidió asilarse fuera de México. “Sin conocimiento de Álvarez se embarcó en el bergantín *Colombo* con sus más allegados en carrera, Primo Tapia, Pita, el chino Miguel Ati y el comisionado que el Sr. Barragán le había mandado de Jalisco”.

Agregaba que el comandante del barco, el extranjero Picaluga, había sido obligado a entrar al puerto de Huatulco para aprovisionarse de agua, y que su salida de Acapulco fue tan apresurada que había sido imposible asegurar un aprovisionamiento adecuado. El comandante del puerto, después de enterarse sobre quienes estaban a bordo, tomó los pasos necesarios para habilitar los botes que capturaran al *Colombo* antes de que su tripulación se diera cuenta de su propósito. Había remitido a los prisioneros a las autoridades de la ciudad de Oaxaca en donde estaban sujetos a buen recaudo en la prisión.⁴⁴

43 Castillo Negrete, *Ibid.*, pp. 271-273.

44 *Ibid.*, pp. 133-134. Zamacois, el historiador español, después de una minuciosa investigación de la evidencia, llegó a la conclusión que el gobierno de Bustamante no era culpable de ofrecer un trato por la captura de Guerrero, pero que por el contrario, Picaluga, molesto por el trato que recibió de Guerrero, decidió ponerlo en manos del gobierno. Zamacois, *op. cit.*, t. XI, pp. 852 y 861.

Facio, sabedor de que Álvarez haría todo lo que estuviera en sus manos para salvar a su jefe, le escribió, el 27 de enero de 1821, al general Joaquín Ramírez y Sesma, comandante en Oaxaca, diciéndole que ordenara a Villarreal concentrar sus fuerzas en el lugar más adecuado para impedir el paso de tropa alguna que Álvarez intentara enviar a la Costa Chica para salvar a Guerrero. El general Ramírez y Sesma, por su parte, debería llevar sus tropas a Oaxaca para evitar el escape de Guerrero en tanto decidían qué hacer con él.⁴⁵

Mientras tanto, los agentes del gobierno trataban de obtener toda la información posible de los prisioneros. Cuando fueron interrogados sobre el número de hombres que Álvarez tenía bajo su mando, Guerrero declaró que no sabía, pero que la culpa de la rebelión la tenían sus seguidores. Dijo que Álvarez y Codallos lo presionaron para firmar documentos y que con toda intención se había mantenido lejos de Álvarez, de marzo a octubre de 1830, estableciendo su cuartel en la Sierra de Piedra Pintada a cuarenta leguas del lugar que Álvarez había escogido como guarida. Cuando se le preguntó por qué no había aceptado el ofrecimiento de pagarle su salario en el lugar que hubiera escogido para exilarse, señaló que había pensado que era necesario consultarlo con Álvarez. Éste no cumplió con el acuerdo por un exabrupto nervioso y en consecuencia la carta del gobierno no fue contestada. Adelante afirmó que Álvarez le exigió que firmara el documento que se le envió y que no había tomado parte en las batallas y que no había ejercido influencia alguna en la lucha. Cuando se le consultó por qué había firmado documentos oficiales en la sierra cuando Álvarez no estaba allí para ejercer presión, replicó que Álvarez siempre tenía un grupo de hombres vigilando sus movimientos.

Negó haber arrestado a los oficiales del ejército de Armijo después de la batalla en la que estuvieron bajo promesa de estar a salvo dada por Álvarez. Dijo que nada tenía que ver con la aprehensión o con los

45 Castillo Negrete, *op. cit.*, p. 246.

planes de fusilarlos; de hecho no tenía hombres bajo su mando. Cuando se le preguntó por qué privó a la guarnición de Acapulco de sus armas y ropa, después de que se había estipulado que deberían conservar ambas cosas, declaró que fue ante la insistencia de Álvarez. Guerrero también afirmó que Álvarez, después de los golpes que recibió, difícilmente podía mantener la guerra en la costa, dejando libre a cualquiera que viniera en su rescate (de Guerrero). El general García Conde, sin embargo, esperaba que Álvarez intentara un rescate por mar y urgió al gobierno a tomar acciones vigorosas para prevenirlo.⁴⁶

Vicente Guerrero fue condenado por un tribunal que votó 11-0 por su ejecución como traidor. Su muerte acaeció en Cuilapan, en el Estado de Oaxaca, el 14 de febrero de 1831. Para Álvarez este fue un golpe durísimo. Palmo a palmo había peleado con Guerrero durante los días oscuros de la guerra de independencia; juntos habían jurado a sí mismos vivir y morir por los principios del liberalismo tal y como los interpretaban. No hizo ninguna diferencia en Álvarez que Guerrero, por temor grave e instintivo a la muerte, hubiera formulado declaraciones contradictorias que fijaran la culpa y la responsabilidad de la guerra en los hombros de sus seguidores. Álvarez tenía una mente suficientemente amplia como para darse cuenta de que un hombre en tales circunstancias está sujeto a presiones tan terribles que no se le puede considerar responsable de lo que diga bajo las amenazas que con seguridad le adelantaron. Incluso, mucho después, Álvarez consideró la muerte de Guerrero como una pérdida personal. Hizo todo lo que pudo para ayudar a la viuda de Guerrero y para defender su honor y reputación ante la posteridad. Más aún, resolvió que los asesinos de Guerrero deberían ser llevados a juicio y recibieran justo castigo por su crimen.⁴⁷

46 *Ibid.*, pp. 247, 251, 252, 271-273, 330-335.

47 *Ibid.*, p. 357; Bravo Ugarte, *op. cit.*, pp.173-175. Numerosas cartas en los documentos *Guadalupe Guerrero* en la Colección Genaro García de la Universidad de Texas son testimonio del afecto de Álvarez por Guerrero. El 23 de agosto de 1839, Álvarez le escribió una carta a doña Guadalupe en la que le decía que esperaba que llegara un gobierno a México que escuchara sus alegatos y entonces presentaría reclamación

Es posible, según algunos, que con el paso de los años Álvarez se haya inclinado a ponerle a Guerrero un halo mayor del que merecía, pero esto indica la lealtad de Álvarez a sus amigos, su voluntad por perdonar errores y su deseo de que sus motivos verdaderos fueran conocidos por todos.

Si el gobierno de Bustamante fue culpable o no de la aprehensión de Guerrero no opaca el hecho de que a su muerte sobreviniera un súbito colapso de la rebelión que pretendía reinstalarlo en el poder. Después de la derrota de Guerrero y Álvarez en Chilpancingo se inició el proceso de una ley de amnistía que prevenía no volver sobre los hechos del pasado, salvo en algunas excepciones. En las discusiones de las medidas se recomendó que Álvarez no fuera incluido y que no se diera tan abiertamente y en forma tan incondicional que no tuviera ningún efecto represivo. El 11 de marzo de 1831, la ley fue publicada. Otorgaba perdón incondicional al soldado raso, pero cualquiera que hubiera dirigido una banda de más de 500 hombres debería abandonar el país por seis años con su salario completo.⁴⁸

Las noticias de la amnistía generaron deserciones por todos lados. En Tecpan el líder rebelde, teniente coronel Cesáreo Ramos, se pronunció por el gobierno. No obstante, la guarnición de Acapulco mantuvo su lealtad, Juan Álvarez estaba por tener una situación poco envidiable, defendiendo una causa que había perdido su razón de ser. Por todo el país, había surgido un sentimiento en contra de los hombres

de pago por ganado que fue tomado del rancho de Guerrero en Tierra Colorada durante la revolución.

Manuel Primo Tapia en carta de 28 de septiembre de 1839, le escribe a doña Guadalupe de Álvarez a la hacienda La Providencia y le dice que él y Álvarez nunca dejarán de vigilar por los intereses de ella, la viuda de quien fue su padre, su jefe y su todo. Con fecha 19 de diciembre de 1842, Álvarez le escribe a doña Guadalupe y le dice que le está enviando el reloj que don Vicente le regaló años atrás. Tenía mucha alegría en que ella lo conservara si bien era muy preciado para él por ser de Guerrero: "A quien siempre consideraré como un hermano".

48 Banegas Galván, *op. cit.*, pp. 81-82.

que peleaban contra un gobierno que empezaba a traer cierto grado de solidaridad y prosperidad a la nación que no había disfrutado antes. Álvarez, a quien no le gustaba jugar juegos perdidos, si estaba en sus manos evitarlo, decidió hacer las paces con el gobierno.

Un factor decisivo en su decisión de buscar la amnistía fue una carta de Cesáreo Ramos. En ella su amigo le dio una fuerte reprimenda.⁴⁹

Álvarez entró en acción. El *Diario Oficial* de 8 de abril de 1831, reportó que Facio había recibido cartas de Nicolás Bravo indicando que Álvarez deseaba amnistía. Álvarez buscaba una entrevista con el general Nicolás Catalán para fijar una fecha en el cese de hostilidades, y Facio recomendaba a la Cámara que le diera al gobierno facultades especiales para manejar el conflicto. Él mismo estaba a favor de aceptar la oferta de Álvarez pero la Cámara, después de discutir el caso, tomó una postura negativa y el asunto fue remitido a una comisión especial.

Un escritor del *Diario* se quejaba amargamente, el 10 de abril de 1831 de que el gobierno hubiera concedido amnistía a Álvarez, y que Bravo y Catalán olvidaran muy pronto el daño que aquel hombre les había hecho. ¿A qué se debe, preguntaba, que el gobierno se mostrara tan indulgente, cuando disponía de 400 hombres listos para lanzarse en su contra?⁵⁰

La memorable entrevista entre Álvarez y Bravo se llevó a cabo el 14 de abril de 1831, en las montañas de Los Guajes, cerca de Dos Arroyos. Esa conversación matutina entre los dos veteranos de la guerra de independencia marca el fin de la “Guerra del Sur”. Álvarez declaró estar listo en colaborar para llevar a la guerra a un fin inmediato y prometió reunir sus fuerzas al siguiente día. Se retiró a Texca para darle forma al acta que esperaba justificara todas sus acciones ante los ojos de la nación.⁵¹

49 *El Registro Oficial*, 5 de abril de 1832 (suplemento); Bravo Ugarte, *op. cit.*, p. 172.

50 *El Registro Oficial*, 8 de abril de 1831.

51 *Ibid.*, 18 de abril de 1831.

El 15 de abril de 1831, desde Texca, Álvarez dirigió una carta a Bravo declarando que había cumplido las promesas hechas en la entrevista. En cuanto a las razones para rebelarse escribió: “Llévela bajo su poderosa protección y reconocida bondad y vele porque el vicepresidente la reciba y se entere de la rectitud de mis intenciones.” Al decirle a Bravo que preferiría dejar que las bestias salvajes lo destruyeran antes de que él lo molestara a él o a la nación, Álvarez le manifestó que había sido esclavo de la libertad del país y su defensor. Le expresaba que había mantenido el rango de coronel desde 1812, sin que sus labios jamás se hubieran abierto para quejarse por ello; al final lo instaba a creer en su buena fe. Deseaba retirarse de los asuntos militares y se sometería al gobierno cuando la paz reinara en el país.⁵²

No fue una rendición incondicional la que hizo el general Álvarez. Él sabía que el pueblo estaba ansiando el establecimiento de la paz y que el gobierno caminaría más de medio sendero para llegar a un acuerdo con Álvarez. Por ello, asentó las siguientes consideraciones:

1. Que se le confiriera a él como a sus seguidores completa amnistía y que no se estigmatizara su hoja de servicios con términos como “perdón” y que no se les privara de los trabajos o profesiones que desempeñaban antes de la revuelta.
2. Que el tesoro público debería pagar cualquier deuda en que hubieran incurrido con motivo de la revuelta.
3. Que el gobierno federal debería poner bajo libertad a todos los prisioneros bajo su control tan pronto se acordaran las cláusulas de la capitulación.
4. Que Francisco Mongoy, lejos de Texca en aquel momento y prácticamente paralizado en cama desde que pertenecía a las fuerzas de Álvarez debería ser incluido en la amnistía.⁵³

52 *Ibid.* (suplemento de 27 de abril de 1831). Nota del traductor: González Obregón, Sosa y Zamacois dicen que Álvarez fue ascendido a general brigadier en julio de 1830, pero cometen sin duda un error, toda vez que por entonces Álvarez peleaba contra el gobierno.

53 *Ibid.* Mongoy tenía fama de rudo y salvaje. Álvarez dijo que Mongoy no era un criminal como lo habían pintado.

El general Nicolás Catalán firmó el memorable documento en lugar de Bravo y junto con la firma de Álvarez llegó al Departamento de Guerra con la carta de Bravo de fecha 19 de abril con la que don Nicolás se congratula de haber llevado la guerra a su fin y solicitando que se le concediera la petición de Bravo. Esto lo hizo el gobierno el 26 de abril en que se le confirió amnistía a Álvarez y a sus seguidores. El arreglo fue, en efecto, de lo más liberal, y Lucas Alamán, en defensa de cargos formulados por Álvarez, señaló verazmente que “después de acogido a esta gracia aquel general (Álvarez) no hubo especie de consideración que no se le prodigase, y aún pudiera decir ni capricho que no le satisficiese”.⁵⁴

La sumisión de Álvarez hizo a un lado la parte medular de la rebelión y dejó nada más a unas cuantas bandas de rebeldes en el sur que presentarían combates en forma esporádica. En Michoacán, el 25 de mayo, Codallos fue capturado por el coronel Esteban Moctezuma y ejecutado el 11 de julio. Él era el líder nominal de la rebelión y con su muerte la desastrosa “Guerra del Sur” había terminado.⁵⁵

Sólo que los fuegos de la rebelión se encendieron de nuevo, centrándose en dos movimientos militares: uno en el noreste, liderado por el general Esteban Moctezuma; y otro en el este por Santa Anna. Ambos tenían el soporte político e intelectual de Gómez Farías y la ayuda militar de numerosos caudillos locales. Santa Anna, el oportunista, sabedor que el descontento había llegado a su punto culminante, se levantó en rebeldía el 2 de enero de 1832, con su “Acta de la Guarnición de Veracruz y de Ulúa” demandando la remoción del ministerio, acusando a sus miembros de ser centralistas y violadores de las garantías individuales. A ésta siguió otra “Acta de la Guarnición de Veracruz y de Ulúa”, el día 5 de julio, en que acusó a Bustamante de detentar la presidencia en forma ilegítima y demandó que Gómez Pedraza concluyera el periodo para el que había sido elegido. Álvarez

54 Banegas Galván, *op. cit.*, p. 85; *El Registro Oficial*, 27 de abril de 1831.

55 Zamacois, *op. cit.*, t. XI, p. 875; Banegas Galván, *op. cit.*, p. 85.

pasó por alto su lema “dejar que las bestias salvajes lo destruyan”, antes que darle a la administración más dolores de cabeza, se pronunció en favor de la reinstalación de Gómez Pedraza propuesta por Santa Anna, y pronto se encontró peleando contra una enorme fuerza comandada por Nicolás Bravo, su viejo enemigo.⁵⁶

Mientras la rebelión crecía, los partidarios de ésta, centraron sus esperanzas de victoria en Santa Anna. Bustamante se defendió bien, pero los hados estaban en su contra y, finalmente, el 23 de diciembre de 1832, firmó el Acuerdo de Zavaleta en que llevó el derramamiento de sangre a su fin. Ahora, de esta manera, Santa Anna, quien en 1828 se rebeló contra Gómez Pedraza, por ser su elección injusta, había tenido éxito en quitar a Bustamante y en poner nuevamente a Gómez Pedraza en la silla presidencial. Así es de enigmático el destino de la política.⁵⁷

Permítasenos considerar lo que pasó en el sur en donde Bravo y Álvarez se enfrentaron como gallos de pelea durante la mayor parte del año 1832.

Las acciones iniciales de Bravo habían frustrado por completo a los insurgentes y forzaron a Álvarez a regresar a Acapulco que antes había

56 Bravo Ugarte, *op. cit.*, p. 175; Suárez y Navarro, *op. cit.*, p. 351; Orozco, *op. cit.*, p. 293; Zamacois, *op. cit.*, t. XI, p. 930.

57 Zamacois, *op. cit.*, t. XI, pp. 930-937; Bravo Ugarte, *op. cit.*, pp. 176-177; Orozco, *op. cit.*, p. 293, describe los versos que cantaban los borrachines en la plaza al contemplar la caída del régimen de Bustamante:

*Pensó este gobierno artero
apagar la insurrección
con una infame traición
verificada en Guerrero.
Picaluga, un extranjero,
obró cual vil instrumento:
luego, aplicando este cuento,
sacamos que a Bustamante
faltan, como al delirante,
noventa y nueve por ciento.*

caído en sus manos. Bravo tomó posiciones en Chilpancingo y al tiempo Álvarez se dirigió hacia las montañas, cerca de Agua Fría, y empezó el reclutamiento de tropas con que acosar a su oponente. Cerca del 10. de diciembre inició sus movimientos hacia su enemigo, y el día 13, desconocedor de la capitulación, tuvo un ligero encuentro con Bravo, quien evitó una confrontación más seria y retrocedió hacia Chilapa. Allí se enteró que Santa Anna y Bustamante habían arreglado sus diferencias. Dado que Bravo había defendido al gobierno de Bustamante en contra de Álvarez y de la posición asumida por Santa Anna, no había razón para continuar las hostilidades entre las dos fuerzas. Bravo, al darse cuenta que el régimen de Bustamante se estaba desmoronando, invitó a Álvarez a una entrevista, pues parecía una buena idea asegurar con él los mejores términos posibles.⁵⁸

El año anterior, en Dos Arroyos, los dos hombres se habían encontrado bajo circunstancias similares; ahora se hallaban en Tixtla proponiendo, otra vez, una solución pacífica a sus diferencias. En teoría, Álvarez estaba en una posición que le permitiría fijar los términos, sin embargo, según Suárez y Navarro, Bravo le hizo creer a Álvarez que el acuerdo entre Bustamante y Santa Anna tenía como propósito la destrucción del sistema republicano y la proclamación del primogénito de Iturbide como rey. Esto hirió a Álvarez en el alma. Él se había pronunciado en contra de reyes y emperadores, y cuando recibió la seguridad de Bravo de que estaría a favor de un gobierno popular decidió unir sus fuerzas con Bravo para conjurar la nueva amenaza. Ahora veía las cosas claramente: Gómez Pedraza era nada más una fachada para los inteligentes maquinadores, Bustamante y Santa Anna, quienes lo pondrían a un lado, colocarían a un déspota en el trono mexicano y pronto estarían de vuelta como habían hecho durante el reinado de Agustín Primero. Álvarez estaba confundido, suspicaz, temeroso. Había olvidado que Bravo se había inclinado por la monarquía en más de una ocasión. No. No debería haber cambio en la forma de gobierno.

58 Álvarez, *op. cit.*, p. 205; Suárez y Navarro, *op. cit.*, t. II, p. 46.

Por ello, de esa entrevista derivó el tratado celebrado el 18 de diciembre de 1832, en la que Bravo retuvo no sólo el mando de su división, sino que las fuerzas de Álvarez deberían unírsele. Nuevamente la unidad reinó en el sur y los dos viejos rebeldes, que habían disputado la supremacía por más de una década, se engañaron a sí mismos con el beso de la paz. En una cosa habían convenido, mientras Gómez Pedraza no había formulado el juramento del cargo: se opondrían a Gómez Pedraza y a su administración con toda su fuerza. El día 19, Bravo profirió una grave amenaza a los nuevos tiranos que sacaban las cabezas. Prometió que el sur daría un ejemplo a los hombres sensatos al establecer murallas en contra de la tiranía y esto, según Suárez y Navarro, cuando la guerra civil en el país iba a llegar a un final feliz, exactamente cuando el grupo más decidido a defender el federalismo estaba al mando.⁵⁹

En consecuencia, uno de los primeros actos de gobierno de Gómez Pedraza fue tratar de aminorar la tormenta que se formaba en el sur en donde Álvarez y Bravo le eran hostiles. Gómez Pedraza, quien había sido el protector de Bravo después del asunto de Tulancingo, inició comunicaciones secretas con Bravo, demostrándole que el nuevo gobierno había sido reconocido en las provincias, que además era sin duda alguna liberal y que la oposición sería torpe y fútil. Lorenzo de Zavala, el gobernador liberal del Estado de México en turno, le envió a Álvarez una comunicación oficial en la que le mostraba los peligros a que estaba sometiendo a la nación al prolongar la guerra que había tenido resultados tan nefastos en los últimos dos años. Para asegurar el éxito de sus esfuerzos, Zavala pidió a Manuel Primo Tapia, el querido amigo de Álvarez y compañero de armas en la guerra de independencia, que fuera su comisionado. No fue difícil para Primo Tapia convencer a Álvarez de la necesidad de subordinarse al orden de cosas por las que había luchado durante tanto tiempo antes de haber caído en las argucias de Nicolás Bravo.

59 Zamacois, *op. cit.*, t. XI, p. 924; Suárez y Navarro, *op. cit.*, t. I, pp. 351-353 y t. II, pp. 46-47.

Bajo ese doble ataque, Álvarez y Bravo cedieron, y cada uno se dio a la tarea de formular una aclaración pública y por escrito de su conducta, explicaciones que de ninguna manera estaban de acuerdo con la causa de sus acciones. Los seguidores de Gómez Pedraza no estaban de acuerdo con la forma en que se resolvió el asunto. No había actuado con determinación, ni fue muy respetuoso, y Bravo estaba al frente de una costosa e innecesaria división en el sur. Gómez Pedraza, sin embargo, tenía la determinación de no levantar animosidades o de tomar acciones violentas toda vez que su intención era voltear las entrañas del gobierno sin necesidad de hacerse nuevos enemigos. No pretendía arruinar su futuro político al empezar algo que no podía concluir en el corto periodo de tiempo antes de las elecciones.⁶⁰

Apenas había iniciado el Congreso sus sesiones cuando Juan Álvarez, convencido de las buenas intenciones de la nueva administración, presentó una demanda ante el Gran Jurado en contra de Alamán, Mangino y Espinosa, ministros de Bustamante, por su complicidad en la muerte de Vicente Guerrero. El diputado Antonio Barragán presentó formalmente los cargos ante el jurado; Facio abandonó, de inmediato el país, Mangino y Espinosa contestaron los cargos compareciendo en persona, mientras que Alamán se escondió.⁶¹

Algunos de los extractos de la acusación de Álvarez al Gran Jurado del 10 de febrero de 1833, aclaran su manera de pensar. Declaró que urgían leyes que emanaran del gobierno nacional y que cuando un funcionario gubernamental fuera juzgado por traición a su patria debería someterse a un cuerpo especial e incorruptible de representantes populares. Cualquier otra acción adolecería de vicios, sería ilegal y merecería desconocerse. Al referirse a Facio, lo llamó vil traidor de un ministro que sirvió al trono hasta 1824 y que después se convirtió en un consumado liberal. El sagrado manto de la nación podía cubrir errores de estadistas, pero nunca crímenes en contra de sus ciudadanos. La ciudad de Génova había

60 Suárez y Navarro, *op. cit.*, t. I, pp. 368-372 y t. II, pp. 47-49.

61 Suárez y Navarro, *op. cit.*, t. I, pp. 368-372 y t. II, pp. 47-49.

castigado a Picaluga, y Costa Rica ordenó que la tripulación entera del *Colombo* debería ser fusilada si se le aprehendía. ¿Sería México el único país que vería este asunto fríamente y sin hacer nada? Entonces Álvarez se preguntaba hinchadamente: “*¿In qua urbe vivimus?*” Creo señor que la posteridad deberá revisar, junto a las cuentas de las desgracias de sus hijos, ejemplos que muestren cómo funciona la venganza pública: no seremos nada si no aprendemos a controlar nuestras pasiones”.⁶²

Después de que el Gran Jurado hizo acopio de la evidencia en contra de los ministros, la Cámara sometió a votación quién debería ser procesado. De los 52 miembros presentes, 50 votaron haciendo cargos a Alamán; 52 para procesar a Facio; 45 para procesar a Espinosa. En el caso de Mangino no se reunió el voto de las dos terceras partes y se consideró que no había elementos suficientes para su proceso. El interés en la materia se demuestra con el hecho de que la Cámara levantó la sesión a las dos de la mañana.⁶³

El proceso de los ministros duró del 6 al 24 de abril de 1833 y proporcionó mucha información a los historiadores sobre la muerte de Guerrero, aun cuando dejó pendiente, por siempre, la cuestión de la culpabilidad. Facio se pronunció sobre todo en este asunto en las memorias que escribió en el extranjero. Alamán, quien escribía cerca de hombres que lo podían llevar al patíbulo, fue más cauteloso. Facio expresó que si Álvarez había levantado la mano para defender a Guerrero, lo hubiera liberado, pero que por el contrario lo había abandonado cobardemente a su suerte para así heredar su prestigio. Su vitriólico ataque a Álvarez llegó a la cúspide cuando afirmó que si Guerrero pudiera levantarse de su tumba maldeciría el nombre de Álvarez, dado que éste se mostró furioso al saber que Picaluga le había ganado la partida en entregar a Guerrero y cobrar la recompensa. Más tarde, Facio, en un artículo publicado el 14 de diciembre de 1833 en el *Diario de Avisos* formuló la siguiente declaración sobre Álvarez, cuyo extracto presentamos:

62 Castillo Negrete, *op. cit.*, pp. 140-144.

63 *Ibid.*, p. 470.

Criado en una época de conflictos civiles, Álvarez prefería la vida de un nómada a una residencia fija. La guerra que el patriota libró contra los españoles le ofreció una profesión. Álvarez la tomó no por amor a la libertad, ni por amor a la independencia. ¿Acaso sabía lo que significaba la palabra “independencia”? Siguió la profesión porque bajo la sombra de la bandera nacional vio la oportunidad de satisfacer sus inclinaciones sanguinarias sin peligro alguno y la de crearse una fortuna con el botín que ya anticipaba. Álvarez nunca mostró talento militar, pero su arrojo y las dificultades del momento no permitieron que se examinaran sus pretensiones y obtuvo una recompensa que ni sus servicios ni sus méritos justificaban.⁶⁴

La Corte del Almirantazgo Real de Génova, casi seis años después de la muerte de Guerrero, emitió la sentencia de muerte de Picaluga, quien junto con su embarcación desapareció como si un monstruo del mar se lo hubiera tragado. Vicente Riva Palacio más tarde declaró:

La existencia de Picaluga es en efecto un misterio. Unos dicen que se le ha visto después, en las calles de México; otros que se hizo mahometano y vive en un serrallo de Turquía, y otros aseguran que varios mexicanos le han visto en un convento de Tierra Santa, con una larga barba y un tosco sayal, haciendo una vida de penitencia para expiar en esta tierra el horrendo crimen que cometió y que el Señor misericordioso, pueda a la hora de su muerte abrirle las puertas del cielo.⁶⁵

Tal vez el desconcierto de Alamán y Facio, la condena de Picaluga, la caída de Bustamante y el resurgimiento del partido liberal le brindaron un grado de satisfacción a Juan Álvarez. En cierto modo, al menos, había cobrado su revancha por la muerte de Vicente Guerrero. Además, las difamaciones de Facio y seguidores lo tenían sin cuidado. Debe señalarse, no obstante, que el juicio sobre Álvarez influyó, sin razón, en muchos historiadores y le impidió ocupar –por mucho tiempo– la posición de honor que con todo derecho le corresponde en los anales de la historia de México.

64 Facio, *op. cit.*, pp. 52, 60, 71, 165, 166; Regis Planchet, *La cuestión religiosa en México*, Roma, 1906, p. 31; Suárez y Navarro, *op. cit.*, p. 196, comenta sobre Facio y su defensa y señala que “tiene el mismo giro, las propias razones: además, el fascismo y toda la ideología de un sargento, cuya educación hubiera sido descuidada: Los burdeles y tabernas deben haber sido la escuela de los escritores de este juez”.

65 Vicente Riva Palacio y Manuel Payno, *El libro rojo*, México, 1870, p. 116. Sobre la sentencia de Picaluga, véase Castillo Negrete, *op. cit.*, pp. 475-476.

CAPÍTULO III

1833-1842. LOS AÑOS TURBULENTOS

Gómez Pedraza asumió la presidencia en Puebla el 26 de diciembre de 1832, después de que Bustamante firmó el Acuerdo de Zavaleta el día 23. Esta fue la señal para que los liberales tomaran posesión de los asuntos públicos. El corrupto sistema seguía en vigor a pesar de las promesas hechas en contrario. Los clérigos y sus seguidores estaban alarmados. Ramos Arizpe, ministro de Justicia y de Asuntos Eclesiásticos, se precipitó a enviar una circular asegurando que la iglesia no sería molestada. Lo que pasó en el Estado de México bajo el liderazgo de Lorenzo de Zavala es sólo un ejemplo de lo que era de esperarse. En su discurso de toma de posesión señaló: "Los que han dirigido la cosa pública en los tres últimos años han cometido un crimen político y una falta inexcusable. El primero fue haber querido cimentar su poder sobre un sistema místico-elesiástico-militar. La lucha está empeñada; a vosotros toca decidirla. ¿Hasta cuándo lucharemos con los restos de la monarquía española? ¿Tendremos que repetir la degradante escena de humillar la majestad de la nación ante el obispo de Roma? ¡Representantes del estado, iniciad vuestras tareas dando muestras de vida; y manifestad al mundo que la República Mexicana no está constituida sobre los cánones de esa monstruosa teocracia que gobernó a Europa por doce siglos!"¹

El Estado de México procedió entonces a integrar una ley que comprendía varias propiedades y que separaba los terrenos de la iglesia para los pobres. Cuando esas medidas fueron consideradas como heréticas por la iglesia, Zavala, en un decreto de 27 de febrero de 1833, exilió a los miembros del clero.²

1 Banegas Galván, *op. cit.*, p. 111.

2 *Ibid.*

Mientras tanto, Gómez Pedraza cumplía con su gestión inconclusa. Guerrero había desempeñado parte de la misma y Bustamante el resto hasta su retiro en que dejó el gobierno en manos de Valentín Gómez Farías. Con precisión Bancroft expresa:

Las clases privilegiadas recibieron muchos y muy duros golpes de Gómez Farías quien con toda energía mantuvo el principio de que la autoridad civil debería estar siempre por encima de la militar y siempre hizo lo posible para prevenir la interferencia del clero en los asuntos seculares.³

Juan Álvarez deseaba el justo premio a repartir entre los liberales en la orgía política que siguió a la elección de Santa Anna y Gómez Farías. La legislatura del Estado de México lo proclamó por Decreto número 289, artículo 2o. de 25 de abril de 1833, "Benemérito del Estado" y el artículo 3o. establecía que debería otorgársele un escudo con la siguiente inscripción: "La legislatura del Estado de México al verdadero patriotismo". Otros liberales que fueron proclamados beneméritos fueron José Salgado, José Antonio Mejía, Gabriel Valencia, Juan Arago, José de la Cuesta, Esteban Moctezuma y Adrián Woll. Solamente que el artículo 1o. había declarado a Antonio López de Santa Anna, Valentín Gómez Farías y a Lorenzo de Zavala como "Ciudadanos Beneméritos" del estado en "Grado Heroico". Esta era sin duda la respuesta de la legislatura al reto que Zavala le formuló de que empezara sus trabajos dando signos de vida.⁴

Adicionalmente al juicio en contra de los ministros de Bustamante, el Congreso, con fecha 6 de abril de 1833, se ocupó de la tarea más importante: la reforma eclesiástico-militar. La reforma eclesiástica se integraba con asuntos como los del patronazgo; las órdenes religiosas; la educación y los bienes de la iglesia; las reformas militares con el debilitamiento del ejército regular y con la formación de una milicia a través del país. El astuto Santa Anna permanecía en su hacienda de Manga de Clavo mientras se estructuraban las reformas, dándole al

3 Bancroft, *op. cit.*, t. V, p. 424.

4 *Colección de decretos y órdenes del Congreso Constituyente del Estado Libre y Soberano de México*, Toluca, 1845, t. I, Decreto 239.

vicepresidente su apoyo nominal, pero en realidad dejándolo desempeñar el papel de Robespierre, permitiendo que recayera sobre él todo el odio del pueblo por actos que nada gustaban. Se trataba de una época de cambios drásticos y profundos. Se escogió a la Universidad Nacional y se decomisaron algunos fondos de la iglesia, se proclamó la tolerancia religiosa en Yucatán y se hizo una intentona de formar la iglesia mexicana; algunas personas fueron exiliadas con motivo de la expedición de la “ley del caso” (23 de junio de 1833), que permitió al gobierno expulsar de su patria a varias personas, no por haber cometido un acto en contra del régimen, sino por el simple hecho de no mostrar entusiasmo sobre las reformas adoptadas. Los privilegios especiales que por largo tiempo habían disfrutado los círculos clericales y militares fueron abolidos. Los elementos conservadores se mostraban preocupados y aún algunos liberales pensantes se preguntaban si Gómez Farías no estaba llevando las cosas demasiado lejos. El inflexible viejo liberal puso cara dura, oídos sordos para la aprobación o crítica a sus medidas, y acabó con las inmunidades y los fueros que la mayoría de los mexicanos jamás hubiera soñado sucedería.⁵

Del 26 de mayo al 2 de diciembre de 1833, un verdadero torrente de levantamientos en contra de las reformas y a favor de la religión y de los fueros inundó al país. Los movimientos, con la excepción del de Bravo, proclamaban a Santa Anna como protector; un número considerable exigía que éste implantara una dictadura y que los salvara del monstruo de Gómez Farías. Juan Álvarez, fiel a sus principios liberales, defendió al gobierno en contra del Plan de Escalada, que fue proclamado en Morelia el 26 de mayo por Ignacio Escalada y que demandaba la restauración de la religión y fueros. En las batallas de Chilapa y Chilpancingo, Álvarez resultó victorioso a pesar de las bajas que el cólera causó a su ejército.⁶

5 Alamán, *op. cit.*, p. 797; Bravo Ugarte, *op. cit.*, pp. 178-180.

6 Obregón, *op. cit.*, p. 21; Pérez y Hernández, *op. cit.*, p. 350; Bravo Ugarte, *op. cit.*, p. 181.

Durante el periodo de esta reforma, Juan Álvarez mantuvo correspondencia regular con Gómez Farías. Sus cartas están escritas en tono familiar y no se nota ningún sentimiento de inferioridad. Álvarez trataba de mantener de la mejor manera informado al gobierno de lo que sucedía en el sur. El 24 de febrero de 1823, escribió, desde Venta Vieja, que el Plan de Tenichisto no tenía seguidores en el sur y que no los tendría pues “no entraba en componendas con los enemigos de la federación”. Había mandado a Tixtla al teniente coronel Mariano Palacios para hacerse cargo de un grupo de oficiales que habían desertado. Él mismo saldría hacia Tixtla al día siguiente para evitar que el cáncer se esparciera hacia la Costa Chica en donde había brotes de defección. Su máxima preocupación era la falta de fondos. Más adelante se refiere a Santa Anna y el estímulo que su regreso representaba a la causa liberal. Estaba convencido de que Santa Anna estaba a favor de las clases desprotegidas. “Estamos todos convencidos que sus decisiones harán que los tiranos tiemblen”.⁷

El famoso juicio a los ministros de Bustamante se ventilaba en la ciudad de México; el nuevo gobierno tendría todavía un mes y medio para hacerle frente a la rebelión. Aun en el Estado de México todo era miel sobre hojuelas o al menos así le parecía a Lorenzo de Zavala

El siguiente cuadro permite apreciar los enigmáticos movimientos de Santa Anna durante su primera gestión en la presidencia:

Manuel Gómez Pedraza: 26 de diciembre de 1832 a 1 de abril de 1833.

Valentín Gómez Farías: 1 de abril de 1833 a 16 de mayo de 1833.

Antonio López de Santa Anna: 16 de mayo de 1833 a 2 de junio de 1833.

Valentín Gómez Farías: 2 de junio de 1833 a 17 de junio de 1833.

Antonio López de Santa Anna: 17 de junio de 1833 a 10 de julio de 1833.

Valentín Gómez Farías: 10 de julio de 1833 a 28 de octubre de 1833.

Antonio López de Santa Anna: 28 de octubre de 1833 a 15 de diciembre de 1833.

Valentín Gómez Farías: 15 de diciembre de 1833 a 24 de abril de 1834.

Antonio López de Santa Anna: 24 de abril de 1834 a 28 de enero de 1835.

Miguel Barragán: 28 de enero de 1835 a 27 de febrero de 1835.

7 Juan Álvarez a Gómez Farías, Venta Vieja, 24 de febrero de 1833, en Archivos de Gómez Farías, folder 44 A.

cuando escribió a Gómez Farías: “No hay novedad en el Estado de México y sólo necesitamos dar auxilio al general Álvarez como lo solicita”.⁸ Lo que Álvarez necesitaba era dinero. Así era de simple la vida en abril de 1833. Solamente que el mes de mayo trajo consigo un serio levantamiento en Morelia bajo la dirección de Escalada. Durán inició otro el 10 de junio y uno más surgió el 6 de junio en una sección de las propias tropas de Santa Anna, bajo el mando del general Mariano Arista, cuando marchaban en contra de Durán. El general Arista tomó la determinación de ocupar Puebla, pero ni él ni Durán pudieron contener a las fuerzas de Santa Anna. Durán huyó de Puebla y Arista capituló el 12 de octubre. El verano había traído consigo sus problemas.⁹

El 2 de diciembre, Nicolás Bravo formuló la promulgación de Chichihualco en defensa de los fueros del clero y del ejército. Antes de asumir tal posición había enviado cartas privadas a Santa Anna invitándolo a aceptar su plan y a separarse de la chusma. Una de sus cartas termina grandilocuentemente: “Glorioso será el morir mártires a un tiempo por la fe de Jesucristo y por la libertad de la patria”. Ninguna de las fases del sacrificio propuesto le parecían oportunas a Santa Anna, quien el 4 de diciembre de 1833, anunció que otra vez se retiraría a Manga de Clavo dejando el Poder Ejecutivo en las manos de Gómez Farías.¹⁰

La respuesta de Santa Anna a las cartas de Bravo muestra una amenaza:

Un general –dice–, cuyo nombre se ha asociado a varias calamidades públicas, ha aparecido recientemente con la tea de la discordia en la mano, y se ha puesto al frente de los restos miserables de los sublevados, un escarmiento

8 Lorenzo de Zavala a Gómez Farías, Toluca, 12 de abril de 1833, en *Ibid.*

9 Bravo Ugarte, *op. cit.*, p. 183.

10 Enrique Olavarría y Ferrari, *México independiente 1821-1825*, vol. IV de *México a través de los siglos*, ed. Vicente Riva Palacio, Barcelona, p. 355. En adelante citado como Olavarría y Ferrari, *México independiente*.

más es lo que debe prometerse. Lo he llamado oficial y amigablemente al orden, y si desprecia este último recurso de salvación se repetirá con mayor vergüenza y daño suyo la jornada de Tulancingo.¹¹

De nuevo, Bravo enfrentó a su viejo enemigo don Juan Álvarez. Qué tanto más glorioso resultaba meditar sobre el morir por la religión y la libertad que tener que correr el riesgo de morir, en realidad, a manos del viejo liberal, que verificaba cada uno de sus movimientos, es algo que, con seguridad, Bravo meditaba en sus momentos de soledad. Tan pronto se unió Tomás Moreno a Bravo, Álvarez comunicó lo propio a Gómez Farías dándole la información. Dos comerciantes de Chilpancingo se encontraban en la ciudad de México a fin de comprar provisiones para Bravo simulando ir de negocios. Gómez Farías debería seguirles la pista. Bravo había acampado en Lagunillas en las montañas atrás de Chilpancingo, “absolutamente sin recursos” fue el reporte del cuerpo de inteligencia de Juan Álvarez. Farías debía usar los medios a su alcance para asegurar la paz inmediata, sabedor de que Álvarez podía terminar con su viejo enemigo en breve si le hubiera proporcionado los fondos para adquirir los suministros necesarios y pagarle a sus soldados. De otra manera, Álvarez no sería responsable de lo que sucediera. No podía asegurar siquiera que contaría con sus propias tropas.

Usted, mi amado Vice, no está como nosotros a la vista del enemigo y es necesario manifestarle francamente que éste está progresando entre nuestras tropas; pues hemos visto con dolor que varios se han largado y acaso o sin acaso por la falta de socorros.¹²

El 6 de marzo de 1834, Álvarez y Gil Pérez sorprendieron al jefe rebelde coronel Luis Domínguez Esquivel y 400 hombres en Chilapa. Domínguez fue muerto y sus fuerzas destruidas. El día 11, desde Chilpancingo, Bravo proclamó lo lamentable de la mala fortuna de su amigo y acusó a Álvarez de ser un cobarde asesino. El *Mosquito*

11 *Ibidem.*

12 Olavarría y Ferrari, *op. cit.*, p. 335; Álvarez a Gómez Farías, Guerrero, 9 de febrero de 1834, en Archivos de Gómez Farías, folder 44 A; *Ibid.*, 10 de marzo de 1834.

Mexicano, siempre listo para aguijonear a cualquiera, a parte de sexo o partido reportó primero que Domínguez había muerto en acción en contra de Álvarez. Después señaló que había sido tomado prisionero y que el general Guadalupe Victoria había ordenado que se le fusilara de inmediato. Se lamentaba el periódico que, a pesar de que Bravo pudo haberlo salvado, había hecho sólo la mitad del trabajo y lo dejó a su suerte.¹³

Una semana más tarde, *El Mosquito* rectificó la versión que había dado sobre la muerte de Domínguez, satisfecho de que no hubiera sido Victoria el responsable. Se trataba ahora de lo que podía esperarse de Álvarez, “el viejo Asesino”. La forma en que asesinó a Domínguez –mencionaba– fue horrible. Solicitaba que Victoria, como superior de Álvarez, lo castigara. El 10 de abril publicó un reportaje de un tal Crescencio Ricla quien afirmaba que Álvarez odiaba a Domínguez desde que éste se pronunció en favor del Plan de Jalapa. Para hacer las cosas peores, Domínguez había sido el instrumento de la derrota de Álvarez en Chilpancingo el 2 de enero de 1831. Más tarde, Álvarez –decía la nota– robó uniformes que Domínguez había comprado con sus propios recursos. Cuando Domínguez publicó *Noticia exacta del soldado de la república* que mostraba “vida y milagros” de Álvarez llegó demasiado lejos. Álvarez había jurado que el autor pagaría con su vida por los insultos proferidos. El 8 de abril *El Mosquito* publicó otra diatriba en contra de Álvarez expresando desagrado porque no había sido colgado todavía. Citó una declaración de Bravo:

“¡Mexicanos! ¿Habrà alguno entre vosotros que no se estremezca al contemplar tan atroz alevosía? ¿Habrà quien no se llene de indignación a la vista de acción tan baja e inhumana? ¿Es mexicano, o más bien preguntaré, es hombre o tigre el autor de tan ruin y bárbara maldad? ¿Y un monstruo semejante ciñe la banda de general del ejército mexicano y funciona como jefe en una guerra civil entre puros mexicanos?”

13 Olavarría y Ferrari, *op. cit.*, p. 338; *El Mosquito Mexicano*, México, 21 de marzo de 1834.

El artículo concluye diciendo que Álvarez continuaría sus terribles acciones hasta que Bravo terminara con él. Entonces Bravo debería sacarle el corazón y determinar si se trataba de un hombre o de un tigre.

Esta era la libertad de prensa que disfrutaban en el año de 1834, en que el gobierno liberal permitía a un periódico hacer afirmaciones perversas acerca de uno de sus seguidores más fieles y rogar que una rebelión general le pusiera fin inmediato.¹⁴

La carta de Álvarez a Gómez Farías escrita desde Chilpancingo, el 10 de marzo, no hace referencia a la victoria sobre Domínguez en Chilapa.¹⁵ Álvarez era hombre de pocas palabras y mucha acción; no le simpatizaba el estilo garigoleado de Bravo ni su verborrea. Cuando interceptó una de sus cartas, dirigida a la Junta Revolucionaria de la ciudad de México y otra del general Tomás Moreno al general Valentín Canalizo, también en rebeldía, le envió copias a Gómez Farías, aunque dentro del mensaje las referencias hechas a su persona eran difamatorias. Bravo estaba, de acuerdo a su propio reporte, simplemente a la defensiva por falta de fondos, y no podía realizar movimiento alguno so pena de ser destruido. Decía que las fuerzas de Álvarez aumentaban día a día y estaban bien suministradas mientras que él sufría grandes

14 *El Mosquito Mexicano*, 28 de marzo y lo. de abril de 1833: N. del t.: así en el original, debe decir 1834.

Bravo Ugarte da crédito a la idea de que Álvarez mató a Domínguez con su propia mano cuando éste fue conducido a su presencia una vez hecho prisionero. No obstante, no cita ninguna fuente específica para su afirmación, que pudo haber derivado de los reportajes que publicó *El Mosquito*. Bravo Ugarte, *op. cit.*, p. 181.

José Vasconcelos, el filósofo e historiador mexicano, en una carta respecto a Álvarez manifestó: "He confirmado en lo personal que el Sr. Álvarez ..., era un hombre excelente, enemigo de la crueldad, soldado distinguido de Morelos, pero siempre generoso en la victoria".

15 Álvarez a Gómez Farías, Chilpancingo, 10 de marzo de 1834, en Archivo Gómez Farías, fólder 44 A.

necesidades. Las fuerzas rebeldes tenían sometido a Acapulco y disponían de dos barcos para el suministro de provisiones, aun cuando no tenían dinero.¹⁶

La carta de Moreno al general Valentín Canalizo narra sobre sus temores de que Bravo, desalentado como estaba, pudiera rendirse a la propuesta de paz que le había formulado el comisionado del general Barragán. Costa Chica, Acapulco y Chautla estaban seguras en manos de Bravo así como Chilapa: “Hemos tenido la desgracia de haber sorprendido al enemigo en Chilapa al general Luis Domínguez, donde se hallaba con una carta partida, después de prisionero en la misma plaza, fue asesinado por el general Álvarez”.¹⁷

Mientras tanto, Santa Anna, descansando en Manga de Clavo, expresaba su sorpresa ante los reportes de las derrotas y dispersiones sufridas por Bravo ante el general José Antonio Mejía, dado que a los pocos días Bravo presentaba otra batalla a las fuerzas de Victoria. Mejía dio parte de la derrota total de Canalizo y éste se presentó casi de inmediato, en las inmediaciones de la capital al frente de 400 hombres. Gómez Farías parecía estar dormido en lugar de trabajar para permitir que tal cosa sucediera.¹⁸ Sin embargo, Gómez Farías estaba atento a los acontecimientos. Sostenía correspondencia con Bravo, quien le envió una carta infantil en la que le manifestaba que había escuchado que Gómez Farías era su acérrimo enemigo, cosa que no podía imaginar pues él (Bravo) en otros tiempos, le había prestado muchos servicios al país.¹⁹ Gómez Farías le envió un mensaje en el que compartía su preocupación y Bravo le contestó agradeciéndole los heroicos sentimientos expresados hacia su persona. Decía que Barragán había dado parte del cese de hostilidades y que sólo esperaba que la presente tranquilidad

16 Álvarez a Gómez Farías, Lagunillas, 17 de marzo de 1834, en *Ibid.*

17 General Tomás Moreno al general Valentín Canalizo, 18 de marzo de 1834, en *Ibid.*

18 Santa Anna a Gómez Farías, Manga de Clavo, 12 de marzo de 1834, en *Ibid.*

19 Nicolás Bravo a Gómez Farías, Lagunillas, 17 de abril de 1834, en *Ibid.*

nunca terminara. Había pensado exilarse voluntariamente en el siguiente mes en que el mar estaría menos tempestuoso.²⁰

Pero, el 24 de abril de 1834, Santa Anna, impulsado por diversas solicitudes de que asumiera otra vez la presidencia, reemplazó a Gómez Farías, trabajó de prisa, para suspender las odiadas leyes de la reforma de don Valentín, desintegró a la milicia en la capital, negó autorización al Congreso para prolongar sus sesiones y fijó el día 9 de junio para la elección del nuevo Congreso.²¹ Por supuesto, Álvarez no estaba al tanto de lo que acontecía en la capital, pues el 11 de mayo de 1834, le escribió a Gómez Farías quejándose de que ahora que sus cartas eran lo más significativas para él (Álvarez) se habían vuelto menos frecuentes. Había escuchado que se gestaba una nueva revolución en la capital debido a una división entre el ejecutivo y el congreso. Deseaba que Gómez Farías le indicara cuál era la verdadera situación para así poderse conducir con destreza. Estaba convencido del republicanismo de Gómez Farías y nunca dejaría de ser su leal seguidor y amigo.²²

Con la guerra en el sur ya concluida, Gómez Farías no tenía tiempo de mantener correspondencia regular con Álvarez. En una carta final dirigida a Bravo le recordó que había sido honrado con el título de "Benemérito" de la nación y que por tanto debería conducirse de tal manera para hacerse merecedor de tal honor. Perdonó a Bravo en el terreno personal y toda vez que éste había sugerido, por voluntad, dejar el país, tendría licencia para hacerlo cuando y por donde quisiera. En septiembre, Gómez Farías mismo debería dejar la capital y al siguiente año, en agosto, se exilaría a Nueva Orleans. Los hombres podrían ir y venir, pero Álvarez, rodeado de sus leales seguidores en las montañas inexpugnables de Guerrero, permanecería.²³

20 Nicolás Bravo a Gómez Farías, Chilpancingo, 29 de abril de 1834, en *Ibid.*

21 Bravo Ugarte, *op. cit.*, pp. 182-183.

22 Álvarez a Gómez Farías, Guerrero, 11 de mayo de 1834, en Archivo Gómez Farías, expediente 44 A.

23 Gómez Farías a Bravo, 2 de junio de 1834, número 301, en *Ibid.* Esta carta fue escrita por el Dr. José María Luis Mora a solicitud de Gómez Farías.

Santa Anna, ahora a nivel nacional, se mostraba como un actor enigmático. Hemos visto cómo engañó a Juan Álvarez, rodeado del ropaje liberal y federalista con que se cubría, haciendo creer que su causa era la causa del pueblo. Bancroft señala que era “un ágil camaleón considerado como genio por todos los diferentes partidos, los cuales a pesar de odiarlo y desconfiar de él, se veían impulsados a solicitar su ayuda; mientras que éste, sin ajustarse a ninguna regla de la naturaleza humana, era un marrullero manipulador de los acontecimientos”²⁴

En noviembre de 1833, un entusiasta liberal, confiado de que la República estaría libre de sus enemigos, escribió, muy ingenuo, lo siguiente:

Sabed que Santa Anna ha emprendido el camino de la gloria, él no retrocederá; él obrará de acuerdo para la mejora de esta sociedad, no impedirá las reformas que escoge el siglo y será el eterno sostén de la democracia de México; los partidarios de ésta no se desviarán de su caudillo, porque conocen la importancia de su unión todos trabajarán unísonos y caerá para siempre el celoso del despotismo y de superstición que hasta aquí ha devorado a la patria.²⁵

En mayo de 1834 un autor conservador tan confiado como el anterior, expresó sin pudor su creencia de que Santa Anna salvaría al país de los liberales.

Sabed pues, que cuando en este Distrito Federal las cámaras de la Unión, o por mejor decir, ese complot agavillado de hombres ignorantes, soberbios, irreligiosos, impíos, notoriamente ladrones, y enemigos declarados del orden, de la justicia y de la religión se preparaban para acabar con nuestra existencia política y religiosa, para entablar la tolerancia de cultos y hacernos colonos de los Estados Unidos del Norte, que es a lo que aspiran, y por eso tan benéficos vecinos han movido a las tribus de infieles para que nos hostilicen, como sabemos por las últimas noticias de tierra dentro; el Todopoderoso nos mandó para que se encargara de las riendas del gobierno al grande, al ilustre, al nunca

24 Bancroft, *op. cit.*, p. 426.

25 F. T. Labarca, *Un desengaño al público*, México, 9 de noviembre de 1833. N. del t.: El título correcto de la obra es “*Un desengaño al pueblo*”.

bien elogiado libertador de Anáhuac, al terror de Ibero, al azote de los *sansculotes*, al perseguidor de los malditos yorkinos descamisados.²⁶

El Congreso de 1835 estableció el centralismo en el país y decretó con fecha 31 de marzo de ese año una ley tendiente a limitar las facultades de los estados al permitir sólo un miliciano por cada 500 habitantes, paso prudente para garantizar la tranquilidad pública, de acuerdo al pensamiento centralista, pero una amenaza para la soberanía estatal de acuerdo a hombres como Juan Álvarez. Cuando Francisco García, el gobernador de Zacatecas, se rebeló y se puso al frente de 400 milicianos, Álvarez pronunció su Plan de Texca. Los dos líderes esperaban mayor apoyo pero no tomaron en cuenta qué tan difundido estaba el deseo de cambio en la forma de gobierno y pronto se encontraron en una situación poco envidiable, pues estaban separados por una enorme distancia geográfica que no podían ayudarse uno al otro.²⁷

El Plan de Álvarez publicado en *El Mosquito Mexicano* era, en resumen, el siguiente:

Artículo 1. No se reconoce al general D. Antonio López de Santa Anna derecho a ejercer en calidad de presidente de ella, mientras no se justifique de haber impedido a la representación nacional el ejercicio de sus funciones ante jueces competentes que obren fuera de la influencia de sus armas.

Artículo 2. Se repondrán las autoridades de la federación y de los estados que aún no hubiesen cumplido el tiempo de sus respectivos encargos, y que hubiesen sido removidos a virtud de asonadas o motines apoyados en el Plan de Cuernavaca.

Artículo 3. Los gobernadores y legislaturas, cuyo tiempo hubiere ya expirado, sólo se repondrán para regir a sus estados, entre tanto se elija a los ciudadanos que con arreglo a sus constituciones particulares hayan de reemplazarlo.

26 *Muy pronto llamará a Nana el autor de la Sotana*, trabajo anónimo firmado por "Anti Tremebundo", ciudad de México, 16 de mayo de 1834.

27 Zamacois, *op. cit.*, t. XII, pp. 50-51; Bravo Ugarte, *op. cit.*, pp. 183 y 219; Pérez y Hernández, *op. cit.*, p. 351.

Artículo 4. Conforme vayan quedando los estados y territorios libres de la opresión del general Santa Anna y del gobierno anticonstitucional que dejó organizado en México, se irán haciendo las elecciones de diputados y senadores para el congreso general, evitando que ellas sean el resultado de los esfuerzos de las facciones. (El comentario de *El Mosquito* sobre este artículo es interesante: “A otro perro con ese hueso. Era necesario quemar primero al bárbaro don Juan Álvarez con toda su facción para que las elecciones no fueran el resultado de sus esfuerzos”).

Artículo 5. Habrá un olvido absoluto de todo lo pasado, y a nadie se hará cargo por delitos cometidos a consecuencia de las disensiones políticas que han agitado a la república desde que se hizo la independencia hasta la fecha.

Artículo 6. Esta amnistía no comprenderá al general D. Antonio López de Santa Anna, quien deberá ser juzgado por haber impedido al congreso general el ejercicio de sus funciones, ni a sus ministros que responderán de las comunicaciones oficiales autorizadas por ellos contra la constitución y las leyes.

Artículo 7. Se devolverán todos los empleos civiles y militares, que habiéndose dado en propiedad, se hubiesen después quitado por diferencia de opiniones, con tal que la revolución en que hubiesen tomado parte los despojados, no hubiese tenido por objeto atacar la independencia política de la república.²⁸

Artículo 8. Los cuerpos del ejército, oficiales sueltos retirados, serán considerados en todos sus goces como lo exige la justicia, y la utilidad que resulta a la nación de sus servicios. (Comentario de *El Mosquito*: “Que se lo crea su abuela, si fue de buenas creederas: el ejército y retirados, no, porque ya conocen a esos embusteros y a la perfidia de que se valen”).

Artículo 9. Como el triunfo de este plan será sin duda alguna el de la constitución y de los principios, y como que de su adopción depende el establecimiento de una paz sólida y permanente, se premiarán los servicios que se presten a su favor, a la vez que se exigirá la responsabilidad al que de cualquier modo la contraríe. Texca: 23 de marzo de 1835.-J. Álvarez-*Manuel Primo Tapia*, secretario.²⁹

28 Esta prevención puede derivar de la ley de 15 de noviembre de 1833 que retiró, desde luego, a todos los militares que se hubieran rebelado en contra del gobierno de Santa Anna y Gómez Farías. Véase Olavarría y Ferrari, *op. cit.*, p. 335.

29 *El Mosquito Mexicano*, 3 de abril de 1835.

El país se mostró en términos generales apático al llamado de Álvarez, aun cuando surgió una respuesta desde Querétaro. Don Rafael Canalizo, gobernador del estado, formuló una proclama el 4 de abril de 1835, en defensa de la religión católica, del clero y del ejército en funciones, declarando que estaban amenazadas por el plan de Álvarez. Adherirse al Plan de Álvarez sería tanto como caer en las garras del rito yorkino. En cuanto al propio Álvarez expresó:

Ese caudillo revolucionario y atrevido recibirá el castigo de su arrojo, a la par que sus colaboradores. Ya no más piedad, ya no más indulgencia con hombres a quienes las virtudes son desconocidas.³⁰

Y desde Oaxaca, el mismo día 4 de abril, circuló otra proclama del general Luis Quintanar señalando que todos los artículos del Plan de Álvarez tendían a destruir el voto de confianza nacional al presidente, atacando de la manera más temeraria la misma persona del Vencedor de Tampico, quien era el defensor de “los mexicanos, su adorable religión y sus derechos”.³¹

El Mosquito Mexicano, de 10 de abril de 1833, al hablar de la revuelta calificó a Álvarez como “antiguo asesino y ladrón”. La edición del día 21 lo señaló como el sucesor, en el sur, del “muy criminal Guerrero”. Era evidente que la vinculación de su nombre al de Guerrero era únicamente para formularle reproches. La actitud del clero, del ejército y de la aristocracia hacia Guerrero nunca había sido más evidente y clara que en el momento de su funeral patrocinado por el gobierno. Éste se llevó a cabo el 14 de febrero de 1834. Gómez Farías fungía como maestro de ceremonias y el general José María Tornel, gobernador del Distrito Federal fue el orador. Los periódicos antiliberales se mofaron abiertamente y la iglesia era tan anti-Guerrero que el gobierno ni siquiera solicitó un salmo por el descanso de su alma.³²

30 *Ibid.*, 10 de abril de 1835.

31 *Ibid.*, 17 de abril de 1835.

32 *Ibid.*, 17 de abril de 1835; Olavarría y Ferrari, *op. cit.*, pp. 337-338.

En esta época, Álvarez no había calculado la fuerza de su adversario ni los sentimientos generales de la nación. Desde la limitada perspectiva del mundo exterior no había recibido la verdadera impresión de los efectos que la reforma de Gómez Farías había tenido sobre el pueblo en general. Los periódicos se burlaban de la revuelta diciendo que únicamente ganaría el odio de los surianos; que tenía 300 soldados de caballería en lugar de los 800 que había reportado y que ninguno de sus oficiales sabía cómo hacerse obedecer. Con desprecio, declaraban que ante un ataque sus hombres saldrían despavoridos dejando a Álvarez “sin más compañero que el patriotismo federal”. Bravo había capturado a tres de sus principales líderes, pero don Juan se mostraba elusivo. “Ninguno sabe en donde duerme, ni el camino por donde se trasconeja”.³³

Santa Anna, en uno de sus extraños periodos de retiro en Manga de Clavo, dejó al gobierno en las manos del vicepresidente Miguel Barragán, cuando Gómez Farías abandona el cargo por oficio del Congreso de fecha 27 de enero de 1835. Para hacer frente al levantamiento de Zacatecas, Santa Anna fue llamado a dirigir el ejército. Su campaña fue breve y muy exitosa.

El inexperto grupo de García huyó a los primeros tiros; Santa Anna saqueó la ciudad de Zacatecas y regresó a la capital el 21 de julio como ídolo del populacho. Su triunfo favoreció su plan para el establecimiento de un gobierno central y el Congreso no tardó en expedir leyes que satisficieran a su héroe. Tales eventos fueron una calamidad para la campaña de Álvarez, quien inició negociaciones con Bravo para una capitulación satisfactoria.³⁴

El Mosquito publicó un tratado propuesto entre Álvarez y Bravo para demostrar, según su versión, la ignorancia y perversidad de Álvarez, Primo Tapia y otros. Se suponía que Bravo habíase opuesto al plan

33 *Ibid.*, 1 de mayo de 1835; Pérez y Hernández, *op. cit.*, p. 351.

34 Álvarez, *op. cit.*, pp. 220-221; Bravo Ugarte, *op. cit.*, p. 183.

y lo que en realidad mostraba, más que la ignorancia de Álvarez, era su habilidad para obtener los mejores beneficios de una mala situación.

Artículo 1. El Sr. general D. Juan Álvarez, con todos los ciudadanos, militares y paisanos que abrazaron su último pronunciamiento en Texca a favor del sistema de gobierno representativo popular federal, respetando el voto de la mayoría de la nación que pide el cambio de éste por el central, desiste de su empresa salvando su opinión, y protesta poner a disposición del gobierno las armas, municiones y correajes existentes, mas si la tropa se resistiera y el Sr. Álvarez la abandona, habrá cesado su responsabilidad y la de los que lo emiten, haciéndose dignos de las consideraciones del artículo siguiente.

Artículo 2. Cumplido legalmente el anterior artículo tendrán las consideraciones siguientes: que en caso de que a los señores Álvarez, Pinzón, Primo Tapia y Mongoy (D. Francisco) les convenga salir de la república, podrán pedir sus pasaportes para ellos y a sus familias, se les proporcionará buque de su confianza, se les abonará lo que se les adeude de sueldos vencidos hasta el 23 del último marzo, se les adelantarán seis pagas para la marcha, considerándose al primero como en cuartel, al segundo y cuarto como coroneles retirados con toda la paga por el tiempo necesario de servicio, y al tercero una mesada de cien pesos por todo el tiempo que le conviniera estar fuera del país, asegurándose a su satisfacción las mesadas sucesivas, que después de las adelantadas vencieren en países extranjeros. El Sr. Álvarez podrá llevar hasta diez oficiales de su división que lo quieran seguir, y a éstos se les pagará igualmente el transporte y se les señalará una cantidad con que puedan vivir a proporción de sus empleos; mas si de los cuatro primeros señores, alguno o todos no quieren abandonar su patria, deberán precisamente establecerse en otro estado de la república que no sean los de México y Morelia disfrutando la asignación de sus empleos de retiros, con arreglo a sus tiempos de servicio.

Artículo 3. Todos los demás ciudadanos militares y paisanos que abrazaron el Plan de Texca y quedaren en la república, se retirarán tranquilos a vivir a sus hogares sin temor de que se les moleste en lo más mínimo por las opiniones que hayan defendido alarmados anteriormente, ni por sus hechos en todas épocas, lo cual garantiza el gobierno empeñando su decoro y generalmente los deja en el goce de sus empleos y premios que disfrutaban antes de haberse pronunciado.

Artículo 4. Para evitar choques particulares con la guarnición de Acapulco y que todos vivan en la mejor armonía, se relevará ésta por las tropas del ejército luego que se cumplan los artículos lo. y 2o., ya sea con arreglo a este convenio, o ya sea por la fuerza siempre que se oponga alguna de la del Sr. Álvarez.

Artículo 5. Los bienes extraídos en esta última revolución del sur que existan, se devolverán a sus legítimos dueños.

Artículo 6. Los presos por opiniones políticas en el sur, quedarán en libertad en el acto, luego que se ratifiquen y cumplan, al menos por el Sr. Álvarez estos artículos, gozando de las consideraciones de los individuos que indica el fin del artículo 3o.

Artículo 7. Si en los anteriores artículos se encuentran consideraciones que no estén en la facultad del poder ejecutivo, se suplica al supremo gobierno se sirva interponer sus altos respetos, para que el legislativo en obsequio de la total pacificación de la república conceda lo que a su soberanía exclusivamente toque.

Chilpancingo julio 22 de 1835.³⁵

Sin embargo, para el día 8 de septiembre de 1835, *El Mosquito*, en un tono de lo más sumiso, publicó el tratado tal y como quedó en su última versión. Había pasado ya el tiempo del espíritu de venganza que se le había dirigido a Álvarez. Parece sorprendente que pudiera tener tales consideraciones y que tuviera tal flexibilidad:

Artículo 1. Totalmente aceptado.

Artículo 2. Aceptado en sus términos totalmente con la excepción de que Primo Tapia debería recibir 3,000 pesos inmediatamente. Estos beneficios económicos cesarán si Álvarez, Tapia, Mongoy o Pinzón regresaran al país antes de que terminara el periodo del exilio, o de otra manera sin conocimiento del gobierno.

Artículo 3. Aquellos que ocuparan puestos públicos los ocuparían de nuevo a menos que fueran privados de ellos por procedimiento legal.

Artículo 4. Los presos políticos del sur quedarían en libertad a la firma del tratado por Álvarez.

Este tratado, que incorporaría las disposiciones más relevantes propuestas por Álvarez, se formó en Chilpancingo el 26 de agosto de 1835, por Primo Tapia, el comisionado de Álvarez. Preguntaba *El*

35 *El Mosquito Mexicano*, 7 de agosto de 1835.

Mosquito: “¿No está demostrado que el mejor proyecto del día es el de pronunciarse?”³⁶

Como si términos tan favorables no fueran suficientes, una rebelión surgió en el fuerte de Acapulco, lo que le dio a Álvarez la oportunidad de demostrar su lealtad. Sin derramamiento de sangre se las ingenió para sofocar el levantamiento y la administración agradecida le informó que la sentencia había sido modificada y que tanto él, sus oficiales y su hijo Diego podían permanecer tranquilos en su patria chica siempre y cuando no se involucraran de ninguna manera en asuntos políticos del momento. Ésta resultó una disposición providencial para Álvarez, pues le evitó verse incluido en la formación del sistema centralista del gobierno de 1836.³⁷

En respuesta a la petición de más de 400 concejos municipales y cuerpos legislativos en el sentido de que debería operarse un cambio en el sistema político de gobierno, los nuevos diputados, la mayoría cumpliendo instrucciones para reformar la constitución, así como para cambiar la forma de gobierno, se reunieron en un solo cuerpo el día 14 de septiembre de 1835. Su marco jurídico debería ajustarse a la ley de 23 de octubre de 1835, emitida por el presidente interino Miguel Barragán, en la cual se establecía que deberían proceder a implantar un sistema centralista.³⁸

El camino del primer gobierno centralista no fue fácil. Se había configurado para hacer frente a los difíciles problemas nacionales e internacionales del país y falló en resolver ambos. De todas partes había desacuerdo sobre lo que debería hacerse y de todos los rincones de México surgieron movimientos para separarse del gobierno central. En la frontera norte, los indios no cejaban de guerrear. Se entró en guerra con Francia, había problemas con los Estados Unidos y el gobierno

36 *Ibid.*, 8 de septiembre de 1835.

37 Pérez Hernández, *op. cit.*, p. 351; Sosa, *op. cit.*, p. 55.

38 Bravo Ugarte, *op. cit.*, pp. 183-184.

constitucional de Anastasio Bustamante fue “precedido, interrumpido y concluido con presidentes interinos”. Fallaron los intentos de gobernar por medio de gabinetes de coalición y el sistema centralista cayó, junto con la constitución, en su primera prueba no tanto por las presiones externas que pudieron ejercer los enemigos federalistas, sino por la deserción de sus defensores originales.³⁹

Este periodo de zozobra nacional vio a Álvarez fiel a su promesa de mantenerse alejado de la política. Cuando los texanos declararon su independencia el 2 de marzo de 1836, Álvarez se encontraba negociando la compra de La Brea, propiedad que más adelante se conocería como La Providencia. Se hizo dueño de la misma por 20,000 pesos y fue uno de los movimientos preliminares para recuperar la fortuna que perdió durante la guerra de independencia. En La Providencia, a doce leguas de Acapulco, estableció su cuartel general, teniendo siempre a disposición 600 elementos de caballería, disponibles para ser enviados al momento de cualquier agitación.⁴⁰ Feliz le escribió a su amigo Mariano Riva Palacio, yerno de Vicente Guerrero, sobre la compra de su propiedad que distaba sólo cuatro leguas de la propiedad de Riva Palacio en Xaltianguis. Los primeros meses de su ocupación, que recibió noticias de que Santa Anna había sido capturado por los texanos en San Jacinto después de su derrota el 21 de abril de 1836. Mientras estuviera preso todas las insignias deberían llevar una franja negra y la bandera debería mantenerse a media asta.⁴¹

Se instaló para vivir la vida de un caballero y durante los siguientes cuatro años trabajó en su finca. En este tiempo mantuvo correspondencia constante con Riva Palacio y otros que jugaban un papel importante en los acontecimientos del día. Su amigo Zavala había muerto de

39 *Ibid.*, p. 184.

40 J. M. López Victoria, *Leyendas de Acapulco*, México, 1944, pp. 150-152.

41 Zamacois, *op. cit.*, t. XIII, pp. 85-93; Alamán, *op. cit.*, t. V, p. 875; *El Mosquito Mexicano*, 27 de mayo de 1836; Álvarez a Riva Palacio, 1 de abril de 1836, en Archivo Riva Palacio, fólger 4.

acuerdo al *Mosquito*, el que triunfante declaró: “Es seguro que don Lorenzo de Zavala, el patriarca de los rebeldes ha muerto. ¡Qué hubiera dado México si alguien como él no hubiera nacido jamás! Pero, ahora ha muerto, ¡aleluya!”⁴² Álvarez podía imaginarse cómo aparecería su propio obituario, aun cuando el periódico en aquellos días no se refirió a él directamente, fue motivo de noticias por la exigencia que el diario había publicado sobre lo que pasó con 16,577 pesos 2 reales que el gobierno puso a disposición de don José Domingo Indart para cubrir los salarios y gastos de Álvarez y su “pandilla” en octubre de 1835.⁴³ Pero Álvarez, a pesar de no hacer ocho columnas, estaba muy lejos de ser un espectro.

La viuda de Guerrero puso en manos de Álvarez sus intereses en el sur, y don Juan con toda fidelidad atendió al minuto los detalles de su rancho: escogiendo un caporal confiable, pagando salarios y juntando el ganado. Todo esto lo hacía satisfecho y feliz como tributo a la memoria de Guerrero cuyo nombre en el corazón de Álvarez estaría “siempre escrito con la palabra ¡libertad!”⁴⁴

Aunque enemigo del gobierno de Santa Anna, cuando sobrevino el conflicto con Francia en 1838, Álvarez se ofreció de voluntario y sus servicios fueron aceptados. Antes de que pudiera entrar en acción con sus soldados, la guerra había terminado y se retiró a su propiedad para trabajar el campo, reflexionar sobre el conflicto de México y esperar su tiempo.⁴⁵ Su respuesta a las repetidas cartas del coronel Manuel Montoro, urgiéndole a rebelarse, son interesantes. Fue escrita cuando las dificultades con Francia estaban en su punto más alto y demuestran que Álvarez había aprendido de su caída en 1835. Le dice a Montoro que toma más que entusiasmo sostener a los soldados. En el otoño de 1838

42 *El Mosquito Mexicano*, 20 de diciembre de 1836.

43 *Ibid.*, 3 de marzo de 1837.

44 Álvarez a Guadalupe Hernández de Guerrero, La Brea, 1 de mayo de 1837, en el Archivo Riva Palacio, fólder 4, número 859; *Ibid.*, 1 de octubre de 1837.

45 Sosa, *op. cit.*, p. 55; Pérez y Hernández, *op. cit.*, p. 351

la sequía en el sur había generado una ingente necesidad de alimento. A aquellos que cuestionaban su inactividad les contestaría sin dudar:

Nunca he sido de aquellos patriotas que esperan a que de madurar se caigan; pero tampoco estoy ahora por precipitar un paso que bajo circunstancias como las que he manifestado no podría menos que dar funestos resultados al rumbo y a la causa que se proclamara.

Entonces Álvarez, al referirse a la crisis que en ese momento enfrentaban por el conflicto con Francia señaló:

¿Qué importa *v.g.* a la Francia que seamos federalistas, centralistas, libres o esclavos? ¿No le sería más grata y útil la adquisición de una basta colonia o de igual interés la fundación de una dinastía de las ramas de la casa reinante en su suelo? ¿Le serían más productivas, más íntimas y de mayor interés, aunque fuese sólo por la preferencia de sus hijos, las relaciones con México independiente y republicano, que con México regido por el hijo de Luis Felipe? La Inglaterra es comercial y tampoco le importaría los principios bajo que estuvieran constituidos si sus capitales gozaban de las suficientes garantías. Los Estados Unidos han manifestado en la costa de Texas la mala fe con que se conducen en nuestra amistad y el desprecio con que nos ven, ni dejan de tener también sus ideas de que dentro de cincuenta años no se hable otro idioma que el inglés desde el Polo Ártico hasta el Istmo de Panamá. ¿Deberemos lisonjearnos de que esos pueblos se afecten de nuestra suerte? Su Norte es el progreso de su comercio y logrado ese objeto lo mismo es para ellos que sea en Constantinopla que en el centro del país más libre y culto. La cuestión es nada más nuestra y exclusivamente nuestra, sólo nosotros somos los interesados en nosotros mismos, sólo nosotros vamos a resistir el poder con que se nos amenaza y sólo nosotros somos los que hemos de hacer efectivas las esperanzas de terminar con el debido decoro. La unión es la que nos importa para esto y ahora más que nunca veo fundada mi opinión. Si no queremos sucumbir unos después de otros, la unión es la que nos ha de salvar. Los extranjeros y nosotros tenemos diferentes modos de ver las cosas en las dificultades que nos ocupan y según el interés respectivo que uno halla para sí lo que le conviene. De aquí es que nosotros podemos batir a los actuales mandarines sosteniendo los opuestos a los nuestros tampoco tienen los mismos derechos. Vuelva usted los ojos a Veracruz, observe tremolado sobre Ulúa el pabellón francés relea mis pobres conceptos e inferirá, conviniendo conmigo, que los ataques a la independencia no son presuntos sino realmente efectivos. Pues estoy por la unión porque es el principio en que consiste la salvación de la patria.

Por fin, amigo, unión, unión y destrucción de franceses no debemos ocuparnos de otra cosa mientras ellos nos invaden y si el Ministerio nos pretende vender, entonces sí, preciso es destruirlo con el enemigo común.⁴⁶

Tales razonamientos echan por tierra las mentiras asentadas por sus enemigos de que Álvarez era un analfabeto ignorante. Aquí visualizó, con casi treinta años de anticipación, las intenciones de los franceses, tal vez aún antes que ellos mismos. Su lucido discernimiento recuerda que la afirmación formulada por Rivero, autor español, quien al referirse a la posibilidad del reestablecimiento de una monarquía en México expresó que los grandes terratenientes, el ejército, el alto clero y el clero parroquial se verían atraídos por un proyecto de tal naturaleza. Aún los indios participarían en tal proyecto y los Estados Unidos serían enemigos implacables del sistema monárquico. Esto escrito veinte años antes de la ocupación francesa demuestra la mente profética de Álvarez y su habilidad para leer el tiempo futuro.⁴⁷

Iniciándola en abril de 1837, Álvarez llevó una correspondencia más o menos regular con doña Guadalupe Hernández de Guerrero. Ella era una mujer emprendedora y solía hacerse cargo por sí misma de sus propios asuntos, aun cuando en ocasiones se percibe que se aprovechaba de la bondad natural de Álvarez. Sin embargo, no se encuentra ninguna queja en sus cartas. Nada de lo que Álvarez pudiera hacer por ello parece ser suficiente para mostrar su profunda devoción al nombre de Guerrero. Muy a menudo pregunta sobre la pequeña hija de Primo Tapia: quiere saber sobre ella para enviar información a su padre quien se encuentra en Ecuador.⁴⁸ Entremezclado con tales cuestiones de carácter familiar, le informa que ha aceptado el precio del

46 Álvarez al coronel Manuel Montoro, La Providencia, 15 de diciembre de 1838 en Archivo Gómez Farías, fólder 44 A.

47 Rivero, *op. cit.*, p. 102; Bancroft al referirse a Rivero lo llama “español sin prejuicios”. Rivero critica, con energía, al gobierno de Bustamante de 1836. Véase la página 78 de su trabajo.

48 Álvarez a doña Guadalupe, La Providencia, 4 de junio de 1838, en Archivo Guadalupe Guerrero.

rancho fijado por ella. Quiere comprarlo incluyendo caballos, ganado y equipo. Sólo desea que ella señale un tercero para llevar el trato en lugar de confiarle todo a él. No está en posibilidad de pagar en efectivo y espera que le pueda conceder un plazo prudente para liquidar su deuda.⁴⁹

En todas las cartas se incluyen imágenes de la vida rural. Había veinticinco cabezas de ganado menos que cuando se tomó posesión del rancho. La plaga lo había dañado, algunas cabezas murieron por edad avanzada y otras víctimas de los tigres. ¿Qué podría hacerse con el ganado? Algunas no servían, en definitiva, para nada, y las yeguas no podían parir de tan viejas. Uno de los caballos fue muerto por un rayo al mismo tiempo que el hijo de don Domingo, el anterior mayoral. Domingo no podía pagar la deuda contraída con ella. Todo lo que tenía era una familia numerosa y un alimento habitual “que la decencia me impide mencionar”. Después comenta la gran tristeza que lo embargó cuando se enteró de la catástrofe de Ulúa. Creía que la administración en turno resultaba responsable de la criminal apatía en su defensa. Lo mismo sucedería en Acapulco a menos que se tomaran precauciones de inmediato, pues la flota francesa al no estar ya detenida en el bloqueo de Buenos Aires estaría pronto ante el puerto.⁵⁰

Manuel Primo Tapia, el amigo cercano y secretario de Álvarez, habíase exilado por su voluntad al Ecuador, aun cuando la proscripción había sido levantada para Álvarez y sus oficiales. Su vinculación con Rocafuerte, el presidente liberal de su país, había resultado de lo más exitosa.⁵¹ Todo el Ecuador simpatizaba con México al oír de la invasión francesa. Primo Tapia se embarcó a su patria tan pronto se enteró de la toma de Ulúa. Álvarez, su hijo Diego y los amigos lo encontraron en Venta Vieja con “miles de demostraciones de afecto” y lo acompañaron a La Providencia en donde fue tratado como uno más de la familia.⁵²

49 Álvarez a doña Guadalupe, La Providencia, 13 de agosto de 1838, en *ibid.*

50 Álvarez a doña Guadalupe, 27 de diciembre de 1838, en *Ibid.*

Pero estaba confinado a permanecer en el límite de la propiedad hasta que terminara su exilio. Álvarez lo trató con la misma consideración que Rocafuerte lo había hecho en Ecuador, aunque agregó:

Y si no tuviéramos el Sr. Álvarez y yo más cuidado que nuestros individuos pasaríamos una vida muy tranquila; pero desgraciadamente tenemos la facultad de pensar y nuestras sensibilidades no se han aniquilado, no podemos ver con ojo enjuto las cosas.⁵³

La correspondencia de Álvarez es siempre comprometedora. Le manifiesta a Riva Palacio acerca de una carta que cayó en sus manos sobre los “inquisidores” que el “gobierno paternalista” ha puesto a cargo del correo,⁵⁴ y que por siempre tendría que defenderse de las acusaciones de que estaba creando problemas. Hombres sin escrúpulos que pretendían despojar a los indios de sus tierras y que hacían esfuerzos por culparlo. Entonces, Álvarez reaccionaría ante la prensa para defender su buen nombre y el de aquellos federalistas que también “tienen virtudes y que las opiniones no son incompatibles con los principios de moralidad.”⁵⁵

Mientras tanto, el escenario nacional presenciaba revueltas de los federalistas en contra del gobierno. Los federalistas no la habían pasado bien que digamos. El general Esteban Moctezuma fue muerto en acción;

51 N. del t.: Vicente Rocafuerte desempeñó un papel muy importante en la configuración de las ideas liberales en nuestro país. Una de sus obras: *Ideas necesarias a todo pueblo americano independiente que quiera ser libre*, impresa, primero en Filadelfia, y la edición mexicana en Puebla, 1823, en la oficina de D. Pedro de la Rosa, jugó un papel importante en la formulación del Acta Constitutiva de la Federación Mexicana y de la Constitución de 1824.

52 Primo Tapia a Riva Palacio, La Providencia, 11 de abril de 1839, en Archivo Riva Palacio.

53 Primo Tapia a Riva Palacio, La Providencia, 25 de julio de 1839, en *Ibid.* N. del t.: Este documento se encuentra, ahora, en “cartera 156 (4), fólder 5”, en adelante cuando se cite “cartera” se tratará de una clasificación archivística posterior al trabajo del autor.

54 Álvarez a Riva Palacio, 8 de febrero de 1841, en *Ibid.*, fólder 5.

55 Álvarez a Riva Palacio, La Providencia, 31 de mayo de 1842, en *Ibid.*

el general José Antonio Mejía, capturado y sumariamente ejecutado. Pero el peligro pasado era tan grande que el presidente Bustamante y el presidente sustituto, Santa Anna, consideraban necesario ir al campo de batalla. El general José Urrea, capturado, se escapó, y recapturado se las arregló para huir nuevamente –en 1839– en un periodo muy corto de tiempo.⁵⁶ Por eso, para llegar al clímax, secuestró al presidente Bustamante. La historia es como una novela. Urrea fue preso en el viejo edificio de la inquisición en la ciudad de México. Luego, de medianoche del 14 de julio de 1840, el quinto batallón de infantería lo rescató. Después, sin zapatos, acompañado de sus libertadores, se introdujeron en el palacio y tomaron prisionero a Bustamante, junto con el comandante general y otros hombres importantes. Gómez Farías, quien al ser consultado por los insurgentes sobre la captura del presidente, fue a palacio y allí discutió con Urrea la situación con el propio Bustamante.⁵⁷ Veamos lo que Urrea dice de particular en una carta dirigida a Juan Álvarez de fecha 18 de julio de 1840.

Le informó a Álvarez que se pronunció el 15 de julio con la mayor parte de la guarnición de la capital con la intención de restaurar el sistema federal. Que capturó a Bustamante y ocupó el palacio presidencial a fin de que Bustamante se les uniera. Gómez Farías y Gómez Pedraza fueron invitados, aunque el segundo declinó. Igualmente se llamó a colaborar al general Gabriel Valencia, quien faltó a su deber de defender al gobierno. Urrea y Farías conversaron con Bustamante asegurándole que no le harían daño a su persona, y le propusieron: 1) El cese del fuego; 2) El restablecimiento de la Constitución de 1824; 3) La convocatoria de un nuevo Congreso. Así, liberaron a Bustamante para que los reconciliara con sus oponentes, pero éste faltó a la confianza y exigió la rendición en cuatro horas. Urrea declaró a Álvarez que el éxito estaba asegurado pues el pueblo se había congregado con comida y municiones. Le rogó a Álvarez que se les uniera y les ayudara

56 Bravo Ugarte, *op. cit.*, pp. 186-187.

57 Olavarría y Ferrari, *op. cit.*, pp. 451-455.

a generalizar el conflicto que llegaría pronto a un final feliz pues conocía “el mismo prestigio que justamente disfruta en este rumbo”.⁵⁸

Álvarez no cayó en el plan de Urrea, como tampoco sucedió a otros caudillos. Los centralistas parecían más fuertes que los rebeldes, y cuando Santa Anna llegó con sus tropas a la capital, Urrea empezó a negociar con el resultado de que el 26 de julio se les otorgó amnistía a los rebeldes; la ciudad era una carnicería. Mucha gente inocente perdió su vida, y documentos inestimables que del Archivo General fueron destruidos al usarse como parapetos en los combates callejeros. Resultó bien para el prestigio de Álvarez que no participara en una acción tan desventurada. Bustamante, por su parte, perdió imagen con el grupo que lo había ungido, el mismo que volvió la vista a Santa Anna para la solución de sus problemas.⁵⁹

México se encontraba debilitado económica y políticamente al empezar 1841. Texas había logrado mantener su independencia desde 1836, a pesar de los repetidos esfuerzos por alinearla. Su ejemplo lo siguieron Yucatán y Tabasco. El gobierno central, en exceso, cansado por cinco años de continua lucha entre liberales y conservadores era incapaz y demasiado débil para disciplinar a sus desobedientes hijos de manera adecuada. El tesoro estaba vacío y los intentos para cubrir los déficits sólo llevaron a mayores puestos, nuevos préstamos y más agitación.⁶⁰

Al establecerse un aumento del impuesto a la circulación interior de importaciones, la ciudadanía de Guadalajara, ciento quince prominentes personas para ser exactos, firmó una violenta protesta que fue remitida al Congreso. Ese cuerpo rehusó las demandas, pues acceder a

58 José Urrea a Álvarez, ciudad de México, 18 de julio de 1840, en Archivo Gómez Farías, fólder 44 A.

59 Bancroft, *op. cit.*, p. 437; Olavarría y Ferrari, *op. cit.*, p. 455; Bravo Ugarte, *op. cit.*, p. 187.

60 Zamacois, *op. cit.*, t. XII, pp. 216-219.

ellas hubiera significado privar al tesoro público de sus fondos. El general Mariano Paredes y Arrillaga, estacionado en Jalisco, y el gobernador Escobedo, decidieron reducir los impuestos en su territorio. Tal actitud generó pronto una rebelión en contra del gobierno de Bustamante. El 8 de agosto de 1842, Paredes demandó que se convocara un Congreso extraordinario, con plenos poderes para reformar la constitución, y la gestión de los asuntos públicos fuera encargada por el *Poder Conservador* a una persona confiable como Santa Anna. Más aún, señaló que la persona seleccionada debería reportar al Congreso Constituyente sobre el ejercicio de las facultades extraordinarias que le fueron concedidas.⁶¹

El 4 de septiembre, el general Valencia, comandante de la Ciudadela en la capital, se adhirió al plan de Paredes, y el día 9 sobrevino el pronunciamiento de Santa Anna en Perote. De esa manera los tres firmaron, en conjunto, las Bases de Tacubaya el 28 de septiembre. El plan convocaba a una nueva constitución, la desaparición del *poder conservador* y la selección de un ejecutivo provisional con poderes ilimitados.⁶² Juan Álvarez, para no quedarse afuera, envió a Luis Gonzaga Vieyra, ministro de guerra, una comunicación con la que le informaba que secundaba el pronunciamiento de Santa Anna, Valencia y Paredes. Álvarez lamentó tener que formular su adhesión con armas en las manos, “¿pero qué otro remedio existe cuando miles de propuestas a la prensa han recibido oídos sordos?” Le pidió a Gonzaga Vieyra que informara a Bustamante sobre su decisión, señalando que él se consideraba primero mexicano y después soldado, y que el afecto a Bustamante y a los integrantes de su gabinete era sólo de carácter personal.⁶³ El manifiesto de Álvarez promulgado el 10 de septiembre de 1841, en La Providencia, exhortaba a sus hombres a olvidar asuntos

61 Zamacois, *op. cit.*, p. 219; Negrete, *op. cit.*, t. XXI, p. 273.

62 Bravo Ugarte, *op. cit.*, pp. 188-189.

63 *El Boletín Oficial*, México, 8 de septiembre de 1841, transcribiendo una declaración contenida en el *Boletín de la Ciudadela*, número 3.

partidistas y amistades personales. La nación era el primer objetivo de todo buen ciudadano.⁶⁴

El 12 de septiembre, a la una de la mañana, Álvarez asaltó la guarnición de Acapulco con dos compañías de indígenas, “sólo que muy valientes y patriotas” y tomó a los defensores por sorpresa al grado que todo su armamento, municiones y provisiones cayeron en sus manos. Informó a Valencia del cumplimiento y agregó que tan pronto todo estuviera bien atendido estaría en posibilidad de acudir a cualquier sitio, incluyendo la capital.⁶⁵

El 21 de septiembre de 1841, el general Tomás Moreno, comandante del fuerte de Acapulco, se rindió ante Álvarez y se unió a la revuelta.⁶⁶

Después del fallido intento de Bustamante por mantener el cargo –declarando que siempre había sido un ardiente defensor del federalismo–, éste se encontró frente a un iracundo Santa Anna, quien estaba decidido a evitar que tal embrollo político le impidiera cosechar la recompensa de los esfuerzos de Paredes. Bustamante, sabedor de lo infructuoso de mantener la resistencia, firmó el tratado de la presa de La Estanzuela con el que concluyó el conflicto. Santa Anna entró a la ciudad en medio del acostumbrado regocijo y procedió, de inmediato, a poner en vigor las disposiciones de las Bases de Tacubaya, conforme a las cuales debería nombrar dos representantes de cada departamento

64 *Boletín de la Ciudadela*, número 8, 19 de septiembre de 1841.

65 *Ibidem*.

66 *Ibid.*, número 14, 29 de septiembre de 1841. Nicolás Bravo mataba el tiempo en Chilpancingo. Le escribió a Juan Almonte, secretario de Guerra en el gobierno de Bustamante, para informarle, con toda cortesía, que rehusaba marchar hacia la capital. Señalaba que sería de mayor utilidad si permanecía en el sur y mantenía en paz a los nativos. En esa carta del 21 de septiembre, Bravo declinó formar parte del triunvirato propuesto: Santa Anna, Bustamante y Bravo. Es muy claro que Bravo no quería tragar fuego. La prueba de que él consideraba que el gobierno de Bustamante vivía sus últimos días es el hecho de que no levantó la mano para pelear en contra de Álvarez en la revuelta. *Boletín de la Ciudadela*, número 9, 21 de septiembre de 1841.

para constituir la Asamblea de Notables, la que escogería al presidente provisional.⁶⁷ Esas personas, al ser informadas de haber sido seleccionadas por la gracia de Santa Anna, le mostraron su aprecio eligiéndolo presidente provisional el 7 de octubre de 1841, por votación de treinta y nueve a favor por cinco en contra.⁶⁸ Hizo su gabinete con José María Tornel como ministro de guerra y Gómez Pedraza como ministro de relaciones exteriores.⁶⁹

Álvarez, mientras tanto, tenía problemas inmediatos de carácter personal. Cuatro hombres decidieron asesinarlo y si no hubiera sido por la advertencia de su buen amigo Mariano Riva Palacio, tal vez cumplen su misión. *El Cosmopolita*, al reportar el atentado, señaló que se había intentado con el pretexto de salvar al país de una revolución que se gestaba en el sur. Luego describían a Álvarez como un renombrado veterano de la guerra de independencia, pero quien como muchos otros del mismo corte, le habían hecho más daño que bien al país. “El general D. Juan Álvarez tiene una hacienda... también es cierto ¡Ojalá y siempre hubiera sido labrador y no guerrero!”⁷⁰

Tal incidente tuvo efecto sobre Álvarez, a quien se caracterizaba como duro e insensible caudillo, pero en realidad un hombre por naturaleza muy sensible. Estaba dispuesto a derramar su sangre en defensa de la patria, pero pensar en perder la vida en manos de asesinos a sueldo se había vuelto una agonía. Resolvió esconderse en algún oscuro rincón de la serranía, pues había perdido la esperanza de que la garantía de vida, de disfrutada comúnmente, pudiera hacerse valer en

67 Bancroft, *op. cit.*, p. 433; Hubert Herring, *A History of Latin America from the beginnings to the present*, Nueva York, 1955, p. 319.

68 Wilfrid Hardy Callcott, *Santa Anna, the Story of an Enigma Who Once Was Mexico*, Norman, Oklahoma, 1936, pp. 174-176.

69 Zamacois, *op. cit.*, t. XII, p. 240.

70 *El Mosquito Mexicano*, 15 de junio de 1841, al reportar un artículo aparecido en *El Cosmopolita* de junio 9. Al referirse al hecho de que Álvarez escapó de la muerte, el periódico señaló: “Él se libró de ellos por la razón con que Mario se libtó de la espada de un vil esclavo”.

aquel régimen político. La acusación de que pretendía iniciar una guerra de castas le caló hondo, pues vio el resultado final y declaró apesadumbrado: “Que me detestaran todas las clases de la sociedad y por consiguiente desvirtuaran mi nombre para cualquier empresa a que el destino pueda llamarme”.⁷¹

El destino lo llamó más pronto de lo que había anticipado. Santa Anna y su nuevo gobierno difícilmente apenas se habían instalado para resolver sus tareas cuando se escuchó retumbar con fuerza, al sur y al occidente. Antes de finalizar la segunda semana de octubre, grandes voces en contra de las *Bases de Tacubaya*, mejor dicho, en contra de la dictadura de Santa Anna, se escucharon en San Luis Potosí, Querétaro, Guanajuato y Guadalajara, ciudades que se habían coludido, para derrocar a Bustamante. Exigían que una asamblea convocada en Querétaro por Paredes, escogiera, con cuidado, otro presidente provisional, y con buen tino definiera sus facultades, y que un congreso eligiera al presidente permanente y diera una constitución. El 6 de octubre se enderezaron las objeciones a las Bases de Tacubaya, secundadas por los municipios en el sur de Cuernavaca hasta Acapulco, y bien apoyadas por Juan Álvarez, quien estuvo al lado de Bravo en defensa de Santa Anna.⁷²

71 Álvarez a Riva Palacio, La Providencia, 21 de junio de 1841, en Archivo Riva Palacio, fólder 5, número 1155. N. del t.: Se encuentra en la cartera 156 (4), fólder 5. Lorenzo de Zavala en su *Revista Política* formula el siguiente comentario sobre la naturaleza de la calumnia, declaración que es aplicable en cierto grado al caso de Juan Álvarez: “Un hombre inocente perseguido por la calumnia con el pretexto de la virtud y la moral, es sólo una víctima consagrada al anatema. Todos los ataques se consideran legítimos y todas sus defensas culpables. Una vez que el movimiento se inicia va de grupo en grupo y adquiere una fuerza irresistible. Las mentiras se vuelven verdad en la boca de los perseguidores, cuando en la propia la verdad es sólo una mentira”. Tomado de Juan de la Portilla, *Episodio histórico en la república mexicana, años de 1856 y 1857*, México, 1861, p. 12. El original no pudo encontrarse a pesar de una intensa búsqueda.

72 Zamacois, *op. cit.*, t. XIII, pp. 243-293; Bravo Ugarte, *op. cit.*, p. 190.

Una de las causas del descontento de Bravo fue que Iguala y Cuernavaca ya no estaban sujetas a su supervisión militar. Esto era una mutilación a los límites geográficos del sur y un insulto personal. Se unió a Álvarez y juntos en respuesta a numerosas peticiones, publicaron una proclama en que ambos creaban el nuevo Departamento de Acapulco.⁷³

El documento, que se hizo público el 10 de octubre de 1841, da cuenta de las calamidades del pueblo durante los cinco años desde que la Constitución de 1836 había estado en vigor. Adelante sigue una declaración que, con seguridad, convirtió a Santa Anna en una furia; sus creadores creían que el tiempo era oportuno para anunciar los nuevos departamentos, sobre todo a la vista de que no había gobierno con representación nacional. Habían cedido a las peticiones de los pueblos del sur. Desde la colonia, la provincia de México, debido a su dimensión geográfica, su población y sus recursos, había generado celos por todas partes. Los legisladores de la capital no entendían los problemas en el sur al producir leyes perjudiciales a los ciudadanos quienes no tenían representación.

Los opositores del plan señalaron que el sur carecía de seres capaces de gobernarse a sí mismos, pero los generales señalaron que esas ideas eran de hombres que no entendían la situación local. “El sur en verdad no tiene abundancia de académicos profundos que puedan producir disertaciones sobre metafísica y profundidades... pero no carece de hombres prudentes, discretos y experimentados que están calificados para tratar a los habitantes del Departamento, más que aquellos quienes, versados en la ciencia, carecen de lo más necesario y esencial”. Bravo y Álvarez resintieron el alegato de la miseria del sur, dado que no eran terratenientes ni capitalistas, pero señalaron que cada pueblo, cada familia, en general, tenía los medios de subsistencia

73 Álvarez a Riva Palacio, La Providencia, 25 de octubre de 1841, en Archivo Riva Palacio, fólder 5, número 1181.

para todo el año. Estaba formado de pequeños propietarios y gozaban de una riqueza igualitaria. Allí se disfrutaba envidiable hospitalidad, ausencia de pordioseros, seguridad al cruzar pueblos y campo, y aquellas costumbres, las que si bien algo rústicas resultaban francas y patriarcales.

Entonces, proclamaron que el nuevo Departamento había surgido aquel día, el 10 de octubre de 1841, y requirieron al presidente que resultara electo en un breve plazo, de acuerdo a las disposiciones de la constitución, diera su apoyo al nuevo ente. Pero celebrarían una junta de notables para elegir a los funcionarios del Departamento, quienes actuarían hasta que el gobierno nacional les proporcionara los elementos necesarios. El tono de la proclamación no era beligerante, pero daba evidencia de convicción y seriedad.⁷⁴

Era evidente que al menos Bravo y Álvarez habían encontrado algo en lo que estaban de acuerdo. Una prueba de los sentimientos de Bravo hacia Álvarez es la confirmación, sin reservas, de todos los nombramientos formulados por Álvarez para las comandancias militares en Acapulco, Tecpan, Petatlán y Zacatula.⁷⁵

El gobierno, en extremo perturbado por las acciones de los dos generales, tomó los pasos necesarios a fin de evitar la rebelión que la chismografía consideraba estaba mar afuera. Envío dos comisionados para obtener una explicación de Bravo y Álvarez, y, antes de que esto sucediera, un tercero arribó. Cuando los agentes del gobierno exigieron que se cancelaran los planes de la separación, se les informó, de muy buena manera, que no podían dar una respuesta definitiva hasta que el

74 Nicolás Bravo, *Manifiesto de los Excelentísimos Señores Generales D. Nicolás Bravo y D. Juan Álvarez dirigido a los Supremos Poderes de la Nación y los departamentos sobre que se erija en la parte meridional del Departamento de México uno nuevo con la denominación de Departamento de Acapulco*. Publicado por Ignacio Cumplido, México, 1842.

75 Nicolás Bravo a José M. Tornel, Chilpancingo, 12 de octubre de 1841, en Archivo Riva Palacio, fólдер 5, número 1173.

Consejo de Notables se reuniera el 10 de noviembre. Mas, el gobierno, aguijoneado por el prefecto de Taxco, envió una división de tropas bajo las órdenes del general Miñón para detener las actividades por la fuerza si fuera necesario. Sin embargo, al oír las explicaciones de los dos generales, el gobierno detuvo las tropas, pero insistió en que el asunto de la separación debería quedar en suspenso hasta la reunión del nuevo congreso. Bravo y Álvarez manifestaron que tratarían de influir en el Consejo para que cumpliera con los designios del gobierno nacional. Así lo hicieron, y pronto vieron, a satisfacción, al grupo votar unánimemente a favor de las propuestas del gobierno,⁷⁶ sólo que Álvarez expresó después que nadie sabría, hasta el día del juicio final, lo que tomó convencer a tantos espíritus sobre la decisión.⁷⁷

Las actividades del gobierno tras bambalinas, a fin de detener los planes en la erección de un nuevo departamento son muy interesantes. En primer lugar, uno de los agentes del gobierno, Mariano Riva Palacio, yerno de Vicente Guerrero y querido amigo de Álvarez, había asegurado a éste, que haría todo lo posible para ver que el proyecto del nuevo departamento tuviera la debida consideración,⁷⁸ y recibieron de Gómez Pedraza una dura reprimenda por sus pesares. Pedraza agregó que el gobierno no cabría de gozo si Riva Palacio pudiera alinear a Bravo y a Álvarez. El mismo día, Gómez Pedraza le escribió a Álvarez pidiéndole no viera con demasiado detalle la vehemencia de la carta anterior y, al mismo tiempo, le daba otro golpe:

Yo esperaba y espero de usted la más eficaz y sincera cooperación a llevar a cabo el programa de la nueva administración que no es otro que el desarrollo de nuestras ideas comunes y cuando contaba con tal cooperación una manzana de

76 *El Cosmopolita*, 17 de noviembre de 1841; *Manifiesto* de Bravo y Álvarez en diversos impresos. Éste se publicó en 1842, por los dos personajes, como una explicación al pueblo de las razones de sus actos.

77 Álvarez a Riva Palacio, Ciudad Bravo, 17 de noviembre de 1841, en Archivo Riva Palacio, fólder 5, número 1204.

78 Mariano Riva Palacio a Álvarez, México, 15 de octubre de 1841, en Archivo Riva Palacio, fólder 5, número 1174.

discordia. Tal era, Sr. general, el proyecto de exigir de hecho un nuevo departamento sin esperar el beneplácito de los departamentos, limítrofes, y sin consultar a la única autoridad hábil para tales disposiciones.⁷⁹

Pedraza dijo después que Bravo había sido engañado por un puñado de hombres que habían intrigado en contra de la nueva orden, y que si él, Juan Álvarez, hubiera estado en la posición del gobierno, también hubiera mandado tropas al lugar de los hechos, “ya nos entendemos, todo ha pasado y todo debe olvidarse. Usted queda tan apreciado del gobierno a como antes y usted, en esta carta, tiene un testimonio en franqueza y en verdad”.⁸⁰

La situación en el sur se aclaraba; Álvarez licenció a su ejército el 15 de noviembre de 1841, y los envió a sus casas con encomio por sus servicios prestados en el derrocamiento del régimen de Bustamante con un sabio consejo:

Entretanto volvéis a vuestros pacíficos hogares, arrimad esas armas de la nación que empuñáis, tomad los instrumentos de la agricultura, yo os seguiré dentro de pocos días, y siendo el primero que dé el ejemplo de amor de trabajo, todos bendeciremos la paz y unión del sur.⁸¹

Santa Anna había resistido otra tormenta, pero era necesario poner mucho aceite en las aguas turbulentas. Calmó temporalmente al general José Urrea al darle la gubernatura y la comandancia militar de Sonora; se promovió a los generales Paredes, Pedro Cortázar y Julián Juvera, quienes habían sido los principales agitadores de la rebelión de Querétaro; se le prometió a Bravo que en el futuro se crearía el Departamento del Sur, y Juan Álvarez fue ascendido a general de división.⁸²

79 Gómez Pedraza a Riva Palacio, México, 4 de noviembre de 1841, en *Ibid.*, número 1189.

80 Gómez Pedraza a Riva Palacio, México, 4 de noviembre de 1841, en *Ibid.*, número 1190.

81 Proclama de Álvarez a su ejército, 15 de noviembre de 1841, de una enviada a Riva Palacio el 17 de noviembre, en *Ibid.*, fólder 5, número 1203. N. del t.: Se encuentra en cartera 156 (4), fólder 5, número 1203.

82 Bravo Ugarte, *op. cit.*, p. 190. Existen algunos problemas para determinar, con certeza, la fecha de ascenso de Álvarez a general de división. El *Escalafón General del*

Sin embargo, no todo mundo cayó en el engaño de las manifestaciones de Santa Anna de apego al orden y legalidad. Manuel Primo Tapia, el secretario de Álvarez le escribió a Riva Palacio para comentarle:

Tendremos pronto un Congreso Constituyente y también tendremos Constitución que no sea ni federal ni central: se buscará para ella un nombre que halague, tendrá artículos con varias garantías y por último, se imprimirá con los mejores caracteres de letra para que acabe de completar las ilusiones de que nos alimentaremos los infelices mortales: desde ahora le encargo un ejemplar.

El ascenso de nuestro amigo el Sr. Álvarez a general de división efectivamente debe ser un consuelo para todos los patriotas, porque de nuevo carácter público parece que aumenta la protección que al lado de él buscamos: yo abrí el pliego que trajo tal despacho y confieso que experimenté cierto envanecimiento y ojalá no hubiera sido tan momentánea esta pícara imaginación, busqué en el acervo la división de que era general el Sr. Álvarez y no hallándola exclamé involuntariamente: ¡Más quisiera ver a mi amigo de coronel con división, y no de general de división sin ella!⁸³

Ejército Mexicano 1849, señala que Álvarez recibió su nombramiento el 23 de noviembre de 1841. El mismo Álvarez, al escribirle a Riva Palacio, el 25 de octubre de 1841, expresa que para esa fecha ya había recibido su nombramiento. Véase fól-der 5, número 1181, en Archivo Riva Palacio.

- 83 Manuel Primo Tapia a Riva Palacio, La Providencia, 26 de diciembre de 1841, en Archivo Riva Palacio, fól-der 5, número 1226. En la misma carta Tapia agrega la información de que ha fungido como jefe de la oficina de Álvarez desde septiembre. Añade la fecha de 27 de octubre a esta hoja y así confirma la idea de que Álvarez recibió su promoción algún día de octubre. Es posible que exista un error por parte de Tapia al principio de esta carta.

CAPÍTULO IV

PACIFICADOR DE LOS INDIOS Y ENEMIGO DEL SEUDOFEDERALISMO

Los primeros días de 1842, encontraron a Álvarez trabajando con dedicación para que se seleccionaran, en su territorio, buenos electores para el nuevo Congreso. Mientras tanto era el anfitrión de un huésped muy especial a quien había deseado atender desde hacía mucho tiempo, nada menos que el mismo Gordiano Guzmán:

Ha tenido la bondad de abandonar los lugares en donde ha sostenido una lucha por cinco años y venir a obsequiar las insinuaciones amistosas que le dirigí para que viniera a reposar su fatiga a mi lado, vive ya bajo mi techo, y disfruto la satisfacción de que el sur tenga en su seno una persona de tanta importancia.

Álvarez le dio a Riva Palacio esta información, porque sabía que le daría gusto tanto a su buen amigo como a los demás.¹

Riva Palacio envió a Álvarez, en febrero de 1842, el último uniforme de general de división, que usó don Vicente Guerrero, al saber que su amigo tenía ya el rango que le autorizaba a utilizarlo.² Álvarez acusó recibo del regalo y le dijo que lo hacía con una gran emoción; que jamás lo usaría pero lo tendría a buen recaudo hasta el final de sus días para que fuera venerado por sus hijos y nietos... Álvarez escribiría una carta de su puño y letra con lo que les indicaría hacer tal cosa.³

1 Álvarez a Riva Palacio, La Providencia, 31 de enero de 1842, en Archivo Riva Palacio, fólder 6, número 1237, cartera 157 (1).

2 Riva Palacio a Álvarez, La Providencia, 1 de febrero de 1842, en *Ibid.*, fólder 6, número 1240.

3 Álvarez a Riva Palacio, La Providencia, 21 de febrero de 1842, en *Ibid.*, fólder 6, número 1249.

El respeto y veneración que Álvarez y sus funcionarios tenían a la memoria de Guerrero puede observarse en la celebración que se llevó a cabo en La Providencia para conmemorar la llegada de un cuadro de la urna que contenía las cenizas de su querido líder. Aquí presentamos la descripción que da Primo Tapia de aquel evento:

El día 14 de febrero siguiente a las 4 de la tarde formaron valla desde la puerta de mi cuarto hasta la del Sr. Álvarez los inditos trabajadores de una finca (cuya clase fue tan predilecta del mártir de la libertad), en mi cuarto se alineaban cuatro soldados viejos para cargar unas pequeñas andas en que se colocó la estampa dicha: en ese pasillo había cincuenta hombres formados descansando sobre sus armas para hacer los honores a los restos del jefe que lo había acompañado en mil batallas: un cañonazo pedrero, único saludo que se preparaba; y un número considerable de espectadores que vinieron a presenciar la ceremonia, se manifestaban ansiosas de que comenzara. Fueron las cinco de la tarde y un redoble con tambor sin cuerda impuso un silencio, el más profundo: abrí mi cuarto y el Sr. Álvarez abrió su sala; mandé levantar las andas y anunciar en la puerta que salía la estampa en que se figuraba la urna en que reposaba el polvo del inmortal caudillo de la Libertad Mexicana: la tropa, entonces le tiró el primer saludo y la primera pieza de artillería; los inditos que formaban la valla se inclinaron reverentes hasta tocar los más sus cabezas a sus rodillas; seguí guiando a los conductores de las andas y a media carrera que tenía que hacerse, repitió la tropa y la pieza otra descarga; al llegar a la puerta de la sala del Sr. Álvarez se oyó la tercera y todo quedó en el más respetuoso silencio. El Sr. Álvarez estaba en medio de la sala vestido como yo de riguroso luto; tenía a su esposa a la izquierda y a sus hijos, vestidos también de luto, los acompañaban a sus lados para dejarlos en medio. Entonces yo, tomando de las andas la estampa, pronuncié el desaliñado discurso de que acompañó a usted copia y al concluirlo puse en manos del Sr. Álvarez la estampa conducida en ellas; al recibirlo el jefe dio las contestaciones de que también incluyo así una copia. Un sentimiento profundo se apoderó de todos los circundantes y al regresar a mi cuarto, se dispersó toda la concurrencia sin duda a desahogar en sus íntimas habitaciones el dolor reprimido que los curaba sofocando.⁴

4 Primo Tapia a Riva Palacio, La Providencia, 18 de abril de 1842, en *Ibid.*, fólder 6, número 1286 (cartera 157). Tapia también le presentó, por esta época, una copia de la sentencia pronunciada contra Picaluga por la Corte en Génova.

Corría el rumor de que el gobierno deseaba que Álvarez resultara electo diputado para que dejara de ejercer su influencia en el sur,⁵ pero Álvarez reconoció que no estaba preparado para tal tarea; además de que tenía importantes asuntos que atender, a saber, que se escogiera a los mejores hombres. Estaba feliz del triunfo de los federalistas. Sólo una cosa le molestaba y era el hecho de que los electores hubieren seleccionado a su hijo Diego como uno de los diputados. Lo comentó así, lleno de dudas.

...porque todos sus diputados son superiores, sólo en mi hijo Diego echaron una errata los electores imperdonable: prescindamos de la falta que me va a hacer pues con él comparto los trabajos de una finca: previa damos el que estamos ahí es una traba para que ya no se pueda obrar por acá con desembarazo pues siempre temeré el comprometerlo, prescindamos de otras mil razones de conveniencia particular y veamos la de general utilidad: ¿qué puede hacer un pobre joven sin ciencia, sin experiencia y sin práctica en los asuntos arduos que deben tratarse en el Congreso?⁶

Los años de 1842 y 1843 vieron a Álvarez dedicar la mayor parte de su tiempo a calmar a los indígenas en el sur, en donde acicateados por la opresión, se habían levantado en la Sierra de Chilapa y Tierra Caliente en lo que amenaza ser una brutal guerra de castas.⁷ En los últimos días de marzo disturbios alrededor del pueblo de Cacahuatepec en la Costa Chica hicieron necesario que se presentara ante los levantados para evitar que iniciaran actividades hostiles, estuvo con ellos hasta que se calmaron y luego regresó a La Providencia.⁸ Pero el sedante sólo tuvo efectos temporales. Tecoaapa, un pequeño poblado en la Costa Chica que era considerado como la garita centinela de Álvarez, dado que siempre se oponía a cualquier

5 *La Bruja*, ciudad de México, 16 de abril de 1842.

6 Álvarez a Riva Palacio, La Providencia, 26 de abril de 1842, en Archivo Riva Palacio, fólder 6, número 1284.

7 Sosa, *op. cit.*, p. 55.

8 Álvarez a Riva Palacio, Cacahuatepec, 28 de marzo de 1842, en Archivo Riva Palacio, fólder 6, número 1271.

levantamiento en la región, se rebeló contra los viejos jefes y pidió la protección de Álvarez. Esto ocasionó una terrible alarma y el comandante Prat de aquel distrito reunió una fuerza considerable para atacar la villa. Álvarez y Tapia partieron de inmediato para Tecoaapa en donde hablaron con los pobladores, los alertaron y prepararon para lo que pudiera suceder. Entonces regresaron rápidamente a La Providencia por temor de que su presencia en la Costa Chica pudiera generar una relación poco agradable con Prat.⁹

Pero la conflagración se esparció. Varios pueblos indígenas alrededor de Chilapa organizaron revueltas. Bravo, al utilizar prácticas opuestas a las de Álvarez, combatió a los nativos y los arrojó de sus fortificaciones. Álvarez lamentó que se empleara la fuerza en lugar de la conciliación y la persuasión, y lamentó también que Bravo hubiera lanzado una proclama después de sus acciones contra los indígenas, lo que ocasionó que el pueblo de Chilapa lo culpara (a Álvarez), diciendo que él había instigado el levantamiento y les había proporcionado armas y municiones, así como líderes. La proclama de Bravo generó otra más a cargo de Álvarez en la que expresó su defensa. Álvarez le envió una copia de ambas a Riva Palacio, con el objeto de que las publicara cuanto antes.¹⁰

Los problemas continuos alrededor de Tixtla, Chilapa y Chilpancingo hicieron que Riva Palacio sugiriera que Álvarez hablara con los indígenas y utilizara su influencia para traerlos al orden. Acompañado por Tapia y dos ayudantes, fue a donde se habían reunido. Al reportar el incidente dijo:

No llevo ni un soldado porque ni hay recursos para sostener una patrulla de 4 hombres y un cabo, ni quiero exponerme a que se haga correr la noticia que he levantado fuerzas para ir a sostener a los indios y formar con ellos una gran revolución.

9 Álvarez a Mariano Riva Palacio, La Providencia, 26 de abril de 1842, en *Ibid.*, fólder 6, número 1284.

10 *Ibidem.*

Le aseguró a Riva Palacio que había ido a platicar con los indígenas, desde el principio, si Bravo no se hubiera ocupado del asunto, pero ahora temía que su éxito con ellos generara problemas, pues algunos no querían la pacificación de los indios. Le exigió a Riva Palacio que asegurara decirle a Bravo que la misión se realizaría por iniciativas de él (Riva Palacio) y además le pidió a su amigo que observara, con cuidado, la reacción de Bravo.¹¹

Diego Álvarez, hijo de Juan, le dio a Riva Palacio más detalles sobre las razones del conflicto con los indios:

Del sur, mi padre no dijo a usted nada porque supongo habrá escrito a usted de Mochitlán o Tixtla para donde salió hace siete días con fin de apaciguar a los indígenas, que a causa de no habérseles hecho justicia en sus litis de tierras se han sublevado en número considerable y andan cometiendo excesos contra los propietarios en venganza de sus agravios.

Vale.¹²

Era evidente, las tácticas de Álvarez surtían efecto en la mente de los indios. Miguel Navarrete, el jefe de correos en Tixtla, reportó que los indios de esa localidad habían entrado en calma y habían regresado a sus poblaciones debido a la persuasión de Juan Álvarez. Agregó que cuando los soldados llegaron todo estaba en calma gracias a Álvarez. “Pero si esta tropa empieza apaciguar a los pueblos (como se dice) la guerra se extenderá sin duda en el sur”.¹³

Álvarez tuvo serios retrocesos en su tarea. Apenas se calmaron los indios de Chilapa, cuando surgieron problemas nuevos en la pequeña villa de Ayahualulco en donde sus palabras de consejo habían mandado a los indígenas a sus casas. Un mayoral de una de las propiedades cerca de Chilapa había ido al campo donde un indígena preparaba la siembra

11 Álvarez a Riva Palacio, La Providencia, 1 de mayo de 1842, en *Ibid.*, fólder 6, número 1289, cartera 157 (1).

12 Diego Álvarez a Riva Palacio, La Providencia, 17 de mayo de 1842, en *Ibid.*, fólder 6, número 1296.

13 Miguel Navarrete a Riva Palacio, Tixtla de Guerrero, 29 de mayo de 1842, en *Ibid.*, fólder 6, número 1297.

de su maíz, lo acusó de ser uno de los rebeldes, y después de un intercambio de palabras, disparó sobre el pobre hombre desarmado. Cuando el herido fue llevado al pueblo, las pasiones se desataron. Álvarez recibió una carta airada del alcalde de Ayahualulco quien, le echó en cara los resultados de su reciente convenio.

Háganos usted el favor de no volver a venir a persuadirnos a que nos entreguemos dispersos a las manos de nuestros encarnizados enemigos: ya hay una víctima y seguirán otras, de suerte que parece que el objeto de hacernos volver a nuestros pueblos, ha sido el entregarnos.

El mensaje le dolió a Álvarez en el alma. Le escribió con tristeza a Riva Palacio:

Examine usted amigo mío este cáustico lenguaje para un hombre de delicadeza como vive Dios que lo he sido toda mi vida, mas echemos a un lado el agravio a mi persona calcule usted el nuevo estado de fermento en que se hallarán los pueblos.¹⁴

El mismo Álvarez da un poco de luz sobre las causas de disturbios en Costa Chica. Los indígenas de Tecoaapa abandonaron sus tierras, porque el coronel Florencio Villarreal intentó someterlos política y militarmente a Ometepec, pero toda vez que pertenecían al Distrito de Acapulco, se rehusaron y abandonaron el pueblo. En abril de 1842 Álvarez fue a persuadirlos de que deberían regresar a sus casas. Luego de importunar al gobierno, tuvo éxito en dispersar las fuerzas de Villarreal para que no amenazaran más a Tecoaapa. Esto no tuvo efecto duradero, pues Villarreal situó un destacamento cerca para incomodar a la villa. Capturó cinco indígenas, tomó sus armas y los trató como criminales. Otra vez Álvarez los calmó, pero el 31 de mayo de 1842, una fuerza importante, bajo las órdenes de Prat, atacó, por sorpresa Tecoaapa y tomó dieciséis prisioneros.

Álvarez llegó a la conclusión de que el caso de Villarreal y del mayoral que disparó sobre el pobre indefenso no eran fortuitos y que habían actuado bajo órdenes superiores y en el entendido de que se les protegería,

14 Álvarez a Riva Palacio, La Providencia, 31 de mayo de 1842, en *Ibid.*, fólder 6, número 1300, cartera 157 (1).

...que aquí hay proyecto en grande, y manejado por mano bastante poderosa y con suficiente influencia: a mi se trata de envolverme en la ruina, y tengo que prepararme ya que por ver como definiendo mi existencia, pues aún mis propiedades, sabe Dios la suerte que van a correr.

Bravo no le había escrito durante algún tiempo. El gobierno no había establecido comunicación oficial con él tampoco. Escribió a Riva Palacio con pena, resueltamente:

...es necio pues ser muy sonso, para no ver la nube preñada que está sobre la cabeza... Yo invocándolo aguardo con mi conciencia tranquila y mi espada desenvainada a los enemigos que quiera concluir con mi existencia.¹⁵

Para el 13 de junio tenía la situación bajo control. La seguridad que le dio Bravo de que Tecoaapa y otros pueblos cercanos deseaban permanecer bajo la jurisdicción de Acapulco, le permitió abrigar esperanzas de una paz duradera. Esto evitaría el pretexto de Prat y sus oficiales de mantener hombres armados en la región.

No obstante, en Chilapa las cosas no andaban muy bien que digamos. Los indígenas no tenían garantías y los terratenientes temían por sus vidas y propiedades. Álvarez manifestó que haría un nuevo intento por arraigar a los indígenas. "Al menos no estaré atormentado por el pensamiento de que no hice todo lo que pude".¹⁶

La vida empezaba a tomar un ritmo normal. El correo sufría los robos acostumbrados antes de llegar a Cuernavaca procedente de la capital y

15 *Ibidem.*

16 Álvarez a Riva Palacio, La Providencia, 13 de junio de 1842, en *Ibid.*, fólder 6, número 1306, cartera 157 (1). En la misma carta de 13 de junio de 1842, Álvarez da pormenores de su situación financiera. Señala que Diego, quien fue elegido diputado al Congreso, no acudió al mismo por razones financieras. Ciertos fondos con los que contaba Juan no pudieron materializarse. Trató, sin suerte, de obtener dinero de la prefectura de Acapulco. La carta incluye también una de Diego dirigida al gobernador del Departamento de México, explicándole las razones por las cuales no pudo ocupar su curul en el Congreso Constituyente como diputado por ese Departamento. Es una clara muestra de la pobreza de la época.

Álvarez no podía recibir su preciado *Cosmopolita*. Los indígenas estaban tranquilos, pero se esperaba que esta situación no fuera duradera, pues se hacían esfuerzos para desarmarlos y al mismo tiempo se movilizaban tropas de la capital con el exclusivo propósito de perseguirlos.¹⁷ Álvarez se encontraba con el ánimo decaído, pues no había recibido comunicación privada ni oficial del gobierno. El general Gabriel Valencia estaba en franca oposición a Álvarez, y aunque mantenía correspondencia semanal con Bravo, la relación cordial que hicieron en Chilpancingo se había esfumado. Apesadumbrado, escribió:

No ha quedado otra cosa más que mi amistad con el Sr. Moreno, la cual le ha proporcionado a la infeliz guarnición de Acapulco un abandono en su subsistencia que lleva una porción del mérito sin recibir auxilios para socorrer las tropas en muchos meses a tiempo que a las tropas acantonadas en Chilpancingo y Chilapa, les viene de esa capital mensualmente el importe de sus presupuestos.

Agregó que la situación era incluso peor que aquella en tiempo de la administración del general Bustamante.¹⁸

El horizonte de Álvarez se acortaba al tiempo que las tropas gubernamentales avanzaban sobre los indígenas. Éstos lo consideraban como su aliado y defensor y todo lo que podía sostener en su defensa era prudencia y paciencia para no involucrar a la pobre región en más desgracias.¹⁹ Mientras realizaba esa comisión, el general Bravo avanzaba hacia Chilapa con 600 hombres debido a que los vecinos no dondrían sus armas ante el gobierno.²⁰

17 Álvarez a Riva Palacio, La Providencia, junio 20 de 1842, en *Ibid.*, fólder 6, número 1313.

18 Álvarez a Riva Palacio, La Providencia, 11 de julio de 1842, en *Ibid.*, fólder 6, número 1317, cartera 157 (1).

19 Álvarez a Riva Palacio, La Providencia, 25 de julio de 1842, en *Ibid.*, fólder 6, número 1342.

20 Miguel Navarrete a Riva Palacio, Tixtla de Guerrero, 27 de julio de 1842, en *Ibid.*, fólder 6, número 1325.

En el sur, el choque de las dos ideologías era inocultable: el gobierno hacía todo lo posible por aplastar la resistencia de los indígenas, inclusive por la fuerza, mientras Álvarez utilizaba la razón y la persuasión e imploraba porque se les hiciera justicia. Los indígenas tenían razón para exponer sus agravios. La independencia que tanto había prometido al país no les había traído sino miseria sin fin. En un reporte formulado al emperador Maximiliano en 1865, por el agrónomo Burnouf, podemos apreciar las condiciones de vida en las grandes propiedades, condiciones que desde entonces pudieron mejorar pero difícilmente empeorar.

He visto hombres ser azotados hasta que sangraran. He puesto literalmente mis dedos en sus cicatrices; he alimentado a los que morían de hambre y que debían trabajar bajo el látigo del mayordomo; he visto hombres morir de cansancio ante la vista de Dios, y después ser arrojados, como perros, a un hoyo. El hacendado especula incluso con la comida de estas personas y con los harapos que los cubren. Los obliga a que le compren sus productos a precios mayores que los del mercado; les venden a precios de usura todas las miserables telas que requieren, para que cuando se hagan las cuentas los indígenas no reciben ni un solo real por catorce horas de trabajo.²¹

Álvarez trataba la mayor parte del tiempo con indígenas que vivían en los pueblos y trabajaban sus pequeñas parcelas de tierra. Esa pobre gente, si bien no sujeta a las indignidades que sufrían los trabajadores de las grandes haciendas, se encontraba en una situación que les era imposible modificar. Álvarez así lo indicaría años después al defenderse de los ataques calumniosos de la prensa española.

Nunca se ha reducido la insaciable avaricia de ciertos hacendados. Poco a poco se han ido posesionando de las tierras de propiedad privada, de los ejidos o de las tierras comunales. Y después sin vergüenza alegan propiedad sin mostrar título legal, de ahí el clamor de los pueblos por justicia y protección. Los tribunales están sordos a sus quejas y desprecio, persecución y prisión es lo que reciben quienes exigen lo que les pertenece.²²

21 Ernest Gruening, *Mexico and Its Heritage*, Nueva York y Londres, 1928, p. 123.

22 *Ibid.*, p. 122. Para mayor información sobre las condiciones de los indígenas en esta época, consúltese John Lloyd Stephens, *Incidents of Travel in Central America, Chiapas and Yucatán*, Nueva York, 1841, vol. II.

La experiencia de Álvarez con el subprefecto de Acapulco, en sus años de juventud, le dio una idea clara sobre la infeliz situación de los indios y motivó hacia ellos su simpatía y adhesión mientras viviera. Sabía de sus limitaciones, reconocía que sus mentes estaban ofuscadas por supersticiones; que el excesivo trabajo y los efectos depresivos de centurias de mal trato y explotación, los había hecho indolentes y poco racionales. En consecuencia, siempre aducía que la mejor arma era la paciencia. Paciencia y más paciencia para tratar con ellos.

Los indígenas prepararon una declaración sobre su causa, la que Álvarez envió a Riva Palacio, sugiriéndole que la publicara con la siguiente instrucción:

Sabemos que en el Distrito de Chilapa han vuelto a abandonar los indígenas sus hogares y que se han retirado a los montes huyendo de las tropas que los persiguen, pero que no quieren entregar algunas armas de fuego que hace mucho tiempo tienen en su poder, y que han servido siempre a las autoridades de los mismos pueblos para sostener el orden público...

Álvarez pensó que su prólogo no irritaría a nadie y que tal propiciaría la consideración de aquellos que pudieran ayudar.²³

El gobierno enviaba muchas tropas al sur, en apariencia para sofocar el levantamiento de los indígenas, pero Álvarez pensaba que en realidad él era el objetivo y que sus enemigos habían logrado que Bravo estuviera aún más en su contra. Entre más luchaba por no verse comprometido, más se daba cuenta que era imposible evitarlo. Estaba convencido que el gobierno no haría un acto hostil pero que continuaría haciendo lo posible para limitar su horizonte, debilitarlo y luego dar el golpe. Esa era la recompensa que recibía por los días y noches que había pasado en sus diligencias pacificadoras, tal era el pago por negar su propio interés y proteger hombres que insistían en arruinarlo.²⁴

23 Álvarez a Riva Palacio, La Providencia, 8 de agosto de 1842, en *Ibid.*, fólder 6, número 1328.

24 *Ibidem.*

Al recibir los reportes sobre el asunto indígena se pueden encontrar preguntas en el avance de los trabajos del Congreso Constituyente. Esperaba ansioso la llegada de las copias de los dos proyectos de constitución que Riva Palacio ofreció enviarle. Reconocía que el Congreso se hallaba en una situación muy comprometedora, pero estaba satisfecho por la forma como habían resuelto los problemas.²⁵

A fines de 1843, Álvarez escribió a Riva Palacio de mejor talante. Fue nombrado comandante en el sur, mientras Bravo fungía como presidente interino del país; logró calmar a los pueblos insurrectos por la tenencia de la tierra y partía para Tierra Caliente con el mismo propósito. El trabajo estaba casi terminado; se evitó el derramamiento de sangre, y Juan Álvarez demostró ser un pacificador por excelencia.

Sosa proporciona un breve comentario sobre los trabajos de Álvarez a favor de los indígenas durante los años 1842 y 1843: “Más por su inmenso prestigio, que por el uso de la fuerza pudo calmar la rebelión”, aun cuando dicha afirmación no describe ni la mitad de los esfuerzos que Álvarez tuvo que desplegar. Nada más con la lectura cotidiana de su correspondencia privada se llega a tener una idea clara. Una de las cartas expresa cómo estuvo al borde de la muerte por un ataque de neumonía que lo dejó postrado en Teloloapan; la siguiente, las penas por andar de mediador y finalmente: “Por los papeles públicos habrá usted visto ya lo poco que he podido hacer en favor de la unión y tranquilidad de los pueblos”.²⁶

25 Álvarez a Riva Palacio, La Providencia, 9 de septiembre de 1842, en *Ibid.*, fólder 6, número 1340. Santa Anna perdió control al no poder influir decisivamente en la selección de los diputados y ahora trataba de dirigir las discusiones. Aquí también falló, pues los representantes sólo redoblaron sus esfuerzos para conformar una constitución que pusiera fin a la dictadura que no sólo amenazaba a la nación sino al mismo congreso, Bancroft, *op. cit.*, p. 439.

26 Álvarez a Riva Palacio, La Providencia, 19 de diciembre de 1843, en *Ibid.*, fólder 6, número 1420; Álvarez a Riva Palacio, entre agosto y septiembre de 1843, en *Ibid.*, fólder 6, número 1399, cartera 157 (1); Sosa, *op. cit.*, p. 55.

Manuel Primo Tapia murió el 17 de noviembre de 1842 en La Providencia. Álvarez le escribió a Riva Palacio sobre el fallecimiento del amigo común. “El país ha perdido un excelente ciudadano, cuyos servicios han sido reconocidos por muchos años, y yo a un virtuoso compañero quien me acompañó lealmente por mucho tiempo”.²⁷ Qué distinto comentario a este del *Mosquito*: “Desventurada México si hombres como éste hubiesen de ser inmortales”.²⁸

Gómez Pedraza, quien le había solicitado a Álvarez datos biográficos sobre Guerrero, para utilizarlos en la oración que con motivo del traslado de sus restos a la ciudad de México pronunciaría, estaba destinado a sufrir un disgusto. Álvarez dependía de Tapia para la preparación de dicho documento en fino estilo literario y ahora Tapia había muerto. Tapia, quien conoció tan cerca a Guerrero. ¿Podría Riva Palacio, haciendo el favor, pedirle a Gómez Pedraza que lo disculpara? Álvarez estaba en aquel momento preocupado por la suerte de la pequeña huérfana de Primo Tapia. ¿Podrían los Riva Palacio hacerse cargo de ella en su propia casa? Si ella no tuviera inconveniente en estar con ellos, Álvarez la llevaría con gusto y vería que terminara su educación. Deseaba ayudarla en todo lo que fuera posible “en memoria de nuestro amigo”.²⁹

Mientras tanto, la Constitución había generado comentarios en contra. El artículo 31, por ejemplo, tenía un fuerte sabor a liberalismo pues prohibía sólo el ejercicio *público* de religiones distintas a la católica. El artículo 13 parecía demasiado holgado en cuanto a educación y prensas. La ola de protestas se inició en San Luis Potosí el 6 de diciembre de 1842, y se propagó a través del país en una serie de

27 Álvarez a Riva Palacio, La Providencia, 20 de noviembre de 1842, en Archivo Riva Palacio, fólder 6, número 1357.

28 *El Mosquito Mexicano*, 2 de diciembre de 1842.

29 Álvarez a Riva Palacio, La Providencia, 22 de noviembre de 1842, en *Ibid.*, fólder 6, número 1358; Álvarez a Riva Palacio, La Providencia, 28 de noviembre de 1842, en *Ibid.*, fólder 6, número 1362.

pronunciamientos. El más significativo fue el de la capital el 19 de diciembre, pues dio como resultado la disolución del Congreso. Respecto a tan desafortunado incidente el presidente interino, Nicolás Bravo declaró: “Todas las guarniciones se pronunciaron en contra del congreso con excepción mía y de la comandancia general de México” (Juan José Andrade).³⁰

Recayó en Bravo la designación del consejo que fijara las bases para la nueva Constitución. Debería llamarse Junta Nacional Legislativa y estaría compuesta de ocho miembros. Bancroft indica que ochenta prominentes centralistas fueron elegidos,³¹ y que entre ellos se encontraba el nombre de Juan Álvarez. ¿Qué hacía entre ese grupo de gente alguien como Juan Álvarez, especialmente si el propósito era el establecimiento de una Constitución centralista?³² Es cierto que le dijo a Riva Palacio, cuando los federalistas parecían tomar el control en otoño de 1842, que “no me ahuino con el triunfo de los federalistas”, sabiendo que muchos de ellos traicionaban al país por razones personales,³³ sin embargo, el viejo liberal no estaba para cambiar chaquetas.

Resolvió el problema ausentándose, con otros 41 miembros, de la primera reunión de la Honorable Junta el 2 de enero de 1842. Así, dejó de escuchar el discurso de inauguración de Nicolás Bravo y el otro igualmente aburrido del general Gabriel Valencia, presidente de la junta. Siempre que pudo, don Juan se excusaba a sí mismo o a su

30 Bravo Ugarte, *op. cit.*, pp. 190-191.

31 Bancroft, *op. cit.*, pp. 439-443. Bravo Ugarte señala que fue un congreso de 68 miembros, *op. cit.*, p. 191.

32 *El Mosquito Mexicano*, 27 de diciembre de 1842. El nombre de Álvarez se incluyó con los de los generales Canalizo, Cortázar, Carrera, García Conde, Paredes y Arrillaga, Pérez Tagle, Dr. Manuel Posada y Garduño, Arzobispo de México y Dr. Juan Cayetano Portugal, Arzobispo de Michoacán, Quintana Roo, José I. Trigueros, Dr. Miguel Valentín, Manuel Dublán, Tomás Pimentel, Manuel Díez de Bonilla y otros de reconocida fama.

33 Álvarez a Riva Palacio, La Providencia, 18 de octubre de 1842, en Archivo Riva Palacio, fólder 6, número 1346.

familia, de tales situaciones con un pretexto simple “nuestra capacidad e ignorancia”.³⁴

La nueva estructura orgánica de la comunidad se definió en menos de seis meses (2 de enero a 12 de junio de 1843). Estableció un sistema de representación popular, pero para votar se requería un ingreso anual no menor de 200 pesos. Los departamentos quedaron a merced del gabinete. En una gran manifestación pública, Santa Anna y sus funcionarios celebraron las Bases Orgánicas como un triunfo de su ingenio político. Don Antonio, como presidente provisional, arrojó 500 pesos a la multitud; el general Manuel María Lombardini desfiló al frente de 6,000 soldados, y los espectadores aclamaban. Fue sin duda una gran ocasión, aun cuando el poder del nuevo documento no pudo evitar que la lluvia echara a perder los fuegos artificiales preparados para la tarde.³⁵

El Mosquito Mexicano al transcribir una noticia de *El Cosmopolita*, dio a conocer que los dos hijos de Juan Álvarez, Diego y Encarnación habían sido designados coroneles del ejército mexicano alrededor del 15 de mayo. Agregó también que: “Esto comprueba que no se desconocía de dicho señor en lo más mínimo”.³⁶ Y en efecto pareciera que Álvarez, al menos en ese tiempo, disfrutaba de mejor estimación del gobierno. Aunque a algunos de sus amigos no les iba tan bien.

En abril, el gobierno había aprehendido y puesto en prisión a Manuel Gómez Pedraza, Mariano Riva Palacio, José María Lafragua y Mariano Otero. Arrastrados a la fuerza de sus domicilios por la policía militar, habían permanecido incomunicados por más de cuarenta días y sometidos a exasperantes interrogatorios de tiempo en tiempo: ¿Conocían a Juan Álvarez? ¿Tenían relaciones con él? Alguno dio testimonio de que había escuchado que Juan Álvarez dijo que contaba

34 *El Mosquito Mexicano*, 6 de enero de 1843.

35 Bravo Ugarte, *op. cit.*, p. 191; Bancroft, *op. cit.*, p. 443; *El Cosmopolita*, 13 de junio de 1843.

36 *El Mosquito Mexicano*, 23 de mayo de 1843.

con ellos para su revolución. ¿Era esto la verdad? ¿Acaso sabían si se había fraguado algún plan en la capital que le hubiera sido enviado? ¿Sabían si existía algún resentimiento en contra del presidente?

Todo se reducía a una afirmación hecha por el *Diario Oficial* en el sentido de que se había descubierto una terrible conspiración. Naturalmente que alguien debería ser declarado culpable y víctima para satisfacer al público y demostrar que el gobierno cumplía con su deber; de esta manera, cuando algunos indígenas se amotinaron en el sur, el *Boletín Oficial* expresó que sus profecías resultaban ciertas. Sin embargo, las dificultades con los indígenas se habían zanjado en paz, sin que nada de naturaleza política se hubiere visto involucrado, aunque los prisioneros permanecían encarcelados sin que se les hubiera formulado ninguna acusación formal en su contra.

Un tal Luis Ocampo dio al gobierno una información anónima en que se señalaba, que se había lanzado un plan desde la capital con 15,000 pesos que lo soportaban. La nota suponía una conexión directa entre Álvarez y Gómez Pedraza. Cuando Álvarez fue interrogado negó cualquier complicidad en la revuelta y el gobierno de inmediato le reiteró su confianza, pese a que los supuestos cómplices fueron detenidos. Trataron de demostrar que si Álvarez había enviado el plan a Gómez Pedraza, Álvarez resultaba más culpable que aquél. ¿Cómo es que Álvarez resultaba en tales circunstancias inocente y los demás culpables?, se preguntaban sus amigos, que ya para entonces también inquirían qué relaciones había entre ellos y Álvarez.

El 30 de junio acusaron, en público, a Florentino Conejo de tener prisioneros en forma ilegal; el día 5 de julio, *El Cosmopolita* publicó su larga defensa. La siguiente edición, del día 8, trajo la noticia de que el gobierno les había ordenado cesar las publicaciones. Pareciera que se generaba una división entre Álvarez y los hombres a quienes les había prometido apoyo de por vida. Pero este no era el caso.³⁷

37 *El Cosmopolita*, 5 de julio de 1843.

En respuesta a la queja de Riva Palacio de que no había oído de Álvarez en largo tiempo, Álvarez le explicó que no se había atrevido a escribirle, pues una carta, con su firma y dirigida a él, estando en prisión, era más que aceite en fuego y hubiera dado pretexto a medidas más arbitrarias. Álvarez señaló que había sido cuidadoso de no sacrificar la seguridad de su amigo sólo para satisfacer su particular deseo de escribirle.³⁸

Para estos momentos Álvarez era de nuevo comandante interino en el sur, y Bravo había tenido que retirarse, por razones de salud. *El Mosquito* susurró las noticias con tristeza al señalar que el *Diario del Gobierno* había publicado la poco grata noticia de que Su Excelencia, el general D. Nicolás Bravo, había renunciado al mando que se le había conferido para atender sus asuntos de salud que se encontraba muy quebrantada. El general Álvarez, según la nota, ocuparía su lugar en forma interina: “Lamentamos mucho –decía *El Mosquito*– de enterarnos de esta mala noticia del general Bravo”. Al no verter ninguna palabra de felicitación a Álvarez, resulta clara la actitud que siempre mantuvo el periódico hacia él. No obstante, cabe preguntarse: ¿con quién debería quejarse cuando su nuevo cargo le permitiera mejores oportunidades a fin de asegurar a los indígenas un trato justo?³⁹

Aquellos días fueron de fatiga mental en nuestro personaje. El significado del término federalismo había propiciado una metamorfosis en su mente. Hubo un tiempo en que se sentía orgulloso de ser considerado como federalista. Ahora no estaba tan seguro de que le resultara un halago. En el sur, había visto a hombres sin escrúpulos hacer todo lo posible para incitar a los indígenas a la rebelión; aquellos

38 Álvarez a Riva Palacio, 19 de septiembre de 1843, en Archivo Riva Palacio, fólder 6, número 1399. Álvarez había probado que Bravo y Santa Anna habían planeado su arresto y encarcelamiento el mismo día que sus amigos fueron capturados. Véase Álvarez a Riva Palacio, 22 de abril de 1845, en *Ibid.*, fólder 7, número 1702.

39 *El Mosquito Mexicano*, 30 de junio de 1843.

que se llamaban a sí mismos federalistas cuando en realidad eran unos simples oportunistas. Le dolió a Álvarez leer comentarios como el publicado en *El Mosquito*, dirigido en contra de los federalistas.

Qué menguados y collones deben ser los que por lograr su sistema favorito, se valen de la gente más idiota, como son los indios para que los proclamen, y qué inmorales son los mismos, pues también se valen de los facinerosos de nombradía con el mismo objeto y que conduzcan con seguridad a esos hombres incautos por el camino de todos los crímenes. Por ello, no tiene pronto remedio por ahora: los señores atizadores de la anarquía, han provocado nueva guerra en pro de su maldito sistema, que si llegara a restablecerse sería para que la república terminase en su último abismo, que es lo que desean los norteamericanos.

Álvarez odiaba a los desventurados que habían prostituido el buen nombre *federalista* a sus propios y egoístas intereses y defraudado al partido liberal. Fue tal su enojo sobre el asunto que al fin, envió una declaración que se publicara el Siglo XIX. “Yo fui un verdadero federalista, pero no de aquellos que se dicen federalistas para acumular riquezas y ganar honores que no merecen”.⁴⁰

Las Bases Orgánicas entraron en vigor el 1 de enero de 1844, y confirmaron a Santa Anna en su creencia de que la nación le pertenecía y que podía hacer con ella lo que quisiera. Las exacciones fiscales a los

40 *El Mosquito Mexicano*, 26 de mayo de 1844; Álvarez a Riva Palacio, 23 de febrero de 1845, en Archivo Riva Palacio, fólder 7, número 1606. Siempre dispuesto a defender las bondades del federalismo, Álvarez tuvo cuidado de no correr al lado de cualquiera que invocara ayuda en nombre del federalismo. Al comentar sobre un nuevo periódico, *La Voz del Pueblo*, dijo que había sido puesto en circulación bien fuera por hombres exaltados (así en el original) o por los enemigos del partido liberal que trataban de establecer una federación con el propósito de desacreditarla. Álvarez dijo, más adelante: “¿...sino creen al Sr. Bustamante en su grito de Federación mereciéndome el concepto de ser honrado, como lo hice creer a ellos que por vicios son la parte opuesta de aquella honradez? Álvarez declaró también que cuando Bustamante le envió un agente para pedirle ayuda cuando sus enemigos lo sitiaban por todas partes en el otoño de 1841, le dijo firmemente al enviado: ...que si dos meses antes hubiera héchome la menor indicación sobre el particular, lo habría secundado para morir, pero que en aquellos momentos ¡no!”

ricos hombres de negocios y a la iglesia, para no mencionar los impuestos que se extendieron como paño mortuorio por todo el país, generaron un descontento creciente con el régimen. A pesar de que Santa Anna se rebeló contra Bustamante por el impuesto del 15 por ciento sobre las importaciones, a que hicimos mención líneas arriba, él mismo aumentó la tasa al 20 por ciento. El Congreso rehusó el acceso irrestricto del ejecutivo a la tesorería, pero votó el 21 de agosto que 4,000,000 de pesos se utilizaran para pagar las reclamaciones de Estados Unidos e Inglaterra. Entonces, en menos de un mes, exigió 10,000,000 de pesos adicionales. El país juraba que el dinero se utilizaba para llenar los bolsillos de Santa Anna y su grupo y aparecieron signos de rebelión.⁴¹

La negativa de Santa Anna, de reportar al Congreso sobre su actuación durante la presidencia provisional y la arbitraria designación de Valentín Canalizo como vicepresidente entre la oposición del Congreso, generó protestas de todos los bandos. A mediados de octubre de 1844, Álvarez estaba en Acapulco organizando sus tropas, las cuales estaban listas para marchar a la capital si fuera necesario.⁴²

Bravo y Álvarez encontraron un nuevo motivo para unificar sus acciones: la tiranía de Santa Anna que se manifestó abierta en sus ataques al Congreso. Don Nicolás produjo un pronunciamiento que Álvarez secundó el 10 de diciembre, en un acta de Acapulco. Estaba “dedicado a combatir la tiranía doméstica o extranjera hasta el fin de sus días”. La prueba de que su campaña para pacificar a los indígenas no había provocado malestar es el hecho de que dos días después de efectuada la proclama, “los habitantes todos de la Costa Grande, parte de los de la Chica, Tierra Caliente, Teloloapan y otros puntos” se levantaron en armas. Planeó marchar, en unos cuantos días, hacia la capital a la cabeza de dos o tres mil hombres “de acuerdo enteramente con el Sr. Bravo”, aun

41 Bravo Ugarte, *op. cit.*, pp. 191-192; Bancroft, *op. cit.*, p. 443.

42 Álvarez a Riva Palacio, Acapulco, 15 de octubre de 1844, en Archivo Riva Palacio, fólder 6, número 1487.

cuando necesitaba dinero y al menos 1,000 fusiles. Álvarez lamentaba que Bravo no hubiera querido trabajar con él antes, pues eso le hubiera evitado ser el primero que brincara en defensa de los desamparados.⁴³

A pesar de que Santa Anna había sido removido de la presidencia y su lugar ocupado por Herrera, seguía representando una amenaza, por lo que se iniciaron planes para su derrota total y captura, si fuera posible. En el sur los *pintos* estaban ansiosos por pelear.

A la cabeza de sus tropas, Álvarez marchó a Cuernavaca el 4 de enero de 1845, y le escribió a Riva Palacio al día siguiente que pensaba estar en Tlalpan, alrededor de las cuatro de la mañana del día 6. Allí permaneció durante un día para que sus tropas descansaran, pues el trayecto de Cuernavaca a Tlalpan había sido largo y frío. Pensaba quedarse con Riva Palacio mientras estuviera en la ciudad de México.⁴⁴

En Tlalpan verificó el número de hombres que lo acompañaban y envió un reporte al gobierno de que requería del armamento necesario para sus tropas. Tenía necesidad de 600 rifles adicionales a fin de “excusar al sur del ridículo de entrar a la capital armado con flechas y garrotes”. Esperaba asegurar 100 lanzas para su caballería, chacós o gorras de tela de la infantería, la que sólo tenía “sombrosos de palma y algunos hasta sucios”. Con 200 uniformes de la caballería y 500 por la infantería, pues estaría en buena posición, para su marcha había tomado 200 uniformes que Bravo había abandonado. Esperaba con el mayor interés que los artículos necesarios estuvieran en Tlalpan al siguiente día “para que mi entrada a la capital sea con la dignidad apetecible”.⁴⁵

43 Álvarez a Riva Palacio, La Providencia, 13 de diciembre de 1844 en *Ibid.*, fólder 6, número 1509. En la misma carta Álvarez felicita a Riva Palacio por su nuevo cargo. El día 5 de diciembre el congreso designó presidente de la República a José Joaquín de Herrera. Riva Palacio fue nombrado ministro de Justicia. Hubert Herring, *op. cit.*, Nueva York, 1955, p. 320; Bravo Ugarte, *op. cit.*, p. 192.

44 Álvarez a Riva Palacio, Cuernavaca, 5 de enero de 1845, en Archivo Riva Palacio, fólder 7, número 1538.

45 Álvarez a Riva Palacio, Tlalpan, 7 de enero de 1845, en *Ibid.*, fólder 7, número 1539.

El día 7 de enero, el *Boletín de Noticias* de la ciudad de México, dio la información de que el general Juan Álvarez estaba en Tlalpan con una división de 200 hombres, y que era posible que llegara a la capital al día siguiente de que tomara camino hacia Puebla. El día 9 se produjo la siguiente declaración:

Ayer entró a esta capital con sus valientes costeños el ciudadano general de división Juan Álvarez: desde tiempo atrás se ha llamado *el soldado de la república* y que ha sabido comprobar con un patriotismo puro y noble. Veterano, desde el año de 1810, participó de los laureles, que con gloria y desnudo cortaron los Morelos, los Galeanas, los Guerreros. ¡Qué de recuerdos, qué de sensaciones hemos experimentado al ver al patriota general Álvarez, como uno de esos preciosos restos de la independencia! Hoy a la voz de libertad, encanecido y cubierto de honrosas cicatrices, ha venido para vengar a la patria ultrajada, y vindicar las garantías que proclamó el héroe de Iguala. El general Álvarez, con espada en mano, será la enseña que guíen el valor y el patriotismo en esta lucha de honor y gloria.

Estos valientes soldados que abandonaron sus hogares y desafían los peligros de la guerra y del diverso clima, han merecido bien de la patria. Cuando coronados por la victoria regresen a su tierra natal, estamos ciertos que harán recuerdos del reconocimiento y el aprecio con que los recibió el pueblo de México.⁴⁶

El Boletín de 11 de enero de 1845, reportó que ese mismo día Álvarez abandonaría la capital hacia Puebla con 2,700 hombres bajo sus órdenes, en busca de Santa Anna. La misma fuente declaró el día 12 de que un número siempre en aumento de comisionados de Santa Anna traían proposiciones al gobierno, y que 70 vaqueros habían jurado buscarlo hasta atraparlo y amarrarlo. Decía el periódico: “No se les escapará aun cuando se las ingenie para escapar de la vigilancia de nuestros generales”.⁴⁷

El mismo Álvarez le avisó a Riva Palacio, ministro de Justicia, que un mensaje especial de Inclán había pasado a Ayotla diciendo que el día 11 a las 3 de la mañana, Santa Anna había abandonado el Cerro de San

46 *El Boletín de Noticias*, números 14 y 15, ciudad de México, 7 y 9 de enero de 1845.

47 *El Boletín de Noticias*, números 16 y 17, 11 y 12 de enero de 1845.

Juan con cerca de 400 hombres de caballería y habíase dirigido hacia Amozoque a plena luz. Álvarez agregó adelante:

Un suceso tan importante me ha llenado de satisfacción, así porque se ha economizado mayor derramamiento de sangre mexicana, como porque se ahorrarán al gobierno muchos gastos que tendrían que hacerse.

En cuanto a mí, siento que el tirano hubiera corrido tan vergonzosamente, pues deseaba de la manera más vehemente que se le escarmentase por medio de las armas en la que habría tenido parte. La suerte decidió en otra manera, estoy conforme.⁴⁸

Bravo le indicó a Álvarez que detuviera la persecución de Santa Anna, lo que generó el disgusto de los hombres de Álvarez, quienes querían demostrar que “los soldados de las cálidas playas de Acapulco, luchan contra todos los elementos”. Y, en consecuencia, Ayotla era el punto de regreso de su campaña.⁴⁹

El cambio de clima resultó un desastre para Álvarez y sus hombres. Tanto él como sus hombres se encontraban enfermos una vez que regresaron a Cuernavaca “a causa de que de Ajusco a Huitzilaquel me hizo un viento fuerte y frío que esta razón ha venido por hoy cayendo y levantando hasta verme demorado tres días. La división corrió con igual suerte en la misma travesía en la que resuelto se enfermaron cerca de 180 hombres de los cuales han muerto allá o acá como 20 separados a los 6 ó 7 que quedaron de México a Cuernavaca”. Él mismo tuvo tres ataques de fiebre y se había tambaleado. En conexión a esta campaña fue que por primera vez Álvarez utilizó la expresión “mi quebrantada salud” que se volvería lugar común más tarde.⁵⁰

Los indígenas alrededor de Chilapa indicaron su deseo de cooperar con Álvarez y el nuevo gobierno, mediante la entrega pacífica de los

48 Álvarez a Riva Palacio, Ayotla, 12 de enero de 1845, en Archivo Riva Palacio, fólдер 7, número 1547.

49 Álvarez a Riva Palacio, Ayotla, 13 de enero de 1845, en *Ibid.*, fólдер 7, número 1550.

50 Álvarez a Riva Palacio, Tepecoamilco, 28 de enero de 1845, en *Ibid.*, fólдер 7, número 1572.

rifles que les habían enviado para la reciente campaña. Por otra parte, los hombres que odiaban ver a Álvarez merecedor de la confianza del gobierno se habían ido a la capital. Las cosas marchaban sobre ruedas para lograr un cambio en el sur. Álvarez, a quien se le había dado una comisión especial para restablecer la paz alrededor de Chilapa, Tlapa y ciertos pueblos de Oaxaca, expresó su convicción de que en cuarenta días, más o menos, el asunto quedaría terminado, dependiendo del interés del gobierno. Recomendó que el coronel Ignacio Comonfort fuera nombrado prefecto y comandante de Tlapa y urgió a Riva Palacio sugerirlo al gobierno para obtener resultados inmediatos.

El mismo Álvarez tomó 200 rifles de los indígenas que lo habían acompañado a la capital, es decir, rifles que pertenecían a la nación. Esto lo hizo a pesar de las protestas y ahora sentía la necesidad de hacer algo que pudiera beneficiarlos. Desde que Mariano Riva Palacio le dijo a Diego Álvarez, que el gobierno daría gustoso de 15,000 a 20,000 pesos por resolver el problema de la tierra y liberaría a los indígenas que regresaran a Chilapa del pago de ciertos impuestos a las ventas, Álvarez estaba ansioso de llegar al arreglo. Sugirió que se utilizaran \$10,000 en la expedición de los títulos de propiedad, \$5,000 a fin de comprar tierra para los pueblos que carecieran de ella y los \$5,000 restantes para distribución entre los indios pobres que nada tenían al reconstruir sus casas. También sugirió un plazo de gracia fiscal por tres años, prorrogable a siete si el gobierno lo consideraba oportuno. Contando con la aceptación de sus propuestas, señaló que aconsejaría a los chilapanecas que regresaran a sus casas e inclusive él mismo los acompañaría hasta Chilapa sólo para que vaya la “bola rodando”.⁵¹

Cuando Riva Palacio le informó a Álvarez que eran muchos los rumores en su contra, y que se dieron partes de que fueron quemados los pueblos de Bravos y Chichihualco y que se había pronunciado en Tepecoacuilco (en donde en realidad había estado enfermo después de

51 Álvarez a Riva Palacio, Guerrero, 9 de febrero de 1845, en *Ibid.*, fólder 7, número 1583.

su campaña en la montaña), éste le manifestó a su amigo que ya no le sorprendía lo que dijeran sobre sus actividades, pero agregó en su propia defensa: “En ese rincón jamás he hecho daño a persona alguna de manera que los que han sido o han querido llamarse enemigos míos han obrado sin más motivo que las puras opiniones políticas, sin más miras que las de su propio interés”.

Su respuesta a las calumnias pudiera parecer simple: enviaría al gobierno un parte informando que la encomienda de pacificar a los indígenas casi se había cumplido y que ahora iría personalmente el 14 del mes a Tlapa, llevando a un grupo de chilapanecas que pensaban establecerse en ese lugar. ¿No cree usted, preguntó, que “no serán esas cosas que van a concluirse dos buenas respuestas a mis calumniadores?” Empeñó su apoyo a la administración de Herrera, al señalar que en lugar de la amenaza de enfermedad y muerte en la montaña, al primer grito de ayuda, encabezaría a la capital la fuerza más importante que jamás hubiera comandado.⁵²

Los problemas con los indígenas seguían vigentes en la mente de Álvarez. Lamentaba que el asunto de liberar las alcabalas en Chilapa se manejara de tal manera, que proporcionaría mayores beneficios a quienes llegaran de fuera a lucrar con las disposiciones, en lugar de las ventajas que debería traerles a los chilapanecas. Él vislumbraba un futuro promisorio para Chilapa mientras existiera la alcabala. Tlapa fue más fácil de poblar de lo que pensó y todo sería de maravilla si hubieran designado a Ignacio Comonfort como prefecto y comandante. Como acto final de la restauración de paz, elevó a la consideración de los jueces de Guerrero los disturbios –entre indígenas– más difíciles de resolver, y había solicitado al supremo gobierno le permitiera ubicar, en el fuerte de Acapulco, a los principales delincuentes para asegurar tranquilidad a los pueblos indígenas.

52 Álvarez a Riva Palacio, Guerrero, 12 de febrero de 1845, en *Ibid.*, fólder 7, número 1588.

Sus enemigos lo acusaban de instigar a los asesinos del teniente coronel Francisco Gándara; en consecuencia, sabía que el pueblo se sorprendería al saber de todas las acciones llevadas a cabo para capturar a los criminales. Dos de ellos habían caído en sus manos y estaban en el castillo de Acapulco y los seguirían otros en unos cuantos días, pues tenía más de 100 bajo proceso. Pensó enviarlos a la Costa Chica para el juicio ante las autoridades competentes. Le dio permiso a Riva Palacio para enviar la información al *Diario del Gobierno* o bien, si lo consideraba más adecuado, esperar a que capturaran a los demás.⁵³

Para Álvarez la vida era una larga batalla empeñada en proteger su reputación. Era difícil que pasara un día sin que alguna calumnia surgiera con el propósito de desacreditarlo. La nueva era, que había desarmado a los indígenas en público para rearmarlos en privado. Esto lo consideraba tan ridículo como la versión que circulaba de que estaba pronunciándose por un sistema federal. “Bien quisieran mis enemigos, si se aclararan las cosas, que se hubieran quedado mejor con los indios y que se hubieran ido a la costa unos, y a Acapulco otros; esto es lo que les atraviesa el corazón”. Y continuó el acopio de los pocos rifles que quedaban entre los indígenas para utilizarlos entre dos de sus batallones activos en Acapulco y Zacatula.

Para resumir su trabajo con los indígenas pudo escribir confiadamente: “que supuesto que estamos en el punto de prueba y llegado el caso de que se conozca mi buena fe y la pureza con que he obrado no sólo ahora sino toda mi vida”. Los pueblos de Oaxaca se habían alineado pacíficamente y los nativos llegaban desde 60 leguas de distancia a consultarlo para saber qué era lo que más les convenía hacer.⁵⁴ Desde Silacayoapan, Oaxaca, reportó el día 12 de marzo que ya sólo existía una sección levantada y que en un día o dos terminaría su

53 Álvarez a Riva Palacio, Chilapa, 19 de febrero de 1845, en *Ibid.*, fólder 7.

54 Álvarez a Riva Palacio, Chilapa, 23 de febrero de 1845, en *Ibid.*, fólder 7, número 1606.

trabajo en los departamentos de México, Puebla y Oaxaca. Sin embargo, a la mitad de sus planes para la pacificación final alguien arrojó una bomba: un nuevo cargo hecho público en su contra. Pareciera, declaró, que se trataba de la continuación de un proyecto para llevarlo a la ruina que Santa Anna había alentado y que como había fracasado, molestaba enormemente a algunas gentes.⁵⁵

Al dar cuenta de su éxito completo en la pacificación de los indígenas, Álvarez escribió a Riva Palacio: “No me resta otra cosa más que volver a mi casa a dedicarme a los asuntos de la vida privada y a desnudar la espada de la razón en contra de mis enemigos”.⁵⁶

En los primeros días de marzo, se enviaron informes al presidente Herrera sobre revueltas que se gestaban en el sur, y sin excepción los revoltosos se clasificaron como bribones que escondían sus ambiciones de poder bajo la bandera del federalismo.⁵⁷ Álvarez no trató de ocultar el hecho de que fue y seguía siendo federalista; pero aclaró que había planeado continuar apoyando al presidente Herrera, a pesar de que gobernaba bajo una constitución centralista. Le pidió a Riva Palacio que asegurara que no se enviarían tropas gubernamentales a Iguala; en donde hombres sin escrúpulos invocaban la federación para agitar al populacho, pues el plan era utilizar las mismas tropas para ayudarles en la revuelta. Esperaban que los soldados –señalaba Álvarez– tomaran el dinero que él había pensado enviar para apoyar al gobierno. Dijo Álvarez: “Cúidese usted de todos esos que dicen federación porque a excepción de unos cuantos exaltados que jamás conocen su propio

55 Álvarez a Riva Palacio, Silacayoapan, Oaxaca, 12 de marzo de 1845, en *Ibid.*, fólder 7, número 1624.

56 Álvarez a Riva Palacio, Guerrero, 26 de marzo de 1845, en *Ibid.*, fólder 7, número 1656. En su carta de 2 de abril de 1845 a Riva Palacio, Álvarez está resuelto a citar en su defensa, ciertas acciones de Bravo que no estaban sobre la mesa. Con referencia a su viejo rival también señaló: “Unos cortan la lana y otros llevan la fama”.

57 Ignacio Castañón a Riva Palacio, Iguala, 8 de marzo de 1845, en *Ibid.*, fólder 7, número 1622.

peligro, los demás son pícaros. La federación que quieren es el mando".⁵⁸

En la medianoche del 8 de abril, Álvarez escribió una carta a Riva Palacio diciéndole que el general Joaquín Rea, comandante en la Costa Chica, estaba en el vértice de una revuelta en contra del régimen centralista. Le mencionó a Riva Palacio desde Acapulco que la única federación que tenían en mente era la de derrocar el gobierno del presidente Herrera. Argumentaba que los amigos liberales Gómez Pedraza, Rodríguez, Puebla, Otero y otros apoyaban al gobierno, pues los que deseaban el sistema federal, son los mismos que estaban en su contra. Álvarez le enviaba saludos especiales al presidente Herrera.⁵⁹

La preocupación de Álvarez sobre las revueltas surgidas no era ficticia. A su amigo Francisco Modesto Olaguíbel le expresó su angustia sobre el complot, que brotó en la capital. Le dijo que había distorsionado los ánimos y que sus promotores lo habían endulzado con la palabra federación. No había ni un solo trozo de liberalismo en el movimiento. Entonces aconsejaba:

Tendría yo una satisfacción grande con que su nombre recomendable y siempre patriota no tuviera ni el menor contacto con esos falsos apoyos de fingida libertad. Tenga usted por cierto que el héroe oculto que hoy pretende hacer feliz a la República con esas miras, ha de empezar por sacrificar a usted y a otros verdaderos liberales si le ponen el triunfo en la mano. Protesto a usted, como amigo, que me he de oponer a que se lleve adelante esa Federación de antiliberales, cubiertos con los que tienen un nombre apreciable como usted.⁶⁰

58 Álvarez a Riva Palacio, Guerrero, 17 de abril de 1845, en *Ibid.*, fólder 7, número 1679.

59 Álvarez a Riva Palacio, Acapulco, 15 de abril de 1845, en *Ibid.*, fólder 7, número 1696.

60 Álvarez al licenciado don Francisco Modesto Olaguíbel, La Providencia, 22 de abril de 1845, en Archivo Gómez Farías, fólder 48. Evidentemente Olaguíbel envió la carta de Álvarez a Gómez Farías con quien conspiraba en contra de Herrera. Ellos mantenían correspondencia con Santa Anna quien en esos momentos estaba exiliado en La Habana.

El propio Gómez Farías había recibido advertencias sobre la perfidia de Santa Anna. Una carta enviada desde Puebla el 10 de mayo de 1845 claramente reivindica el juicio de Álvarez sobre este asunto. El autor destaca que Santa Anna traicionó a los verdaderos federalistas en 1832 y persiguió a aquellos que lo llevaron al poder. Recalcaba que no había hecho nada para detener los gritos de “Muera Farías”. Él y su “tripulación” resultaban responsables de haber estrellado a la federación contra el piso con su Plan de Tacubaya. El autor terminaba con lo siguiente: “no cuente con mi apoyo”.⁶¹

Álvarez fue designado jefe de las fuerzas militares en Acapulco el 10. de abril de 1845. Sintió, de inmediato, la necesidad de una inspección de las defensas costeras como precaución frente a los “monstruos del norte”, como llamaba a los norteamericanos. Además de los pequeños lugares de desembarco, existían tres puertos inhabitados que podrían convertirse en magníficos lugares para llevar agua y madera, artículos tan necesarios para los grandes barcos”.⁶² Estaba satisfecho de que “la ridícula y pequeña República de Texas” hubiera ofrecido entrar en negociaciones, pues una guerra a 50 leguas de la capital sin recursos resultaría un desastre para México. Desde el fiasco de San Jacinto en 1835,⁶³ Álvarez había perdido toda esperanza de que México pudiera recuperar las colonias rebeldes de Austin; y ahora con el tesoro nacional en tan miserable condición y la Secretaría de Guerra creando nuevos cargos de generales y oficiales de todo tipo, la única arma que podían utilizar en una guerra sería la de los “buenos deseos y las justificadas intenciones”.⁶⁴

61 Bernardo González Angulo a Gómez Farías, 10 de mayo de 1845, en *Ibid.*, fólder 48.

62 Álvarez a Riva Palacio, La Providencia, 22 de abril de 1845, en Archivo Riva Palacio, fólder 7, número 1702.

63 N. del t. Debe decir 1836. La derrota de Santa Anna en San Jacinto fue el 21 de abril de 1836.

64 Álvarez a Riva Palacio, La Providencia, 29 de abril de 1845, en *Ibid.*, fólder 7, número 1720.

Álvarez pasó un mes inspeccionando la costa, y mientras tanto, la guarnición de Acapulco sufría la falta de alimentos. El general Tomás Moreno le pidió a Diego Álvarez le informara sobre la situación a Riva Palacio, pues los hombres desertaban sin aviso y tan rápido, que pronto no habría quien pudiera hacerse cargo de los prisioneros. Diego mencionó que los periódicos mostraban un antagonismo tan abierto hacia su padre que parecía increíble que el gobierno no hiciera nada para remediarlo. Todo derivaba del problema de tierras de los indígenas.⁶⁵

Cuando Juan Álvarez regresó, el 28 de mayo, él también estaba incómodo por la actitud complaciente del gobierno con sus enemigos. Eran los mismos que formaron la cruzada en defensa de la “religión y fueros” en 1833 y 1834; los héroes del Plan de Cuernavaca en 1836, que derogó la Constitución de 1824 y estableció las famosas “Siete Leyes”; los mismos que en 1841 cuando vieron que el control se les escapaba de los dedos, trajeron la nueva administración centralista y, por último, se unieron en corazón y alma a Santa Anna. Ahora, de nuevo, se consideraban federalistas, condenando al gobierno por el torpe manejo del asunto de Texas, cuando en realidad ellos fueron quienes perdieron Texas en primer término, y en segundo, jamás habían levantado la mano para recobrarla durante ocho largos años. Lo que deseaban era acabar con la riqueza de la nación y sacrificar a sus hijos para evitar que la administración de Herrera llegara a un fin honorable en la cuestión texana.⁶⁶

Álvarez pensaba que Gómez Farías había sido seducido por los seudofederalistas y declaró que su intrepidez debería verificarse de

65 Diego Álvarez a Riva Palacio, La Providencia, 27 de mayo de 1845, en *Ibid.*, fólder 7, número 1766.

66 Álvarez a Riva Palacio, La Providencia, 3 de junio de 1845, en *Ibid.*, fólder 7, número 1783. El gobierno de Herrera trataba honestamente de evitar la guerra con los Estados Unidos. Sus enemigos políticos lo acusaron de “evadir una guerra necesaria y gloriosa”. Bravo Ugarte, *op. cit.*, p. 192.

inmediato, si la administración deseaba sobrevivir. *El Mosquito* publicaba murmuraciones de que las hostilidades se iniciarían en cualquier momento. Álvarez señaló que la situación se había vuelto intolerable:

Ya podrá figurarse mi posición en un cuadro en que soy el único punto de vista de mis enemigos personales y de mi gobierno. Ciertamente que en el evento de una revolución próxima como la que se espera, no me quedara otro recurso que sepultarme en los bosques para siempre.

Como reflejo de la situación, declaró que el gobierno sometería la cuestión de la tierra a arbitraje y forzaría a los propietarios, que habían huido a la capital para escaparse de dicho procedimiento, a atender las adjudicaciones, o bien, enviar a sus representantes. La mejor idea de acuerdo a su manera de pensar, sería, no obstante, otorgarle el mando del sur a un hombre honorable, patriota y prudente y retirar, tanto a él como a Bravo, de cualquier posición de mando en esa zona. De esta manera la paz podría establecerse de una vez por todas.⁶⁷

La revuelta tan anunciada estalló en la ciudad de México el 7 de junio de 1845. La encabezaron Gómez Farías, Otero, Olaguíbel y Lafragua con la ayuda del general Joaquín Rangel. El lema era: "Federación y Santa Anna". Los intentos fueron vanos y la revuelta luego sofocada a pesar de que los rebeldes habían detenido presos al presidente Herrera y a tres de sus ministros por un rato.⁶⁸

Álvarez se alegró de su fracaso y pensó que la mano de Dios protegía a la administración, pues de otra manera una revuelta tan bien planeada, con tantas modificaciones en las capitales de provincia hubiera producido mayores desórdenes. Lo que resultaba difícil de entender para Álvarez era que personajes como Otero, Olaguíbel, Gómez Farías y Lafragua, intelectuales de primer orden, se hubieran mezclado en semejantes maquinaciones. Esperaba que el gobierno

67 Álvarez a Riva Palacio, La Providencia, 3 de junio de 1845, en *Ibid.*, fólder 7, número 1783.

68 Bravo Ugarte, *op. cit.*, p. 193; Zamacois, *op. cit.*, t. XII, pp. 388-389. Bancroft señala que Rangel fue confinado por diez años al fuerte de Acapulco, *op. cit.*, t. V, p. 285.

hubiera aprendido la lección, que el orden se restaurara y que Herrera terminara su gestión en paz.⁶⁹

Álvarez le aseguró al gobierno en julio, que las tropas que cruzaban el sur en su ruta a defender California en contra de los anglosajones no tendrían problemas en su territorio. Sugirió, no obstante, a Iniestra, el líder, que no pasara la noche en Chilpancingo, pues era un sitio peligroso.⁷⁰

La mayor parte de los líderes de la revuelta de junio lograron escapar, pero el general Joaquín Rangel fue capturado y enviado a prisión al sur, en donde conspiraba para derribar a Herrera. Una carta enviada por Rangel a Gómez Farías desde Acapulco, da idea del carácter de Álvarez. Álvarez había solicitado a Rangel escribir a Gómez Farías, si tenía noticias de donde se encontraba, y le ofreciese todos los recursos necesarios, y la más completa seguridad en cualquier parte del sur donde decidiera establecer su residencia, mientras sus enemigos lo persiguieran. Con Álvarez no habría problemas entre la disyuntiva federalista o centralista. Gómez Farías era su amigo. Había cometido un error, pero Álvarez podría ayudarlo. Aquí subyace una de las facetas enigmáticas de Álvarez, el asunto de la lealtad personal a sus amigos. Ésta iría antes de la lealtad a los partidos o a los gobiernos. Hizo de ella casi un fetiche y debido a ella, sobre todo al final de su vida, fue blanco de amargas críticas.⁷¹

69 Álvarez a Riva Palacio, La Providencia, 17 de julio de 1845, en *Ibid.*, fólder 7, número 1817.

70 Álvarez a Riva Palacio, 15 de julio de 1845, en *Ibid.*, fólder 7, número 1864. Chilpancingo de los Bravo era el nombre completo de la ciudad que ahora es asiento de los poderes estatales. Era el territorio de Bravo y, por lo general, muy leal al prócer. Por ello, tal vez don Juan tuviera algún motivo personal para evitar que el ejército escuchara los chismes que corrían por la ciudad.

71 Joaquín Rangel a Gómez Farías, Acapulco, 9 de septiembre de 1845, en Archivo Gómez Farías, fólder 48; Álvarez a Riva Palacio, 2 de septiembre de 1845, en Archivo Riva Palacio, fólder 8, número 1962.

Continúa Rangel: “Este personaje (Álvarez) es una pieza importante de nuestro ajedrez político y nos será muy útil como verá usted adelante”. Quería que Gómez Farías le contestara la carta de inmediato y le agradeciera a Álvarez la oferta. De una cosa estaba seguro: Álvarez era sincero. “Hasta su venida a ésta (Acapulco) ha padecido los tormentos del infierno, porque el general Moreno era muy malo: pero desde que he comunicado personalmente al señor Álvarez han aminorado los padecimientos”.⁷²

No todos los amigos de Álvarez coinciden con él en todos los asuntos. Comonfort, por ejemplo, tenía gran confianza en el general Joaquín Rea, a quien Álvarez consideraba como una verdadera amenaza para la paz en el sur. Le dijo Comonfort a Riva Palacio en comunicación epistolar: “No desconozco el celo patriótico que anima al general Álvarez”, pero en el interés de los habitantes de la Costa Chica, Comonfort pensó que resultaría mucho mejor mantener a Rea que nombrar al general Mariano Palacios (no confundir con Mariano Riva Palacio) como comandante militar en esa zona. Álvarez quería que Rea actuara como árbitro en el asunto de las tierras, pero éste sospechaba que el motivo real de Álvarez era retirarlo de la Costa Chica en donde había estado durante trece años y donde, de acuerdo a Comonfort, los vecinos lo apreciaban bien. Álvarez le pidió a Comonfort que sostuvieran una entrevista en Petatlán, a más de 100 leguas de Ometepec, y don Ignacio le manifestó que iría contento a fin de ver si podía hacer algo para reconciliar a Álvarez y a Rea.⁷³

72 *Ibidem.*

73 Ignacio Comonfort a Riva Palacio, Ometepec, 16 de julio de 1845, en *Ibid.*, fólder 8, número 1866. El general Joaquín Rea era originario de España, pero llegó a México a temprana edad. Peleó con los realistas en la guerra de independencia. Fue tomado prisionero y llevado al sur en donde Nicolás Bravo le tomó particular aprecio y se ocupó de su educación. Vivió con la familia de los Bravo y casó con una de las hermanas de Bravo. La relación tan estrecha con los Bravo explica, tal vez, la desconfianza de Álvarez hacia él.

La deplorable condición de la tesorería nacional aumentaba el descontento en el país. La comandancia de Álvarez se extinguía debido a las deserciones originadas por la falta de comida y salarios. Desde San Luis Potosí, el general Mariano Paredes y Arrillaga envió, en julio de 1845, a Riva Palacio cartas amargas de quejas sin fin. Admitía que estaba “hecho un demonio” debido a que no había llegado el dinero para sostener las tropas. Le había informado a Herrera acerca de esta situación y también a García Conde, ministro de guerra. Teniendo en cuenta la suma de 20,000 pesos prometida, había pedido prestado para comprar suplementos y pagarle a sus soldados. Ahora no podía pagar el préstamo y estaba muy apenado. Al día siguiente en otra carta a Riva Palacio le mencionó que su desesperación había llegado al colmo, “sin dinero nada se hace en esta vida”.⁷⁴

Dos semanas más tarde, Paredes seguía solicitando dinero. No amenazaba con rebelarse de manera alguna, pero indicó que él y Arista se mantendrían hombro a hombro en su determinación de apoyar la administración de Herrera. Una carta de Arista, mandada con un propio, indicaba que él estaba listo para pelear contra los federalistas pues “estamos decididos todos los militares a batir no sólo a los federales que siempre hemos odiado...”⁷⁵

El 1o. de agosto de 1845, Herrera fue electo presidente por propio derecho y Juan Álvarez lo celebró gustoso. Paredes, por su parte, estaba tan consternado por la situación de la hacienda nacional y reiteró su ruego a Riva Palacio para que los yankis, “sanguijuelas que absorben a

74 Paredes y Arrillaga a Riva Palacio, San Luis Potosí, 16 y 17 de julio de 1845, en Archivo Riva Palacio, fólder 8, número 1869. (En la carta del día 16 Álvarez se queja de su situación “que no puede ser más penosa” y adelantándose a usos modernos del idioma señaló que estaba “súper pobre”. N. del t.).

75 Paredes y Arrillaga a Riva Palacio, San Luis Potosí, 30 de julio de 1845, en *Ibid.*, fólder 8, número 1847. Frank D. Robertson en su trabajo de tesis doctoral sin publicar, *The Military and Political Career of Mariano Paredes y Arrillaga 1767-1849*, Austin, Texas, 1955, p. 186, señala que: “Las quejas de Paredes habían sido cortinas de humo que cubrían su indeclinable deseo de sentarse en la presidencia”.

nuestros comerciantes y artesanos”, fueran expulsados antes de que desangren completamente a los comerciantes del país. También le preocupaban las acciones del general Rea, pues éste suministraba armas al padre Cervantes para usarlas en un levantamiento. Comonfort y Mariano Palacios negaban la complicidad de Rea, sólo que Álvarez estaba mejor informado. De cualquier forma mantendría la paz para evitar conflictos con ellos.⁷⁶

Ante la exigencia de Comonfort y Palacios, Álvarez, al final, aceptó reunirse con Rea en Chilapa. Aquéllos deseaban que se reanudara la amistad entre éstos, pero Álvarez no estaba muy dispuesto. No podían obtener ninguna seguridad pues Álvarez pensaba que Rea estaba haciendo tiempo y así aguardaba el menor pretexto para empezar una rebelión. Dijo, sobre el particular, Álvarez: “No puedo unirme a un hombre semejante, bastante haré en tolerarlo”. Pero había persuadido a Comonfort que el cura Cervantes estaba activo incitando a la rebelión y, por ello, Comonfort lo tomó en custodia después de descubrir que tenía a la mano una buena provisión de plomo y azufre para preparar las balas y la pólvora.⁷⁷

En apariencia, Paredes se mantenía leal a Herrera a mediados de agosto de 1845. En una carta a Riva Palacio sostiene que el ministerio temporal que se erigió el 6 de diciembre de 1844, y del cual Riva Palacio formó parte, merecía honor y gloria por haber mantenido la fuerza del derecho y haber evitado el derramamiento de sangre en los patíbulos. Agregó, además, que Herrera y su Ministerio habían conducido al país entre una terrible crisis y lo habían salvado, lo que les honraba para siempre.⁷⁸ Al

76 Álvarez a Riva Palacio, Guerrero, 20 de julio de 1845, y 6 de agosto de 1845, en *Ibid.*, fólder 8, números 1869 y 1910.

77 Álvarez a Riva Palacio, Guerrero, 12 de agosto de 1845, en *Ibid.*, fólder 8, número 1931, el *Diario de Avisos* (México), 15 de diciembre de 1858, atribuye a Álvarez el asesinato de Cervantes.

78 Paredes a Riva Palacio, San Luis Potosí, 20 de agosto de 1845, en *Ibid.*, fólder 8, número 1947.

mismo tiempo, Álvarez declaraba que haría todo lo que estuviera a su alcance para defender al presidente constitucional electo en contra de sus enemigos, pues estaba convencido de su “pureza, honestidad y capacidad”. Los acontecimientos por venir mostrarían quién de los dos líderes había sido sincero en sus protestas de lealtad.⁷⁹

Álvarez, como hemos visto, había pensado enviar al general Mariano Palacios a reemplazar a Joaquín Rea en la Costa Chica; sólo que Rea rehusó abandonar ese sitio y su presencia le causaba muchas molestias a don Juan. Álvarez envió un ultimátum al gobierno: o la Costa Chica se agregaba a la comandancia de Puebla o la administración aceptaría su renuncia. El argumento era que se había hecho cargo de la comandancia en el sur con el único objeto de resolver la cuestión de los límites de tierra. El gobierno no había hecho nada por resolver este asunto y él se empezaba a disgustar con semejante desorden.

Había recogido las armas y municiones de la expedición a California y las almacenó en el fuerte a donde estaban a buen recaudo, porque las tropas iban a pasar la estación de lluvias en Chilpancingo y no tendrían armas y provisiones en breve, pues éstas habían sido retiradas del puerto de Acapulco en secreto, sospechaba que Rangel y Rea estaban coludidos. Mantenía detenido al prisionero en una casa particular, como era del conocimiento del gobierno, para que no pudiera contactar a nadie.⁸⁰

Alguien inició el rumor en la capital de que Juan Álvarez había hecho secretario privado a Joaquín Rea. Esto alertó a Álvarez pues no quería que el gobierno desconfiara de él. En consecuencia, él y Diego, se

79 Álvarez a Riva Palacio, San Luis Potosí, 20 de agosto de 1845, en *Ibid.*, fólder 8, número 1947.

80 Álvarez a Riva Palacio, La Providencia, 16 de septiembre de 1845, en *Ibid.*, fólder 8, número 1972. El *Diario de Avisos* de 15 de diciembre de 1858, acusó a Álvarez de haber robado los suministros de la expedición de California que comandaba Inestra originando que México perdiera California.

ausentaron de Acapulco. Rangel pensó que Gómez Pedraza “el Filósofo” había escrito a Álvarez una carta alertándolo de “la víbora ponzoñosa”, como llamaba Gómez Pedraza a Rangel. La carta también refería que Rea llevaba una guerra privada en contra de Álvarez debido a los crímenes y atrocidades que se perpetraron en el sur siendo que Álvarez los permitió si es que no los había instigado.⁸¹

Los últimos tres meses de la presidencia de Herrera fueron muy agitados. Los soldados estaban continuamente a punto de amotinarse pues no tenían comida ni dinero para comprarla; los rumores volaban por los aires y el hombre de la calle no sabía en quién confiar. Gómez Pedraza, de acuerdo a los periódicos de México y Veracruz, había contratado un asesino en La Habana para matar a Santa Anna, pero el criminal fue detenido y había confesado. También reportaban que Alamán, Bravo y otros conservadores planeaban una revuelta en la cual utilizarían a Paredes.⁸²

Álvarez, sin descanso como los demás, envió una carta a Gómez Farías y le explicó algo que mucha gente se preguntaba: qué impulsaba sus movimientos políticos. De manera muy llana, explicó a Gómez Farías que sus acciones eran gobernadas por hechos y circunstancias, pero no por personas; el propósito de su vida consistía en ver a su patria, disfrutar de su verdadera prosperidad. Debido a la pobreza de México se perdería tanto Texas como California. Cuando el partido en el timón, sin importar si fuera centralista o federalista no sabe conducir la nave del estado había llegado el gran momento de hacer un cambio.⁸³

81 Joaquín Rangel a Gómez Farías, Acapulco, 30 de septiembre de 1845, en Archivo Gómez Farías, fólдер 48. El hecho de que Álvarez no mostró disposición de rebelarse en contra de Herrera irritó a Rangel, quien pensó que podía contar fácilmente con el apoyo de Álvarez.

82 Gómez Farías a Manuel González Cosío, México, 25 de octubre de 1845 en Archivo Gómez Farías, fólдер 48.

83 Álvarez a Gómez Farías, Acapulco, 11 de noviembre de 1845, en Archivo Gómez Farías, fólдер 48.

Pero no estaba todavía listo para tomar un paso de tal naturaleza; incluso le mortificaba que Riva Palacio y el gobierno pensaran que el territorio bajo su jurisdicción no estuviera completamente tranquilo. Los retó a probar lo contrario. No encontrarían siquiera pensamiento de revuelta en el sur, allí todos deseaban apoyar al gobierno. Cansado de rumores infundados, abundó: “Y si en esta capital se tuvieran noticias que no tenga yo de algún movimiento que se intente en esta parte del Departamento de México sírvase usted darme explicación y le protesto que cualquiera que sea quedará sofocado”.⁸⁴

Las dificultades de Herrera con Paredes llegaron al punto más alto cuando aquél le ordenó que se uniera a las fuerzas del general Mariano Arista en defensa de la frontera norte. Paredes rehusó, alegando, primero, falta de suministros, y después, problemas de salud para no cumplir. Herrera le ordenó se presentara en la capital para escuchar cargos de insubordinación. Pero Paredes no acudió a México ni obedeció la orden de dar el mando al general Filisola. En lugar de esto empezó a escribir cartas a varios gobernadores solicitándoles ayuda para el plan que estaba por anunciar, un plan que salvaría al país de la inactividad de Herrera y detendría negociaciones subsecuentes con Slidell, el enviado de los Estados Unidos.

El 4 de diciembre de 1845, Paredes proclamó el Plan de San Luis Potosí que fue secundado, de inmediato, por el general Manuel Romero, comandante del Departamento de San Luis Potosí.⁸⁵

La actitud que asumió Álvarez en la revuelta de Paredes ha sido malinterpretada. Regis Planchet señala que Álvarez dio un rechazazo a la cara, abandonó a Herrera y apoyó el Plan de San Luis Potosí. Bancroft lo apoya al señalar que Paredes consultó al Ministerio de Guerra, si le autorizaba ir a la capital a formular los planes para organizar la lucha

84 Álvarez a Riva Palacio, La Providencia, 25 de noviembre de 1845, en Archivo Riva Palacio, fólder 8, número 2044.

85 Olavarría y Ferrari, *op. cit.*, t. IV, p. 546; Zamacois, *op. cit.*, t. XII, p. 399.

contra los Estados Unidos, pero que su solicitud fue rechazada, pues era sospechoso de un intento de revuelta en contra del gobierno, como Álvarez lo había hecho en Guerrero.⁸⁶

La única afirmación que Bancroft formula para apoyar su dicho de que Álvarez se rebeló es que detuvo la salida de la expedición a California y libertó al general Rangel, a quien se había ordenado permanecer como prisionero en Acapulco. Estas dos afirmaciones, inexactas, son acaso la base de la argumentación de Bancroft, pero suponiendo aún que Álvarez hubiese hecho ambas cosas, resulta insuficiente para acusarlo de haberse rebelado en contra de Herrera.

Hemos visto la explicación que dio a Riva Palacio sobre el decomiso de suministros para la expedición de California. Él pudo haber razonado, sin dificultad, que resultaba mejor que esas armas se mantuvieran bajo control liberal, que bajo alguien como Paredes cuyas ligas con la monarquía eran de sobra conocidas; y en cuanto a Rangel, Álvarez jamás le dio completa libertad pues lo mantuvo, durante la administración de Herrera, como prisionero en una casa particular.

Los más confiables historiadores no hacen ninguna referencia adicional a la supuesta defección de Álvarez. Zamacois no la cita, como tampoco Alamán. Ignacio Álvarez, uno de los más acérrimos críticos de Álvarez, no se ocupa del asunto al igual que Olavarría o Arrangois. Bravo Ugarte al referirse a los lugares que secundaron el plan de Paredes no menciona el Departamento de Guerrero ni los pueblos o distritos que incluye.

El mismo Álvarez, al escribirle a Riva Palacio el 23 de diciembre de 1845, una semana antes de que Herrera presentara su renuncia, le pidió a su amigo que le enviara información que le permitiera ayudar a preservar el gobierno. Así lo planteó: “siguen y seguirán al gobierno a pesar de los conatos revolucionarios del general Rea, a quien no dejan ni pestañear unos dos o tres amigos míos que están pendientes de su

86 Regis Planchet, *op. cit.*, p. 33; Bancroft, *op. cit.*, t. V, p. 290.

manejo en las fronteras de su Comandancia principal". Como prueba final de su lealtad pidió a Riva Palacio decir a Gómez Pedraza: "que así como triunfó la nación de su principal enemigo derrocándolo del poder, así triunfará en favor de los principios combatiendo la alianza de escoceses y demagogos".⁸⁷

87 Bancroft, *op. cit.*, p. 290; Bravo Ugarte, *op. cit.*, p. 193, Álvarez a Riva Palacio, 23 de diciembre de 1845, en Archivo Mariano Riva Palacio, fólder 8, número 2065.

CAPÍTULO V

LA GUERRA CON LOS ESTADOS UNIDOS

México, inspirado en las trece colonias del norte, había hecho su parte para liberarse de España, y después de años de sangre derramada y lograr el éxito. En aprecio a la ayuda norteamericana y con el interés de ampliar las posibilidades de desarrollo económico, los primeros estadistas produjeron leyes que favorecían la inmigración de ciudadanos de los Estados Unidos a su vasto territorio de Texas y les otorgaban grandes extensiones de terreno con la única condición de que reconocieran la autoridad del gobierno mexicano.

El resultado fue una invasión de norteamericanos en las fértiles planicies, y nuevas dificultades para México. Los hombres pensantes vislumbraron la posibilidad de perder tan inmenso territorio frente a los ambiciosos colonizadores anglosajones. En efecto, el distinguido filósofo Alexis de Tocqueville, alertó sobre la amenaza con una profecía: "Si México no da los pasos necesarios para vigilar esta... provincia de Texas muy pronto dejará de pertenecerle". Consecuentemente, por decreto de 1829, México prohibió la esclavitud, sabedor que los sureños, en particular, se dirigían al territorio texano; y en 1830, prohibió cualquier inmigración a Texas procedente de los Estados Unidos. Molestos por ese cambio de política, los texanos, auspicados por sus vecinos norteamericanos, declararon la independencia de México en marzo de 1836.

El general Antonio López de Santa Anna marchó hacia el norte inspirado por la amenaza, pero fue derrotado y tomado prisionero por el general Sam Houston en la batalla de San Jacinto, el 21 de abril de 1836. Los texanos aseguraron así su independencia y erigieron la República de la Estrella Solitaria, esperando que al mismo tiempo se les otorgara la membresía a la Unión.¹

1 David Saville Muzzey, *History of Our Country*, Nueva York, 1946, pp. 319-320; Eugene Campbell Barker, *Mexico and Texas, 1821-1825*, Dallas, 1923, pp. 17-21 y 54-61.

Un sentimiento generalizado en los Estados Unidos favorecía la anexión de Texas y dejó a México en un estado de profunda preocupación, pues si Texas era admitida a la Unión habría poca esperanza de reclamarla para México. Más aún, los Estados Unidos habían expresado en más de una ocasión su interés en el territorio. En 1825, el presidente Adams ofreció a México un millón de dólares por Texas; el presidente Jackson elevó la oferta a cinco millones. Sólo que México no escuchaba tales proposiciones. Tampoco, se reconocía la independencia de Texas, acordada por Santa Anna mientras estaba prisionero.

La situación se volvió extremadamente seria cuando John C. Calhoun concluyó un tratado con el ministerio texano por el cual la República de la Estrella Solitaria se uniría a los Estados Unidos, no como estado, sino como territorio, pero el 8 de junio de 1844, el senado y la cámara desaprobaron los métodos arbitrarios y desecharon el tratado, basados, entre otras razones, en el temor de entrar en guerra con México. Sin embargo, en febrero de 1845, el presidente Taylor obtuvo el trámite de una resolución conjunta admitiendo a Texas como estado. Cuando el presidente Polk, el 29 de diciembre de 1845, firmó el acta de admisión, México estimó que había justas razones para declarar la guerra a su enorme vecino del norte.²

Las relaciones diplomáticas fueron rotas desde luego, no obstante que México no declaró la guerra de inmediato. Polk envió a John Slidell a México para resolver reclamaciones pendientes y la cuestión de los límites con Texas, con instrucciones de ofrecer a México la suma de 30,000,000 de dólares por Nuevo México y California. El presidente Herrera deseaba recibir y platicar con Slidell, pero sus enemigos lo llamaron traidor y por ello desistió llevar adelante una solución pacífica al problema.³

2 Muzzey, *op. cit.*, pp. 322, 325, 327.

3 Muzzey, *op. cit.*, p. 329; Bravo Ugarte, *op. cit.*, pp. 192-193; George L. Rives, *The United States and Mexico*, Nueva York, 1913, pp. 53-75; Thomas Ewin Cotner, *The Military and Political Career of José Joaquín de Herrera*, Austin, Texas, 1937, pp. 263-265.

Juan Álvarez estaba bien enterado del serio compromiso en que México se encontraba en 1845. Durante años había mostrado los disparates cometidos por sus compatriotas en sus relaciones con el coloso del norte. En especial, le parecía que los miembros de la legislatura nacional que habían abierto el flujo irrestricto de inmigrantes a las planicies de Texas habían cometido un grave error. Así lo planteaba en una carta a Riva Palacio:

La poca previsión de los Legisladores del año de 1824 nos trajo ese gran mal. Se propusieron éstos, con la ley de 18 de agosto en ese propio año, abrir un gran canal de riqueza que viniera de Texas a México y fue en viceversa, se abrió de México a Texas. Por él se nos han ido 8,000 soldados más o menos; con cuatro mil al sepulcro por la diferencia de climas y otros cuatro mil que han desertado de las filas llevándose los más de ellos hasta los fusiles.

“Estimó que este error había costado al gobierno cerca de 8,000,000 de pesos en gastos más otra cantidad aún mayor por concepto de intereses del dinero prestado. ¿Cuál ha sido la recompensa –se preguntaba– por tal inversión?: insultos, imprecaciones y deshonor debido a los malos cálculos de aquellos legisladores poco sabios. Entonces, Álvarez, al referirse a los colonos texanos, hizo dos simples, pero agudas preguntas: “Si nos han causado tanto malestar como resultado de nuestra invitación a que vengan y colonicen, ¿qué no nos harían si les hacemos la guerra en su territorio, a quinientas leguas de distancia?” y otra: “¿Perderemos Nuevo México y las dos Californias defendiendo a Texas?”

Para Álvarez, Texas se perdió en San Jacinto, y pelear para recuperarla, bajo las presentes circunstancias, le parecía la mejor manera de cometer un suicidio nacional. En el campo de batalla vio muchos hombres destrozados y desgarrados y había observado también las consecuencias fatales de la gangrena y de las amputaciones necesarias para salvar la vida. Comparando a Texas con una mano infectada, se preguntaba si no sería más inteligente cortar una parte, o incluso todo en lugar de tener que volver a hacer la operación en otros veinte años. “Baste ya de equívocos, que se corte la mano si no es

posible en una parte o en el todo cauterizado inmediatamente a fin de no dar lugar a que se repita igual operación”.

Sabía que no había suficiente dinero en el tesoro y convino con Paredes de que en la vida nada puede hacerse sin dinero. No existían suficientes soldados para embarcarse en una campaña contra los Estados Unidos, y si el ejército marchaba al norte, moriría de hambre sin pelear siquiera una batalla.⁴

A mediados de junio de 1845, Álvarez se encontraba más preocupado que nunca acerca de la campaña para repeler a los invasores y recuperar Texas. ¿Cómo es que México emprendería semejante empresa cuando faltaba, por completo el dinero, el principal elemento en cualquier guerra? No sabría Herrera que hacerlo lo expondría a la diaria censura de sus implacables enemigos. Lo que más perturbaba a Álvarez era el hecho de que el gobierno dependía de los “prestamistas tiburones” cuya hambre de riqueza resultaba inagotable. Una guerra de esta naturaleza podría durar veinte años y costar tanto como 20,000,000 de pesos.

Con menos pesimismo, Álvarez le delineó un plan a Riva Palacio que les permitiría mantener Texas si primero lograban retirar a los invasores. Llevaría mil familias, con sus menajes y los establecería en Nacogdoches. Allí construiría un fuerte sólido y una guarnición con el número de soldados necesarios para evitar que los inmigrantes se filtraran por las fronteras. Otro fuerte lo construiría en Austin, pero antes expediría un decreto para romper relaciones comerciales con los Estados Unidos, prohibir la introducción de productos manufacturados del norte y estipular la salida de los ciudadanos norteamericanos que vivieran en México, en donde ellos devoraban como sanguijuelas a los comerciantes y artesanos mexicanos.⁵

4 Álvarez a Riva Palacio, La Providencia, 22 de abril de 1845, en Archivo Riva Palacio, fólder 7, número 1702.

5 Álvarez a Mariano Riva Palacio, en *Ibid.*, fólder 8, número 1896, 20 de julio de 1845.

La última mitad de 1845, no permitió a Álvarez filosofar sobre el estado general de la nación. Eran demasiados problemas. Su actitud hacia el general Joaquín Rea se había suavizado un poco, y ahora consideraba que fue un ciego instrumento del partido de oposición. Personalmente deseaba renunciar a la comandancia militar, pero esto comprometería la situación financiera de su familia pues iría en "...perjuicio de la pobreza de mi familia, la que después de ocho años de constante trabajo en esta hacienda, y de economía y de sufrimientos de todo género se encuentra en peor condición que antes".⁶

Al final del año, el silencio de Riva Palacio inquietó a Álvarez. Pensaba que su amigo, al dejar el ministerio, estaría tan cansado de todo que hubiera decidido evitar la correspondencia. Pero Álvarez le aconsejaba que tal actitud no era adecuada, en especial a la vista de las condiciones del país, y que debería seguir manteniéndolo informado sobre las intrigas de los seguidores del *Tirano de México*, como llamaban a Santa Anna, así como de la posición adoptada por el gobierno. De hecho le rogaba a Riva Palacio lo enterara de todo lo que un hombre en el más oscuro rincón del país debería saber, comentárselo a "un hombre que puede cooperar en algo a la conservación del gobierno".⁷

Pareciera que Álvarez no reconociera qué tan seria resultaba la amenaza de Paredes a Herrera a partir de la última semana de diciembre. Es cierto que él mismo había sugerido los medios para estabilizar al nuevo gobierno: un triunvirato configurado por Santa Anna, Herrera y el general Rincón. El plan no tuvo éxito debido a la incompatibilidad del trío, y aun cuando Álvarez había escrito que la administración debería estar dispuesta para hacer un ofrecimiento, Paredes iba rumbo a la capital y Herrera se vería forzado a renunciar en una semana.⁸

6 Álvarez a Mariano Riva Palacio, La Providencia, 26 de octubre de 1845, en *Ibid.*, fól-
der 8, número 2026.

7 Álvarez a Mariano Riva Palacio, Acapulco, 23 de diciembre de 1845, en *Ibid.*, fól-
der 8, número 2065.

8 Cotner, *op. cit.*, p. 145. Se dijo que Paredes había pensado también en un triunvira-
to compuesto por él mismo, el general José María Tornel y el general Juan Almonte,
Ibid., p. 145.

El general Mariano Paredes y Arrillaga fue elegido presidente interino el 3 de enero de 1845, y se dio honestamente a la tarea de restaurar el orden en las distintas fases de la vida nacional: en el tesoro, en los caminos y en el ejército. Su éxito fue extraordinario, pero en un aspecto cometió un grave error, como fue permitir a la prensa toda la libertad para discutir la forma de gobierno que más convenía a la nación. Lucas Alamán, Sánchez de Tagle, Díez de Bonilla y Elguero aprovecharon la oportunidad para iniciar la publicación de *El Tiempo* en el cual iniciaron una cruzada periodística abierta en favor de la monarquía. El resto de los periódicos se unieron en contra y alzaron su voz, como si fuera una, para condenar la posición de *El Tiempo*. Paredes se dio cuenta demasiado tarde, cuando ya era muy difícil reparar el daño y ya se había debilitado su administración. A pesar de que prohibió discusiones subsecuentes a partir del día 14 de marzo, el daño estaba hecho y sus enemigos tenían elementos suficientes para conspirar su caída.⁹ Desde La Habana, Santa Anna escribía a sus amigos que él proporcionaría una constitución a “su pobre México”, expulsaría a sus enemigos, y partiría en veinticuatro horas. Declaró que favorecería la forma federal de gobierno, pero advirtió que el ejército no debería enterarse de esto, pues siempre sospecharía del federalismo. Señaló:

Por mi parte, tengo mucho adelantado, y cuento con las masas pero no quiero que se emprenda cosa alguna sino de acuerdo con los hombres más influyentes en las masas.

Sea, desde luego, nuestra divina unión del pueblo y ejército, como lo fue el año de 32... uno de los hombres con quien debemos contar, así lo veo, es su excelencia, el general don Juan Álvarez, un hombre que nunca entrará en compromisos con los monarquistas.

Santa Anna le avisó a su agente, Manuel Feulet, que escribiera a Juan Álvarez y le destacara la necesidad de unidad en la guerra contra los avances de la tiranía que Paredes, Alamán y “el resto de la pandilla” habían planeado para México con la ayuda de aquellos que antes habían dominado al país. Tenía especial interés de que Álvarez se convenciera

9 Bravo Ugarte, *op. cit.*, pp. 193-194.

que en asuntos de política, él, Santa Anna, estaba por encima de cuestiones y sentimientos personales, deseaba que Álvarez le escribiera, pues reconocía en él valor y los servicios prestados.¹⁰

En abril de 1846, Álvarez, preocupado por la falta de unidad en la nación y la inminente amenaza de guerra con los Estados Unidos, expidió un pronunciamiento proponiendo un triunvirato que reemplazara la debilitada administración de Paredes. Otra vez era Herrera, Santa Anna y Rincón. El plan era que gobernaran hasta la elección de un nuevo presidente; sin embargo, la revolución que debería considerar esta propuesta nunca la materializó, pues sus líderes no se pusieron de acuerdo.¹¹ Para mayo de 1846, Álvarez había iniciado comunicación con Santa Anna, quien lo impulsaba a presionar con su trabajo de rebelión y para que adoptara el plan que tenía el sostén de Gómez Farías y otros amigos de la libertad.¹²

Las actividades de Álvarez, nuevamente, trajeron como consecuencia la prisión de sus amigos liberales. Gómez Farías fue detenido por el gobierno y arrojado a la prisión el 20 de mayo, y allí lo mantuvieron

10 Manuel Feulet a Santa Anna, La Habana, 8 de marzo de 1846, en Archivo Gómez Farías, fólder 49. Santa Anna no quiso jamás a Juan Álvarez, pero no dejaba de reconocer lo valioso que podía resultar el viejo liberal si se abordaba en forma adecuada. En sus *Memorias*, escritas años después, formuló el siguiente juicio sobre Álvarez:

“Álvarez perteneció a la raza africana por parte de madre y a la clase ínfima del pueblo. En su juventud sirvió de mozo de caballos al general don Vicente Guerrero, y a este caudillo debió el dominio sorprendente que llegó a adquirir en las montañas del sur, consolidado con crueldades de horrible celebridad.

Los gobiernos lo toleraban en ahorro de mayores males; yo mismo incurrí en esa debilidad hasta elevarlo a la clase de general”. Santa Anna, *Mi historia militar y política, 1810-1847*, memorias inéditas, México, 1905, p. 101.

11 Cotner, *op. cit.*, p. 154; Archivo de Justin H. Smith, t. IV, pp. 75-76. El 23 de abril de 1846, Paredes expidió una proclama declarando “guerra de defensa” la de los Estados Unidos. Rives, *op. cit.*, t. II, pp. 141-142.

12 Santa Anna a Gómez Farías, La Habana, 9 de mayo de 1846, en Archivo Gómez Farías, fólder 49.

incomunicado debido a que resultaba sospechoso por estar vinculado a Álvarez y en contacto con Santa Anna y otros exilados. El gobierno de Paredes envió al coronel Mendoza al sur a atacar a Álvarez, sin percatarse que Mendoza y Santa Anna eran amigos cercanos y que las tropas enviadas se unirían a las filas de la rebelión tan pronto Santa Anna diera la señal.¹³ Sólo que Álvarez no había tenido mucho éxito con su revuelta y se quejó de que estaba rodeado de tropas enemigas: el general Ángel Guzmán en Tixtla, el coronel Joaquín Rea en Costa Chica, y el coronel Ángel Mendoza en Chilapa. Escribió que las cosas marchaban “sin que yo pueda hacer nada. Me faltan recursos y he tenido que dejar mis tropas en sus casas para que siquiera se mantengan de sus propios arbitrios... Sépanlo pues, así usted y nuestros amigos y vean si me sacan de esta comprometida posición en concepto de que con recursos yo aseguro el triunfo sobre las tropas que tocan este rumbo y llevar la guerra hasta la capital”.¹⁴

El 29 de julio, el mismo día que Paredes le entregó la presidencia interina a Nicolás Bravo, Álvarez seguía argumentando que no tenía dinero y que sólo perdía el tiempo. De hecho había avanzado en la revuelta. Sus agentes habían participado en la agitación de Mazatlán en la costa occidental en donde el coronel Rafael Téllez, enviado por Paredes para reforzar el puerto en contra de los invasores, lo traicionó y decomisó los barcos y suplementos destinados a la expedición de California, que ahora había sido invadida por los yanquis; había tenido éxito en lograr que el general Hernández rompiera con Paredes en Michoacán y alistado a un número considerable de indígenas en el sur que estaban dispuestos a acudir a la primera llamada.¹⁵

La noche del 4 de agosto, Paredes, con la esperanza de alcanzar las tropas enviadas a la frontera norte y regresar con ellas para sofocar la

13 Fermín Gómez Farías a Santa Anna, México, 29 de mayo de 1846, en *Ibid.*, fólder 49. Fermín era uno de los tres hijos de Gómez Farías.

14 Álvarez a D. I. S., La Providencia, lo. de julio de 1846, en *Ibid.*, fólder 49.

15 Álvarez a Manuel María Medina, Acapulco, 20 de julio de 1846, en *Ibid.*, fólder 49, Bravo Ugarte, *op. cit.*, p. 195. El 24 de abril de 1846, un destacamento mexicano

revuelta en la capital, abandonó la ciudad, pero fue capturado pronto, hecho prisionero y devuelto a la capital. El general Mariano Salas, líder del levantamiento en la capital, asumió la presidencia en forma interina, y de acuerdo con el compromiso que habían formulado con Gómez Farías, Santa Anna y Rejón, convocó a un congreso constitucional y restableció la Constitución de 1824 en forma provisional. Álvarez estaba satisfecho, pero no dispuesto a que otros se aprovecharan del éxito de lo que llamó “la revolución que con tanto sacrificios inicié el 15 de abril”.¹⁶

El derrocamiento de Paredes no alivió en el sur la situación de Álvarez, de momento. Rodeado de tropas enemigas había permanecido bien vigilado. Sin embargo, ahora estaba en posición de restablecer el control sobre la región siempre que los líderes que habían permanecido leales a Paredes se convencieran que el *coup d'état* había tenido completo éxito. El general Ángel Guzmán, quien se encontraba en Tixtla, había cortado la ruta del correo hacia la capital y logró mantener a Álvarez en desconocimiento de los hechos, llevó sus fuerzas hasta Chilapa, un centro conflictivo por la cuestión indígena, y tomó la determinación de presentar resistencia a Álvarez. Éste pidió a Guzmán que se reunieran en Chilapa, pero cuando Álvarez llegó con sus tropas, Guzmán había abandonado el lugar, llevándose a numerosos pobladores del lugar, incluyendo al prefecto. La presencia de Álvarez puso punto final e inmediato a los desórdenes, aun cuando existía agitación, no sólo en el sur sino en todo el país, en un momento en que las fuerzas debieron unirse para hacer frente a la amenaza de la invasión del norte.

cruzó el río Bravo y tendió una emboscada a un grupo explorador de norteamericanos, matando o hiriendo a 16. El incidente le dio al presidente Polk el pretexto que esperaba, y urgió al Congreso para que declarara la guerra de inmediato. El voto en la Cámara fue 174 a 14, y en el Senado 40 a 2. Polk firmó la declaración el 13 de mayo y la guerra dio comienzo. Los voluntarios más numerosos provenían de los estados del sur y del occidente. Muzzey, *op. cit.*, p. 330; Philip Young, *op. cit.*, pp. 343-344.

16 Bravo Ugarte, *op. cit.*, p. 197; Álvarez a Gómez Farías, Acapulco, 15 de agosto de 1846, en Archivo Gómez Farías, folder 49.

De Chilapa, Álvarez preguntó a Riva Palacio si pensaba que México recobraría su honor, “si la nación volverá por su honor altamente mancillado en Matamoros por tal perfidia de la torpe y traidora administración de Paredes”. Álvarez creía que la causa del pueblo había triunfado por “el favor de la Divina Providencia” pero a menos que los liberales se unieran su causa se perdería para siempre y “como consecuencia precisa el monstruo del Norte nos tragará”.¹⁷

Tan pronto licenció Álvarez a su ejército en los últimos días de agosto, el gobierno de Salas le solicitó pacificara a los indios de Puebla, Oaxaca, México y Michoacán –una tarea quizá considerable– pero le confesó a Gómez Farías que no existía desorden excepto en Tlapa, Costa Chica y algunos pueblos de Oaxaca. Nada podía hacerse para remediar la situación en ese lugar, sin embargo, se dejó encargado del sur al general Joaquín Rea.¹⁸

Cuando el funesto 1846, llegó al final, Rea seguía siendo “una espina en la piel” para Álvarez, pues, con frecuencia, enviaba sus tropas a la línea que separaba las dos comandancias, robaba y causaba disturbios a la paz. Otro disturbio importante era la falta de fondos. Álvarez le escribió a Gómez Farías: “No se olvide de enviarme los 4,000 pesos que me prometió, pues aun cuando conozco el estado de las dificultades del tesoro... nuestras necesidades son enormes”.¹⁹

17 Álvarez a Mariano Riva Palacio, Chilapa, 25 de agosto de 1846, en Archivo Mariano Riva Palacio, fólder 9, número 2162.

Si Álvarez hubiera sabido que el día 31 de diciembre de 1845, Riva Palacio le había escrito a Juan Morales anunciándole gustoso que la administración de Herrera había sido derrocada; no le hubiera comentado sobre Paredes en forma tan franca. Paredes, después de todo, había hecho un trabajo notable al poner en orden al país en unos cuantos meses. Véase fólder 9, número 2075 de *Ibid.*

18 Álvarez a Gómez Farías, Guerrero, 2 de septiembre de 1846, en Archivo Gómez Farías, fólder 50. Gómez Farías fue designado secretario de Hacienda el 29 de agosto de 1846.

19 Álvarez a Gómez Farías, Guerrero, 8 de septiembre de 1846, en *Ibid.*, fólder 50.

Su confianza en que los indios se habían calmado fue, en cierto modo, prematura, pues en Tierra Caliente la agitación de algunos pueblos lo obligó a presentarse en octubre. Respecto a ello, le escribió al general Joaquín Rangel diciéndole que estaba seguro que se establecerían en paz, tanto porque resultaba necesario hacerlo así y, en especial, por el afecto que le tenían del cual había recibido mil pruebas que “me halagan y me llegan al corazón”.

Realizó un viaje a Zacatula, donde puso en orden las defensas de la costa, lo que le permitió regresar satisfecho a su comandancia en Acapulco,²⁰ en donde se enteró, para su satisfacción, que Riva Palacio había sido elegido miembro del Congreso Constituyente. Álvarez sentía que Riva Palacio sabría cómo oponerse a aquellos diputados que harían lo posible porque “la carta fundamental salga plagada de ideas añejas”. Solamente que sus cartas eran intermitentes y Álvarez estaba preocupado por lo que había dicho sobre el gobierno de Paredes y entonces escribió: “Si el triunfo obtenido no es de su aprobación dígamelo, o si en algo lo he ofendido, manifiéstemelo”.²¹

Al excluir a los moderados y a los conservadores de la elección de diputados, los federalistas dominaron en el congreso y no tuvieron problemas para elegir a Santa Anna y a Gómez Farías para los altos cargos. Santa Anna estaba en San Luis Potosí en aquellos momentos, preparando su ejército para enfrentar la amenaza del general Taylor en el norte, y por ello Gómez Farías tomó las riendas del gobierno.

En un intento desesperado en conseguir fondos a fin de sostener las fuerzas que Santa Anna trataba de reunir, Gómez Farías promovió una ley, el 11 de enero, en la que establecía la autorización al gobierno para vender en pública almoneda bienes propiedad de la iglesia hasta por 15,000,000 de pesos. La reacción no se hizo esperar. Santa Anna le reprochó tal medida

20 Álvarez al general Joaquín Rangel, Zirándaro, 9 de octubre de 1846, en *Ibid.*, fólder 50.

21 Álvarez a Mariano Riva Palacio, Teloloapan, 10 de noviembre de 1846, en Archivo Mariano Riva Palacio, fólder 9, número 2197.

en carta que envió desde San Luis Potosí, expresándole que no debería esperar ni un solo peso de tal medida y se preguntaba por qué Gómez Farías había decidido actuar de esa manera, cuando él se lo había prohibido expresamente. Los generales Ignacio Basadre y Manuel Gómez Pedraza iniciaron planes para librarse de Gómez Farías, pero este último no les dio el gusto cuando intentó desarmar a los polkos, acción que precipitó la rebelión que concluyó con la llamada a Santa Anna a la capital, la abrogación de la ley de 11 de enero, la salida forzada del reformista vicepresidente y la entrega del poder al presidente sustituto Pedro M. Anaya.²²

Pero, ¿cómo le fue a Álvarez, leal seguidor del nuevo régimen, durante el breve periodo de la administración de Gómez Farías? Se entiende que si Gómez Farías no le envió un solo peso a Santa Anna durante el primer mes del desempeño del cargo, las posibilidades de Álvarez de recibir ayuda financiera estaban reducidas a cero. Así escribió:

En la alternativa de ver perecer el hambre a esta guarnición o molestar a usted me he decidido por lo último. Le pongo ésta para manifestarle que según me escribe el Sr. Matute, no hay esperanza de que continúe la tesorería incluyendo a aquélla en los prorrates diarios que se hacen a la de esa capital y como este abandono dará por resultado que hostigados de la necesidad esos soldados se deserten y dejen la playa abandonada, suplico a usted tome interés en que los citados prorrates se vayan incluyendo a dicha guarnición.

Como si esta situación no fuera suficiente, los hombres de quienes Álvarez había obtenido 5,000 pesos prestados para apoyar sus tropas en el

22 Bravo Ugarte, *op. cit.*, pp. 193-199. Los polkos eran cuerpos de milicianos compuestos en buen grado por personas acomodadas que defendían los intereses clericales. Con un tratamiento adecuado hubieran sido un factor importante en la defensa del país, pero Gómez Farías sólo pensaba en la oportunidad de reformar y en la oportunidad que su posición le daba para darle un golpe a sus enemigos tradicionales: los clericales. (No obstante esta opinión del autor, la oposición del clero a participar en los gastos de guerra es un estigma de la iglesia católica. N. del t.) Parke asocia el nombre "polko" con la afición que tenían por el baile. Parke, *op. cit.*, p. 217; y Noll señala que deriva del nombre de James K. Polk, a quien los "polkos" ayudaban en esta guerra de agresión. Arthur Howard Noll, *From Empire to Republic, the Story of the Struggle for Constitutional Government in Mexico*, Chicago, 1903, p. 167.

difícil periodo de agosto de 1846, cuando Gómez Farías y Santa Anna luchaban por el poder, exigían la devolución de su dinero.

Se preguntaba cuáles principios deberían observarse durante la guerra pues “como no estoy en los principios que deban conservarse durante la guerra a que nos han obligado los malvados norteamericanos”. Nadie tomó el tiempo para explicárselo y él tuvo dificultades para imaginarlos. ¿Por qué el gobierno no había expedido un decreto expulsando a los norteamericanos que vivían en el interior del país? Por supuesto que le proporcionaban información al enemigo y, al mismo tiempo, se enriquecían a costa del país. Un decreto de tal naturaleza, de él a Álvarez, le daría a México mayor seguridad y le mostraría a los Estados Unidos la decisión de seguir adelante con la guerra a pesar de los reveses, “...porque en el estado en que se hallan las cosas la paz sería el mayor mal para la patria”.²³

Álvarez estimó como una torpeza de la ley de enero 11 involucrar a las propiedades de la iglesia. Le escribió a Gómez Farías, el 23 de febrero, expresándole que la ley había servido sólo como un pretexto para unir a los enemigos en su contra y que lo mejor sería abolirla y fijar contribuciones voluntarias, idea que permitiría la participación y apoyo del clero.

Le advertía a Gómez Farías que el asunto era tan delicado y serio que podría generar una revolución que arruinara al país.

Cuatro días más adelante sucedió lo que temía Álvarez y en menos de un mes su amigo ya estaba fuera.²⁴

23 Álvarez a Gómez Farías, 11 de febrero de 1847, en Archivo Gómez Farías, fólder 53.

24 Álvarez a Gómez Farías, Acapulco, 23 de febrero de 1847, en *Ibid.*, fólder 53.

Fayette Robinson al comentar sobre la caída de Farías expresa:

La conducta del clero en todos los asuntos políticos va más allá del desprecio. Mantenido durante siglos por el pueblo mexicano, se rehusaron a pagar un dólar para los gastos de guerra y tuvieron el poder para derribar de la vicepresidencia al hombre más puro y honesto de México, Valentín Gómez Farías, quien había sido electo desde el regreso de Santa Anna, y parecían estar dispuestos a ver que el gobierno se derrumbara sin hacer nada para sostenerlo. *Op. cit.*, pp. 341-342.

Al principio de enero de 1847, Álvarez hizo un sincero intento para unir al sur bajo el gobierno en la lucha contra el invasor. Por años la Costa Chica y la Costa Grande habían estado sueltas. El general Tomás Moreno fue enviado a la Costa Chica para conferenciar con los oficiales. Allí los sesenta reunidos exigieron que fuera el mismo Álvarez a conferenciar con ellos. La plática que les dio a los soldados de la Costa Chica, el 12 de enero de 1847, fue enviada a José María Tornel, ministro de Guerra el 26 de enero y publicada en *El Federalista* el 14 de febrero.

Álvarez enfatizó que, nuevamente, estaba en vigor la Constitución de 1824, la misma por la que habían luchado unidos en la guerra de independencia. Les dijo que su unión produciría algún día un estado poderoso (Guerrero) en la unión y les aseguró que nunca había sido su enemigo, como tampoco lo habían sido sus hermanos de la Costa Grande. La única esperanza para mantener la libertad, tal y como la veía, era dar a los hijos educación. La ignorancia era utilizada por hombres sin principios para forjar las cadenas que los mantendrían en la condición de siervos.

Para reforzar su argumentación, Álvarez les dijo que deberían unirse contra el enemigo perverso que pretendía arrebatárles su tierra y robarles su nacionalidad que habían ganado a costa de sudor y sangre en la lucha contra los españoles. Sí, su sagrada religión y aún sus esposas e hijos estaban en peligro de ser brutalmente sacrificados. Algún día las dos costas bajo la misma “tricolor” pelearían unidas y mezclarían su sangre antes de agachar la cabeza a la dominación extranjera. Ese día no estaba muy lejos. Bajo el liderazgo del benemérito general Santa Anna harían que las bestias infames y cobardes del norte mordieran el polvo.²⁵

Mientras tanto, México había sufrido una serie de derrotas en el norte y Santa Anna estado bajo terrible presión debido a la falta de

25 *El Federalista*, Morelia, la carta de Álvarez a Tornel fue publicada el 14 de febrero de 1947.

fondos y el manejo poco diestro de Gómez Farías en la capital. El general Scott tomó Veracruz el día 29 de marzo y avanzó hacia Puebla, donde entró el 14 de mayo.²⁶ Con cerca de 5,000 hombres Santa Anna había ocupado Puebla antes de que Scott apareciera a las puertas, pero la abandonó, diciendo que iba a enfrentar a los norteamericanos en Amozque donde las condiciones del terreno resultaban más favorables. En lugar de hacer esto, regresó a la capital para tomar las riendas del gobierno, dejando que Puebla sucumbiera sin dar batalla, a pesar de que Juan Álvarez a la cabeza de la División del Sur lo hubiera reforzado con 3,500 hombres en menos de dos semanas.²⁷

Santa Anna dejó a las tropas norteamericanas pasar sin molestia hasta Tlalpan, seguidos de cerca de 6,000 hombres de caballería bajo las órdenes de Álvarez. Cuando este último fue requerido por un miembro del Congreso para explicar dicha conducta, señaló que “estaba siguiendo las órdenes explícitas de Su Excelencia el presidente”.²⁸

Una de las debilidades más notorias de Santa Anna era su incapacidad para coordinar las actividades de sus generales. Muchos de ellos habían funcionado siempre en forma independiente, ya que no deseaban recibir órdenes de nadie, a pesar de que la suerte del país estuviera en juego. Independientemente del comandante en jefe, Valencia y Álvarez pusieron en funcionamiento un plan para que sus comandancias trabajaran íntimamente coordinadas. Álvarez delineó el plan al general Lino J. Alcorta, ministro de guerra, quien lo llevó a la atención de Santa Anna. Éste desechó el plan “bueno y patriota”, como podía ser, por un plan general que él mismo había ideado. Valencia no quedó satisfecho con la nota del ministerio de guerra, pues le había tomado tiempo convencer a Álvarez de que deberían unir sus fuerzas,

26 Joseph H. L. Charman, *A Land of Volcanoes; from Cortés to Alamán*, Milwaukee: Bruce [c. 1950], pp. 283-284.

27 Emilio del Castillo Negrete, *México en el siglo XIX*, México, 1891, p. 30.

28 *Ibid.*, p. 34. Castillo Negrete no da el nombre del diputado en cuestión.

y la nota de Santa Anna en que le informaba que debería cancelar las órdenes que le había dado a Álvarez constituyó una ofensa a su lealtad; además, tenía una amenaza velada que no era de su gusto. Santa Anna señalaba razones para estar a disgusto sobre ciertas cuestiones. Que las operaciones militares en el campo de batalla, si son dirigidas por muchas cabezas, no pueden dar buenos resultados. Que éste era el caso y quiera Dios que no suframos las funestas consecuencias.²⁹

En el parte de Álvarez sobre sus actividades del 6 al 23 de agosto de 1847, describe cómo el día 14 se encontró con Valencia en la hacienda de Chapingo, desde cuyas alturas podían observar los movimientos del enemigo en la cercanía llamada el Peñón, donde Santa Anna se encontraba estacionado. Valencia señaló que el enemigo estaba atacando y que hubiera resultado bueno para Álvarez poner a sus hombres en formación de batalla. Pero Álvarez reportó que, convencido de que el ataque existía, nada más, en la imaginación de mi compañía y por ello regresó a su campo, ordenándole a sus ayudantes indicaran a las brigadas que continuaran acuarteladas.

El parte de Álvarez indica el avance franco, sin obstáculos, del enemigo hacia las mismas puertas de México. Su estrategia consistió en enviar a los generales Ángel Guzmán y Ángel Pérez Palacios a reconocer y cerrar el paso a los rezagados, mientras él, en un punto ventajoso, podría ver la acción con los catalejos y llamar a sus hombres en caso de peligro. La de Álvarez era, sin duda, de una campaña precavida y los resultados modestos: cinco personas fueron puestas presas por vender suministros a los norteamericanos, tres mujeres detenidas por tratos sospechosos con los invasores; persecución de la

29 *Ibid.*, pp. 354-375. El día 12 ó 14 de julio de 1847, el general Winfield Scott envió 10,000 dólares a los agentes de Santa Anna como enganche por la paz que deseaba comprar al astuto general mexicano. Para mayores detalles del asunto, consúltese el acucioso documento preparado por Carlos E. Castañeda, *El proceso del general Scott*, México, 1949.

caballería enemiga que llevaba dos de sus espías; la pérdida de un capitán que fue muerto mientras sus hombres fueron presas de una emboscada del enemigo; excitar a los ciudadanos que aparecieran en el camino y proveerles armamento con el que atacar a los invasores. ¿Serían éstas órdenes de Santa Anna? Incluyó en su melancólico reporte el hecho de que llovía desde hacía varios días. La campaña había cubierto a Álvarez con algo de lodo pero con poca gloria, y los días por venir no servirían para aumentar su reputación militar. A las dos de la mañana del 24 de agosto de 1847, su división se dirigió a Guadalupe Hidalgo para unirse a la última trinchera que existía en defensa de la capital.³⁰

Álvarez ha sido duramente criticado por sus acciones en la batalla del Molino del Rey el 8 de septiembre de 1847. Debido a ello la explicación de su parte en el conflicto se presentará con cierta extensión, dando las acusaciones de sus críticos para redondear al cuadro. Consideremos su reporte en primer término.

Después de varios días en Guadalupe Hidalgo, recibió instrucciones de Santa Anna de marchar hacia Tacuba en la parte noreste de la ciudad de México. Así lo hizo peleando con el enemigo con quien tropezaba. En Tacuba recibió órdenes verbales de Santa Anna de proseguir hacia la *Hacienda de los Morales*. A su arribo vio al general Manuel Andrade, comandando el frente, a punto de entrar a la hacienda, y mandó al coronel Manuel Falcón a decirle a Andrade que resultaría mejor formar la división a campo abierto para que estuviera inmediatamente disponible si Santa Anna la necesitaba. Sólo que la

30 Negrete, *op. cit.*, pp. 375-390. Ese avance sin obstáculos del ejército norteamericano se llevó a cabo por el acuerdo entre Scott y Santa Anna. Este último vio la marcha hacia la capital como un medio para intimidar al Congreso y forzarlo a considerar una propuesta de paz. Santa Anna con 30,000 hombres comparados con los 10,000 de Scott, hubiera tenido una ventaja definitiva sobre su enemigo en caso de que el Congreso votara en contra del armisticio y una batalla campal se hubiera librado ante la ciudad. Castañeda, *op. cit.*, pp. 20-24.

respuesta de Andrade fue en el sentido de que no tenía la menor intención de recibir sugerencias de Álvarez. Andrade le dijo a Falcón, el emisario de Álvarez, que no reconocía ni su facultad para transmitir órdenes ni la de Álvarez para emitirlos.

Álvarez reportó esta insubordinación a Santa Anna, bajo cuyas instrucciones actuaba, convencido de la ambición de Andrade de tener el mando. Álvarez se dio cuenta, con pena, que fue el orgullo de Andrade lo que motivó que considerara como una ofensa recibir órdenes de alguien que según él tenía una posición social por debajo de la suya. En su reporte a Santa Anna, Álvarez le dijo con llaneza que Andrade había tratado de ridiculizarlo por carecer del juego de palabras y estilo con que el que se engaña y ensalza y porque no usaba lazos ni corbatas alrededor del cuello.³¹

En la mañana del día 8, Álvarez había desplegado sus tropas de tal manera para no entorpecer el avance de la división de Andrade. El enemigo estaba en las montañas cerca de Chapultepec y Álvarez le ordenó al general Julián Juvera y al general Ángel Guzmán atacar el flanco, sabedores que la división de Andrade cargaría al frente como había sido planeado. “Aquellos generales ejecutaron sus movimientos y mi corazón latía de gozo cuando escuché las vivas de entusiasmo de las tropas al gobierno y a su patria”. Pero entre más urgía Álvarez que se afanaran, mayor era el temor de que Andrade llegara después de que el momento propicio hubiera pasado. Apresuró al general Tomás Moreno a otros miembros de su equipo de trabajo para que apuraran a Andrade para el ataque; sólo que Andrade no hizo ningún movimiento hasta que el enemigo, recuperado de la confusión inicial, dirigió su artillería contra las fuerzas que atacaban el flanco. La tropa de Guzmán y de Juvera, al no encontrar apoyo de Andrade, rompió la formación y retrocedieron, a pesar de la noble acción de los generales Torrejón y Guzmán, quienes estaban al frente de sus tropas dirigiendo el ataque.

31 *Ibid.*, p. 319.

Señaló Álvarez en su parte, que los ataques de caballería resultaron precisos e instantáneos y que sólo se pueden realizar cuando la fuerza enemiga está siendo vencida. Si Andrade hubiera efectuado el ataque frontal por el flanco el enemigo hubiera caído en el desconcierto. Álvarez se lamentaba en su reporte que hubiera deseado aprovechar la gran oportunidad, pues por su honor el presidente, general en jefe de las fuerzas, le había encargado la operación, pero la cobardía del general Andrade le permitió al enemigo huir de su alcance.

Era tal el decaimiento moral de los hombres de Andrade que cuando, al final, cercaron al enemigo, una bala de cañón, que cayó cerca del regimiento de húsares, fue suficiente para desorganizarlos y para hacerlos huir de tal manera que bloquearon el camino e impidieron que la tercera brigada de Ángel Pérez Palacio, a pleno galope, reforzara el ataque e hiciera contacto con el enemigo. En ese momento, Álvarez se dio cuenta que el enemigo se estaba reorganizando y para ocupar puntos de ventaja, decidió llevar sus tropas a plena vista del enemigo para tratar de distraerlos del ataque al castillo de Chapultepec. En consecuencia, ordenó al coronel Benito Haro decirle a Andrade que permaneciera donde estaba, pero otra vez fue desobedecido, y así su señoría se separó con la vanguardia de su división, lo que causó que otros grupos los siguieran hasta que “ordene al general Tomás Moreno detenerse después de que hubiese pasado los muros de la huerta de los olivos en la Hacienda de los Morales”.

Álvarez trató una vez más de desalojar al enemigo de su posición en las lomas y sabedor de lo poco que podía esperarse de Andrade, lo sustituyó con el general Anastasio Torrejón. Andrade no objetó ser relevado del mando, no defendió sus derechos, sino que se sometió a Torrejón. Aquella noche, no obstante, tuvo la audacia, conforme a Álvarez, de preguntar a qué se debía que las órdenes se le dieran a Torrejón y no a él mismo, toda vez que él era el comandante en jefe de la división. Dice Álvarez que usó la prudencia, que le era propia por naturaleza, y le indicó que el general Torrejón era el comandante de la

división que Andrade consideraba propia y que debía, conforme a las indicaciones de Su Excelencia, el presidente, comandante en jefe, retirarse y presentarse al cuartel.

Álvarez reportó, con satisfacción, la conducta de los oficiales bajo su mando: Ángel Guzmán, Ángel Palacios, Julián Juvera, Anastasio Torrejón, Stávoli y otros que “cumplieron con mis órdenes y con su deber sin formular comentario alguno” durante el resto de la batalla.³²

Santa Anna, siempre injusto con el viejo veterano del sur, da en sus *Memorias* cuenta de la batalla del Molino del Rey con un saldo negativo para Álvarez. Después de señalar que los invasores perdieron cerca de mil hombres en veinte minutos de pelea y se vieron obligados a retroceder en desorden hasta Tacubaya, agrega:

Si en tan propicio momento, el general don Juan Álvarez da la carga que debió dar, la derrota del enemigo hubiera sido completa. Este suceso, por su importancia, merece explicación: Álvarez, con cuatro mil caballos, estaba situado en terreno escogido para maniobrar y con instrucciones diminutas; tuvo al enemigo de flanco a tiro de fusil en desorden; pero como si nada tuviera que hacer, mantúvose espectador montado en su mula. Los jefes de tan brillante caballería en vindicación de su honor comprometido pidieron: “que un hecho tan escandaloso se juzgara en consejo de generales”. Conocí el error que cometí por haber puesto a la caballería a las órdenes de tan inepto general, y dispuse luego su destitución: las circunstancias no permitieron lo demás.³³

Otra versión describe cómo la fuerza que decidiría la batalla para México estaba bajo el mando de Álvarez y se localizaba en la propiedad de Morales, a menos de una legua de distancia de Chapultepec. En la tarde del 8 de septiembre, el general Santa Anna ordenó a Álvarez quedarse estacionado a tiro de pistola de la Casa Mata y le instruyó atacar al enemigo por el flanco izquierdo a una señal dada. El terreno

32 Castillo Negrete, *op. cit.*, pp. 320-324. Este parte de sus actividades alrededor de Chapultepec fue enviado por Álvarez al Ministerio de Guerra desde su cuartel general en Puebla el 25 de septiembre de 1847.

33 Antonio López de Santa Anna, *op. cit.*, p. 75.

era absolutamente plano y propicio para llevar adelante semejante acción. Santa Anna mismo situó las tropas confiado y seguro de la victoria. Las instrucciones a Álvarez eran precisas, pues le mostró exactamente dónde debería realizar el ataque. Cuando llegó el momento de iniciar la carga de caballería, el capitán Schafino, el licenciado Juan José Baz y el coronel Romero fueron enviados con Álvarez, dándole indicaciones de que hiciera la carga. Sólo que no lo hizo excusándose al decir que algunos de sus hombres se rehusaron a obedecer y otros disculpándose por el terreno en mal estado. Entonces su caballería tomó otro camino, tratando de cruzar un sector casi impenetrable. Una fuerza de caballería, bajo el mando del mayor Summer, entró al terreno marcado por Santa Anna, demostrando así que la estrategia de Santa Anna hubiera dado resultado si se hubieran seguido sus órdenes.³⁴

Zamacois culpa a Álvarez por su conducta en el Molino del Rey, señalando que la derrota se debió a su falla en cargar cuando recibió la orden insistente. Señala el historiador español que la falta de decisión del jefe privó a los mexicanos de una victoria total sobre sus enemigos. Además, agrega, que cuando Nicolás Bravo vio a Álvarez en el Castillo de Chapultepec que no cumplía con su deber, no pudo evitar lamentarse que no hubiera un jefe intrépido al frente de la caballería. El viejo general Aguirre le escribió después a Bravo para comentarle que todo lo que hizo falta fue un líder “determinado y arrojado”.³⁵

Hubert Howe Bancroft, al referirse a la derrota de México en esta batalla con los Estados Unidos, señala:

La falta de éxito debe atribuirse, primero que nada, a la falta de liderazgo... que se manifestó en la insubordinación y negligencia de Valencia, la inactividad de Santa Anna en Padierna y su falta de firmeza y previsión en subsecuentes

34 Ramón Álvarez, ed., *Apuntes para la historia de la guerra entre México y Estados Unidos*, México, 1846, pp. 292-298.

35 Zamacois, *op. cit.*, t. XII, pp. 797-798. Para esta época Zamacois no puede considerarse fuente primaria, pues todavía no llegaba a México.

encuentros y en la pasividad de Álvarez. Otras causas pueden encontrarse en la organización defectuosa y la incapacidad técnica de las tropas, la mayor parte de sus integrantes reclutas y milicianos inexpertos, con armas de inferior calidad, todas estas circunstancias que aumentaron la gloria en la defensa de Churubusco, Molino del Rey y Chapultepec.³⁶

Aun cuando en esta fecha,³⁷ es muy difícil señalar con precisión la causa de la derrota en el Molino del Rey y el peso de la evidencia en contra de Álvarez, es interesante resaltar nuevos hechos: que Álvarez, en su defensa, no utilizó como armamento la condición del terreno; que la insubordinación de Andrade fue el factor decisivo del desastre; que Manuel Andrade estaba, de hecho, suspendido del mando y sujeto a consejo de guerra, durante la presidencia de don Manuel de la Peña y Peña y Santa Anna le ordenó entregara el mando al general Manuel Rincón o a Juan Álvarez dependiendo quien estuviera disponible. Esto adicionado al hecho de que Álvarez fue designado comandante general en el Estado de Puebla, en cuya capital los norteamericanos estaban fuertemente pertrechados, demuestra que el gobierno tenía confianza en la habilidad e integridad de Álvarez. El cargo de que Álvarez se paralizó por miedo está fuera de todo lugar; había demostrado su valor en muchos campos, quizás en demasiadas batallas para que alguien le dé crédito a esta afirmación.³⁸

Con la capital ocupada por los norteamericanos y la mayor parte del ejército mexicano destruido, aprisionado o disperso, aquellos que quedaron se dividieron en dos partes: un grupo bajo Herrera, que se

36 Bancroft, *op. cit.*, pp. 522-523. Las afirmaciones de Bancroft son dudosas hasta el punto de que se ha negado a mencionar un factor que ha sido motivo de debilidad constante en las fuerzas armadas mexicanas y que es el celo y odio que se dispensaban entre sí los generales. Años de luchas fratricidas habían creado dicho antagonismo que incluso la amenaza de invasión extranjera no pudo borrar. Hubo generales que prefirieron que los yanquis ganaran una batalla antes de darle el crédito de una victoria a un general con quien llevaban años peleando.

37 Esta obra terminó de escribirse en 1958 (N. del t.).

38 Bancroft, *op. cit.*, pp. 532-533; Manuel Rivera, *op. cit.*, p. 12.

dirigió a Querétaro; y el otro bajo Santa Anna, que partió hacia Puebla. El ejército de Santa Anna estaba a su vez dividido, su sección partió hacia Puebla vía Toluca y llegó el 21 de septiembre; la otra, bajo el mando de Álvarez, llegó dos días después. La estrella de suerte de Santa Anna se había apagado, y sufrió derrota tras derrota, al grado de que entró en profunda depresión. Sus planes se echaron por tierra. Tres mil norteamericanos formaron un convoy que pretendía llevar suministros a Puebla, lograron evadirlo y entraron a la ciudad; Álvarez, que sitiaba a Puebla, fue forzado a abandonar ese intento en los primeros días de octubre. Santa Anna, al hablar de las deserciones de sus hombres durante la fase de la campaña de Puebla, da un involuntario tributo a la magnanimidad de Álvarez. Había dicho que pensaba dar un escarmiento a los cobardes desertores que aprehendió, pero que “las prudentes reflexiones del general Álvarez lo detuvieron”.³⁹

Poco después, en respuesta al ministro de Guerra, Luis de la Rosa, sobre la orden de que entregara el mando a Rincón o Álvarez y se sometiera a juicio por la desastrosa derrota en la campaña, Santa Anna escribió al propio ministro de guerra el 16 de octubre de 1847, para decirle que ese mismo día había ordenado al general Isidro Reyes, segundo comandante de ese ejército, que se hiciera cargo del mismo y mantuviera tal posición hasta que devolviera la fuerza al supremo gobierno, dado que el general de división Manuel Rincón no había aparecido y se desconocía su paradero. Que don Juan Álvarez, del mismo rango, se encontraba en Atlixco donde no es fácil avanzar con artillería pesada, toda vez que había más de 400 invasores en Puebla.⁴⁰

39 Manuel Rivera, *op. cit.*, pp. 5 a 9; Negrete, *op. cit.*, pp. 314-315.

40 *Colección de los documentos más importantes relativos a la instalación y reconocimiento del gobierno provisional del excmo. Sr. presidente de la Suprema Corte de Justicia, don Manuel de la Peña y Peña*, México, 1847, pp. 52-54. El presidente provisional De la Peña y Peña le entregó el cargo al presidente interino Pedro María Anaya, el 11 de noviembre de 1847. Philip Young afirma que Santa Anna le entregó el mando a Álvarez, *op. cit.*, p. 544.

La caída de la capital había traído como consecuencia la ruina de Santa Anna y puesto en el poder a un gobierno que deseaba la paz. Nicholas Rist, representante de Polk en México, cerró con los comisionados mexicanos el Tratado de Guadalupe Hidalgo, el 2 de febrero de 1848, mediante el cual México aceptó una nueva frontera y perdió Texas, Nuevo México y California y recibió a cambio 15,000,000 de dólares, más el compromiso del vencedor de cubrir reparaciones de guerra a los norteamericanos en contra de México por la cantidad de 3,250,000 pesos.⁴¹ La guerra había concluido y México se encontraba en bancarrota financiera, económica, social y moral.⁴²

Puebla estaba infestada de bandidos; Veracruz desecho por la batalla contra los invasores; el Estado de México, tan desleal y mezquino en su apoyo, que Álvarez tuvo que licenciar a varios cuerpos de tropas, pues carecía de recursos; Michoacán con los indígenas en continuas revueltas y con la determinación de tomar propiedades de los hacendados; Querétaro, con desertiones escandalosas; Jalisco, leal; San Luis Potosí, ayudando al gobierno al tratar de sofocar las revueltas y los levantamientos de los indígenas; Zacatecas sin un solo fusil y sitiado por hordas de indígenas.⁴³

Álvarez recibió órdenes de acabar con las bandas de asaltantes que infestaban el Estado de Puebla, en donde debido a la falta de armas, la gente se había convertido en la prenda de los diarios asaltadores de caminos. El gobierno no se equivocó en su selección; habituado durante años de vivir en la selva y ayudado por expertos rastreadores indígenas, Álvarez tuvo en poco tiempo a las bandas de forajidos bajo control.⁴⁴

41 México perdió cerca de dos millones y medio de kilómetros cuadrados. Debe mencionarse que también se perdió parte de Tamaulipas (N. del t.).

42 Young, *op. cit.*, pp. 553, 559-567.

43 Castillo Negrete, *op. cit.*, pp. 401-407. Informe de Anaya sobre el estado que guardaba la nación en mayo de 1843, como lo cita Castillo Negrete.

44 *Ibid.*, p. 406.

Aun cuando Juan Álvarez podría parecer una persona poco apegada a su querencia, lo cierto es que en el sur no se podía prescindir de él. La conducta de su antiguo amigo Francisco Olaguíbel, gobernador de México durante la guerra, le había producido enorme indignación; el gobernador de aquel estado tan rico y poderoso había ordenado que no se obedeciera ninguna orden del gobierno federal y tuvo la temeridad de negar hombres y el uso de artillería al supremo gobierno en las horas de mayor necesidad.⁴⁵ Además, había insultado personalmente a Álvarez en una carta sin firmar que le envió. Álvarez pensó que las cosas habían ido demasiado lejos. El viejo federalista estaba irritado por la visión estrecha y estricta del federalismo de Olaguíbel y decidió darle una lección. Antes de hacerlo debía calmar un levantamiento indígena. Esto lo logró “con sólo mi permanencia de tres días en la Villa de Chilapa en donde se me presentaron más de doscientos alcaldes, manifestándome el engaño con que los habían hecho saltar a la arena”, y después marchó contra Olaguíbel.⁴⁶

La historia sólo registra que durante enero de 1848, Juan Álvarez encabezó un breve pero efectivo movimiento que derrocó a Francisco Modesto Olaguíbel como gobernador del Estado de México. Concluida la guerra con los Estados Unidos, y superada la ofensa personal con Olaguíbel, Álvarez podía volver la mente hacia su proyecto predilecto: la erección del nuevo Estado de Guerrero.⁴⁷

45 Bravo Ugarte, *op. cit.*, p. 200.

46 Álvarez a Mariano Riva Palacio.

47 Philip Young, *op. cit.*, p. 552. El Congreso había expedido en 1846 la ley para la erección de un nuevo estado.

CAPÍTULO VI

EL NACIMIENTO DE UN ESTADO

Durante muchos años Juan Álvarez, y Nicolás Bravo, los dos héroes surianos, esperaron la erección de un nuevo estado que representara de mejor manera los intereses de la región. Como se vio en el capítulo anterior, el celo y pasión para llevar adelante el proyecto, los situó, en la práctica, frente a un conflicto armado con el gobierno nacional; sólo que para preservar la paz, convinieron en dejar el proyecto, descansar y contentarse con la promesa de que en un futuro no muy lejano, el gobierno del centro vería con buenos ojos el establecimiento del estado propuesto.

De las cartas personales de Álvarez que se encuentran en el *Archivo Mariano Riva Palacio*, se percibe la idea del enorme trabajo que fue necesario desplegar para la erección del Estado de Guerrero. Fueron grandes las dificultades y los obstáculos encontrados y salvados por quien estaba determinado a dar su vida si fuera necesario, para lograr que sus conciudadanos surianos tuvieran la debida representación y una mano diestra en la formulación de las leyes que formaran su conducta. Veremos cómo el sueño máspreciado de Álvarez se volvió una horrible pesadilla, tal vez motivada por su inexperiencia en el proceso legislativo, su falta de información técnica sobre los aconteceres de la administración pública y en especial por la rabiosa oposición que encontró por todos lados y que hizo miserable esa etapa de su vida.

Después de que Álvarez peleó con los yanquis en el valle de México, no consideró el tratado de paz como lo peor que le pudo acontecer al país: de hecho, el Tratado de Guadalupe Hidalgo no le mereció siquiera la más ligera crítica. Habiéndose resignado a perder el territorio en cuestión, durante los primeros meses de 1848, le preocupaba más la erupción de revueltas menores que incomodaban a

la nueva administración. En la parte sur del país, el pueblo tenía algo constructivo en qué pensar: la erección del nuevo Estado de Guerrero. Esta vez Álvarez abordaría el asunto con el mayor tacto posible. No habría amenazas, ni coerción; los estados de Puebla, México y Michoacán serían cortejados y se les convencería sobre la partición de algunos distritos para que la nueva entidad política viera la luz. Era cierto que algunos distritos podrían llegar a acciones más violentas si se frustraban sus intenciones, sólo que Juan Álvarez estaba resuelto a no utilizar la fuerza para la realización de dichos planes, incluso si tuviera que pelear contra aquellos mismos que apoyaban su proyecto.¹

Álvarez no podía concentrarse en la creación del nuevo estado. Había quienes estaban resueltos a impedir la realización del proyecto sin importar de qué medios tuvieran que valerse. Dos talentosos abogados, legisladores del Estado de México, difundieron información sobre la gestación de una revuelta cerca de Sultepec en donde uno de sus clientes, un poderoso hombre de negocios tenía en propiedad varias minas. Mediante el uso de la fuerza esperaban resolver el asunto en favor de su cliente. Álvarez intervino y resolvió la amenaza a través de un proceso de arbitraje y de la utilización de la más simple psicología. El nombre de una de las minas en cuestión se cambió de *El Santa Anna* por *Concordia*. Sabía que todo marcharía bien en Sultepec a menos que los abogados Arizcorreta y Legorreta, iniciaran, nuevamente, las complicaciones.

Los norteamericanos que vivían en Cuernavaca se comportaban como si fueran dueños del país, y Álvarez temía que los mexicanos, resentidos por la derrota sufrida, los atacaran; sobre todo porque existía el derecho para hacerlo pues los extranjeros no permanecían en los límites que les habían sido asignados. Cuernavaca constituía de cualquier manera un problema para Álvarez, pues los ricos terrate-

1 Álvarez a Mariano Riva Palacio, 21 de abril de 1848, en Archivo Riva Palacio, folio 11.

nientes de esa zona se oponían a la formación del nuevo estado. Esto no le preocupaba demasiado, pues la mayoría de los habitantes así lo deseaban. Álvarez vería que lo que la mayoría deseara, lo obtuviera.²

“En vista de que nuestro país se ha condenado por el destino, o por nuestros pasados errores a no disfrutar de tranquilidad”, comentó Álvarez desde Teloloapan a su pueblo que le servía de centinela. Los indígenas que antes habían quedado satisfechos por la entrega de pequeñas parcelas de tierra, habíanse tornado arrogantes, incitados por la rebelión en Yucatán. El mal debería detenerse de inmediato o los resultados podrían resultar trágicos. Álvarez marchó, rápido, a Guerrero, en donde se encontró con Bravo y juntamente discutieron la distribución de 20 rifles almacenados para ser empleados por sus tropas. Álvarez reconoció que los indígenas constituían una verdadera amenaza, pues eran 12,000 y tenían un número considerable de armas. El tipo de guerra que utilizaban era el que más podía preocuparle, pues tenían la costumbre de atacar primero lugares indefensos y después masacrar a sus habitantes desarmados.

Al usar como argumento los levantamientos para la necesidad de crear un nuevo estado, Álvarez escribió:

Vea usted en todo lo expuesto un motivo más para que yo anhele la pronta erección del Estado de Guerrero porque así se constatarán las verdaderas exigencias de muchos pueblos refundiéndose en aquellos cuyos habitantes den más garantías, se creará un erario para tener recursos de qué disponer en casos como el presente y, finalmente, se darán leyes análogas a las necesidades de todos, porque ellas forman las verdaderas constituciones.³

En el plano nacional, una vez más aparecía Herrera, quien ocupó la presidencia el 3 de junio de 1848. Dedicado honestamente a la paz y al orden, Herrera hizo todo lo que pudo para resolver las dificultades que

2 Álvarez a Mariano Riva Palacio, Sultepec, 14 de mayo de 1848, en *Ibid.*, fólder 11. Cuando se creó el estado, Cuernavaca no formó parte del mismo.

3 Álvarez a Mariano Riva Palacio, Teloloapan, 31 de mayo de 1848, en *Ibid.*, fólder 11, número 2670.

surgieron al periodo posterior a la guerra. Su gabinete de coalición se vio debilitado por disputas internas y rumores; el tesoro nacional estaba en bancarota permanente, y en las fronteras los indígenas invadían y masacraban indefensos ciudadanos. Lo peor de todo es que el Congreso no entendía razones y se oponía a cualquier plan que pretendiera mejorar las condiciones del tesoro. Bajo tales circunstancias, Álvarez dirigió otra misiva a su camarada Riva Palacio externándole sus sentimientos:

Amigo mío, firmeza y lo que el gobierno no le deje llevar de cuentos ni se distraiga por las amenazas de los partidos y con respecto a mí, si no hay confianza, que se me remueva del puesto, porque para nada lo apetezco.⁴

En Cuernavaca, el general Quijano ofrecía protección, de los indígenas y bandidos, a unos cuantos hacendados, a parientes y amigos de la comandancia general del distrito; pero algunos de los propietarios estaban desesperados. Uno de ellos, conocedor de la enorme influencia de Álvarez sobre los indígenas, le escribió desde Cuernavaca, rogándole que les ordenara terminaran con las depredaciones y lo dejaran en paz en sus propiedades. Se trataba de indígenas de Cacahuamilpa, encabezados por Cristóbal Batalla, quienes habían matado al caporal de una de las propiedades y se habían repartido la tierra entre ellos. Las autoridades de Taxco no podían hacer nada para resolver este asunto, como tampoco lo podía hacer la comandancia del Estado de México. Álvarez era la única persona a quien se podía recurrir en busca de ayuda.⁵

Como si el destino tuviera algo que ver, cuando Sultepec hacía lo necesario para unirse al Estado de Guerrero, el abogado Arizcorreta tomó posesión como gobernador del Estado de México. Con el prejuicio del controvertido asunto de la mina y, por ello, en contra de los

4 Álvarez a Mariano Riva Palacio, 3 de junio de 1848, en *Ibid.*, fólder 11; Bravo Ugarte, *op. cit.*, p. 200.

5 José María Álvarez Carrasco a Juan Álvarez, Cuernavaca, 23 de mayo de 1848, en *Ibid.*, fólder 11.

habitantes de la región, determinó obstaculizar el proyecto y cesó a los prefectos de Sultepec y Taxco. Álvarez estaba muy consternado: “ya no me es dable contener a los pueblos, ya no hallo qué decirles y cada día nos exigen más”.

Álvarez expresó su deseo de trabajar, en armonía, con el gobernador, explicó que le había escrito al presidente sobre ello a través de la oficina del ministro de guerra, y estaría agradecido por cualquier cosa que Riva Palacio hiciera para que Arizcorreta se diera cuenta de lo precario de la situación y lo poco inteligente que había resultado remover a los prefectos cuando éstos realizaban un trabajo satisfactorio.⁶

Álvarez recibió una carta de Riva Palacio el 8 de junio, con la que le informaba que Herrera había sido electo y que él, Riva Palacio, era invitado a fungir como secretario de Hacienda. Álvarez contestó de inmediato, emocionado que “su buen y valioso amigo estuviera de nuevo en el timón”. Esas noticias le hubieran hecho mucho más feliz en otra época; ahora no podía evitar tener un sentimiento de tristeza al ver los terribles problemas que enfrentaría quien tuviera que gobernar. De tal manera, como si tratara de infundirse ánimos escribió:

Con toda mi lealtad, seguro de que no sólo cuidaré que nada altere la paz por esta parte, sino que contrariaré con toda la fuerza cualquier trastorno que aparezca, porque estoy persuadido que sea cualfuese el origen de las asonadas no harán otra cosa que acabarnos en la desgracia.⁷

A pesar de las tareas que lo presionaban, Álvarez trabajó asiduamente a fin de ganar adeptos para sus planes de erigir el Estado

6 Álvarez a Mariano Riva Palacio, Iguala, 5 de junio de 1848, en *Ibid.*, fólдер 11, número 2677. En esta carta Álvarez envía saludos especiales al general José Joaquín Herrera, sin saber que había sido ya reelecto presidente. La calurosa amistad entre Álvarez y Herrera es difícil de entender si se presta oídos a los cuentos de Regis Planchet sobre tratos dobles de Álvarez con Herrera, sobre todo, en los últimos días de 1845.

7 Álvarez a Mariano Riva Palacio, Iguala, 8 de junio de 1848, en *Ibid.*, fólдер 11.

de Guerrero. Le había asegurado al general Mariano Arista su apoyo y logrado que tratara el asunto con Herrera. Ahora requería la ayuda de Riva Palacio para contrarrestar la influencia del gobernador Arizcorreta. Los intereses personales del gobernador en las minas de Sultepec le impedían ver la perspectiva del país. Sabía, junto con sus amigos abogados, que si Sultepec era removido de su jurisdicción los planes se arruinarían. Así Álvarez, como amigo y protector de los indígenas, enfrentaba el irresoluble problema de lidiar con un gobernador que deliberadamente incitaba a los indígenas a la revuelta, para poder enviar tropas y asegurar por triquiñuelas lo que no podía sostener por ley. Álvarez pidió que no se le permitiera a Arizcorreta remover a Lorenzo Calderón como prefecto de Sultepec ni a Esteban León como comandante militar, pues para los habitantes de ese lugar, deseosos de la anexión a Guerrero, tales acciones resultarían hostiles y pudiera ser que pretendieran asegurar a la fuerza lo que se les negaba por medio del fraude. Álvarez esperaba que el gobierno de Herrera pudiera durar y prometió que tendría poderosos aliados en el sur si apoyaba la voluntad de los pueblos del sur para la creación del nuevo estado. En ese preciso momento disponía de 4,000 soldados leales al gobierno, y podía asegurar 8,000 más, una vez que la idea del nuevo estado se tornara en realidad.⁸

Como Álvarez lo había temido, algunos de los pueblos que deseaban formar parte del nuevo estado no estaban satisfechos de esperar, en paz, que el gobierno tomara el tiempo que estimara necesario en atender el asunto. Taxco inició una revuelta y Arizcorreta informó, de inmediato, al gobierno federal que Álvarez era el instigador, cuando en realidad Álvarez había señalado: “Yo soy quien muevo a estos pueblos, cuando cabalmente he sido y seré el que los sofoqué no obstante de que justifico su violencia; pero tengo dada mi palabra a esa Administración de mantener la tranquilidad y lo haré a todo trance”.

8 Álvarez a Mariano Riva Palacio, Bravos, 18 de junio de 1848, *Ibid.*, fólder 11.

Tuvo que dirigirse por tanto a Taxco y aplastar la revuelta en favor de su gran proyecto –la erección del estado– y aun cuando le hubiera significado dejar Guerrero exactamente al tiempo en que los indígenas también se levantaban por todos lados. Envió a Riva Palacio el original del Acta de Taxco, documento crudo que deseaba presentar a Herrera como prueba de que no estaba coludido en su redacción. Si hubiera estado, debía intervenir con mucho más cuidado político.

Otra cuestión que empañó la paz fue la transferencia del territorio abajo del río Mezcala hacia la capital de la jurisdicción de Álvarez a la comandancia militar de la capital. Por lo tanto, estaría desatendido y Álvarez presagió las terribles consecuencias que de ello derivarían. Reconocía, también, que esos cambios eran motivados por los enemigos de Herrera quienes lo habían hecho caer en la trampa en la que debería apoyarlos en detrimento de sus propios intereses y los de sus amigos.⁹

La rebelión de Taxco quedó bajo control con la simple presencia de Álvarez; el prefecto depuesto por los rebeldes fue reinstalado en su cargo y el orden se restableció luego. Álvarez tenía la certeza de la complicidad de Arizcorreta en el asunto. “No crea usted que hay quien me haga chisme contra el Sr. Arizcorreta, sus hechos me han confirmado lo que pudiera ser sospecha; pero sea de esto lo que fuere así como usted deseo yo la buena inteligencia con el primer magistrado del Estado de México, la que siempre dará buen resultado”.¹⁰

Los enemigos políticos de Álvarez siempre subestimaron la perspicacia y brillantez del viejo liberal; nunca comprendieron el sofisticado sistema de información que le permitía conocer lo que acontecía en los más apartados caminos del sur. Uno de sus canales le había informado que los comisionados enviados a la ciudad de México,

9 Álvarez a Mariano Riva Palacio, Guerrero, 24 de julio de 1848, en *Ibid.*, fólder 11, número 2828.

10 Álvarez a Mariano Riva Palacio, Iguala, 5 de agosto de 1848, en *Ibid.*, fólder 11, número 2870.

para representar a los estados de Puebla y Michoacán en materia de concesiones territoriales para crear el nuevo Estado de Guerrero, habían convenido en secreto, y con antelación oponerse a la medida. Se puede imaginar el disgusto de Álvarez cuando se enteró que la Legislatura del Estado de México había indicado su propósito de apoyar la erección del nuevo estado... siempre que “presten su conocimiento Puebla y Michoacán”. Le escribió, furioso, a Riva Palacio en estos términos: “Después del desprecio con que hasta aquí nos han visto ahora añaden la burla más imperdonable creyéndonos tan idiotas e incapaces de conocer sus iras”. Le pidió a su amigo que “utilizara su influencia para salvarlos de los desastrosos resultados de una salida capciosa”.¹¹

Durante los tres primeros meses de 1849, Álvarez estuvo ocupado apaciguando una revuelta de veinte pueblos indígenas bajo el mando de Felipe Santiago. Sus tropas pusieron a los rebeldes en orden y la mayor parte se rindió ante Álvarez.

Al referirse a ese periodo, Cotner señala que: “cuando las noticias llegaron a la capital en el sentido de que las guarniciones locales de Temascaltepec y Sultepec se rebelaron en contra del gobierno de Herrera, se pasaron días ansiosos esperando escuchar si el viejo liberal, caballo de guerra, apoyaría al gobierno o a los revolucionarios”. Una carta del comisionado federal en Tierra Colorada ahuyentó tales temores al afirmar que Álvarez apoyaría al gobierno y, por ello, enviaba tropas a Iguala para pelear contra los rebeldes. Cotner concluye su comentario al decir: “con el irresistible apoyo del jefe montañés la insurrección fue pronto reducida a la impotencia”.¹²

11 Álvarez a Mariano Riva Palacio, Iguala, 17 de octubre de 1848, en *Ibid.*, fólder 11. Esta carta, como otras, lleva una posdata escrita por Álvarez. Sorprende la hermosa letra manuscrita de quien ha sido considerado por muchos historiadores como un “indio analfabeto”.

12 Cotner, *op. cit.*, p. 189; Bravo Ugarte, *op. cit.*, p. 205.

Cuando el puerto de Mazatlán decidió que podría aspirar a convertirse en el almacén general de suministros de la costa del Pacífico y envió una comisión a Herrera para que le presentara las ventajas que de tal decisión derivarían, desde un principio Juan Álvarez percibió una amenaza para el estado en embrión, que patrocinaba y remitió una carta a Herrera, solicitándole le informara al caballero, que Acapulco estaba equipado para funcionar como almacén general.¹³

La experiencia de Álvarez con los gobernadores Arizcorreta y Olaguíbel lo convenció de que la única esperanza en el proyecto para el bien de la amada tierra sureña era lograr que algún amigo del sur se convirtiera en el primer magistrado del estado. Por ello, hizo acopio de toda la fuerza e influencia para colocar al amigo Riva Palacio en tan importante posición. Vio coronados sus esfuerzos. Con modestia escribió:

Unido yo a usted con el vínculo de amistad indisoluble debe prometerse que mi pequeño valimiento está a su disposición y que no haré más que lo que usted quiera que haga; pues estoy cierto que su dirección no será sino la que aconseja la prudencia, verdadero patriotismo y sobre todo la sincera amistad que nos estrecha.

Hace tiempo que estoy persuadido que la Divina Providencia está protegiendo a estos pueblos, que tal idea me lo confirma el haberme concedido entrase usted al gobierno como lo deseaba.¹⁴

En esa carta Álvarez le mencionó a un joven camarada, indígena del pueblo de Guerrero. Un joven ejemplar, pero sin recursos llamado Ignacio Manuel Altamirano.¹⁵ Don Juan declaró que había pagado el viaje del

13 Álvarez a Herrera, Guerrero, una copia de dicha carta se envió a Mariano Riva Palacio el 26 de mayo de 1849, en *Ibid.*, fólder 11. Unos días después Álvarez envió un comisionado a Herrera para que resaltara las ventajas de Acapulco como puerto de depósito... Álvarez a Herrera, 10 de junio de 1849, en *Ibid.*, fólder 11.

14 Álvarez a Mariano Riva Palacio, Guerrero, 12 de septiembre de 1849, en *Ibid.*, fólder 11, número 3127.

15 Ignacio M. Altamirano, patriota, guerrero, orador, literato, publicista y maestro, nació, según la fe de bautismo que se conserva en el Archivo Parroquial de Tixtla, Gro., el 12 de diciembre de 1834. Aun cuando una nota suya de 22 de mayo de 1869 señala que su fecha de nacimiento fue el 3 de diciembre de 1834. Véanse Luis González Obregón, *Biografía de D. Ignacio M. Altamirano*, México, 1893; Alejandro

muchacho a Toluca para que atendiera una escuela pública y gratuita destinada a jóvenes promesas. Además le encargó a Riva Palacio que le dispensara su cuidado y bondad.¹⁶

Cuando se trató de escoger electores para la legislatura estatal en el otoño de 1849, Álvarez trabajó sin descanso para ver que se eligieran aquellos que favorecieran al nuevo estado. A parte, exigió que aquellos electores del sur que faltaran a sus deberes fueran multados como una advertencia a los demás. “Lo apoyaré en esto” le dijo a Riva Palacio, “y usted a mí”. El nuevo gobernador del Estado de México, por su parte, quería que Álvarez lo visitara en Toluca para discutir de política en general. Conocedor de la aversión de su amigo al frío clima de la planicie, le aseguró que había suficientes cobijas y gruesas mantas a mano para que las bajas temperaturas no lo molestaran. El gobernador Riva Palacio se quejó, en secreto, con Álvarez de que todo estaba en desorden y que el estado carecía de fuerza moral, física y financiera.¹⁷

Álvarez deseaba hablar con Riva Palacio, pero debería obtener para ello permiso del gobierno a fin de abandonar el territorio bajo su mando, y eso tomaría tiempo. Sugirió, por tanto, que Riva Palacio lo viera en un punto intermedio. Su amigo podría llegar en dos días en litera, y si no tuviera implemento, Álvarez se lo enviaría. También le manifestaba su deseo de que se sancionara a los prefectos de Acapulco y Zacatula, con 200

Sánchez Castro, *Altamirano como militar y cartas inéditas del maestro*, México, 1964; Ignacio M. Altamirano, *Obras completas*, prólogo de Salvador Reyes Nevares, México, 1959; Vicente Fuentes Díaz, *Ignacio M. Altamirano (triunfo y vía crucis de un escritor liberal)*, México, 1984 (N. del t.).

- 16 Álvarez a Mariano Riva Palacio, Guerrero, 12 de septiembre de 1849, en *Ibid.*, fólder 11, número 3127. Esta es la primera referencia de Álvarez sobre Altamirano en el Archivo Riva Palacio. Veremos, sin embargo, cómo el viejo soldado estuvo muy interesado en el joven guerrerense y le brindó ayuda financiera y buenos consejos hasta que su protegido pudo hacerse cargo por sí mismo.
- 17 Álvarez a Mariano Riva Palacio, Guerrero, 19 de septiembre de 1849, en *Ibid.*, fólder 11.

pesos de multa, por enviar electores a Toluca, para que así, la próxima ocasión tuviera más cuidado.¹⁸

El gobierno de Herrera, mientras tanto, parecía estar capeando el temporal con mucho éxito. La rebelión de los indígenas de Sierra Gorda bajo la dirección de Eleuterio Quiroz (Plan de Río Verde, 14 de mayo de 1849) fue aplastada por el general Anastasio Bustamante, quien capturó a los cabecillas el 3 de octubre. La epidemia de aventureros extranjeros, que hacían actos de pillaje en el territorio nacional, fue controlada y los esfuerzos de Paredes, Manuel Doblado y el cura guerrero Celedonio Domeco de Jarauta, para tirar al gobierno habían abortado y devinieron en la captura y ejecución de Jarauta la huida de Paredes a un convento en la ciudad de México, en donde permaneció escondido hasta su muerte en septiembre de 1849. Un levantamiento a favor de Santa Anna, bajo el mando de Márquez en Sierra Gorda (11 de febrero de 1849), también fue sofocado por Bustamante sin gran dificultad, pero mostró que las conspiraciones se daban bajo tierra y que Santa Anna seguía siendo una verdadera amenaza para el país.¹⁹

Álvarez inició sus planes para la creación del nuevo estado. Le escribió a Riva Palacio y le pidió que tuviera lista una copia de la pintura de Guerrero que Riva Palacio tenía en su casa de Toluca. El ayuntamiento de la ciudad de Guerrero y Álvarez querían tenerla disponible para colocarla en los salones del Congreso cuando se creara el nuevo estado. Deseaba que Riva Palacio consiguiera al mejor artista posible y que el trabajo quedara en el marco de mayor calidad. Él mismo sería responsable de los gastos y enviaría a alguno de sus hombres por ella.²⁰

El 10 de octubre se encontraba en Tepeacoacuilco, debido a la rebelión en favor de Santa Anna encabezada por Faustino Villalba, en

18 Álvarez a Mariano Riva Palacio, Guerrero, 25 de septiembre de 1849, en *Ibid.*, fólder 12.

19 Bravo Ugarte, *op. cit.*, pp. 204-205.

20 Álvarez a Mariano Riva Palacio, Guerrero, 1 de octubre de 1849, en Archivo Mariano Riva Palacio, fólder 12.

Cocula cerca de Iguala. La amenaza debió haber sido muy seria, pues Álvarez llamó a todas las fuerzas en ese distrito y solicitó que Riva Palacio pusiera a disposición también las fuerzas de Sultepec. Le indicó que se cerciorara de que le enviaran tropas bien pertrechadas, pues los comerciantes ya no hacían préstamos al ejército ya que las arcas de la tesorería estaban tan vacías que nunca pagaban las deudas contraídas. Al comentar sobre el desorden expresó: “Yo creo que esta mecha es solapada de la capital en donde como usted sabe, hay muchos hombres que extraños a los males de la patria sólo se ocupan de fomentar revueltas que la acaben de destruir”.

Sin cejar en su empeño, Álvarez le escribió a Riva Palacio sobre a necesidad de formalizar jurídicamente la organización del nuevo estado: “He de agradecer a usted mucho que se interese para que cuanto antes se expida la ley organizativa del nuevo estado, pues teniendo autoridad inmediata y un gobierno que pueda desplegar sus recursos creo que se pondrá dique a los revoltosos y se afianzará definitivamente la tranquilidad del rumbo”.²¹

Mientras tanto, la fuerza del general Mariano Palacios perseguía a Villalba y el resto de los “espíritus rebeldes” que habían huido de Chilapa, centro de conflictos. Álvarez, para asegurar que nada interferiría con su plan de organizar el estado siguió a Palacios a Chilapa para ver que los “espíritus volátiles” de los indígenas se mantuvieran en calma.²²

Se habían alcanzado rápidos progresos en la tarea de crear el nuevo estado. Bajo la influencia de Riva Palacio, la Cámara de Diputados en Toluca aprobó el proyecto del día 9 de octubre de 1849 y al día siguiente el senado otorgó su voto. El sueño de Álvarez se volvía realidad. Desde

21 Álvarez a Mariano Riva Palacio, Tepecoacuilco, 10 de octubre de 1849, en *Ibid.*, fól-der 12, número 3262.

22 Álvarez a Mariano Riva Palacio, Iguala, 13 y 19 de octubre de 1849, en *Ibid.*, fól-der 12.

que el Congreso nacional, durante el breve periodo del presidente Anaya había expedido el 18 de mayo de 1847 la ley declarando la creación de un nuevo estado con el nombre de Guerrero, Álvarez había alimentado la esperanza de que se volviera una inmediata realidad. Puebla y Michoacán se habían opuesto, pues el primero perdería el distrito de Tlapa y el segundo Coyuca, además de que los intereses de Arizcorreta habían jugado un papel importante en la delación. Ahora el proyecto estaba asegurado: diecisiete legislaturas estatales habían ratificado el decreto aprobado más de dos años antes, y el supremo gobierno expidió el día 27 de octubre, las disposiciones necesarias para la administración del estado mientras éste podía elegir a sus funcionarios.²³

Riva Palacio mandó copias del decreto que creaba el Estado de Guerrero, y el gobierno le envió la notificación oficial que debería transmitirse a todos los demás funcionarios en los distritos, informándoles que Juan Álvarez, había sido nombrado gobernador provisional por la administración. Álvarez sabía que su leal amigo Riva Palacio había jugado un papel muy importante en su designación y se lo agradeció cordialmente, preguntándose si el decreto autografiado que Riva Palacio le envió era un obsequio personal. Si no fuese así, desearía colgarlo en las salas del Congreso junto con el retrato de Guerrero “cuando éste llegara”.

El interés que Riva Palacio tenía en el nuevo estado y la comprensión personal que mostró en su erección fueron revelados llanamente por Álvarez cuando escribió sobre el enorme júbilo que colmaba tanto sus corazones cuando su sueño fuera realidad.

El nuevo gobernador se lamentaba que a pesar de que ahora tenía permiso para abandonar el territorio y visitar a Riva Palacio en Toluca,

23 Bancroft, *op. cit.*, pp. 526-527; Manuel Rivera, *Historia antigua y moderna de Jalapa, México*, 1871, p. 170.

sus tareas lo tenían de tal manera ocupado que le sería imposible hacerlo.²⁴

Álvarez estaba muy atareado y su desconocimiento de los procedimientos lo alarmó. ¿Cómo se escogerían a los senadores? ¿Existía alguna ley que autorizara a los sacerdotes a cubrir las vacantes? El gobernador de la mitra en Puebla le había enviado una relación de sacerdotes disponibles y Álvarez no sabía qué hacer con ella. ¿No pensó Riva Palacio que requerían una copia de las leyes del Estado de México para disponer de ellas, mientras se daban las propias? Ésta y otras cuestiones preocupaban a Álvarez quien le escribió a su amigo:

Son muy pesadas las tareas de gobernador, quince días llevo de funcionario como tal y estoy aburrido y si me armo de sufrimiento, es sólo porque aún me reanima la idea de que quede constituido el pueblo que más de mil veces me manifestó el señor su padre político (Guerrero), que deseaba ver Libre y Soberano.²⁵

24 Álvarez a Mariano Riva Palacio, Iguala, 5 de noviembre de 1849, en *Ibid.*, fólder 13. Algún chismoso, habiendo escuchado que Álvarez iba a Toluca, le escribió al general Mariano Arista, ministro de guerra, y le informó que Álvarez, don Antonio Haro y otros planeaban verse en Toluca para conspirar contra el gobierno. Arista envió la carta anónima a Riva Palacio agregándole que a pesar de que no tenía la menor duda de Álvarez, “nuestro amigo”, todo podía esperarse de un hombre tan vengativo como don Antonio Haro. Arista a Mariano Riva Palacio, 30 de octubre de 1849, en *Ibid.*, fólder 12.

Riva Palacio era un hombre que no dejaba que los sentimientos partidistas interfirieran con su amistad. Tanto él como Antonio Haro llevaron una correspondencia regular y amistosa mientras el último estuvo exiliado en Europa algún tiempo después. El irascible Arista no tenía aún criterio tan amplio.

25 Álvarez a Mariano Riva Palacio, Chilapa 13 (número 3447) y 20 (número 3446) de noviembre de 1849, en *Ibid.*, fólder 12. Además de todas sus ocupaciones, Álvarez estaba preocupado por los problemas de un estudiante becario, Ignacio Manuel Altamirano, cuyo padre le había informado que el joven no había podido todavía ver a Riva Palacio. Álvarez le pidió a Riva Palacio que llamara al joven para que hablara con él y le diera la ayuda que necesitaba. Carta del 13 de noviembre. Nuevamente el día 20, le recordó a Riva Palacio los requerimientos del muchacho llamándole “un alma en pena”.

A principio de diciembre Álvarez planeaba traer los restos de Guerrero a la ciudad del mismo nombre, esperando que Riva Palacio resolviera las objeciones que la familia pudiera tener. Allí, en Guerrero, las cenizas del héroe serían veneradas y podrían descansar sin perturbaciones. El retrato, al fin, había sido concluido, pero no se sabía qué inscripción poner al papel que Guerrero llevaba en su mano. Tal vez lo mejor sería dejar tal decisión a la esposa de Riva Palacio, la hija de Guerrero.

Dos de las muchas que se sugirieron fueron:

Murió para la Patria
murió por la libertad
víctima de los partidos.

Y la segunda:

Vivió para la Patria, y
murió por ella.²⁶

El 27 de diciembre de 1849, Álvarez y Riva Palacio tuvieron finalmente su esperada entrevista en la Hacienda San Gabriel. Uno de los principales temas de discusión fue la propuesta de un camino que uniera la capital con Acapulco. Por muchos años existía la imperiosa necesidad de disponer de algo más que una vereda que conectara las dos ciudades, y los dos gobernadores discutieron los planes para iniciar el proyecto. Álvarez pidió después al gobierno que le remitieran las condiciones relativas a la contratación de una obra de tal naturaleza. Al recibirla y después de su lectura cuidadosa la envió a Bravo para su opinión. Éste declaró que le resultaría torpe firmar contratos bajo las condiciones estipuladas; paso siguiente Álvarez le envió a Riva Palacio la documentación para conocer su punto de vista. Riva Palacio le manifestó también que no debería aceptar tales condiciones y el trámite quedó en suspenso, mientras Álvarez se ocupó de asuntos de estado.²⁷

26 Álvarez a Mariano Riva Palacio, 8 de diciembre de 1849, en *Ibid.*, fólder 13; Benito Haro a Mariano Riva Palacio, 20 de diciembre de 1849, en *Ibid.*, fólder 13.

27 Álvarez a Mariano Riva Palacio, Ciudad de Iturbide, 22 y 24 de diciembre de 1849, fólder 13, 12 y 19 de enero de 1850, en *Ibid.*, fólder 14.

Pocas cuestiones decidía Álvarez sin antes someterlas a Riva Palacio. Cuando se eligieron diputados, le envió a Riva Palacio los nombres, manifestándole que sabía que su amigo no aprobaría algunos de ellos. La razón de que aparecieran estos nombres es que Bravo había sido uno de los electores y para evitar complicaciones, no había expresado inconformidad alguna.

Riva Palacio le había asegurado que se ayudara de los servicios de un hombre competente que le sirviera como secretario de estado. Trinidad Gómez recibiría como salario la cantidad de 1,200 pesos a menos que Álvarez lograra que la legislatura pudiera elevarlo a 1,500. Le urgíó a Riva Palacio que Gómez llegara cuanto antes, “necesitamos cerebros en esta etapa crítica” y agregó con orgullo: “La legislatura, como se esperaba, me ha nombrado gobernador interino...”

Un tal Aburto había abandonado a Juan Álvarez al lograr que el Congreso lo apoyara y se manifestara en su contra. Aburto había tenido una responsabilidad aparentemente mayor en la creación de la constitución y además tuvo cuidado de no permitir que Álvarez se enterara de su contenido. Lo que Álvarez sabía, no obstante, es que el poder del gobernador se había limitado y el poder de los pueblos, por el contrario, se extendió. Esto podía, desde su punto de vista, ocasionar un desastre y estaba resuelto a retirarse a su rancho y no participar en el procedimiento para evitar que se pensara que le había conferido al texto de la constitución su particular forma de ver los problemas. Le escribió a Riva Palacio diciéndole que estaba muy amargado y que su situación resultaba comprometida por el momento; sin embargo, manifestaba que no deseaba ningún escándalo que pudiera desacreditar al Estado de Guerrero justo en su nacimiento, y que, por tanto, actuaría con prudencia. Concluía mencionándole que Cantú lo mandaba saludar con afecto y señalaba que era de los pocos que nunca le habían fallado y debido a su fidelidad ahora resultaba aborrecido por todos.²⁸

28 Álvarez a Mariano Riva Palacio, Iguala, 8 y 19 de enero, 2 y 23 de febrero de 1849, en *Ibid.*, fólder 14. En la carta de 23 de febrero le pide a Riva Palacio que lo designe comandante general del estado y no gobernador, pues este último título le causaba náusea.

El nacimiento de la organización del Estado de Guerrero trajo incomprendiones a la familia de Álvarez. Diego, su hijo, a quien había prodigado su afecto y cuidado por años, escribió a Riva Palacio descorazonado, solicitando su consejo. Le decía que su padre había caído, desde 1847, bajo la funesta influencia de Luciano Cantú y ahora sus asuntos iban de mal en peor, pues Cantú era un ambicioso que explotaba la confianza del viejo y le había ahuyentado a sus verdaderos amigos. Cuando Diego le escribió a su padre expresándole sus opiniones con toda franqueza, Cantú le había comentado a don Juan que Diego, su hijo, era su enemigo, opositor y mal hijo; y que su padre no había negado los cargos. Bajo estas circunstancias Diego fue electo diputado. Analizando la situación Diego escribió:

Organizados los Poderes del Estado parecía regular que las cosas marcharan sin error, pero bien al contrario comenzó a aparecer la ambición de dominarlo todo, que ha cegado a Cantú y de luego a luego hubo disgustos entre el Congreso y el Ejecutivo.

Como hijo, decía Diego, que había tratado de salvar la dignidad de su padre, pero Cantú era un hombre sin ley y sin escrúpulos. Para hacer que la situación resultara imposible, don Juan sólo prestaba oídos a Cantú. Diego señalaba que lo había puesto a él, junto con los otros diputados, en una situación intolerable, pues para él, servir como diputado constituía un verdadero sacrificio; pero que lo grave era que dicho sacrificio resultara estéril y aún visto de soslayo por quien realmente debería apreciarlo. Diego señaló que deseaba salir del “teatro de perversidades”; y de hecho sus planes eran dejar el Estado de Guerrero para siempre.²⁹

Desde Iguala, que era la sede temporal del gobierno, Álvarez le escribió a Riva Palacio sobre algún dinero que el Estado de Guerrero adeudaba al de México. Iba a ser difícil de pagar, reflexionaba don Juan, debido a que no podían recaudar impuestos suficientes para pagar los gastos y después agregó que veía “con amargura que se aumenta la familia de empleos sin poder expeditar los recursos para mantenerlos”.

29 Diego Álvarez a Mariano Riva Palacio, Acapulco, 12 de marzo de 1850, en *Ibid.*, fól-der 1, número 3944. Esto fue lo último que sabemos de Cantú o de su influencia.

Cuando se lee la correspondencia de Álvarez mueve a reflexión el hombre que descubrió, para su mala fortuna, que dirigir el estado no era el privilegio que había soñado; pero la reflexión se torna en admiración cuando se profundiza en la lectura. “Todo camina bien. La Ley Orgánica se publicará aquí dentro de dos días y luego que estén impresos tendré gusto en mandarle un ejemplar”. El viejo soldado tenía sus problemas, pero la cobardía con cara de oposición o de peligro no era uno de ellos. Su preocupación se centraba en los planes para cambiar el gobierno a Tixtla a fines del mes, debido a la naturaleza efímera de la sede en Iguala iba en contra de la eficiencia y el aprovisionamiento de escritorios y otros muebles de oficina que el gobierno necesitaría.³⁰

Para el 23 de marzo Álvarez reportaría a Riva Palacio que en “cuanto a su noticia ha llegado es falso, y si algo existió todo ha desaparecido, usted que fueron errores que conocido usted a sus autores lo confesaron y, en consecuencia, satisficieron”. Esperaba que Trinidad Gómez estuviera allí cuando el gobierno cambiara su sede a Tixtla. “Dígale que nada tema” le urgió a Riva Palacio.

Gómez arribó, y el 4 de abril los funcionarios estatales llegaron a Tixtla. Álvarez traía consigo algo que apreciaba mucho: la prensa del gobierno que llevaba en un carro de dos ruedas. Con un tronco por debajo de cada rueda había cruzado el río Mezcala y habían concluido, con éxito la travesía hasta Tixtla, un logro al que se refirió con orgullo. Otro acierto más, era haber construido el camino de Iguala a Tixtla en menos de quince días con 2,000 hombres trabajando, sin descanso, en el mismo.

El resultado de la obra caminera lo llevó a plantear a Riva Palacio que si el gobierno aceptara la proposición que ambos habían formulado, tendrían concluido el camino de México a Acapulco en dos años.

30 Álvarez a Riva Palacio, Iguala, 16 de marzo de 1850, en *Ibid.*, fólder 14. Tixtla y Guerrero eran nombres que se utilizaban para la misma ciudad.

Pero agregó que si el supremo gobierno no apoyaba el proyecto, él lo abandonaría, pues resultaría demasiado grande para él solo.

La legislatura le dio un plazo de un mes y utilizando el cambio de Iguala a Tixtla, también se concedieron a sí mismos 40 días de vacaciones. Álvarez utilizó este plazo en equipar las oficinas y en tener todo listo para cuando regresara el Congreso.³¹

Una interesante carta de José Gómez, jefe del gabinete de Álvarez, nos introduce en las perplejidades que a poco hacen naufragar el frágil barco del estado. En primer lugar, la legislatura no había podido reunirse, aun cuando ya habían transcurrido doce días del plazo fijado. El malestar con Cantú seguía siendo general aunque sus más encarnizados enemigos se daban cuenta de que poco tenía que ver con el gobierno. La falta de tacto de Cantú lastimaba a sus compañeros cuando trataba de estructurar sus ideas; don Diego Álvarez, por ejemplo, “no sólo se fue sino que no vendrá y parece que se ha unido con Bravo, quien está también rehusando a venir, a pesar de que dista tres leguas”.

Gómez le mencionó a sus seguidores que eran unos indolentes y flojos, que él mismo tenía que hacer el trabajo. “Qué tarea la de corregir los errores y la malicia de quienes juntos habían formulado la constitución”.³²

El documento era como un zapato sin suela. Cada quien había puesto algo de su cosecha y Gómez escribió al respecto: “Estoy aburrido porque soy sólo un enterado, los demás son todos novicios sin práctica

31 Álvarez a Mariano Riva Palacio, Iguala, 23 de marzo (número 3999), 6 (número 4045) y 10 de abril (número 4056) de 1850, Guerrero, en *Ibid.*, fólger 14. En su carta de 10 de abril, le envió adjunta una carta para Altamirano, el joven estudiante becario de quien a menudo le hacía referencias. Le dijo que así aseguraría que Altamirano recibiera el mensaje, pues, por lo general, el muchacho no tenía los dos *reales* que eran necesarios para retirar las cartas de la oficina de correos.

32 En la referencia Gómez no habla de la Constitución sino de la Ley Orgánica (N. del t.).

ninguna y no hay gente para nada. La Hacienda es un caos de abusos, robos, y por todas partes una miseria infernal”.

Álvarez tomó un mes a partir del 10 de junio, y después de visitar a su familia iría a Ajuchitlán para preparar trabajos defensivos y visitar las instalaciones de los plateros. Gómez hubiera deseado acompañarlo, pero el afecto y confianza que día a día le patentizaba Álvarez le impidió dejar su puesto.³³

Un mes después, Gómez se regocijaba debido a la epidemia de cólera que amenazaba al Estado de Guerrero. “Gracias a Dios soy chino libre. No hay Congreso porque los soberanos se han dispersado al sólo anuncio del cólera a 20 leguas y dizque han puesto a salvo sus preciosas vidas”. Todo estaba en calma; no había consejo de gobierno, ni cortes, pues de acuerdo a la constitución el primer y segundo magistrados de la corte deberían prestar juramento al tercero, y ninguno había sido designado todavía. En un tono cínico Gómez describe el estado de los asuntos.

Esto está malísimo, pero pocos lo saben porque lo disimulamos bastante; y se hace todo el ruido posible para que no se perciba la agonía de este niño que murió tan tierno... y de cólera. Usted nomás se lo digo como pariente más inmediato y porque al fin vendrá a ser heredero forzoso.

Estoy cansado porque tres escribientes de la secretaría se han dado de baja, en otra vez le mandaré el testamento de este pobre agonizante pues aún impúber dejará algunos bienecillos.³⁴

El cólera se extendió por todo México, dejando muerte por doquier. Álvarez se refugió con su familia en La Providencia, de donde pudo informarle a Mariano Riva Palacio que hasta ese momento “El Altísimo” lo había salvado de la epidemia que todavía no aparecía por el rumbo. Se preguntaba si el largo silencio de Riva Palacio se debía a enfermedad y si el “funesto viajero” no había llegado a Toluca todavía.

33 José Gómez a Mariano Riva Palacio, Tixtla, 22 de mayo de 1850, en *Ibid.*, fólder 15.

34 José Gómez a Mariano Riva Palacio, México, 26 de junio de 1850, en *Ibid.*, fólder 15.

Juan Estrada, inspector de caminos, estaba varado en Iguala. Álvarez le dijo que mejor permaneciera en ese lugar hasta que la epidemia cediera. De cualquier manera, en aquellos tiempos de calamidades, hubiera sido imposible pensar en la construcción de caminos. Los informes indicaban que cerca del 8 por ciento de la población había muerto del mal.³⁵

En el Archivo Riva Palacio existe una carta de lo más intrigante. Fechada el 29 de agosto de 1850, está dirigida por Ignacio M. Altamirano a Juan Álvarez. El joven indígena no cumplía todavía los dieciséis años de edad. Como hemos visto, iba a una escuela pública en Toluca y estaba dedicado al estudio de la literatura.

Ignacio se encontraba en serios apuros e imploraba que Álvarez lo ayudara.

Parece ser que un número de compañeros disipados habían escrito ciertos versos obscenos y se los habían dedicado a Altamirano y a dos de sus compañeros. El joven los tenía en su poder, con la intención de hacérselos llegar a la máxima autoridad de la escuela, pero el papel se coló entre la bolsa del pantalón y fue localizado por uno de los ediles de la escuela, quien lo llevó a la atención del director. Los versos llegaron a manos de Mariano Riva Palacio, el señor gobernador del estado, y Altamirano estaba a punto de ser expulsado del plantel.

En total desesperación, el joven se dirigió a Álvarez para que intercediera ante Riva Palacio, con quien tenía gran influencia. El joven Ignacio le prometió el cielo y las estrellas, ahora y siempre, si acudía en su rescate.

Dios lo premiará a usted, excelencia; le concederá larga vida, y eterna gloria, y por mi parte, cuando concluya mi carrera literaria, me esforzaré en

35 Álvarez a Mariano Riva Palacio, La Providencia, 23 de julio y 13 de agosto de 1859, en *Ibid.*, fólder 15; José Gómez a Mariano Riva Palacio, 14 de agosto de 1850, en *Ibid.*, fólder 15.

rendirle homenaje de respeto y reconocimiento y aunque insignificantes contribuiré aunque sea con mi vida si es posible a que su memoria sea eterna...

El hecho es que Álvarez envió la carta a Riva Palacio y que Altamirano se quedó en la escuela, lo que demuestra lo bien que don Juan jugaba a la suerte de que el muchacho hiciera buenas sus promesas o que era simplemente un soldado de buen corazón que deseaba que un pobre joven tuviera la oportunidad de salir adelante. La forma espectacular en que Ignacio M. Altamirano pagó su deuda de gratitud la veremos adelante.³⁶

José Gómez esperaba ansioso que Álvarez regresara a Guerrero una vez que hubiera desaparecido la epidemia del cólera. En sus cartas a Mariano Riva Palacio siempre se refiere al nuevo estado como “su suegro”. En un tono medio agrídulce escribió: “El suegro está ¡expirando! Procuré y pude salvarlo de la crisis pasada, pero esa Legislatura lo ha venido a asesinar en un momento”. Después de que algunos de los diputados desertaron el 15 de junio, les tomó un gran esfuerzo hacer que se pudieran reunir de nuevo; y cuando lo hicieron expidieron leyes sin seguir los procedimientos constitucionales para hacerlo. Había procesos tan antiparlamentarios que iniciaban una ley y la aprobaban en la misma sesión.

Gómez dijo que los únicos recursos eran o romper con los legisladores y regresarles sus decretos o dejarlos que se volvieran déspotas. “Pobre estado, ¿cómo resultará su constitución?” Y escribe:

¡Le están tocando agonías y encomiéndelo usted a Dios! Le están discutiendo hoy un proyecto que vería usted en la Aurora para que la justicia se administre la

36 Ignacio M. Altamirano a Juan Álvarez, Toluca, 29 de agosto de 1850, en *Ibid.*, fólder 15. El 17 de septiembre Álvarez envió a Riva Palacio, la carta de Altamirano expresándole que todo lo que el muchacho decía era la verdad, pues estaba convencido que el joven no tenía “malas inclinaciones”. Don Juan recomendó que se le permitiera continuar a Ignacio sus estudios, no sólo porque estuviera interesado en que el joven alcanzara educación, sino porque Ignacio sería también de gran ayuda para su desgraciada familia.

primera instancia por ley en casi todos los municipios. Con semejante andanada no quedara aquí ningún letrado que tenga vergüenza, ni habrá quien quiera venir a entregar su fortuna y su vida en manos de estos bárbaros...³⁷

Al mismo tiempo que Villalba daba problemas en Teloloapan, plaza una vez enemiga de Álvarez, Joaquín Rea era cruelmente asesinado en Ayutla, en la Costa Chica. De acuerdo a Gómez, Álvarez marchó en persona hasta la Costa Chica después de haber reunido 3,000 hombres de ambas costas. Gómez no oculta su admiración a Álvarez quien había “realizado tan prodigiosa tarea” en un plazo tan breve. Además, tenía 1,000 hombres disponibles en Teloloapan. Sin embargo, Gómez lamentaba la “desgraciada muerte del filantrópico Gral. Rea”, pues de otra manera ya estaría en camino a “salir del pozo”. Llevaba cuatro meses de atraso en el pago de sus emolumentos.³⁸

A través de los esfuerzos de Comonfort, una profunda amistad había nacido entre Álvarez y Joaquín Rea. El primero había llegado a apreciar las finas cualidades de Rea y su muerte le había dolido en el alma. Declaró a Comonfort que había intentado castigar severamente a la perversa facción que había matado al amigo común. Para el 19 de noviembre tres de los asesinos habían pagado con sus vidas, y Álvarez señaló que los restantes capturados correrían la misma suerte. Comentando sobre su firmeza, Álvarez expresó: “El asesinato del infortunado Gral. Rea ocurrido aquí me hizo venir con fuerza para perseguir a los malvados: a 4 de los principales, todos los demás han caído ya y se han puesto a disposición de las leyes y en plazo muy breve serán ejemplarizados, lo cual verificado me retiraré a Guerrero con la satisfacción de dejar pacífico a este distrito por muchos años y vengado al ilustre protector de las luces y la civilización en esta costa ingrata”.³⁹

37 José Gómez a Mariano Riva Palacio, Guerrero, 22 de octubre de 1850, en *Ibid.*, fól-
der 16.

38 José Gómez a Mariano Riva Palacio, Guerrero, 13 de noviembre de 1850, en *Ibid.*,
fól-der 16.

39 Álvarez a Comonfort, Guerrero, 5 de noviembre y Ayutla, 19 de noviembre de
1850, en *Ibid.*

La multiplicidad de tareas en el sur no impedía, sin embargo, que Álvarez verificara el pulso de la vida nacional. Con las elecciones presidenciales a la vista, consultó a Comonfort, con quien tenía correspondencia regular, le informara cómo veía las elecciones y le reprochaba ser tan lacónico al comentar las cuestiones políticas de la capital. Más importante resulta, no obstante, el informe que dio a Comonfort de los serios problemas que enfrentaba en Guerrero, donde el Congreso estaba muy dividido debido a consideraciones personales en dos partes, cada una reclamando ser la legítima en el Congreso Constituyente. Un grupo de ocho, bajo el liderazgo de Nicolás Bravo, había regresado a Iguala, quejándose que habían sido perseguidos y privados de sus libertades. Álvarez se refirió a estas acusaciones:

La falta de libertad a que se quejan según ellos mismos han comentado al Ejecutivo consiste en la oposición a los otros diputados y ya usted ve que hasta vergonzoso es que digan semejante cosa cuando ningún representante tiene la obligación en seguir las opiniones de otros sino al contrario combatirlos con vigor cuando sean contra su mismo pueblo su poderdante.

Otra vez, Álvarez mostró su tenacidad y determinación, dos de sus características sobresalientes, al comentar a Comonfort que entre más difíciles fueran las adversidades mayores serían sus esfuerzos para ayudar al pueblo de Guerrero a quien debía tanto. “Expresaba que el estado marchaba ya en la senda del progreso y que sería muy lamentable que un puñado de hombres que nunca habían hecho nada para servir al pueblo de Guerrero, fueran ahora los causantes de hacer caer al estado en la esa situación en que había estado por tanto tiempo”.⁴⁰

Comonfort estaba enterado de ambas partes del conflicto acontecido en Guerrero. El 20 de diciembre le escribió Álvarez que estaba haciendo lo mejor para lograr que Bravo y los otros senadores

40 Álvarez a Comonfort, Guerrero, 3 de septiembre y octubre 16 de 1850, en Archivo Comonfort, fólder 16B. Algo que molestó sobremanera a Álvarez fue el hecho que dos de los miembros disidentes que marcharon a Iguala eran secretarios y llevaban consigo los sellos oficiales del estado y los utilizaban para oficializar su correspon-

que habían ido a Iguala regresaran a Guerrero y pusieran fin a las condiciones escandalosas que bien podían ocasionar la ruina del sur. Por otra parte, una carta de José María Añorve de Salas, miembro de la legislatura por Iguala, da una clara versión del cuadro. Decía que siempre había estado dispuesto a sacrificar lo que fuera necesario en beneficio del pueblo, pero que la opresión y tiranía de Álvarez eran imposibles de soportar. Álvarez, decía, ha sido considerado como el protector de la libertad cuando en realidad ha sido su opresor. Estaba dispuesto a jurar dos cosas ante algún tribunal. En cualquier lugar del sur se podían observar asesinatos y puñales y que don Juan había privado a los legisladores de sus libertades y forzado al Congreso a disolverse en menos de un mes después de su establecimiento. Llegó al punto en que estaba dispuesto a dejar el estado y partir a la ciudad de México en donde viviría de incógnito y sus oídos no escucharan nada más de “Juan Álvarez o del Estado de Guerrero”.⁴¹

Las elecciones para presidente de la República situaron al general Mariano Arista en tal cargo el 8 de enero de 1851 y una de las primeras cuestiones a las que dirigió su atención fue resolver el problema de la legislatura de Guerrero. El 20 de enero de 1851, Manuel Robles, ministro de Guerra y Marina, le informó a Comonfort que tanto él como el obispo de Germanópolis, don Manuel José Pardío, estaban a punto de partir hacia el Estado de Guerrero para atender una comisión especial del presidente. Se les dio sólo un día para prepararse y Comonfort estaba disgustado en demasía. Hacía poco, había sido designado administrador de la Aduana Marina de Acapulco y requería tiempo para prepararse en las tareas y problemas que su nuevo cargo traería consigo. Ahora debería involucrarse en las dificultades y engorros que ya eran del conocimiento de todo el país.

dencia. Álvarez a Miguel María Azcárate, 11 de diciembre de 1850, como se publicó en *El Periódico Oficial del Supremo Gobierno*, t. IV, número 56, 8 de enero de 1851.

41 José María Añorve de Salas a Comonfort, Iguala, 7 de enero de 1851, en *Ibid.*

Una nota especial del presidente informó a Comonfort que su principal tarea como comisionado sería salvar la brecha entre Álvarez y Bravo. Los dos hombres habían hecho tanto por su país y el presidente confiaba que la cultura y patriotismo de ambos los llevaría a una conciliación inmediata.⁴²

Mientras tanto, José Gómez, el preocupado jefe del secretariado de Álvarez, continuaba poniendo cuentos al oído de Mariano Riva Palacio. La incapacidad de la legislatura era ya un mal en sí, pero no había tesoro, ni sistema judicial.

Nada, absolutamente nada, ha hecho la legislación y el gobierno tiene que luchar con todas las dificultades que ofrece la legislación tan heterogénea que aún está vigente. Sin embargo, a tientas, y como Dios nos ha dado a entender, puedo asegurar a usted que se ha gobernado; y los pueblos aunque con lentitud y a fuerza de constancia y tenacidad han encontrado un orden regular y marchan mejorando poco a poco su situación; ¡cuánto habríamos adelantado, aun en el auxilio de la legislación, si ella hubiere comprendido y desempeñado sus deberes! Al fin ha venido a revelar su nulidad, por más que hemos tenido el formal empeño de encubrir hasta el extremo de admitir decreto notoriamente *nulo* porque en ellos no se han guardado siquiera los requisitos constitucionales.

Más adelante declaró que nada podía satisfacer más a Bravo y al partido conservador que representaba. Álvarez se había llevado todo lo que pudo. Gómez, comparando a Álvarez con un caballo salvaje, decía que estaba listo para saltar las trancas; después, enorgulleciéndose por la influencia que tenía con “El Tío”, como lo llamaba con afecto, afirmaba que de no haber sido por su apaciguadora intervención, Álvarez se hubiera salido de sus casillas, blandiendo su machete, y “sólo Dios sabe lo que hubiera pasado”.

Gómez pidió a Riva Palacio le escribiera a sus amigos en México, para solicitarles una prórroga de tres meses con el fin de que Guerrero hiciera su constitución. Solicitó también que el gobierno interviniera

42 Comunicaciones del gobierno a Comonfort, 10, 20 y 21 de enero de 1851, en *Ibid.*; Comonfort a Mariano Riva Palacio, 21 de enero de 1851, en Archivo Riva Palacio, folder 16.

para reconocer a uno de los dos congresos, pero agregó: “se ha constituido verdaderamente en revolucionario y esté usted seguro que le repelen los pueblos”.⁴³

Comonfort y su compañero comisionado, el obispo Pardío, empezaron a trabajar, en serio, en los problemas que les encomendaron. Con gran tacto se dirigieron a Álvarez y a Bravo expresando a ambos su aprecio y reconocimiento a lo que habían hecho por el país en tiempos pasados y la confianza de que harían todo lo posible para resolver las dificultades que amenazaban la misma existencia del Estado de Guerrero, por la que habían luchado hacía tantos años. Entonces emplazaron a los representantes de Iguala para conocer la perspectiva del problema desde el punto de vista de tales representantes. Pardío condujo la discusión y con todo tacto les hizo ver que los problemas habían sido malentendidos y que ambos grupos tenían entre sus mejores propósitos el interés del estado.⁴⁴

Lo que dio resultado con el grupo disidente también fue útil con los que permanecieron en Guerrero, y en el espacio de dos semanas se resolvió con el aparente beneplácito de todos. En los archivos de Comonfort, se encuentra, no obstante, una carta de los seguidores de Bravo en Iguala en la que parece que todavía conservaban algunos recelos. En dicha carta mencionan que no fueron intereses bastardos ni pasiones innobles, ni mucho menos un ánimo revolucionario lo que los obligó a dejar Tixtla para esperar la resolución del Congreso. Además, mencionaban que si la comisión del supremo gobierno les garantizaba sus vidas y la libertad necesaria para sus deliberaciones, estarían dispuestos a regresar a Tixtla de inmediato para reconciliarse con sus

43 José Gómez a Mariano Riva Palacio, Guerrero, 15 de enero de 1851, en Archivo Mariano Riva Palacio, fólder 16.

44 Lo anterior deriva de 13 cartas encontradas en el Archivo Comonfort de 23 de enero al 5 de febrero de 1851, y de otra que sin fecha fue escrita sin duda alguna en los últimos días de febrero.

estimables compañeros y para darle al señor Álvarez toda la seguridad de su amistad, sin que para ello se comprometiera en nada su dignidad como hombres tanto en su dimensión pública o privada.

El grupo de Bravo reconoció ante Comonfort y Pardío que cuando ellos solicitaron que los protegieran de Álvarez, no significaba que temieran que él pudiera hacerles daño, sino que habían solicitado garantías para evitar malos tratos de la prensa. Una vez que se les aseguró que nada debían temer, firmaron gustosos el *acta* junto con Comonfort, Pardío y su ayudante el coronel Benito Haro. Los dos grupos se instalaron para esperar a quién de ellos los reconocía el gobierno supremo como el Congreso del Estado de Guerrero.

El 15 de marzo de 1851, el Senado de la República tomó cartas en el asunto dando una extensión de cuatro meses al tiempo fijado para que Guerrero concluyera su constitución; aún más, se votó que a los quince días de la publicación del decreto los diputados de Iguala deberían reunirse para continuar sus sesiones en la ciudad de Guerrero como estipulaban las leyes del estado publicadas el 21 de marzo de 1821. Si al término de quince días, el número mínimo de 9 requerido para constituir el quórum no se había reunido para sesionar, aquellos que estuvieran presentes deberían convocar a los suplentes para alcanzar el número de 9. Nicolás Bravo había perdido la batalla.⁴⁵

Para el 26 de marzo, José Gómez había reportado que la tormenta en Guerrero se había apartado de sus cabezas pero que aún seguían los truenos. El decreto que otorgaba más tiempo para la formulación de la constitución y la convocatoria para que los diputados disidentes regresaran a Tixtla había despejado el cielo. Sin embargo, sólo uno de los diputados rebeldes había aparecido en los quince días; uno más

45 *Periódico Oficial del Supremo Gobierno*, 9 de marzo de 1851, t. V, número 9. El 28 de enero de 1851, en *Ibid.*, encontramos la referencia de un nuevo mapa oficial de México en el cual se incluye al Estado de Guerrero, junto con nuevos pueblos que no aparecen en mapas anteriores.

llegó después del plazo pero no fue admitido. El número necesario de suplentes había sido reunido y por primera vez reinaba la armonía en las salas del Congreso.

Gómez se regocijó que los ingresos del gobierno se hubieran duplicado desde que había aceptado la responsabilidad de su secretaría (Hacienda), y los empleados recibían ya tres cuartas partes de sus ingresos mensuales. Estimaba que entre cuatro y seis meses se les podría pagar su salario completo.⁴⁶

Álvarez reportó que el 9 de abril había concluido la redacción del proyecto de constitución y que estaban preparándose para la primera lectura. La discusión se haría después de Pascuas.

Sin embargo, Gómez estaba postrado en cama. La esposa de Álvarez, Faustina, estaba en Guerrero, curándose de sus males, pero don Juan estaba en gran forma pensando en el día en que estaría libre de la carga que le habían impuesto. De un modo jovial escribió: “Aunque sea en taquigrafía, siga usted escribiendo a su muy amigo que lo ama”.⁴⁷

En diciembre, Gómez informó que habían concluido las elecciones en Guerrero; Álvarez había resultado nuevamente gobernador con diez diputados que le darían leal apoyo. La votación había resultado algo tormentosa en algunos distritos, en especial en la capital donde el grupo de Álvarez perdió, pero en donde la gente común, después de haberse enterado de la derrota del general montó en cólera. Gómez, refiriéndose a la rivalidad entre Bravo y Álvarez, señaló que estaba seguro que no

46 José Gómez a Mariano Riva Palacio, Guerrero, 26 de marzo de 1851, en Archivo Riva Palacio, fólдер 17.

47 Álvarez a Mariano Riva Palacio, Guerrero, 9 de abril de 1851, en *Ibid.*, fólдер 17. La referencia de Álvarez a la letra de Riva Palacio es un pequeño aguijón a la casi ilegible letra de su amigo, sus abreviaturas y signos confusos que desvían la idea del mensaje central tal y como si estuvieran escritas en náhuatl. José Gómez en su carta del 26 de marzo le pidió a Riva Palacio que le escribiera... pero de manera clara.

habría paz duradera en el estado a menos “que saquen a alguno de los gatos de la bolsa”.⁴⁸

Como comandante en el sur y gobernador de Guerrero, al principio de 1852, Álvarez se encontraba en la posición de atrincherarse en forma segura y prepararse para la inevitable lucha con Antonio López de Santa Anna, cuya sombra se oscurecía en el horizonte político. Los dos antagónicos, por excelencia, estaban a punto de llegar a las manos.

48 José Gómez a Mariano Riva Palacio, Tixtla, 9 de diciembre de 1851, en *Ibid.*, fólder 17. La muerte de Bravo en 1854, puso fin a la simbólica lucha entre él y Álvarez para mantener el dominio en el sur.

CAPÍTULO VII

LA ÚLTIMA DERROTA DE SANTA ANNA

La administración de Mariano Arista llegó a su término, el 5 de enero de 1853, después de dos años de lucha, cuando las múltiples revueltas inconexas en el país se unificaron en el Plan del Hospicio (Guadalajara, 29 de octubre de 1852) que exigía la remoción del presidente, la convocatoria de un congreso constitucional y el regreso de Santa Anna. El plan apoyado por el clero, la armada y los ricos terratenientes, combinado con la presión en contra de Arista ejercida por la prensa de todas partes, lo forzó a presentar su renuncia al cargo.

El Congreso que se mostraba altanero ante Arista se ofendió por la adhesión del presidente interino Juan B. Cevallos, al Plan del Hospicio y por la convocatoria que éste formuló para un congreso extraordinario. Además, confundió sus poderes cuando trató de llevarlo a juicio por sus actos y Cevallos lo disolvió el 19 de enero de 1853.

En unas semanas más Cevallos renunció, por voluntad, como se esperaba y una junta de generales colocó a Manuel María Lombardini como presidente sustituto hasta las elecciones regulares a celebrarse el 17 de marzo, fecha en la que Santa Anna sería escogido una vez más para dirigir los destinos de la nación.¹

Santa Anna designó a don Lucas Alamán como ministro de relaciones exteriores. Los dos hombres se entendían bien. Alamán había ayudado a traer a Santa Anna al poder, no porque fuera su amigo o confiara en él, sino porque Santa Anna era un hombre fuerte a quien podía utilizar para ejecutar sus ideas. Éstas eran, en forma breve: la destrucción del sistema federal, la restauración del respeto por la autoridad, y el establecimiento de un principio extranjero en el trono de

1 Bravo Ugarte, *op. cit.*, pp. 206-209.

México. Santa Anna, por su parte, declaró en sus *Memorias* que Alamán no había sido su amigo y que le dio el cargo nada más porque estaba buscando hombres capaces.²

Sin embargo, Álvarez se exasperó por la inclusión de Alamán en el Ministerio, tal como se demuestra por esta declaración de Santa Anna:

Al general don Juan Álvarez [alias la Pantera del Sur] no agradó el nombramiento de don Lucas Alamán y se tomó la libertad de manifestármelo con estas palabras: "Alamán fue miembro del Ministerio culpado de haber asesinado jurídicamente al Benemérito general Guerrero, y no merece ocupar puesto público.

Santa Anna señala que trató de que Álvarez olvidara sus rencillas, pero que atribuyó a temor sus razones y que le replicó altanero: "Si Alamán continua en el Ministerio, el Sur se pondrá en armas". Al referirse a la amenaza de Álvarez expresó: "Desde aquel momento hubiera regresado de muy buena gana al retiro de Turbaco, si el honor y el deber no me detienen. Deploré con amargura la hora fatal en que dejé el lugar en donde me acostaba y levantaba tranquilo; e impulsado por las obligaciones me dediqué a su cumplimiento".³

De la capital de Guerrero el 13 de enero de 1853, el fiel amigo y secretario de Álvarez, José Gómez, le escribió a Riva Palacio diciéndole que Álvarez y su esposa habían estado gravemente enfermos durante varias semanas. Él estuvo al lado de ellos cerca de veinte días y estaría todo el tiempo necesario hasta que Álvarez se recuperara. Gómez señalaba que el viejo general necesitaba un clima más cálido que el de la ciudad de Guerrero (Tixtla) para poder convalecer. Gómez había escuchado también que en la próxima remesa del correo venía la noticia de que Álvarez había sido relevado de su cargo como comandante

2 Rubert Herring, *A History of Latin America from the Beginnings to the Present*, Nueva York, 1955, p. 324; Santa Anna, *Memorias*, p. 99.

3 Santa Anna, *op. cit.*, p. 100.

general en el Sur, y le rogaba a Riva Palacio que utilizara su influencia para evitar tal decisión, pues traería desorden a la región.⁴

Aun cuando Santa Anna le había pedido a Álvarez “enterrar el hacha”, sus propias acciones desmentían sus palabras. Llegó a la ciudad de México el 20 de abril de 1853 y siete días después mandó a Arista al exilio. Arista había sido advertido de los planes de Santa Anna por Alamán, quien se echó encima la ira del dictador. Sólo que Alamán, tal vez, el único con prestigio capaz de mantener alineado a Santa Anna, murió el día 2 de junio, y con él el último dique capaz de contener a la desmedida ambición de aquél. Díez de Bonilla ocupó el lugar de Alamán y Tornel, ministro de guerra, quien murió el 11 de septiembre, fue reemplazado por el general Santiago Blanco con quien Santa Anna trabajaba cerca para integrar sus designios dictatoriales.⁵

Álvarez se opuso al Plan de Jalisco que trajo a la escena al dictador, señalando que nada se ganaba con el regreso de tal hombre y que lo único cierto es que la situación del país empeoraría. En términos generales la nación recibió a Santa Anna con los brazos abiertos, y Álvarez no le creó problemas en aquel tiempo. Sabía que Santa Anna no lo podía exilar, como lo había hecho con Arista; por lo tanto, mantuvo una actitud nada beligerante, incluso fingiendo aprobar el Acta de Guadalajara de 17 de noviembre de 1853, en la cual se confirmaron los poderes dictatoriales de Santa Anna por un periodo ilimitado de tiempo. Pero Juan Álvarez no estaba dormido; hacia planes de resistencia para evitar el achicamiento de su territorio, que el dictador quería llevar a cabo bajo el pretexto de que estaba protegiendo al país de los invasores.

4 José Gómez a Mariano Riva Palacio, Guerrero, enero 13 de 1853, en el Archivo Riva Palacio, fólder 18. Esta carta confirma las afirmaciones hechas por Álvarez, cuando presidente, sobre lo riguroso que resultaba el clima de la ciudad de México para su salud.

5 Bravo Ugarte, *op. cit.*, p. 209; Anselmo de la Portilla, *Historia de la Revolución de México, 1853-1855*, México, 1856, p. 7.

Por ello, al final de 1853, no era ningún secreto que Álvarez se opondría a Santa Anna. Por esa razón, había invitado a Arista a refugiarse en Guerrero y les había extendido la misma invitación a los miembros del Congreso disuelto por Cevallos. Convocó juntas en sus terrenos de La Providencia, llamó a sus soldados y formó compañías tanto en la Costa Grande como en la Costa Chica y las había equipado con el armamento que le había quitado al general Gabriel Armijo en 1830.⁶

Pero no todos en el sur estaban de acuerdo con Álvarez; incluso en Guerrero existía cierta simpatía por Santa Anna. Cerca de Ayutla, más de 500 hombres organizaron una revuelta en abril de 1853, proclamando el Plan de Jalisco y en contra a la posición adoptada por el estado. Fueron derrotados por el general Tomás Moreno el 8 de abril y huyeron al distrito de Jamiltepec. Álvarez, en este caso, como en otros muchos, se vio precisado a pelear en contra de hombres mal dirigidos para preservar su libertad. Resaltar esta falta de visión fue la carga de su discurso a los habitantes de la Costa Chica cuando trataba de reconciliarlos con los habitantes de la Costa Grande durante la guerra con los Estados Unidos. Un autor señala que Álvarez más que ningún otro en el siglo XIX, entendió por instinto, las necesidades de las clases desposeídas. Esta puede resultar una declaración muy amplia, pero el hecho es que toda su vida peleó contra las lacras de la ignorancia y la superstición, lo que permitió a hombres egoístas mantener a sus conciudadanos del sur en cadenas perpetuas.⁷

6 Lucio Mendieta y Núñez, "La Revolución de Ayutla desde el punto de vista sociológico", en *Plan de Ayutla. Conmemoración de su primer centenario*, México, 1954; Pérez y Hernández, *op. cit.*, p. 352. Álvarez estaba muy irritado por los decretos de 11 y 14 de mayo de 1853, mediante los cuales los estados perdieron su soberanía ante el gobierno central y se encontraban sujetos a la tiranía de los gobernadores nombrados por Santa Anna.

7 Felipe Tena Ramírez, *Comonfort. Los moderados y la Revolución de Ayutla*, México, 1954, p. 296; Manuel Rivera, *op. cit.*, pp. 417-418.

En consecuencia, Santa Anna odiaba y temía al Estado de Guerrero. Ciertamente resultaba que él había nombrado a los funcionarios del estado, pero éstos habían sido Álvarez y sus seguidores, pues no se hubiera aceptado a otros. Entre él y Álvarez se había dado la mejor muestra de intercambio de cortesías, pero en el fondo se trataba de diplomacia hipócrita en ambos lados. El dictador no fue engañado por el aparente apoyo de Álvarez al Acta de Guadalajara, a pesar de que numerosos historiadores se han esforzado por demostrar que se trató de un acto de perfidia. Lo que dichos escritores revelan, no obstante, es su falta de entendimiento sobre las reglas relativas a la diplomacia, juego rudo que practican los hombres desde el comienzo de la historia.⁸

Permítasenos ver a Álvarez, en este momento, a través de la óptica de José de la Luz Palafox, quien estaba en el sur durante los primeros días de la lucha, disfrutando de la amistad y confianza del viejo general. Declaró que Álvarez era el corazón y alma del movimiento en contra de Santa Anna y así lo caracterizaba:

Hombre de talento natural bastante despejado; patriotismo ardiente hasta rayar en una especie de fanatismo; corta instrucción; humildad que le hacía confesar y quizás exagerar su ignorancia; perspicacia y tacto para conocer a los hombres, aunque alguna vez cegado por el cariño, incurría en graves errores; suspicacia casi excesiva; amor y respeto a la familia; lealtad para con sus amigos; gratitud a los que lo habían favorecido o estimado; valor y serenidad en los peligros; probidad y hombría de bien.⁹

Se puede imaginar la reacción de un hombre de naturaleza tan emotiva cuando se enteró del propósito de Alamán y sus seguidores de llamar a Santa Anna de regreso a México. De alguna manera, Álvarez tuvo una copia de la carta de Alamán a Santa Anna en la que se declaraba a sí mismo no sólo como enemigo de la federación sino de cualquier sistema representativo. Tener esta confirmación del hombre que odiaba como el asesino de su mejor amigo y héroe puso a Álvarez como alma en pena. De agregarse que alguien le informó de la capital

8 Anselmo de la Portilla, *op. cit.*, p. 37; Tena Ramírez, *op. cit.*, p. 296.

9 Olavarría y Ferrari, *op. cit.*, p. 826.

que cuando Santa Anna le consultó a sus ministros que podía hacerse con el sur, Alamán le respondió que le dieran confianza al otorgarle a sus hombres cualquier cosa que les satisficiera excepción hecha de las armas y los implementos de guerra. Más aún su informante le mencionó que Alamán también le había advertido: “A Juan Álvarez le llegará su momento como le sucedió a Guerrero”.

La naturaleza suspicaz de Álvarez le dio crédito total al informe y ni siquiera la muerte de Alamán aminoró su convicción de que la administración era un enemigo funesto que debería tomar en cuenta. La sagacidad innata le hizo fingir lealtad en un momento en que debería actuar sobre los planes de su enemigo y llegó tan lejos hasta aceptar el cargo de Comendador en la Orden de Guadalupe, que con toda pompa y esplendor resultó una aberración para un hombre que se encontraba a sus anchas en la modestia y la sencillez.¹⁰

Álvarez sabía cómo jugar su papel. Bajo sus órdenes, Moreno y Diego Álvarez, con habilidad, suavizaron la revuelta en contra del gobierno estatal en abril de 1853, movimiento incitado por agentes de Santa Anna y trescientos prisioneros fueron a dar a los calabozos del fuerte de Acapulco. Así le demostró a Santa Anna que no le temía ni a él ni a sus seguidores y que tenía la capacidad de hacerse cargo de los asuntos locales sin ayuda de la capital. Santa Anna había ofrecido enviar tropas para ayudar a reprimir el levantamiento pero, en realidad, con órdenes para unirse a los rebeldes y ganar el control del estado. Álvarez, alerta, declinó aceptar la ayuda propuesta y Santa Anna se molestó de que el astuto gobernador de Guerrero lo hubiera visto ver su suerte.¹¹⁻¹²

10 *Ibid.*, p. 826.

11 *Ibidem*. Cerca del final de 1853, Santa Anna envió al coronel Zambonino a asumir el control militar de Acapulco, pero pronto se dio cuenta que el poder con que estaba investido era ilusorio “pues las tropas sólo obedecían a Álvarez”. Tena Ramírez, *op. cit.*, p. 297.

12 Manuel Rivera, *op. cit.*, pp. 476 y 479. El coronel Francisco Cosío Bahamonde era el comandante de las tropas de vanguardia que entraron a Chilpancingo. Había apoyado a Guerrero en 1831 y se convertiría en su amigo, pero no así sus hombres.

Por varios meses, el gobierno había solicitado que Florencio Villarreal compareciera a la capital para responder a los cargos de mala conducta como comandante en la Costa Chica. Al presentir el inminente problema en que se encontraba, desobedeció las órdenes pretextando enfermedad. Al final, el gobierno ordenó al comandante militar en Oaxaca, que capturara a Villarreal, vivo o muerto, pues se habían enterado que entró en componendas amistosas con Faustino Villalba, quien amenazó con levantarse en armas al frente de 150 hombres en Cacahuamilpa. Los planes de apresar a Villarreal fallaron, así como los planes de reemplazar a Moreno, quien fungía como gobernador de Guerrero, mientras Álvarez convalecía. El gobierno, pretendiendo ganar la confianza de Moreno, le informó que el conde Gastón de Raoussset de Boulbon y sus piratas seguidores, planeaban atacar a Acapulco. Poco después, el 10 de febrero de 1854, Moreno fue informado que el segundo batallón de Puebla se acercaba al puerto de Acapulco para combatir a los invasores. Su comandante, el general Rafael Espinoza, permanecería allí como superior jerárquico de Moreno. El gobierno estaba satisfecho de disponer de tropas de Oaxaca bajo el mando de Ángel Pérez Palacios, quien reemplazaría a Moreno en caso de que los piratas atacaran.

En lugar de tales sofisticaciones, las autoridades del sur no resultaron sorprendidas, ni cayeron en la trampa que se les había tendido. Moreno abandonó Chilpancingo el 24 de febrero, con rumbo hacia la costa y el mismo día las tropas del gobierno, procedentes de Puebla entraron a la ciudad. De inmediato Espinoza preparó la marcha hacia la costa, pero al recibir noticias que los hombres de Álvarez lo esperaban en las inclinaciones de El Peregrino, decidió detenerse, pues el paso tan angosto entre las inmensas montañas de El Peregrino y el Coquillo resultaba un lugar muy inconveniente para negociar, especialmente con el enemigo que se encontraba en lo alto de las montañas.

La entrada de Moreno al Estado de Guerrero, después de que Álvarez había informado que no requería ayuda, marca el inicio del conflicto entre él y Santa Anna.¹³

Aun cuando Santa Anna trataba de remover funcionarios tales como Comonfort, Moreno y Villarreal con sus propios elementos, Álvarez removía a los funcionarios leales al dictador. A mediados de febrero de 1854, simulando mala conducta en el servicio al general Santa Anna, apresó al primer teniente de marina Sebastián Holzinger y al comerciante Manuel Barrera y los mandó a la prisión. Un pequeño destacamento sorprendió al coronel José María Zambonino, comandante militar del distrito de Acapulco, en sus somnolientos cuarteles, y éste también fue enviado a unirse a Holzinger a la insalubre prisión de Tepetitla. Dichas acciones se llevaron a cabo antes de que se hubieran declarado las hostilidades, como resultaron las instrucciones del Ministro de Guerra, Santiago Blanco al general Ángel Pérez Palacios respecto a Álvarez: “Vigilará vuestra Señoría cuidadosamente al general Álvarez, y declarada la sublevación y satisfecho de que el general don Juan Álvarez sea la causa de ella procurará asegurarlo, mandándole en seguida a la capital; pero esa operación procurará que se haga hábilmente, para que no escape un hombre que puede hacer mucho mal”.¹⁴

El 20 de febrero de 1854, llegaron noticias a la capital de que Álvarez había iniciado en forma definitiva una revuelta y por ello el gobierno habíase visto obligado a tomar medidas drásticas en su contra para vigilarlo, consistiendo ellas en cerrar el puerto de Acapulco al comercio extranjero y costero a partir del 2 de marzo y en enviar tropas que convergerían en Guerrero por todas partes. De hecho, los sureños,¹⁵ no

13 Olavarría y Ferrari, *op. cit.*, p. 830; Zamacois, *op. cit.*, t. XIII, p. 741. La captura que hizo Álvarez de Zambonino y Holzinger causó sensación en la capital donde se comprendieron los motivos del caudillo del sur.

14 Así en el original (N. del t.).

15 Manuel Rivera, *op. cit.*, p. 485; Bancroft, *op. cit.*, p. 647. El gobierno tenía 40,000 soldados y el apoyo de los mejores generales, así como las rentas ordinarias y el dinero derivado de la venta de la Mesilla. Otra vez había oposición a este poder por

tenían en términos generales planes definitivos para iniciar revuelta y de seguro no tenían recursos financieros para apoyarlo; sin embargo, las duras medidas decretadas en contra de ellos, reforzaron la resistencia. Santa Anna aparentaba que se trataba de un asunto insignificante; pero el hecho de que él mismo hubiera planeado dirigir una fuerza tan considerable en contra de los rebeldes da una clara idea de la seriedad del asunto.¹⁶

El coronel Ignacio Comonfort, quien había perdido su cargo en la oficina aduanal de Acapulco y cuyas creencias políticas eran diametralmente opuestas a las de Santa Anna, se unió a Álvarez y a los insurgentes. Vio la necesidad urgente de un plan que diera amplias garantías al pueblo, pues sus integrantes eran considerados como bandidos. Esto lo discutió con Álvarez en Texca en los últimos días de febrero de 1854, dándole al viejo general al mismo tiempo la lastimosa imagen de las condiciones del país bajo la férula del dictador. Álvarez prometió reunir de inmediato a sus tropas y darle al levantamiento el prestigio de su nombre.

Algunos autores señalan que Comonfort elaboró el Plan de Ayutla, pero lo que sí es evidente es que en la junta celebrada en La Providencia, el 27 de febrero de 1854, y a la que asistieron Juan Álvarez, Diego Álvarez, Eligio Romero, Rafael Benavides e Ignacio Comonfort, surgió un plan que, sin duda, éste auxilió a elaborar. Fue enviado a

unos cuantos pobremente vestidos y mal comidos cuyos ideales los sostenían, no obstante, los amantes de la libertad y quienes tenían fe en un futuro mejor. Rivera, *op. cit.*, p. 485.

- 16 Felipe Tena Ramírez, *op. cit.*, p. 294; Portilla, *op. cit.*, pp. 50-51. Bravo Ugarte agrega la lista de aquellos que se presentaron a la elaboración del Plan al general Tomás Moreno. Siendo una persona tan ignorante, Moreno tal vez sólo contribuyó con su presencia en aquella reunión, *op. cit.*, p. 219. Santa Anna sabía que Álvarez y Villarreal se habían reunido en La Providencia el 15 de enero de 1854, para discutir la revuelta. Sabía que el día 20 se habían reunido en San Marcos. Esto explica su ansiedad por capturar a Villarreal. Zamacois, *op. cit.*, t. XIII, p. 739.

Villarreal a la Costa Chica y proclamado por el de Ayutla el 10 de marzo.¹⁷

Para comprender los acontecimientos y las razones de Álvarez en su rebelión es necesario mirar el contenido del Plan de Ayutla.

Después del preámbulo que contiene todas las penalidades que ha sufrido el país a manos de Santa Anna, se encuentran los siguientes nueve artículos:

1. Cesan en el ejercicio del poder público don Antonio López de Santa Anna y los demás funcionarios, que como él, hayan desmerecido la confianza de los pueblos, o se opusieren al presente plan.

2. Cuando éste haya sido adoptado por la mayoría de la nación, el general en jefe de las fuerzas que lo sostengan, convocará un representante por cada estado y territorio, para que reunidos en el lugar que estimen conveniente, elijan al presidente interino de la República, y le sirvan de consejo durante el corto periodo de su encargo.

3. El presidente interino quedará desde luego investido de amplias facultades para atender a la seguridad e independencia del territorio nacional, y a los demás ramos de la administración pública.

4. En los estados en que fuere secundado este plan político, el jefe principal de las fuerzas adheridas, asociado de siete personas bien conceptuadas que elegirá él mismo, acordará y promulgará, al mes de haberlas reunido, el estatuto provisional que debe regir en su respectivo estado o territorio, sirviéndole de base indispensable para cada estatuto, que la nación es y será una, sola, indivisible e independiente.

5. A los quince días de haber entrado en sus funciones el presidente interino, convocará al congreso extraordinario, conforme a las bases de la ley que fue expedida con igual objeto en el año de 1841, el cual se ocupe

17 Bancroft, *op. cit.*, pp. 648, 649. El 27 de febrero Álvarez manifestó a sus tropas reunidas en La Providencia que Santa Anna era el ciego instrumento de un partido detestable que había decidido devolver México a España. Los invitó a defender su patria y les dijo: “Veo con gusto brillar en vuestras manos las temibles armas que son el timbre de nuestras glorias y el paladín de las libertades públicas”. Mendieta y Núñez, *op. cit.*, p. 146.

exclusivamente de constituir a la nación bajo la forma de República representativa popular, y de revisar los actos del ejecutivo provisional de que se habla en el artículo 2.

6. Debiendo ser el ejército de apoyo del orden y de las garantías sociales, el gobierno interino cuidará de conservarlo y atenderlo, cual demanda su noble instituto, así como de proteger la libertad del comercio interior y exterior, expidiendo a la mayor brevedad posible los aranceles que deben observarse, rigiendo, entre tanto, para las aduanas marítimas el publicado bajo la administración del señor Cevallos.

7. Cesan, desde luego, los efectos de las leyes vigentes sobre sorteos y pasaportes, y la gabela impuesta a los pueblos con el nombre de capitación.

8. Todo el que se oponga al presente plan o que prestare auxilios directos a los poderes que en él se desconocen, será tratado como enemigo de la independencia nacional.

9. Se invita a los excelentísimos señores generales don Nicolás Bravo, don Juan Álvarez y don Tomás Moreno, para que puestos al frente de las fuerzas libertadoras que proclaman este plan, sostengan y lleven a efecto las reformas administrativas que en él se consignan, pudiendo hacerle las modificaciones que crean convenientes para el bien de la nación.¹⁸

El general Florencio Villarreal y sus 400 *pintos* proclamaron el Plan de Ayutla en el pueblo de ese nombre en el distrito de Ometepec, Departamento de Guerrero el 10. de marzo de 1854 y el día 11, fue ratificado con algunas enmiendas en el Fuerte de San Diego donde la guarnición de Acapulco se reunió a invitación del coronel Rafael Solís. “Por una feliz coincidencia el coronel Ignacio Comonfort... se encontraba en Acapulco, dice el informe, que coincide con el estilo del principal creador de un plan y quien apareció como uno de los que fue invitado”. Se envió un comité para asegurar el apoyo de Comonfort y en media hora regresó con la noticia de la aceptación de la comandancia de la plaza.

18 El autor no repara cabalmente en la significación que tiene dicha modificación. Si se hablaba de departamento se aceptaba la estructura centralista. Hablar de estados, por el contrario, tal y como el Plan original consignaba, significaba el propósito de volver al sistema federal. La distinción no resultaba casual (N. del t.).

Los cambios de Comonfort en el fraseo del plan son interesantes por diversos motivos. De acuerdo al artículo 9, no fue invitado para hacer cambios, pero en realidad fue el único que los hizo. Substituyó la palabra estado por la de departamento, pues no quería que una mera palabra incomodara a alguien que pudiera resultar un seguidor de la causa.¹⁹ Limitó los poderes del presidente interino al establecer que el que resultara seleccionado estaría limitado por tener que garantizar derechos individuales. Y, por fin, en la cláusula que establecía que las instituciones *republicanas* eran las únicas que podrían regir una vez que triunfara la rebelión, substituyó la palabra república por la palabra liberal. Este último cambio hizo que el país quedara sujeto a una serie de nuevas reformas del estilo iniciado por Gómez Farías en los años treintas. Se trataba de un cambio sutil y en apariencia insignificante pero en él estaba sembrado el germen que daría nacimiento a la sangrienta Guerra de Reforma.²⁰

Edmundo O’Gorman, historiador mexicano de nuestro tiempo, señala que la omisión del Plan sobre el asunto religioso es ominoso. No establece nada a favor o en contra, nada acerca de los fueros o tribunales especiales para el clero, pero con toda intención no mira estas cuestiones, para no sembrar semillas de discordia al formular declaraciones que pudieran interpretarse como indicadores de hostilidad a las creencias católicas. Aun cuando, por otra parte, demuestra el deseo de situar el destino político del país más allá del alcance de la iglesia, cuyos intereses habían sido vinculados por Alamán a los del partido conservador.

Más adelante, O’Gorman trae a colación el hecho de que el Plan se dirigió en contra de la persona de Santa Anna y no en contra del sistema

19 Zamacois, *op. cit.*, t. XIII, p. 743; Tena Ramírez, *op. cit.*, pp. 299-303; Bravo Ugarte, *op. cit.* Es posible que Comonfort, un moderado liberal, dado a comprometerse en cuestiones políticas, no se hubiera dado cuenta de las serias consecuencias que traería consigo como resultado de su participación en el Plan.

20 Edmundo O’Gorman, “Precedente de la Revolución de Ayutla”, en *Plan de Ayutla*, México, 1854, p. 176.

como se ha dicho en forma común. La carga de la prueba era simple pues el dictador hacía esto y lo otro y pues pronto volvería al trono.²¹

El Plan de Ayutla resultaba diferente de los demás planes y tal vez se debilitó por el hecho de que contenía las bases para una nueva organización política o social. Sus líderes sólo tenían una idea general de lo que querían (o que estaban dispuestos a revelar abiertamente) y ahí estaba la base de las fricciones y malos entendidos a la hora de la victoria. La importancia del Plan de Ayutla y la razón de su diseminación inmediata radica en el hecho de que era el eco de la mayoría del pueblo mexicano y de que le dio dirección y rumbo a un levantamiento, en realidad, popular en contra de la tiranía.²²

El 11 de marzo de 1854, Comonfort, de acuerdo al artículo 9, invitó a Bravo, Álvarez y Moreno a secundar el Plan. Los dos últimos lo hicieron con mucho entusiasmo. Álvarez fue designado comandante en jefe, con Moreno como oficial siguiente en grado, cuando Bravo rehusó unirse a la revuelta. Don Nicolás, al darse cuenta que su nombre se utilizaba para darle prestigio a la revolución y popularizar el movimiento, emitió una proclama desde Chilpancingo el 10 de marzo, comunicándole al pueblo que deberían permanecer en paz y obedecer las leyes del supremo gobierno si es que su aspiración era la de prosperar. Sólo que Bravo no estaba destinado a ejercer influencia duradera en los acontecimientos. Para el final del mes siguiente ya estaría en su tumba, y la revolución en pleno vuelo guiada por su viejo oponente.²³

Comonfort, sabedor del espíritu de independencia de los *sureños*, emitió una proclama en Acapulco el día 11 de marzo enfatizando la

21 Mendieta y Núñez, *op. cit.*, pp. 27 y 28. Otra faceta por la cual esta revolución fue diferente, es el hecho de que no contó con la ayuda del ejército. Por ello, Santa Anna no pudo seducir a sus líderes. Tena Ramírez, *op. cit.*, p. 306.

22 Manuel Rivera, *op. cit.*, p. 448; Zamacois, *op. cit.*, t. XIII, p. 746. Bravo y su esposa murieron el mismo día, 22 de abril de 1854.

23 Pérez y Hernández, *op. cit.*, pp. 50-52.

necesidad de los insurgentes de obedecer los designios de sus líderes, y desde Venta Vieja, Álvarez le envió noticias a Comonfort el día 15, solicitando su adhesión a la causa y estableciendo que el ejército debería ser denominado como *El Ejército Restaurador de la Libertad*. A Comonfort le expresó su confianza de que el Plan tendría aprobación en la República y agregó: “Estoy dispuesto a dar a mis compatriotas una prueba final de mi amor a su bienestar”. Entonces ofreció respetar la reforma que la nación estimase necesaria y declaró no descansar hasta que el trabajo estuviera realizado o que ya no fueran indispensables sus servicios.

Era ya momento de la proclamación y declaración de parte del gobierno y también de los insurgentes. El 14 de marzo se produjo otra proclama de Álvarez, quien se encontraba en *El Peregrino*. Con gusto encabezaría la revolución pues a pesar de las enfermedades, el viejo soldado de la independencia no podía estar indiferente ante los peligros del país. Santa Anna, hombre déspota por naturaleza, había traicionado la confianza del pueblo y cedido a las formas persuasivas del partido que había cortado la cabeza de Vicente Guerrero. Santa Anna sabía que el sur era el baluarte de la libertad y estaba utilizando todos los recursos de la hacienda pública para aplastar los últimos vestigios de libertad. Álvarez llamó a sus soldados para que le ayudaran a llevar la guerra hasta la silla del dictador.

En nueva muestra de patriotismo, Álvarez inició, el 15 de marzo, una andanada en contra de la prensa oficial, la que había proclamado al mundo que los hombres de Guerrero eran unos traidores y que protegían en sus tierras a los piratas que recientemente habían invadido la Baja California. Revisando los cargos de que el conde Raousset los apoyaba en Acapulco, Álvarez afirmó que era Santa Anna quien resultaba traidor por sus conexiones con el noble francés al pedirle que acudiera a la capital, para ofrecerle una medalla del ejército mexicano y protegerlo cuando las manos del aventurero todavía tenían sangre fresca de los mexicanos asesinados en Sonora. Luego, se dirigió a los

hombres de Santa Anna: “¡Soldados que militáis bajo las banderas del dictador! Meditad un momento en la causa que defendéis y por lo que vais a morir: es la causa de un solo hombre, por cuyo único engrandecimiento se ha derramado ya tanta sangre de nuestros compatriotas”. Adelante se dirigió también a sus propios hombres para indicarles: “¡Soldados del Sur! Ya veis que el general Santa Anna, para hostilizarnos, apela a una negra y atroz calumnia. Que la respuesta sea el silbido de nuestras balas, y que en todos nuestros desfiladeros y montañas resuene este grito de guerra suriano: ¡Viva la libertad!, ¡Viva la independencia!, ¡Mueran los verdaderos traidores!”²⁴

Las desventajas que Álvarez tuvo que enfrentar al inicio de las hostilidades fueron enormes. Bancroft le acredita a Santa Anna tener 40,000 hombres y todos los recursos del erario, que incluían los millones recibidos por la venta de la Mesilla. Muchos de los fieles defensores del liberalismo estaban en el exilio o en prisión, lo que fortalecía al dictador. Veamos las fuerzas disponibles antes de que se iniciara la titánica batalla en el sur, comparando su tamaño y dónde se encontraban localizadas:

FUERZAS GUBERNAMENTALES

1. General Ángel Pérez Palacios, con cuartel general en Chilpancingo; fuerte en más de 3,000 hombres de todas las armas;
2. General Luis Noriega, marchando de Jamiltepec, Oaxaca, sobre Ometepec Guerrero, con misión de operar en la región de Ayutla. Las fuerzas de esta brigada constaban de infantería y caballería, sumando más de mil hombres.
3. Coronel Francisco García Bahamonde, al frente de una sección operativa marchando de Morelia sobre Huetamo, con misión de cubrir Tierra Caliente y vigilar la zona: Huetamo, Coyuca de Catalán, Ajuchitlán y Cutzamala.
4. Fuerza destacada de los departamentos limítrofes de México y Puebla para reforzar las guarniciones fronterizas con el departamento de Guerrero, y

24 Bancroft, *op. cit.*, p. 649; Mendieta y Núñez, *op. cit.*, pp. 148, 149.

5. General Santa Anna al mando de la División de Operaciones en el eje de Iguala-Chilpancingo-Acapulco, y con misión de recuperar este puerto y batir al núcleo principal rebelde a las órdenes de Álvarez, Moreno y Comonfort.

FUERZAS INSURGENTES

1. Coronel Comonfort, en Acapulco, contando con poco menos de 500 hombres.

2. Coronel Florencio Villarreal, en las márgenes del río Papagayo defendiendo el paso en el “Coquillo”, con el Batallón de Ometepec, Batallón de Acapulco y Compañías de Cuauhtepic, aproximadamente 700 hombres de infantería.

3. General Juan Álvarez en la “Cuesta del Peregrino” con elementos difíciles de precisar y en plena organización.

4. En Costa Grande y Tierra Caliente, los guerrilleros Tabares, Berdeja y sobre todo el antiguo insurgente don Gordiano Guzmán reclutando adeptos y organizándolos.

5. En la región de Mezcala, Faustino Villalba, con guerrillas operando entre el paso del Mezcala, a la altura del pueblo del mismo nombre y Balsas, y

6. Numerosos guerrilleros operando en la región de Cuauhtepic, Ayutla, San Marcos, Agua Zarca, Peña, Mochitlán, Quechultenango y Chilapa.²⁵

Sin embargo, no todo estaba a favor de Santa Anna, lo que puede demostrarse con la descripción de la guerra en Guerrero tal y como la concibieron los seguidores de Álvarez. Emilio Velasco pronunció un discurso en 1871 en que deja claro que no había batallas en campo abierto, ni sitio de ciudades. Había –señalaba– una terrible guerra de guerrillas que devoraba a los más formidables ejércitos: “Hoy día se trata de trabajadores comunes, mañana de soldados. Un día están todos juntos, al siguiente, organizan una desbandada en mil pedazos. Es una guerra de arbustos y sorpresas –señalaba Velasco– en la que la fuerza persecutora está siempre en busca de un enemigo que nunca encuentra y del cual en el momento menos pensado recibe la muerte”.²⁶

25 Emilio Velasco, *Discurso pronunciado por el C. Emilio Velasco en la sesión del corriente sobre la cuestión de Guerrero*, México, 1871, p. 15.

26 Manuel Rivera, *op. cit.*, p. 486.

En la ciudad de México el general Mariano Salas, comandante del departamento de México, protestó en contra del Plan de Ayutla, mientras que los *ayuntamientos* y autoridades de todo el país, no deseando incomodar a Su Alteza Serenísima, se opusieron al movimiento. El gobernador de Querétaro, general Barasorda, llamó a Álvarez “la Pantera del Sur”. José Julián Gutiérrez, prefecto de Jalapa, pronunció un discurso en que llamó a Álvarez mal mexicano, enarbolador de una bandera anárquica y traidora, una bandera ligada a los enemigos extranjeros que pretendían detener la marcha majestuosa de la administración. Lo periódicos del gobierno estimaron la revuelta de poca importancia debido a la falta de prestigio de aquellos que la proclamaban, y agregaron que Álvarez, desesperado, se estaba fortificando en su hacienda. Sin embargo, misteriosamente el movimiento se extendió hasta Michoacán.²⁷

Santa Anna tomó el mando personal de un ejército bien equipado de más de 5,000 hombres y el 16 de marzo de 1854, partió al sur, acompañado de Santiago Blanco, ministro de guerra, quien manifestó a la prensa que Su Alteza Serenísima partiría por un mes en inspección personal de los asuntos del departamento de Guerrero. La marcha del dictador hacia el sur consistió en una serie de vótores arreglados previamente hasta que llegó a Chilpancingo el día 30, para ser saludado y felicitado por el general Ángel Pérez Palacios y el general Miguel Blanco, y hospedado en la casa de Nicolás Bravo. La única nota discordante en el trayecto fue el fiero ataque de Faustino Villalba en el banco del río Mezcala, ataque que falló no obstante, y que sirvió nada más para detener el avance del formidable ejército de Santa Anna, aun

27 Bancroft, *op cit.*, p. 650; Rivera, *op. cit.*, pp. 491 y 492; Tomás Sánchez Hernández, “Las operaciones militares como consecuencia de la proclamación del Plan de Ayutla hasta el triunfo de la revolución liberal”, en *Plan de Ayutla*, México, 1954, pp. 149 y 150. Para una excelente presentación de los aspectos geográficos del Estado de Guerrero y de los territorios circunvecinos en el sur véase el trabajo de José Guadalupe Romero: *Noticias para formar la historia y la estadística del obispado de Michoacán*, México, 1862.

cuando le causó serios daños. No obstante, habría serios acontecimientos por venir y dio a los soldados de la planicie una muestra de la bravía de los guerreros sureños que blandían sus terribles y fulgurantes machetes y daban fieros gritos de batalla.²⁸

Santa Anna dejó Chilpancingo el 9 de abril y partió rumbo a Acapulco. Encontró poca resistencia hasta que llegó al paso de Cajones, punto ocupado por rebeldes, y aún allí sus enemigos huyeron con rapidez, siguiendo tácticas que usarían durante la campaña entera. No obstante, en la cañada de El Coquillo, el 13 de abril enfrentó dura resistencia y perdió siete hombres, además, de que nueve resultaron heridos. En las filas insurgentes, el coronel Villarreal resultó herido y los comandantes de dos compañías, José Miguel Indart y Nicolás Vargas resultaron capturados. La unidad de caballería de Santa Anna, conocida como “Brigada Blanco” persiguió a los rebeldes que huyeron de El Coquillo, los atrapó en Dos Arroyos y, de nuevo, los derrotó. Estos acontecimientos resultaban de poca importancia, pero la prensa de la capital lo publicitó como grandes triunfos de Santa Anna sobre el miserable bandido de Álvarez. Lo que pasaba en realidad, no obstante, debió haberle servido de advertencia al dictador, pues tan pronto sus tropas marcharon hacia Acapulco, las bandas rebeldes ocuparon los puntos fuertes de la retaguardia de su ejército y les resultó difícil mantener el contacto con la capital.

Álvarez, con sus principales fuerzas, abandonó El Coquillo y se dirigió a Acapulco, utilizando tácticas dilatorias y esperando que las enfermedades empezaran a diezmar a los invasores. Las fuentes gubernamentales reportaban una serie consecutiva de victorias para Santa Anna cada vez que penetraba en territorio enemigo y caracterizaban la posición de Álvarez como desesperada debido a las

28 Rivera, *op. cit.*, pp. 492 y 493; Bancroft, *op. cit.* p. 651; Sánchez Hernández, *op. cit.*, p. 151.

deserciones declarando que su “ejército consistía de hombres que estaban obligados a pelear”. Esto, no obstante, eran buenos deseos y describen la situación de Santa Anna al correr los días.²⁹

En lugar de progresar hacia el objetivo, los hombres al mando de Santa Anna no estaban contentos. Zamacois da las razones por las que no lo estaban: Para el historiador español las tropas de Santa Anna enfrentaban un enemigo invisible que diezmaba sus filas sin ruido ni ostentación. Este enemigo, decía el historiador, era el más invencible defensor de las montañas del sur; se trataba del clima mortal que arremetía contra las filas santanistas con enfermedades, debilitamientos, fiebre, fatiga y muerte.³⁰

El flanco derecho de Santa Anna estaba resguardado por una columna de 400 hombres bajo el mando del coronel Francisco Suárez quien siguiendo el plan del gobierno, marchó a la Tierra Caliente hacia la propiedad de Juan Álvarez conocida como La Providencia a la que se suponía que llegarían el 24, para así tomar posiciones a poca distancia del noreste de Acapulco. Sólo que Suárez no era capaz de seguir órdenes, y en la cima de la Calera fue detenido por el hijo de Álvarez, el coronel Encarnación Álvarez, a la cabeza de 500 hombres. El ejército del general Luis Noriega llegó a su objetivo en Ayutla, hasta el 12 de abril y recibió órdenes de continuar su marcha hasta Acapulco, lo que no pudo realizar, pues carecía de raciones suficientes para los hombres bajo su mando y de forraje para las bestias, lo que le obligó a

29 Zamacois, *op. cit.*, t. XIII, p. 757.

30 Sánchez Hernández, *op. cit.*, p. 152. Justo Sierra se refiere a Encarnación Álvarez como “el más inteligente” de los dos hijos de don Juan, un hombre, de raíz, adicto al más avanzado liberalismo, corriente a la que se había adherido y estaba saturado del pensamiento liberal por su estancia en Francia. Es fácil advertir, sin embargo, que Diego era el favorito de don Juan. Rara vez se refiere en su correspondencia a Encarnación, aun cuando es rara la que se encuentra que haga referencia a Diego. Justo Sierra, *Juárez, su obra y su tiempo*, México, 1905, p. 84.

marchar durante 48 horas sin agua ni comida antes de llegar a Ayutla.³¹

Mientras tanto, Comonfort venía trabajando desesperadamente en acondicionar el Fuerte de San Diego para la batalla. Tres meses antes, el inspector gubernamental, Manuel Aljobín, había encontrado que carecía de lo necesario para la guerra: municiones, equipo, e incluso un cañón capaz de disparar tres veces sin interrupción. Estimaba que costaría 72,000 pesos para los arreglos indispensables, pero Comonfort en tres meses había hecho milagros; y cuando Santa Anna apareció frente al puerto el 20 de abril y exigió la rendición, Comonfort le respondió con balas de cañón.

Santa Anna, al saber que no podía intimidar a Comonfort, situó sus tropas más allá del alcance de los cañones y elevó banderas blancas en sus filas delanteras en un intento por negociar con los rebeldes. Pero, Comonfort se encontraba tan confiado que ordenó a sus hombres disparar sobre las banderas. Furioso Santa Anna lanzó un ataque con 900 hombres, la mayor parte de la región de la Costa Chica, sólo que los defensores, al esperar el ataque en cuatro pequeñas y distantes fortificaciones, llamadas Álvarez, Moreno, Comonfort y Solís, repelieron a los atacantes después de cuatro horas de fiera batalla. Esto fue suficiente para convencer a Santa Anna de que no podía coger a Comonfort por sorpresa, y sabedor de que un sitio prolongado provocaría su ruina, dado que el clima resultaba mortífero, sus raciones bajas y sus comunicaciones rotas con el interior, tomó la determinación de atemorizar a Comonfort para lograr su rendición. Con ese fin, envió al general Manuel Céspedes con el mensaje de que a menos que se

31 Portilla, *op. cit.*, pp. 75-82; Sánchez Hernández, *op. cit.*, p. 152; Rivera, *op. cit.*, p. 498; Zamacois, *op. cit.*, t. XIII, pp. 754-763. Álvarez estaba tan indignado de la ejecución de Vargas y de Indart que intentó fusilar a dos de los prisioneros cautivos, Zambonino y Holzinger, pero cedió ante el argumento de Comonfort que sería un acto sin sentido, a la luz de que habían tomado prisioneros en tiempos de paz. Zamacois, *op. cit.*, t. XIII, p. 764.

rindieran en un plazo de doce horas la fortaleza sería tomada por la fuerza.

Céspedes trató con toda seriedad de que Comonfort se comprometiera, rogándole que evitara el derramamiento de sangre y ofreciéndole a través de la agencia de la Casa Escandón, una “mordida” de 100,000 pesos, si cedía la plaza, ostensiblemente con el propósito de que recuperara sus pérdidas financieras. Comonfort le informó que la decisión la tenía su superior, el general Álvarez, y que las hostilidades deberían seguir. Álvarez retrasó su respuesta, en espera de que pasara el tiempo, y el día 26, ante la total sorpresa de la guarnición situada dentro del fuerte de San Diego, Santa Anna levantó el sitio e inició su retirada hacia la capital. Un grupo que salió a efectuar un reconocimiento sólo encontró los cuerpos horriblemente mutilados de Indart y Vargas, a quienes el dictador sujetó a una inquisitoria corte marcial el día anterior y ejecutó la víspera de su salida.³²

Anselmo de la Portilla señala que resulta triste que Álvarez no hubiese atacado a Santa Anna durante los siete días que estuvo en Acapulco, pues de haber tomado ventaja de las condiciones del terreno habría infringido una completa derrota mientras atacaba el fuerte. Así Santa Anna no hubiera regresado a la ciudad de México y se ahorraría mucha sangre. Portilla explica la inactividad de Álvarez al decir que el viejo general estaba en cama enfermo con una dolencia en sus piernas que le evitaba incluso caminar.

Olavarría, al defender a Álvarez de aquellos que lo acusan de estupidez o ineptitud por no atacar a Santa Anna en Acapulco explican, con sencillez, que al hacerlo así Álvarez revelaría la verdadera condición de sus fuerzas; Santa Anna dirigiría el ataque sobre Comonfort y además hubiera derrotado a Álvarez, cuyas tropas en una

32 Anselmo de la Portilla, *op. cit.*, p. 88; Olavarría y Ferrari, *op. cit.*, p. 838; Antonio Gibaja y Patrón, *Comentario a las revoluciones de México*, México, 1934, t. IV, p. 17.

batalla abierta, toda vez que eran inferiores en número a las de Santa Anna, resultarían fácil destruirlas. Olavarría destaca que al ensalzar a Comonfort se trata mal a Álvarez; pues una cosa es pelear y otra es saber cuándo no pelear. Las tácticas de Álvarez le hicieron temer a Santa Anna enfrentar una fuerza mayor a la propia y precipitar la misteriosa retirada que Gibaja y Patrón atribuyen a la “mano oculta que dirige la política y las revoluciones de México”, la mano que ordena no estorbar el progreso de la revolución.³³

La retirada tan intempestiva de Santa Anna ocasionó que los rebeldes no pudieran tomar la debida ventaja de la misma. Álvarez mandó a Moreno atacar la retirada del enemigo y a su hijo, Encarnación Álvarez, adelante a través de las montañas para tomar posiciones en las pendientes de El Peregrino y vislumbrar el angosto paso que separaba a este cerro de la gran montaña llamada El Coquillo. A través del pequeño desfiladero el río Omitlán ve forzada su corriente y a través del mismo paso las tropas de Santa Anna intentarían su escapada.

En la mañana del 30 de abril de 1845, los soldados de Santa Anna, muy cansados, iniciaron el peligroso pasaje. De pronto enfrentaron a las fuerzas del coronel Encarnación Álvarez quien parapetado desde una cresta, peleó fieramente con Santa Anna por más de tres horas, obligándolo a retirarse y forzándolo a formar su artillería como si se tratara de una batalla mayor. El general Moreno, persiguiendo sin cesar al enemigo por la retaguardia, escuchó el tronar de los cañones y se

33 Sánchez Hernández, *op cit.*, p. 158; Rivera, *op. cit.*, p. 499; Anselmo de la Portilla, *op. cit.*, pp. 89-92. La política de Santa Anna de devastar la zona rural en su marcha a Acapulco dio como resultado la pérdida de sus animales de carga y de sus caballos por inanición. Además de que la captura de los animales que sobrevivieron fue el golpe final a sus fuerzas.

Santa Anna había señalado 5' 10" como medida mínima para los soldados mexicanos (1 m. 77 cm.). Los sureños eran más bajos de estatura.

apresuró a auxiliar a sus compañeros quienes se encontraban en desiguales condiciones de lucha frente al enemigo. Lanzó a las tropas del coronel Diego Álvarez y del coronel Miguel García en contra del enemigo atrincherado en las alturas de Agua del Perro y después de una batalla de cerca de dos horas tuvo éxito en desalojarlos de la ventajosa posición que tenían. Tan fiera resultó la batalla que el mismo Santa Anna tuvo que montar su caballo y dirigirse a subir las cuestras para escapar de ser atrapado por las tropas que atacaban la retaguardia. En esta batalla los rebeldes utilizaron armas de acero y dejaron en el corazón de sus enemigos un temor que jamás olvidarían a los “pequeñitos” hombres del sur.

Santa Anna perdió en El Peregrino unas 360 bestias cargadas con provisiones, municiones, armas y equipo. Estos animales, junto con 34 caballos de montar y la comida que también se llevaron fueron entregados a los vecinos de la zona cuyas casas y edificios habían sido reducidas a cenizas por la perfidia de Santa Anna.³⁴

A pesar de sus pérdidas, Santa Anna proclamó, no obstante, que las fuerzas gubernamentales habían obtenido una gran victoria, pues su ejército había roto las líneas enemigas. Sin embargo, se le olvidó que fueron los *sureños* quienes permanecieron dueños del campo de batalla y poseedores de un enorme botín, el que jamás se le ocurrió recoger. Su más vehemente deseo era salir, lo más pronto posible, de aquella parte del país, y el hecho de que había perdido otras preciadas cien mulas de carga en el Mezcala, cuando Faustino Villalba lo atacó, aumentaron sus motivos para echar un vistazo a la capital y a la seguridad que ésta le representaba. Entró a Chilpancingo el 4 de mayo, tomó su tiempo para situar los destacamentos cerca de las poblaciones y con su estado mayor y tropas seleccionadas partió rumbo a la ciudad de México tres días más tarde. El 16 de mayo de 1854, entró a la capital pasando por

34 Sánchez Hernández, *op. cit.*, p. 158; Bancroft, *op. cit.*, p. 652; Portilla, *op. cit.*

el arco del triunfo, mostrando el enigmático cuadro de un conquistador con las manos vacías.³⁵

La campaña resultó un fiasco; pero Santa Anna era incapaz de reconocerlo. De nada vale buscar en sus *Memorias* la explicación de su apresurada retirada de Acapulco. Todo lo que hizo fue vituperar en contra de la persona de Juan Álvarez quien inició las complicaciones exactamente “cuando ya todo marchaba bien”. Resume su expedición en unas cuantas palabras que dejan mucho qué desear:

...En armas el sur al querer de Álvarez, el gobierno supremo cumpliendo con sus deberes se ocupó de reprimir la sedición en su origen. Para el mejor y más pronto término me encargué de la expedición; además deseaba conocer prácticamente las ponderadas montañas del sur y marché con cuatro mil hombres y algunos cañones de montaña... Álvarez en sus madrigueras, y a su modo, se preparó a recibirme. A ser otro, me hubiera puesto en apuros en las formidables posesiones del Coquillo y El Peregrino; pero su ignorancia y falta de valor, hizo fácil su derrota. Recorrí aquellas asperezas hasta el puerto de Acapulco sin que el fanfarrón volviera a presentarse. Destiné fuerzas en su persecución y regresé a la capital sin novedad, a donde las ocupaciones importantes del gobierno me llamaban.

Pronto el sur se convirtió en un hervidero de bandas de guerrilleros bajo el mando de hombres como Juan Antonio, Juan de Nava, José María González, Martín Ojendiz, Pascual Ascencio Torres y muchos otros. Aparecieron como por arte de magia de las cuevas de las montañas y se unieron a Faustino Villalba, quien se volvió el terror del enemigo en la región del río Mezcala. En la Tierra Caliente, sólo los líderes del gobierno, Berdeja y Tabares, pudieron mantenerse firmes. De esta manera, las fuerzas de Álvarez crecieron hasta que controlaron el territorio de Tecpan hasta Acapulco y hasta Ayutla, en donde el general Noriega se vio obligado a rendirse el 3 de mayo ante el alcance de Álvarez y Villarreal. Sólo que los rebeldes carecían peligrosamente de municiones y pertrechos, con lo que su entusiasmo de poco servía.³⁶

35 *Ibid.*, p. 158.

36 Anselmo de la Portilla, *op. cit.*, p. 110.

Los duros guerrilleros no siempre fueron una bendición para la causa de los insurgentes. Muchas veces, sin disciplina, y desdeñosos de la autoridad, saqueaban y pillaban y se convirtieron en fuente de aflicción para Álvarez quien incesantemente les dictaba las más enérgicas órdenes a sus líderes de que respetaran la propiedad privada por donde pasaran y además que ordenaran a sus subordinados que dieran recibos de los bienes que tomaran del pueblo para el sostenimiento de sus hombres. Con lo anterior, pensaba ganar la confianza en el gobierno que se establecería una vez que la revolución terminara.³⁷

Gordiano Guzmán, viejo revolucionario de la guerra de independencia, había iniciado una revuelta en Michoacán en defensa del Plan de Ayutla, pero lo persiguió la mala suerte y al ser tomado prisionero por el coronel Cosío Bahamonde, fue ejecutado el 11 de abril de 1854. En su lugar surgieron líderes guerrilleros como Santos Degollado, Antonio Díaz Salgado, Epitacio Huerta y Manuel García Pueblita, quienes con sus excesos ocasionales le dejaron a la revolución una reputación dudosa y le causaron graves preocupaciones a Juan Álvarez. Sin embargo, la revuelta se inició en Michoacán y traspasó fronteras y se había prendido la mecha en el Departamento de México. Al mismo tiempo, en el lejano norte, Nuevo León y Coahuila se alinearon con los insurgentes y Vidaurri daba los primeros pasos para asegurar su lucha contra el centralismo.³⁸ En fin, el 5 de junio de 1851, Santa Anna reconoció la insurgencia y advirtió a los departamentos, distritos, ciudades y pueblos que desertaran, que quedarían sujetos a la ley marcial y sus habitantes sujetos a la ley contra conspiración. El reino del terror ya establecido, iba a tener, desde este momento, un ritmo creciente y le daría a México días de indescifrable horror.³⁹

37 Bancroft, *op. cit.*, p. 54; Bravo Ugarte, *op. cit.*, pp. 220 y 221; Sánchez Hernández, *op. cit.*, p. 158.

38 Bancroft, *op. cit.* p. 54.

39 Sánchez Hernández, *op. cit.*, pp. 158 y 159; M. Rivera, *op. cit.*, p. 501.

Los Villalba, padre e hijo, se habían convertido en tal amenaza para el gobierno que el coronel Félix Zuloaga, enviado a Iguala el día 12 de julio, para ver si podía romper el dominio que tenían sobre las comunicaciones del gobierno al controlar el vado del Mezcala. El general Pérez Palacios arriesgó 1,500 hombres y dos piezas de artillería en la aventura, pero el hecho de haber seleccionado a Zuloaga para dirigir la expedición se consideraba como una garantía del éxito.

Zuloaga estudió el fuerte de los Villalba en la cima del Cerro Limón y después atacó. Don Faustino Villalba fue muerto y sus hombres huyeron a las intransitables cañadas y desfiladeros de las montañas. Jesús, su hijo, al unirse a Juan Álvarez en La Providencia, juró vengar la muerte de su padre. Zuloaga fue ascendido a general por su diestra dirección en esta campaña y el gobierno en el verano de 1854, tenía confianza en la victoria. Sobre todo a la vista del hecho que los rebeldes estaban en grave necesidad de armas y municiones.⁴⁰

Impulsado por el éxito de Zuloaga, Santa Anna determinó dar golpe final a los insurgentes al capturar a Juan Álvarez y destruir La Providencia, el escondite de los dirigentes rebeldes. Para este fin el ministro de Guerra, Santiago Blanco, le ordenó al general Ángel Pérez Palacios enviara al general Severo Castillo atacar y quemar la vieja casa del general y cuartel general. Además, le ofreció una recompensa por la captura de Álvarez y sus dos hijos, Diego y Encarnación. Los generales Zuloaga y Barberena quedaron sujetos a las órdenes de Severo Castillo, el primero, marchando de Acapulco a Coyuca de Catalán, y el segundo, desde Ometepepec.

Sin dificultad, Severo Castillo llevó a cabo sus planes, aunque nunca se enteró del escondite del viejo y astuto dirigente rebelde. Sus espías le informaron que la hacienda estaba defendida por más de cien hombres bajo el mando de Encarnación Álvarez, que el lugar estaba minado y que debería estar alerta. Los rebeldes abandonaron La Providencia sin

40 Sánchez Hernández, *op. cit.*, pp. 160 y 161; Portilla, *op. cit.*, pp. 144-147.

presentar batalla y los hombres de Castillo avanzaron, con cautela, cortaron los fusibles antes de que las minas explotaran. Luego procedieron a utilizar las antorchas para quemar las casas de los trabajadores y a matar al ganado y animales que encontraron. No obstante, antes de que se retiraran los emisarios del gobierno, vieron un papel prendido de un poste en la propiedad en ruinas. El mensaje era ominoso: "Tiemblen asesinos e incendiarios. Nos veremos pronto".⁴¹

El general Severo Castillo, viendo que su campaña se coronaba con el éxito, sugirió que Zuloaga avanzara a Coyuca de Benítez y cortara a Acapulco por la Costa Grande, de cuya región recibía la mayor parte de sus pertrechos; pero el general Tomás Moreno, al reconocer el propósito de la marcha de Zuloaga, lo encontró valientemente el 9 de diciembre en un punto conocido como Calvario. Los rebeldes fueron obligados a retroceder de sus ventajosas posiciones, un trago amargo para Moreno quien reportó que había tenido que retroceder de tan ventajosa posición por falta de municiones. Señaló, además, que si hubiera tenido suficiente equipo al día siguiente hubiera derrotado al enemigo. La causa rebelde no tenía esperanza en aquel momento, pero la ayuda estaba a la mano. El día 7 de diciembre, Comonfort llegó a Acapulco con municiones, dinero y asesores militares traídos de los Estados Unidos.

El gobierno, en exceso de confianza para este momento, había distribuido sus fuerzas sobre un territorio demasiado grande. Severo Castillo regresó de Buenavista el día que Zuloaga derrotó a Moreno. No podía saber que el 13 de diciembre, Zuloaga, siguiendo sus órdenes de ir a Tecpan, se situaría cara a cara con los ejércitos combinados de Moreno y Álvarez en la Hacienda de Nuxco. Allí, incomunicado del cuartel general en Chilpancingo y además sitiado, sin suministros o suficientes municiones, su comandancia diezmada por desertiones y

41 Sánchez Hernández, *op. cit.*, p. 162; Portilla, *op. cit.*, p. 163; Bravo Ugarte, *op. cit.*, p. 221. El gobierno había cambiado sus planes sin informarle a Zuloaga y dejándolo a su suerte. Devolvió un prisionero sabiendo que eso significaba la muerte sólo que Álvarez, contrario a la práctica del gobierno, le salvó la vida, *op. cit.*, p. 528.

sin esperanza de obtener socorro, peleó, con valentía, por 37 días hasta que el coronel Francisco Rosendo Moreno, al darse cuenta de su situación desesperada y teniendo la confianza de Álvarez, reunió a los oficiales de la brigada y les preguntó, con franqueza, lo que pensaban que debería hacer. El resultado fue que el 18 de enero de 1855, se separaron de la autoridad de Santa Anna y se pusieron bajo las órdenes de Juan Álvarez dispuestos a servir la causa de la libertad.⁴²

Allí en Nuxco, Álvarez, de nuevo, reveló el espíritu de magnanimidad en sus tratos con el enemigo. Vio rápidamente que podía acabar con la brigada de Zuloaga con un ataque directo, pero quería evitar derramamiento de sangre. Por ello, formuló una proclama a sus propios hombres, llamándoles la atención sobre la penosa situación de las tropas de Zuloaga, abandonadas cuando estaban más necesitadas, por un tirano que no le importaba si vivían o morían. Así agregó:

Surianos: Yo vengo con los brazos abiertos para recibir en ellos a cuantos busquen protección y libertad; vengo a impedir el derramamiento de sangre preciosa porque es la de nuestros hermanos: vengo, en fin, a restituir tantos padres, hijos y esposos al seno de sus familias que hoy lloran en la orfandad. Sed vosotros generosos, y proteged a todo el que se os presente buscando su libertad, sin acordaros de que haya pertenecido a las filas enemigas, y entonces decid que me ayudáis eficazmente...

De este modo, concluía Álvarez el párrafo señalando que así empeñaría “más y más mi gratitud con tal conducta”.⁴³

Álvarez indicó, también, su fe completa en que Dios estaría de su lado. Afirmó que para ganar no tenían que recurrir a la barbarie. “Nuestra causa ha de triunfar porque es la causa de la justicia, y la Divina Providencia la protege desde el cielo”. Entonces, procedió a enumerar las evidencias que apoyaban su dicho: la retirada de Santa

42 Portilla, *op. cit.*, apéndice número XIII, p. 42.

43 *Ibidem.*

Anna como cabeza de 600 hombres en abril; en octubre, la pérdida completa de tres botes que bloqueaban el puerto de Acapulco con motivo de un huracán; y la imposibilidad del gobierno de hacerse de otros barcos que había contratado en el norte. En el mismo espíritu continuó su alocución:

En todo esto, y en mil cosas más, veréis la mano de Dios protegiendo la causa de los libres; debemos por lo mismo ser, si bien valientes y entusiastas en medio de la pelea, generosos siempre y magnánimos con nuestros hermanos.

¡Defensores de la libertad! Estos son mis votos, esta la conducta que os marco...⁴⁴

A los hombres de la Brigada de Zuloaga el general Álvarez les dio el siguiente mensaje:

¡Nobles y valientes veteranos! Vuestra suerte pesa sobre mi corazón, porque sois mexicanos, porque sois valientes; y semejantes títulos bastan para que os ame como a un padre, el viejo soldado de la independencia.

Muchos de entre vosotros se me han presentado ya, y han hallado alivio, libertad y protección. Estos mismos me han descrito vuestro verdadero estado; y al comprenderlo no puedo menos que suspender el combate en que vuestra sangre ha de derramarse.

También les rogó que se le acercaran sin miedo. Se le unirían para pelear por la libertad; podrían asentarse en un pedazo de tierra en el sur; o bien podrían escoger si preferirían unirse a sus familias. En cualquier caso les brindaría ayuda. Después de resaltar el egoísmo de Santa Anna y la ingratitud que les merecería haber derramado su sangre en una causa tan poco noble, les preguntaba si se permitirían a sí mismos ser traicionados tan miserablemente.

¿Cuál fue el resultado de un toque tan poderoso dirigido al sentimiento? La incorporación del ejército de Zuloaga a su propia organización.⁴⁵

44 *Ibid*, número 14.

45 Portilla, *op. cit.*, pp. 184 y 185.

En febrero de 1855, las únicas poblaciones de importancia que permanecían en poder del gobierno eran Chilpancingo y Chilapa, y el 26 de febrero esta última cayó bajo el mando de Álvarez. El ejército victorioso se trasladó a Chilpancingo y se detuvo en Mazatlán, a cuatro leguas de distancia. El crecimiento de la fuerza de la rebelión era algo evidente, en especial, en el número de hombres que Álvarez podría enviar en contra del ejército de ocupación; él mismo lidereaba 2,500 hombres; a su retaguardia marchaba su hijo Diego con otros 1,000 y entre Tixtla y Chilpancingo, Jesús Villalba tenía otros mil. Estas fuerzas combinadas, de cerca de 5,000 hombres con 8 piezas de artillería, además del hecho de las guerrillas al mando de Camaño, los Nava y otros líderes podrían ser llamados en el instante en que se deseara, hacían que la toma de la orgullosa ciudad de los Bravo (Chilpancingo) fuera cosa segura si es que Álvarez se decidía a utilizarla.⁴⁶ Pero deseoso de evitar derramamiento innecesario de sangre, intentó atraer la guarnición a su casa mediante una proclama que refutara al mismo tiempo el rumor esparcido por el gobierno de que intentaba quemar la ciudad.

Llamó su atención sobre el hecho de que la fuerza incluía a los hombres que formaban la brigada de Zuloaga y que él podría acabar con la resistencia si decidía considerarlos como enemigos. Por que sacrificarse a sí mismos cuando, incluso muriendo, como le sucedió al coronel Cosío Bahamonde, ganando nada de Santa Anna más que calumnias y escarnio y ser considerados como infames traidores.

El general de división Juan Álvarez, el jefe del Ejército Restaurador de la Libertad, a la guarnición de Chilpancingo.

De muchos años atrás me conocéis; ociosas por lo mismo serían protestas, por mi parte, de la rectitud de mis intenciones y del amor tierno que os profeso, cuando una cadena no interrumpida de hechos os enseña, que desde la independencia acá no he cesado de luchar por vuestra libertad primero, por vuestro bien y prosperidad después; cuando los acontecimientos que de un año

46 *Ibid.*, apéndice, número 17.

a ésta parte han pasado por vuestros ojos, os demuestran de una manera patente, que libertaros de un yugo infame, y salvar de su ruina a nuestro infortunado país fueron los únicos móviles que me impulsaron a levantarme contra la odiosa administración del general Santa Anna; y cuando por fin una edad avanzada y mi salud achacosa os están diciendo que mis actos son los últimos esfuerzos de un patriota que pelea sin otra ambición que la de bajar con una conciencia tranquila al sepulcro que de cerca, y la de dejar una memoria grata entre sus conciudadanos...

Al referirse a las mentiras del dictador respecto del supuesto plan para destruir la ciudad:

A vosotros mismos se os quiere hacer creer que yo vengo a este pueblo a ejercer venganzas y arrasarlo: ¡tan infames son como cobardes los que así la dicen!, tan necios que se olvidan que vosotros sois surianos, y que yo en vez de destruir, daría mi vida defendiendo la más insignificante de vuestras chozas.

Agregó que reconocía que estaba a la cabeza de tropas numerosas pero les explicó que “todos esos elementos de fuerza están destinados a protegeros”.⁴⁷

Para completar su alegato por la paz, escribió al general Ángel Pérez Palacios, quien le había servido lealmente durante la guerra contra los Estados Unidos pero que ahora formaba parte del gobierno como comandante en jefe de las fuerzas gubernamentales del sur, para decirle:

No he asesinado a mis compatriotas ni a los que he tomado prisioneros con las armas en la mano, ni he incendiado las habitaciones que daban sombra a las familias, ni a éstas por mi mano he reducido al infortunio, ni en fin me he

47 *Ibid.*, apéndice, número XIX. Álvarez sin duda decía la verdad cuando se dirigió a los soldados del gobierno en Chilpancingo. Ellos estaban de acuerdo con el hecho de que hubiera resultado una tontería traicionarlos. Los habitantes de Chilpancingo le conocían por décadas. Mentirles hubiera hecho que perdieran la confianza que en él tenían depositada. El general Pérez Palacios sabía que decía la verdad lisa y llana. Tan bien lo conocían los tres grupos que apartarse de la verdad hubiera sido una estupidez. El que se hubiera sentido libre de escribir lo que escribió es un fino testimonio del trato franco y leal que tuvo con todos los involucrados.

extraviado del sendero recto para satisfacer venganzas que no tengo, para hacerme de riquezas que no he conocido, ni puestos culminantes a que jamás he aspirado; y así mis conciudadanos todos me han visto empuñar la espada cuando mi patria ha peligrado, y arar el cano en días menos turbulentos para buscar a mi familia un sustento que ahora ya no tiene, porque mis pequeños bienes han desaparecido.⁴⁸

El acercamiento del poderoso Ejército Insurgente a Chilpancingo hizo que el 26 de febrero de 1855, Santa Anna, otra vez, retornara al campo personalmente, pero sólo pudo llegar hasta Iguala, desde donde envió órdenes para reforzar tropas en el vado del Mezcala que había sido atacado por Jesús Villalba. Santa Anna quería preservar una puerta de escape para sus hombres en Chilpancingo y a través de los puntos sostenidos por Villalba poder pasar.

El dictador estaba viendo la “lumbre en los aparejos”. Su plebiscito de diciembre le había dado un ostensible voto de confianza, pero a pocos habían engañado con tal medida. Es cierto que el voto del primer día en la ciudad de México había sido 12,452 a 1 en su favor, en Oaxaca sólo dos votos en su contra, mientras que en Veracruz el apoyo a Santa Anna había sido unánime. Sin embargo, lo que sucedía en San Luis Potosí revela, de manera más real, la turbulencia de la nación. Debido a que algunos votaron por Álvarez, el comandante general recibió una comunicación de fecha 11 de diciembre de 1854, en la que se le informaba que con sorpresa e indignación Su Alteza Serenísima había visto que algunos individuos, con ánimo anarquista y además insultando, con escandalosa impudicia a la suprema autoridad de la nación habían osado votar por Juan Álvarez, líder de los rebeldes. Como consecuencia Su Alteza Serenísima había ordenado que todos aquellos que hubieren votado deberían ser llevados a juicio y acusados

48 Olavarría, *op. cit.*, p. 855; Portilla, *op. cit.*, p. 187. Porfirio Díaz señala cómo él en Oaxaca votó por Álvarez en el plebiscito de Santa Anna y los enemigos que combatió. Véase *Archivo del general Porfirio Díaz*, México, 1947, p. 46. Olavarría, *op. cit.*, p. 855; Portilla, *op. cit.*, p. 187.

de conspiración, dado que ellos habían demostrado su adhesión a la rebelión.⁴⁹

Para la primavera de 1855, la rebelión habría crecido como una inmensa bola de fuego, cuyas tizas se esparcieron por todo México generando ámpulas en donde cayeron. Ésta fue la política que Comonfort importó de los Estados Unidos. Entre más daño causaban los rebeldes menor era el equipo de batalla que el gobierno tenía para contrarrestarlo y mayores eran las atrocidades que cometía el supremo gobierno.

Para enero, el comandante general de Iguala, Simón Ramírez, había recibido indicaciones de dar un ejemplo a los rebeldes. Los pueblos deberían ser arrasados y todos los individuos que hubieran tomado parte en la rebelión, ejecutados. Los insurgentes habían tomado medidas semejantes aun cuando en el criterio de Zamacois con una diferencia: entre los rebeldes aquellos que cayeron en excesos lo hicieron contraviniendo las órdenes dictadas por Álvarez, mientras que entre las filas del dictador los excesos de las tropas se cometieron en contra de la opinión de los funcionarios y en base a las órdenes del gobierno.

Así el 6 de marzo, con precisión, el día anterior al que Santa Anna y Santiago Blanco dejaron Iguala para marchar a la capital, el general Simón Ramírez recibió órdenes de colgar a todos los rebeldes que encontrara para dejar sus cuerpos en los árboles a lo largo del camino; arrasar los pueblos y *haciendas*, quemar todas las semillas para la siembra y destruir todo el ganado y otros medios de subsistencia. Tampoco se negó Santa Anna a tomar medidas en contra de la ciudad de México. Ordenó, desde Iguala, que Muñoz Ledo, Riva Palacio, Manuel Payno y Furlong salieran de la ciudad de México, y en el caso

49 Portilla, *op. cit.*, pp. 166 y 189; Zamacois, *op. cit.*, t. XII, pp. 23 y 24; Sánchez Hernández, *op. cit.*, p. 162.

de que se aprehendiera a don Antonio Haro y Tamariz, se le debería ejecutar de inmediato.

Debido a las acciones de Santa Anna es que la revolución de Álvarez fue calando en México y que lo llevó a ocupar un lugar muy especial en el corazón del pueblo mexicano.⁵⁰

Álvarez se retiró de Chilpancingo a la solicitud formulada por el jefe de la ciudadanía que le rogó no sometiera a la población a un sitio. Cumplió con la petición tanto por respeto a la ciudadanía como para evitar derramamiento de sangre. Sabía que esto dañaría su fama de guerrero, pues el gobierno haría todo lo posible para desvirtuar el hecho. Álvarez hizo a un lado cualquier consideración personal y se retiró. El gobierno estaba buscando quién podría ser “el chivo”, y así todas las baterías de la crítica se tornaron en contra de Pérez Palacios por no atacar a don Juan Álvarez, y para colmo de males de aquél tuvo que ceder el mando al general Marcial Lazcano quien lo tomó el lo. de mayo de 1855.

Lazcano obedeció las órdenes de sus superiores al pie de la letra y sujetó a Tixtla a una persecución que resultó cruel y devastadora. Fue en este momento cuando Álvarez, conocedor de la naturaleza humana y de lo natural que resultaría para sus seguidores cobrar venganza, que ordenó estrictamente que nadie hiciera el menor daño a los pueblos, haciendas o individuos.⁵¹

El colapso llegó de súbito. Comonfort había sido enviado por Álvarez para reforzar la revuelta en Michoacán, y así el 26 de mayo de 1855, Zuloaga que había sido hecho prisionero desde el 18 de enero, se incorporó a Comonfort. Santa Anna fue a Michoacán, pero no logró que nadie le hiciera frente abiertamente, aun cuando fue acosado por todas

50 Portilla, *op. cit.*, pp. 190-194.

51 Portilla, *op. cit.*, pp. 207-299; véanse también los números 22, 23, 24, en *Ibid.*; Sánchez Hernández, *op. cit.*, pp. 163-165; Rivera, *op. cit.*, pp. 542-553.

partes. Se encontró con tormentas, nubarrones, niebla pero nunca apareció Comonfort.

El dictador, descorazonado y con el sentimiento de la ruina que lo perseguía, regresó el día 9 a la capital resuelto a abdicar. Mientras tanto, Comonfort había hecho retroceder a las fuerzas gubernamentales y tomó a Colima por sorpresa, forzándola a capitular el día 29 de julio. Santa Anna, al darse cuenta de que todo estaba perdido, partió el día 9 de agosto para Veracruz, tal vez para apaciguar la revuelta que allí había estallado; sólo que el documento que dejó en la capital, nombrando a su sucesor, en caso de que no regresara, no deja dudas sobre sus verdaderas intenciones.

El dictador se había ido, pero el país estaba en las angustias de la confusión y la discordia.

CAPÍTULO VIII

LA CONSUMACIÓN DEL PLAN DE AYUTLA

La salida apresurada de Santa Anna de la ciudad de México, el 9 de agosto de 1855, no indica, de manera alguna, el triunfo completo de la Revolución de Ayutla, pues el ejército que se le opuso aún era poderoso y no había dado indicaciones de unirse al movimiento. Adicionalmente un número de los más influyentes *caudillos* del país no estaban en completa armonía con los propósitos de Ayutla, ni dispuestos a hacer a un lado sus propios planes por seguir a “una banda de *pintos* salvajes de la selva de Guerrero”.

Para complicar aún más las cosas, miles estaban en las cárceles a las órdenes del dictador, miles más, escondidos en el propio país, y en muchos países extranjeros se encontraban exiliados mexicanos. Era el momento en que políticos voraces maniobraban para mantenerse a cualquier costa en las oficinas públicas, ganar poder adicional o bien la aprobación del pueblo en general.

El 13 de agosto, el comandante en jefe del distrito de México, general Rómulo Díaz de la Vega, seguidor del dictador hasta ese día, al ver todo perdido, se pronunció en favor del Plan de Ayutla y firmó el *acta* correspondiente con otros veinticinco generales. Declaró, con hipocresía, que él era, en los términos del artículo 2o. del Plan de Ayutla, quien debería convocar a los representantes para nombrar al presidente interino. Así lo hizo y resultó electo el general Martín Carrera. Los representantes que lo eligieron tuvieron como líder al gran amigo de Juan Álvarez, don Mariano Riva Palacio.¹

1 Rivera, *op. cit.*, pp. 553-566; Bravo Ugarte, *op. cit.*, p. 223. El resultado de la votación en la capital le dio a Carrera 26 votos, a Díaz de la Vega 16, a Riva Palacio 4 y a Comonfort 2. De todos ellos el que más hizo recibió el menor número de votos. Juan Álvarez, el alma de la Revolución ni siquiera fue mencionado. Bancroft, *op. cit.*, p. 660.

Antonio Haro y Tamariz expidió un pronunciamiento desde San Luis Potosí el 13 de agosto y también lo hizo el gobernador de Guanajuato, Manuel Doblado el mismo día, promulgando el Plan de San Pedro Piedra Gorda, ambos planes se adjudicaban ser el programa que mejor satisfaría las necesidades y deseos de la nación. El plan de Haro ofrecía protección al ejército y al clero, y resultaba ser una grave amenaza al Plan de Ayutla y a sus seguidores, quienes de alguna manera eran considerados como una banda de bárbaros incivilizados cuyo propósito era destruir la propiedad y los fueros. Las ideas de Doblado eran análogas a las de Haro, pero al ser más bien de carácter local que nacional no constituían una amenaza seria para los propósitos de Álvarez y seguidores.²

En la capital, el servil fardo de funcionarios menores y detentadores de empleos que besaban la mano del dictador estaban ahora dispuestos a lamer los pies de los nuevos líderes en quienes veían la oportunidad de conservar sus empleos. Sus gritos en defensa de la libertad y de “Guerra al tirano” eran los más sonoros. Qué poco les importaba a ellos si a los líderes de la revolución se les negaban los frutos de su labor.

Cuando Comonfort se enteró de los sucesos acontecidos en la capital, tomó una resolución firme en contra de tal afrenta, y determinó que la revolución debería continuar hasta que alcanzara su objetivo principal. El 28 de agosto, envió una circular en que señalaba que Álvarez era el general en jefe a quien se refería el Plan de Ayutla, sólo que Carrera se negaba a renunciar. En consecuencia, Comonfort, Haro y Tamariz y los radicales de la capital indicaron en términos muy claros que era un usurpador. Mientras tanto, Álvarez marchaba hacia la capital y Comonfort hacía planes para lo mismo. Carrera, clara muestra del hombre sin escrúpulos, intuyó que pronto sería arrojado del poder por la fuerza y presentó su renuncia el 11 de septiembre. Rómulo Díaz de la Vega seleccionó, en los términos del Plan de Ayutla un consejo de

2 Bancroft, *op. cit.*, pp. 662-664; Bravo Ugarte, *op. cit.*, p. 224.

gobierno integrado por siete miembros y se retiró a esperar la llegada de Álvarez.³

Comonfort se reunió con Doblado y Haro en Lagos el 16 de septiembre y allí, reforzado por la reciente renuncia de Carrera, aseguró el respaldo de ambos jefes al general Juan Álvarez y al Plan de Ayutla. También, Comonfort aseguró que el ejército no sería molestado, consiguiendo con ello el ataque que más adelante le harían los “puros” que no querían tratos con el pasado.⁴

Juan Álvarez mientras tanto, y tal vez presintiendo que su amigo Riva Palacio estaba a punto de sucumbir ante los ardides de los astutos opositores del Plan de Ayutla, y dado que éste había actuado como cabeza del grupo que seleccionó a Carrera como presidente interino, le escribió desde Texca el 24 de agosto diciéndole que pronto estaría en la capital, pues estaba dispuesto a dar los últimos toques a la tarea que había iniciado en favor de la nación. Llamando la atención de Riva Palacio sobre las condiciones existentes en la capital, declaró:

Parece que ya se trata de hacer con el Plan de Ayutla una casa igual que con el de Jalisco; no sucederá tal cosa aun cuando así lo pretendan unos cuantos aspirantes sin fe, sin honor ni patriotismo; resuelto estoy a sostener el Plan de Ayutla hasta tanto la nación libre y espontáneamente admita su voluntad. Usted que es una persona influyente y que se halla animado de las mejores ideas, procure combatir esas perversas aspiraciones, porque duro, muy duro es ver en los primeros puestos a los cortesanos del déspota.

Como estocada final, Álvarez mencionó la próxima reunión y dejó a su amigo considerar las últimas acciones y su futura relación.⁵

3 Rivera, *op. cit.*, pp. 566-574; Bravo Ugarte, *op. cit.*, p. 224. Carrera había enviado comisionados a Álvarez, y a todos los líderes de la Revolución a que conferenciaran con él en Dolores Hidalgo, el 16 de septiembre, invitación que fue ignorada. Incluso convocó a un congreso para que redactara una constitución republicana. Rivera, *op. cit.*, p. 572.

4 Noll, *op. cit.*, p. 181; Rivera, *op. cit.*, p. 576; Bravo Ugarte, *op. cit.*, p. 224.

5 Álvarez a Mariano Riva Palacio, Texca, 24 de agosto de 1855, en Archivo Mariano Riva Palacio, fólder 18.

Riva Palacio estaba involucrado en el apoyo a la presidencia interina de Martín Carrera. Como presidente de la junta que lo llevó a la silla presidencial, sin duda, utilizó su influencia para asegurar su elección. Uno se siente inclinado a preguntarse sobre estas acciones. ¿Su liberalismo estaba declinando? ¿No entendía cabalmente el Plan de Ayutla? ¿Trataba sólo de salvar a su amigo Álvarez de asumir una posición que le traería penas y desilusión?

Dentro de las actividades desplegadas por Riva Palacio en apoyo de Carrera, había conferenciado con el general Plutarco González, quien le aseguró que apoyaría a Carrera si Álvarez no tuviera inconveniente con ello, pues señaló: “hice valer inútilmente contra una resolución que ya estaba de antemano tomada y que verdaderamente el Sr. Álvarez no puede contrariar por sí”. También Haro y Tamariz había sido consultado pero lamentó no poder apoyar a Carrera. En cambio le pidió a Riva Palacio que utilizara su influencia para que en la capital apoyara al ejército del centro y de los estados del norte.

Riva Palacio había ido tan lejos que incluso le envió a Juan Álvarez su representante personal, Muñoz Campuzano, quien llevaba la encomienda de convencerlo de que reconociera a Carrera. Su agente escribió que todos sus argumentos y tacto habían fallado pues Álvarez había tomado una decisión que no podía modificar sin contar para ello con la opinión de otras personas.

Muñoz Campuzano expresó que hubiera deseado hablar en directo con Carrera, pero a menos que Comonfort cambiara el rumbo de los acontecimientos, resultaría mejor para Carrera renunciar en busca de un mejor arreglo. Después dio la información de que las instrucciones que Riva Palacio le había dado consistía en buscar cualquier plan que calmara las cosas a excepción hecha del formulado por Álvarez. Campuzano señaló que había pensado esperar a Álvarez en Chilpancingo para ver qué tenía que ofrecerle luego de consultar con sus generales, pero agregó: “Después de haber hablado varias veces con el general y

con sus amigos por separado he adquirido plena convicción de que por acá no cambian las cosas".⁶

En contestación a la carta de Riva Palacio del 19 de agosto en que solicitaba su apoyo al gobierno de Carrera, Ignacio Comonfort puso las cartas abiertas ante su amigo. No pensaba que los frutos de la revolución beneficiaran a aquellos que no habían luchado por derrocar la dictadura, a pesar de que tomaba en cuenta el deseo de Riva Palacio de acabar con la cruenta y sangrienta lucha, por lo que preguntaba: "¿Cree usted que afianzaríamos ésta con la comedia representada en esa capital?" Declaraba también que no tenía ambiciones personales, afirmó que Álvarez y solo Álvarez fue el que reunía las previsiones hechas en el artículo 2o. del Plan de Ayutla y que la salvación de todos radicaba en el estricto apego al Plan. Poniendo punto final a cualquier esperanza que Riva Palacio tuviera respecto a su apoyo, dijo: "Mi resolución es como soldado obedecer estrictamente las órdenes de este señor general y como hombre público acatar la voluntad nacional..."⁷

Comonfort envió desde Guadalajara sus disculpas por no poder asistir a la junta de Dolores Hidalgo a la que convocó Carrera. Haberlo hecho, dijo Comonfort, hubiera sido reconocer el derecho de Carrera a convocar dicha reunión. Álvarez también fue invitado a Dolores y afirmó que era innecesario acudir pues el asunto a discutir era establecer paz y orden, propósitos que se lograrían si todos se adhirieran al Plan de Ayutla. El viejo liberal tenía tan buenas maneras que no obstante expresó su fe en las buenas intenciones de Martín Carrera y Rómulo de la Vega.

El comandante general y gobernador de Tabasco, general Benito Haro, le escribió a Riva Palacio que había escuchado que algunos trataban de oponerse al Plan de Ayutla y que él se opondría a un mo-

6 Muñoz Campuzano a Mariano Riva Palacio, Texca, 29 de agosto de 1855, en *Ibid.*, fólder 18.

7 Comonfort a Mariano Riva Palacio, escrita en Guadalajara, el 30 de agosto de 1855, en *Ibid.*, fólder 18.

vimiento de tal naturaleza en su territorio, en el que si uno estaba de acuerdo todos lo estarían: “se habrá usted impuesto de haberse adherido este departamento al pronunciamiento que secunda el proclamado en Ayutla por nuestro amado y distinguido general padre del pueblo y centinela de las libertades públicas, don Juan Álvarez”. Los planes de Riva Palacio estaban de capa caída.⁸

Álvarez nombró en Iguala, el 24 de septiembre, a los individuos que constituirían la junta para elegir presidente interino y los citó para que comparecieran en Cuernavaca el 4 de octubre. Entonces asumió una actitud dura hacia aquellos que se habían opuesto al Plan de Ayutla, bien fuera en franco desafío o en hipócrita adhesión. Morales Puentes, Miguel Buenrostro y otros enviados de la capital para consultarlo, regresaron llevando órdenes sobre la organización inmediata de la guardia nacional y el arresto de ocho prominentes enemigos del Plan de Ayutla. Díaz de la Vega montó en cólera cuando los enviados se presentaron con Miñón, un oficial subalterno, con las órdenes y con sus renunciaciones fechadas el 28 de septiembre y conforme a la sugerencia del Consejo de los Siete.

Se esparcieron rumores en la capital de que Comonfort había sido hecho a un lado para la presidencia y que Diego Álvarez había sido colocado para tal puesto por amigos que le habían garantizado el apoyo necesario para su elección. Díaz de la Vega había jurado que no reconocería a ningún Álvarez, viejo o joven, que pudiera resultar electo pues la opinión pública favorecía a Comonfort. El nombre de Riva Palacio había sido mencionado a través de carteles en las esquinas de las calles.⁹

8 Comonfort a Mariano Riva Palacio, Guadalajara, 5 de septiembre de 1855, en *Ibid.*, fólder 18. Álvarez a Mariano Riva Palacio, Chilpancingo, 9 de septiembre de 1855, en *Ibid.*, fólder 18; Benito Haro a Riva Palacio, 9 de septiembre de 1855, en *Ibid.*, fólder 18.

9 Rivera, *op. cit.*, p. 579; Pedro Escudero a Mariano Riva Palacio, México, 29 de septiembre de 1855, en Archivo Riva Palacio, fólder 18, en *Ibid.*; Vicente Riva Palacio a Mariano Riva Palacio, México, 4 de octubre de 1855, en *Ibid.*, fólder 18.

A pesar de que el derecho de Álvarez para nombrar a los representantes que deberían de elegir al presidente interino fue cuestionado por sus enemigos en un intento por mantener al gobierno sin cabeza tanto tiempo como fuera posible y a la nación en estado de caos, el viejo liberal no les prestó atención y llevó a cabo la elección en los términos previstos. Otros enemigos habían tratado de fortalecer la posición de Haro e incluso otros habían señalado que Álvarez y su partido estaban a favor de la creación de un protectorado bajo los Estados Unidos, una afirmación refutada por el ministro estadounidense Gadsen, quien afirmó no obstante que los conservadores sí habían buscado tal protectorado.¹⁰

El 4 de octubre los representantes se reunieron en el teatro de Cuernavaca y allí, rodeados por el sexto y el onceavo batallones que se encontraban afuera y por el fiel batallón de *sureños* que se encontraba adentro, se llevó a cabo la votación. El resultado de la misma fue: Álvarez 13 votos; Comonfort 3; Ocampo 3; Vidaurri 1.¹¹

Cuando Álvarez fue informado del resultado de la votación estaba en casa de su amigo Pérez Palacios y conforme a Pérez Hernández formuló la siguiente declaración:

Cuánto siento este suceso, porque se juzgará, que como otros, me revelé contra Santa Anna porque me hicieran presidente; pero poco estaré en el poder, hay un ambicioso a quien hacerle pagar y es preciso darle gusto.¹²

10 El autor se refiere al embajador de los Estados Unidos en México, James Gadsen (N. del t.).

11 Rivera, *op. cit.*, pp. 578-583. Pedro Escudero, en carta escrita a Riva Palacio el 6 de octubre, señaló que Álvarez recibió 17 votos. De otra parte, José M. Vigil en "La Reforma", en *México a través de los siglos*, enlista los 26 representantes nombrados por Álvarez e indica cómo votaron cada uno. Esta referencia le da a Álvarez 19 votos y 7 a los demás candidatos. Véase Vigil, *op. cit.*, p. 76. Es posible que algunos de los electores no hayan estado presentes en la elección de Cuernavaca y que hubieran votado después.

12 Pérez y Hernández, *op. cit.*, p. 352. Pérez y Hernández estuvo muy vinculado a Álvarez en el sur por un periodo de nueve años. Conocía mejor que nadie al viejo liberal en aquellos tiempos pues fungió como su secretario y vivió en La Providencia.

El Plan de Ayutla había triunfado. Los oprimidos y tiranizados por el dominio tan prolongado de los grupos privilegiados estaban en disposición de arrojar el yunque que habían cargado por tantos años y cuando la opresión final fue derrotada en el sur, la secundaron espontáneamente por todo el país. En muchos lugares no sabían mucho del Plan y lo siguieron porque fueron informados que se trataba de un planteamiento liberal.

Olavarría dice que el principal actor en la guerra contra Santa Anna en Ciudad Victoria afirmó que:

Sabíamos que se trataba de un plan liberal y de combatir aquella oprobiosa dictadura, y esto nos bastaba para procurar su triunfo, aun a costa de nuestra vida; todos queríamos ser libres y nada nos importaba saber cómo estaban combinados los colores de la bandera; bastábanos que en ellas estuviera escrito *libertad* y *patria* y que la sostuviera en sus manos, encallecidas en defensa de aquellas, el gran Juan Álvarez, el último insurgente.¹³

Fue Melchor Ocampo quien informó a Álvarez de su elección como presidente. Ocampo había encabezado una junta revolucionaria en el exilio en Nueva Orleans y le dio a Álvarez el soporte para que su gobierno diera golpes a las instituciones viejas y conservadoras del país. Fue Ocampo a quien Álvarez se dirigió en voz baja cuando abandonaron la iglesia después del *Te Deum* y lo invitó a formar parte de su gabinete. Esto lo hizo explicándole, primero, que su estancia, no obstante, debería ser de carácter interina. Ocampo consultó con Álvarez y presentó sus candidatos para las posiciones del gabinete: Relaciones, Melchor Ocampo; Gobernación, Ponciano Arriaga; Justicia, Benito Juárez; Hacienda, Guillermo Prieto; Guerra, Comonfort. Se trataba de *puros*, esto es de liberales inclinados y propensos a cambios radicales, con la excepción de Comonfort que era moderado. Ocampo se refirió a él como ignorante y escurridizo; sólo que Comonfort ocupaba un alto

13 Olavarría, *op. cit.*, p. 857.

nivel en la opinión del público, era un astuto negociador y había sido incluido para evitar problemas.¹⁴

Mientras su elección producía en Cuernavaca salvas de artillería, música en las calles, un *Te Deum* en la catedral, corridas de toros, serenatas y otras demostraciones de júbilo, las noticias en la capital fueron recibidas por los soldados con gran disgusto. Removieron los badajos de las grandes campanas de la catedral para que no sonaran, y muchas patrullas recorrían la ciudad impidiendo las demostraciones de alegría e incluso llevando gente a las cárceles por el simple hecho de traer cohetes en su poder.

El cuerpo diplomático llegó a Cuernavaca desde la ciudad de México para felicitar a Álvarez. El 10 de octubre su gobierno fue reconocido por Guatemala y por el delegado apostólico. Dos días más tarde lo hicieron Gran Bretaña, los Estados Unidos y España. Gadsen, el ministro norteamericano, fue en especial prolífico en su discurso de felicitación, al señalar que los Estados Unidos reconocían en Álvarez el renacimiento del verdadero gobierno nacional en México, lo que había desaparecido durante el régimen de Santa Anna. Dijo que los Estados Unidos reconocían que Álvarez no había solicitado la presidencia ni la había deseado, pero que, sin duda alguna, la merecía.¹⁵

14 José C. Valadés, *Don Melchor Ocampo, reformador de México*, México, 1954, pp. 295 y 296; Bravo Ugarte, *op. cit.*, p. 225; Melchor Ocampo, "Mis quince días de ministro", en *Obras completas de Melchor Ocampo*, t. II, pp. 73-112.

El comité conductor de la junta nombrado por Álvarez estaba compuesto por Gómez Farías, como presidente; Melchor Ocampo, vicepresidente; mientras que Benito Juárez, Francisco Zendejas, Joaquín Moreno y Diego Álvarez fungieron como secretarios. Todos eran masones, como todos los representantes, de acuerdo a Luis J. Zalce y Rodríguez, *Apuntes para la historia de la masonería en México*, 1950, pp. 179 y 180.

15 Vigil, *op. cit.*, pp. 76-78. James Gadsen, al escribir al secretario de estado William L. Marcy el 19 de octubre de 1855, dijo que felicitó a Álvarez en Cuernavaca en el triunfo de la causa a favor de la tolerancia civil y religiosa. *Diplomatic Correspondence of the United States; Inter American Affairs, 1851-1860*, volumen 9, semestre 1848-1860. Documentos 3772-4475. Seleccionado por William Manning, 1937, número 4233.

Al referirse a Juan Álvarez en este momento su crítico Ignacio Álvarez tiene esto que decir:

...pero para desempeñar la primera magistratura de la nación, y más con las exigencias de una revolución que tendía a destruir todo orden, no era bastante un nombre, ni se consideraba a propósito una persona en quien el hielo de la edad ha enfriado el fuego de las pasiones.

El gabinete formado de heterogéneos elementos del partido liberal, le causó un problema a Juan Álvarez. Le resultaba difícil a su edad y con la poca experiencia obtenida en cuestiones técnico-políticas que no iba más allá de la que ganó cuando el exasperante conflicto con la legislatura en Guerrero, tener que vérselas con los poderosos y complicados argumentos de Juárez y Comonfort, de Ocampo y el resto. Comonfort, por ejemplo, quería preservar el ejército como lo había prometido en Lagos; Juárez y Ocampo no querían un ejército regular, pues luchaban por un gobierno del pueblo y para el pueblo. Era por tanto, difícil hacer algo por el movimiento liberal, y de esta manera, el 21 de octubre, Ocampo, Juárez y Prieto renunciaron. Álvarez le pidió a Comonfort que organizara un nuevo gabinete; Juárez y Prieto reconsideraron, cambiaron de parecer y permanecieron en el gobierno.

El pueblo estaba preocupado por los desacuerdos en el corazón del gobierno liberal y los conservadores aprovecharon cualquier oportunidad para resaltar la debilidad de sus enemigos. Para complicar las cosas todavía más, Álvarez casi resulta muerto cuando las mulas que jalaban su carruaje salieron huyendo. El viejo liberal que había suspirado por la paz y la tranquilidad de su querida tierra, había ofrecido todo lo que poseía al servicio de su país, incluyendo su vida si fuese necesario, y no creía que hubiese llegado el momento en que debiera de retirarse y ceder el mando.¹⁶

16 Álvarez, *op. cit.*, p. 119; Zerecero, *op. cit.*, p. 543; Rivera, *op. cit.*, pp. 583-587. Zerecero es quien le ocasionó a Álvarez problemas con los puros, al publicar una carta en la que Álvarez había declarado que él nunca había sido "puro". Véase Zalce y Rodríguez, *op. cit.* El mismo Zerecero fue descrito en una ocasión por

La prensa inició una demanda incesante para que Álvarez mudara su residencia a la ciudad de México, sólo que por ostensibles razones de salud y en lo interno por el deseo de mantenerse lejos del centro de la intriga mientras fuera posible, envió a Comonfort en su lugar, provisto de amplios poderes extraordinarios. Como ministro de guerra y general en jefe de todas las fuerzas armadas se presentó. Fue recibido calurosamente por el arzobispo de México, quien después le pagó la visita. Para todos aquellos que lo quisieran utilizar en su propio beneficio declaró que ni una sola línea se desviaría del Plan de Ayutla. Prometió no obstante respetar al clero y sus propiedades, aplicando justicia imparcial a los criminales independientemente de su posición.

Sólo que Comonfort, en la ciudad de México, hablando del gobierno y con el gobierno en Cuernavaca hablando de sí mismo, sobrevino una interminable serie de malos entendidos y desacuerdos. Álvarez decidió partir a Tlalpan. En ese lugar radicó del 4 al 14 de noviembre. En esta fecha llevó su gobierno hacia la capital ante el horror de las clases elevadas quienes lo consideraban como carente de las cualidades para ocupar el primer puesto de la nación igual que como lo habían hecho con Vicente Guerrero muchos años antes. A pesar de la oposición Álvarez llegó a la ciudad el día 14 de noviembre al *Te Deum* y presenció dos días de fiestas en su honor.¹⁷

El cambio a la ciudad no curó las enfermedades tan evidentes de su gobierno. Las tropas de *pintos* del sur causaron una pésima impresión desde su llegada, pues faltos de disciplina, cometieron actos vandálicos

Juan N. Almonte en términos no muy amistosos: "Ese negro es pura espuma de chocolate; no tiene prestigio ni con el barbero de su calle; de esos enemigos mil". Pero en este caso dañó la posición de Álvarez y le causó mucha preocupación. Véase Antonio Carrión, *Historia de la ciudad de Puebla de los Ángeles*, Puebla, 1897, volumen 2, p. 358.

17 Vigil, *op. cit.*, p. 79; Rivera, *op. cit.*, pp. 591-592. Álvarez no permitió que el popula-cho llevara su carruaje como lo había hecho con Santa Anna. Sabía muy bien de la condición humana en que los *vivas* de hoy pueden ser los *mueras* de mañana. Rivera, *op. cit.*, p. 591.

y se apostaron en el mismo centro de la ciudad que ocuparon al grado que los ciudadanos no podían literalmente utilizar la vía pública. Los residentes se quejaban de la falta de protección policiaca y estaban muy disgustados con Álvarez y su corte.¹⁸

Al llegar Álvarez a la capital se convirtió en el blanco de todo tipo de anécdotas estúpidas y ridículas, inventadas por la clase baja que siempre caracteriza a la capital de cualquier país. Para sus enemigos era muy natural mostrar de aquella forma su antipatía, pero lo que hirió a los viejos liberales fue el hecho de algunas personas que lo rodeaban y a él sólo debían su existencia política, toleraran dichas mofas en su presencia, conociendo su valor moral y la absoluta falsedad de tales afirmaciones. Sus amigos íntimos, aquellos que conocían su conducta, tanto civil como militar, trataban de ocultarle lo que sucedía; pero nadie lo engañaba, dada su naturaleza sensible y su habilidad natural para sopesar a las personas y las situaciones. Por eso, sus seguidores, los famosos “pintos”, con rapidez le informaban sobre cualquier insulto a su querido dirigente.¹⁹

18 Manuel Rivera Cambas, *Los gobernantes de México*, México, 1873, vol. 2, p. 481. Al hablar de los *pintos* de Álvarez, García Cubas dice lo siguiente: “la entrada a la capital del ejército sostenedor del Plan de Ayutla causó admiración a sus habitantes al ver unas tropas enteramente desarrapadas y desaseadas que causaban asco y ultrajaban a la sociedad, como hacer sus necesidades corporales públicamente, y con particularidad en los atrios de los templos”. Antonio García Cubas, *Geografía e historia del Distrito Federal*, México, 1894, p. 89.

19 Pérez y Hernández, *op. cit.*, pp. 352 y 353. Arboleya, el escritor español y uno de los más acérrimos críticos de Álvarez, sin tomar en cuenta a Regis Planchet, quien cita las acusaciones de Arboleya a Álvarez con sumo deleite, cuenta un chiste que circulaba en la capital a expensas del general. “Anécdota grotesca” cuya “misma inverosimilitud nos mueve a escribirla...”

Al penetrar éste (Álvarez) por primera vez, vestido de gran uniforme, en el palacio de la presidencia, halló reproducida su imagen en un espejo de cuerpo entero. Creyendo que tenía delante de sí a otro general de división le saludó muy cortésmente quitándose el sombrero, arqueándose de cintura arriba y con la cabeza erguida, al estilo cortesano; por lógica, su saludo fue reproducido en el espejo.

Una flagrante debilidad a la administración de Álvarez era la descarada independencia que ostentaban los funcionarios de cada uno de los estados donde era total y absoluta la reacción contra el centralismo. Acostumbraban imponer impuestos a su antojo y se rehusaban a enviar los tributos recaudados al supremo gobierno, al mismo tiempo que tenían la desfachatez de solicitar fondos federales para uso local, como si la administración capitalina tuviera una fórmula mágica para sacar recursos de la nada. Cualquier acción del gobierno tendiente a mejorar las condiciones, originaba una nueva racha de críticas e incluso enemigos declarados.

La famosa *Ley Juárez* expedida el 22 de noviembre de 1855, y que, en principio, se refería a las reformas en la administración de justicia, pero que alcanzó mayor notoriedad por vulnerar los privilegios especiales o fueros del ejército y el clero, levantó un airado rumor de odio en toda la nación, donde el clero usó el púlpito para censurar al gobierno. Los recortes de empleados federales, la disminución de salarios, las promociones de los fieles partidarios del Plan de Ayutla y el despido de puestos de confianza de quienes se habían opuesto al mismo eran situaciones que tendían a crear una masa con facha de enemigos que apoyaban a los que pretendían derribar al régimen.²⁰

El elemento conservador acusó a Álvarez de estar influido por los yanquis y de mostrarse en contra de todo lo que olía a cultura europea. El 5 de noviembre, Gadsden escribía a Marcy que los moderados, guiados por Comonfort, simpatizaban con el partido conservador, la iglesia y el ejército, y que juntos miraban con profunda desconfianza e incluso odio hacía los Estados Unidos. Debía esperarse esta actitud de

Álvarez, creyéndolo más afectuoso que el suyo, lo repitió con mayor esmero y adelantando un paso hacia el vidrio azogado, el cual no se mostró menos galante, y así ambas figuras, la real y la imaginaria, fueron acercándose hasta que la nariz presidencial de la primera se estrelló en el reflector, con tanto dolor suyo como placer de los circunstantes. Arboleya, *op. cit.*, p. 180.

20 Rivera Cambas, *op. cit.*, p. 483; Rivera, *op. cit.*, pp. 592-596 y 599.

sus enemigos políticos, pero la caída de Álvarez se produjo por la falta de unidad de los liberales mismos. Se había esperado que el triunfo del Plan de Ayutla dirimiera las diferencias entre los “puros” y los “moderados” pero al contrario, la escisión se amplió y ocasionó la parálisis que caracterizó la administración de Álvarez. Los viejos liberales no ignoraban la amenaza existente, que incluso lo hizo declarar al establecer su gobierno en la ciudad de México: “Juntos entramos, decía, en el camino de la libertad y el progreso, y unidos debemos continuar sin que sirvan de nota, que unos avancen más y otros menos”. Pero en aquel discurso llano la dificultad estaba compendiada: el gobierno tenía que esforzarse por reconciliar a los “puros” radicales y a los comprometidos “moderados”.²¹

Ya el 5 de noviembre circulaban los rumores de que se iba a registrar una revuelta popular en favor de Comonfort, a quien los enemigos de Álvarez alababan constantemente con la esperanza de que su ambición personal lo hiciera abandonar el bando de los viejos liberales que había esperado defender. El primero de diciembre, el diario *La Sociedad* informaba que Comonfort había abandonado el Ministerio de Guerra, exigiendo que el gabinete fuera reestructurado, pero Álvarez, todavía no le daba una respuesta. Ambos, junto con Haro y Tamariz, habían conferenciado hasta la una de la mañana del día 29 de noviembre “sin duda sobre el asunto de la separación de Comonfort del Ministerio”.

El mismo periódico expuso: “Que Álvarez, se convenza de que muchos de sus consejeros son verdaderos perros rabiosos que lo devorarán. Que se aparte de las águilas que se posan sobre el Palacio Nacional y con gruñidos estridentes exigen que se les dé la prensa codiciada”. Con exactitud al día siguiente describió un lamentable cuadro en el que Álvarez trataba de reconciliarse con Comonfort y de persuadirlo de que permaneciera en el gobierno.

21 Vigil, *op. cit.*; Manning, *Diplomatic Correspondence of the United States*, números 4239 y 4242, 5 y 17 de noviembre de 1855.

Entonces, el anciano presidente sale de palacio, dirígese a casa de Comonfort, le saluda y le abraza con toda efusión de camarada y de amigo; y casi con lágrimas en los ojos, representándole el peso de los años y de sus dolencias e invocando los santos nombres de la amistad y de la patria, le ruega que acepte el puesto para el cual le había nombrado. Comonfort no pudo resistirse, y aceptó con resignación, la misión de honor y de sacrificios que se le confiaba.²²

El 3 de diciembre de 1855, Álvarez envió invitaciones personales a varios personajes influyentes de ambos partidos para que fueran al palacio y trataran el asunto de su renuncia a la presidencia. En la correspondencia con Riva Palacio, que recibió una de las invitaciones, Pedro Escudero afirmó: “esta es una idea personal de Álvarez, e incluso actuaría sin que lo sepan sus ministros”.

En su edición del 6 de diciembre, *La Sociedad* informó que el día 5, Álvarez había sostenido muchas conferencias sobre el estado del gobierno con diferentes individuos que le manifestaron que el actual ministerio no contaba con la confianza o la simpatía del pueblo. Más adelante añadía: “Esta acción honra al general Álvarez y a las personas consultadas por su franqueza y lealtad al expresar sus opiniones”.²³

El 6 de diciembre de 1855, fue el tan esperado *pronunciamiento* de Manuel Doblado, gobernador de Guanajuato, en el que se pedía que Álvarez abandonara la presidencia y Comonfort tomara su lugar. Aunque había otros artículos en su plan que se referían a demandas comunes a todos los grupos reaccionarios, era evidente su objetivo principal: el derrocamiento del general Álvarez. Doblado escribió después a Comonfort y parecería que el último no se oponía a la acción del primero. Con la mayor franqueza, Doblado escribió: “Usted sabe perfectamente que el objetivo del Plan de Guanajuato era cambiar el

22 Rivera, *op. cit.*, p. 592; Gadsen a Marcy, 17 de noviembre de 1855, en *Diplomatic Correspondence of the United States; Inter American Affairs*, 1831-1860, vol. 9, número 4242; *La Sociedad*, México 1 y 2 de diciembre de 1855.

23 Pedro Escudero a Mariano Riva Palacio, 4 de diciembre de 1855, en Archivo Riva Palacio, fóldeo 18; *La Sociedad*, 6 de diciembre de 1855.

personal de la Presidencia, el Ministerio y el Consejo". Continuó diciendo que las acciones de los "puros" habían sido tan amenazadoras que se temía que sacrificaran a Comonfort y lo expulsaran de su ministerio. En tal caso el organismo caería en las manos de los "exaltados" y Álvarez quedaría sin freno a sus impulsos "reformistas, o mejor dicho destructivos".

Doblado declaró que había incluido varias ideas para ganarse a diferentes clases de los simpatizadores de Comonfort, aunque no se comprometiera directamente con ellos: "esto explicará los elementos que en el Plan parezcan reaccionarios". La disposición de Álvarez dejará su puesto y la retirada de los "puros" hicieron que dichos elementos del Plan no tuvieran ningún valor.²⁴

El tema principal de la carta de Doblado fue obtener la ayuda de Comonfort para conservar su buena reputación, ya que era acusado de reaccionario por personas que sabían que sólo quería suprimir la administración de servicios debido a que las acciones promovían reacciones desfavorables.

Pérez y Hernández informa que cuando Álvarez tuvo conocimiento de la rebelión de Doblado en Guanajuato, declaró: "Estas acciones de Comonfort son las que me empiezan a molestar. Vamos a nuestras montañas para vivir con tranquilidad y evitar el derramamiento de más sangre; pero Comonfort será medido con la vara que mide".

A continuación, sin ningún rencor, Álvarez se ocupó de transferir la presidencia a Comonfort, a quien los diarios conservadores sin disimulo habían apoyado desde hacía tiempo. El 8 de diciembre, usando

24 Álvarez, *op. cit.*, p. 120; Lucio Marmolejo, *Efemérides guanajuatenses*, Guanajuato, 1844, t. III, pp. 60-61; Manuel Doblado a Comonfort, 17 de diciembre de 1855, en *Documentos relativos a la Reforma y a la Intervención Francesa*. El propósito de la carta de Doblado era conseguir la ayuda de Comonfort para salvaguardar su buen nombre, pues había sido acusado de sostener principios reaccionarios por personas que sabían que lo único que deseaba era retirar de la administración las manos de aquellos cuyas acciones generaban reacciones poco favorables.

el poder dictatorial que le otorgaba el Plan de Ayutla, designó a Comonfort, como su sucesor. Esto provocó una sublevación en la capital donde muchos a disgusto con las ideas moderadas de Comonfort, temían que el presidente sustituyera los devolviera al partido reaccionario. Al Consejo de Estado no le agradaba la idea de que Álvarez evitara dicho órgano y Gómez Farías, afirmó en nombre de ese grupo que Comonfort no juraría como presidente. Por su parte, Comonfort se retiró a la intimidad de su casa declarando que “se consideraba separado enteramente de los negocios”, pero que “en caso de que hubiese algunos desórdenes contra el general Álvarez, él se presentaría a defenderlo”.

El general Álvarez, enfermó de cuidado, y cansado por su estéril esfuerzo de lograr la paz y el orden, pidió a Comonfort que fuese a Palacio para que hablaran sobre la situación. Sin embargo, Comonfort se rehusó y el viejo tuvo que trasladarse a casa de don Ignacio. Después de una larga discusión, Comonfort tomó posesión del gobierno el 11 de diciembre de 1855.²⁵

Si Álvarez tuviere ambiciones personales, habría insistido en llevar las cosas adelante, lo que, en verdad, hubiera traído temibles consecuencias como sucedió, abandonó la más alta investidura del país sin más tristeza que la provocada por la ingratitude que le mostraron por el servicio que con honestidad se había propuesto prestar. En su discurso de despedida no hay amargura.

Poco se ha hecho en los días de mi administración de cuanto yo me proponía en beneficio de los pueblos; sin embargo, se ha establecido un gobierno nacional, un centro de unidad para toda la República; se ha convocado y va a elegirse próximamente un congreso constituyente; se han revisado un gran número de leyes dictadas bajo la dictadura con enorme perjuicio de los pueblos; se ha evitado que tuviesen efecto algunos contratos de mucha cuantía hechos por el gobierno absoluto con ruina del erario; se han dictado en Hacienda disposiciones importantes dirigidas a restablecer en ella la moralidad,

25 Pérez y Hernández, *op. cit.*, p. 353; Vigil, *op. cit.*, p. 89; Rivera, *op. cit.*, pp. 601-602.

la economía y el orden; se ha disminuido considerablemente el ejército que en el pie de fuerza en que se hallaba habría derivado por sí solo todos los recursos de la nación; se han anulado algunos de los millares de despachos militares que la dictadura prodigó con enorme gravamen del erario; se ha comenzado a organizar la milicia nacional en el distrito; se ha dado una ley que arregla la administración de justicia; y se han hecho reformas en ella que exigía ya en nuestro país la civilización del siglo, y en fin, si el Ministerio que durante mi gobierno ha servido a su país con lealtad y patriotismo no pudo acertar en todas sus disposiciones, nadie desconocerá que sus intenciones han sido buenas y que han hecho demasiado, atendiendo las dificultades de todo género con que ha luchado incesantemente.²⁶

Distintas resultaron las opiniones que los diarios de aquel día manifestaron en cuanto al motivo porque Álvarez no había podido dar un gobierno sólido a México. El *Daily Delta* de Nueva Orleans fue citado por *La Sociedad* debido a su oposición a la iglesia y la falta de consideración dada al principal objetivo de la Revolución que era abrir la inmigración y dar trato igualitario a los comerciantes de Norteamérica y de Europa. También expresaba que Álvarez había interpretado bien la revolución en sus escritos, pero que sus actos la habían desvirtuado. Era honorable patriota y valiente, decía la nota, pero incapaz de enfrentar la situación con éxito. Terminaba diciendo que había creado un Frankenstein y que el monstruo lo perseguiría hasta el fin.²⁷

Algunos autores, como Anselmo de la Portilla, no fueron tan amables en sus interpretaciones:

Descontento Álvarez de la conducta moderada y generosa de Comonfort hasta con sus mismos enemigos, manifestó su disgusto a la nación haciendo

26 Vigil, *op. cit.*, p. 90. El plácido y taimado levantamiento de Guanajuato en contra de Álvarez y la impunidad de que disfrutaban sus seguidores demuestra fehacientemente que Comonfort no estaba libre de culpa en el colapso de la administración de Álvarez. Todo esto lo pudo intuir Álvarez, pero cuando Ignacio Comonfort traicionó más adelante a la causa liberal y repudió la Constitución de 1857, el viejo soldado fue herido gravemente. Podría resolver las ofensas personales, pero jamás toleraría los ataques a la causa de la libertad.

27 *La Sociedad*, 27 de diciembre de 1855, citando el *Daily Delta*.

renuncia de la Presidencia y del empleo de general, fundándose para ello “en su notoria pobreza y en la necesidad de tomar un arado para atender a la subsistencia de su familia, excusa ridícula, considerada como un desgraciado esfuerzo de imaginación con que aspirando a lo sublime cayó en el extremo contrario”.²⁸

Esto fue calificado por Portilla como una excusa ridícula que apuntaba a lo sublime, pero era tan estúpida que sólo quedó en eso.

La mañana del 18 de diciembre de 1855, en su carruaje privado salió lentamente de la capital, seguido por una escolta de lanceros. Los habitantes de la ciudad dieron un suspiro de alivio cuando vieron el último de los odiados “pintos” desaparecer en la distancia; a continuación se pusieron a limpiar la metrópoli. *La Sociedad* expresó el sentimiento de la mayoría del populacho cuando manifestó en su salida: “Buen viaje y larga vuelta”.²⁹

28 Nota del traductor: No obstante la cita que hace José G. de Arboleya, el historiador Anselmo de la Portilla señala que la decisión de renunciar de Juan Álvarez “es un rasgo de desprendimiento y abnegación que ofrece pocos ejemplos en la historia”. De la Portilla continúa: “En nuestro siglo de relajación y de torpes ambiciones, sólo podía elevarse a tanta altura el modesto ciudadano pocos días después, ya en camino para el rincón de su tierra natal, escribía estas hermosas palabras, dignas de un republicano de los tiempos antiguos: ‘Pobre entré a la presidencia y pobre salgo de ella; pero con la satisfacción de que no pesa sobre mí la censura pública, porque dedicado desde mi tierna edad al trabajo personal, sé manejar el arado para sostener a mi familia, sin necesidad de los puestos públicos, donde otros se enriquecen con ultraje de la orfandad y la miseria’”. Lo anterior demuestra la mala fe de Arboleya y confirma su animadversión para con Álvarez.

29 Rivera, *op. cit.*, p. 598; Arboleya, *op. cit.*, citando a Anselmo de la Portilla, p. 185; *La Sociedad*, 19 de diciembre de 1855.

CAPÍTULO IX

LOS ÚLTIMOS DÍAS DE UN VIEJO LIBERAL

La salida de Álvarez, de la ciudad de México, marcó el principio de una peligrosa conspiración para derrocar al gobierno. El Plan de Zacapoxtla, firmado por el general Guitlán, el coronel Osollo y otros militares, repudiaba la administración de Comonfort, porque adolecía de los mismos vicios que la de Santa Anna: falta de garantías, desórdenes hacendarios y exclusivismo. Pedían el restablecimiento inmediato de las *Bases Orgánicas* y la convocación a un congreso convenientemente autorizado para revisar las *Bases* hasta dotar a México de un instrumento sofisticado de gobierno.

Don Antonio Haro y Tamariz, que había sido sentenciado al exilio, logró escapar de la escolta que lo conducía a la costa y se agrupó con Guitlán y Osollo. Los soldados del general Ignacio de la Llave, enviado a sofocar la rebelión, se unieron a ella el 25 de diciembre, así como el general Severo del Castillo y todos sus hombres el 12 de enero de 1856. Los rebeldes, que llegaban a 3,500, sitiaron Puebla y la tomaron el 21 de enero, precisamente el día en que los diarios de la capital publicaban la noticia de que Álvarez, ofrecía su espada en defensa del gobierno, con tal de que le proporcionaran el dinero para sus tropas.¹

Sin embargo, la ayuda de Álvarez se necesitaba para sofocar una rebelión en la Costa Chica, a donde se trasladó al frente de 2,000 hombres en los últimos días de febrero, habiendo mandado a Villarreal, con más de 7,000 soldados en auxilio de Puebla. Previendo una rápida victoria, escribió:

Vanos han sido los esfuerzos de esos hombres que sin creencias ni fe política, han procurado sólo encadenar a los pueblos, y que sufran una de hierro

1 Bravo Ugarte, *op. cit.*, p. 232; *La Sociedad*, 2 de enero de 1856. No debe olvidarse que si bien Álvarez le había entregado las riendas del gobierno a Comonfort seguía siendo el vicepresidente y Comonfort, su suplente.

y vilipendio: vana la propaganda del clero, queriendo demostrar que se atacaban los principios y teogonías del cristianismo; y vano en fin, ese descabellado grito del resto miserable del ejército del Tirano invocados los fueros; por que los pueblos ni están ya tan fanatizados ni quieren volver a sufrir otro periodo de esclavitud y tiranía.²

En los agitados días en que la capital hervía de excitación y se reclutaban tropas para luchar contra los rebeldes de Puebla, la atención se centró en el enigmático almirante Zerman, hecho prisionero en la costa occidental de México, por el gobernador Blancarte de Baja California, y enviado a la capital para explicar cómo lo había autorizado Álvarez, a equipar una flota de la costa del Pacífico, durante la rebelión de Ayutla. Juan Suárez Navarro, y Juan Centeno, amigos de Blancarte, se encargaron de reprobar al afable italiano. El intercambio de afirmaciones y respuestas hizo interesante la lectura de los diarios capitalinos en un momento en que la Ley de Imprenta mantenía a la prensa al margen de la controversia política.³

Después de dos semanas de asedio, Puebla se rindió según lo acostumbrado, el gobierno decidió enviar a los principales culpables, unos 300 oficiales y tropa, al sur para mantenerlos seguros en Acapulco y Chilapa. En cuanto Álvarez recibió la noticia extraoficial del Plan, escribió al ministro de Guerra y Marina, diciéndole que no podía y no quería

-
- 2 Álvarez a Joaquín Moreno, Ciudad Benítez, 17 de febrero de 1856, en *Documentos relativos a la Reforma y la Intervención Francesa*. Era muy natural que Álvarez enviara a Villarreal a las regiones más frías de las que tan recientemente había sabido. El hecho de que esta carta fuera escrita en Ciudad Benítez, población donde había nacido su esposa Faustina, quizá ubicaría que don Juan relataba a sus parientes políticos las peripecias por las que habían pasado en la capital.
 - 3 *La Sociedad*, 20 de febrero; 1, 4 y 10 de marzo; 2, 3 y 7 de abril y 16 de mayo de 1856. Para mayor información sobre Zerman, quien planteó serias dificultades entre Estados Unidos y México, véase *La Sociedad*, 7 de abril de 1856; consúltese el expediente por el E. Sr. Presidente Interino, General D. Juan Álvarez, sobre el préstamo que se quiso contratar en la Alta California, para fomentar la Revolución de Ayutla, México, 1856. El expediente tiene la fecha del 15 de agosto de 1856. Álvarez negó haber tenido relación con Zerman.

admitirlos en el estado por motivos que Comonfort debía conocer: 1) No tenía suficientes recursos para mantener la guarnición del estado y los 150 prisioneros que se encontraban en la fortaleza por diferentes crímenes, mucho menos alimentar otros 350. 2) Tales hombres eran peligrosos para la sociedad mexicana, ya que siempre trataban de sembrar discordia y anarquía. 3) Si los prisioneros fueran recibidos y murieran de hambre, se diría que habían sido sacrificados por venganza. También añadió que sería mejor procesarlos y sentenciarlos fuera del escenario de sus actos y no en Acapulco o Chilapa, o que fueran desterrados por diferentes puertos en vez de concentrarlos en un solo lugar específicamente. Guerrero, que debía conservarse “virgen” como pilar de la libertad. Dejen que el Ministerio, decía *La Sociedad*, informe al presidente sustituto de la resolución y que se había instruido al gobernador del estado que los detuviera en Chilpancingo hasta que pudieran ser enviados a la capital”.⁴ Pero cuando Álvarez expresaba su queja, el general López Uruga, prisionero después de que fracasó su revuelta en diciembre de 1855, y otros 40 ya habían llegado a Venta Vieja, precisamente en las afueras de Acapulco. Don Juan, estaba tan atareado preparando su expedición a Costa Chica y tan preocupado por la falta de fondos, que tenía poco tiempo y disposición para inquietarse por los prisioneros.⁵

Pero, a mediados de abril, Álvarez, a la cabeza de 2000 hombres había aplastado al contingente principal de los rebeldes en la Costa Chica; “Triunfamos en Costa Chica, y recogí unos trescientos fusiles, las dos piezas de la memorable acción de las isletas y he dejado asegurada la paz y orden público”. Pero también advirtió:

Por todas partes brilla la aurora de la paz en el país, desapareciendo en ella los densos y funestos nubarrones, que presentaba la reacción, aunque en lontananza; sin embargo, es bueno no descansar en los brazos del descuido,

4 *La Sociedad*, 23 de abril de 1856. El periódico del mismo día anunció que la “gente bien” de Chilapa le daba de comer a los desafortunados prisioneros; el cura tomó bajo su cargo a más de treinta.

5 *La Sociedad*, 7 de abril de 1856.

porque el maquiavelismo del partido conservador no dejará de desatarnos sus tiros para persuadirse de nuestra robustez o debilidad".⁶

Las desavenencias entre Álvarez y Comonfort en la capital sobre asuntos de política habían apresurado la decisión del viejo soldado en el sentido de regresar a los relativamente pacíficos confines del sur, pero la maniobra no había corregido los malentendidos surgidos entre ellos. En consecuencia, el 15 de mayo de 1856, Juan Álvarez presentó su renuncia como presidente interino de la República y como general de la división, por considerar que en conciencia no podía mantener una relación tan importante con una administración con la que estaba en total desacuerdo. Mas, en su notificación al Congreso Constitucional no mencionó varias razones fundamentales para su acción, sino que sólo declaró que, como de nuevo se habían establecido la paz y la libertad y derrocado al gobierno dictatorial que por tanto tiempo asoló al país, consideraba que era un derecho exclusivo que un viejo regresara libre a la tranquilidad de su hogar y su familia.

Al presentar su renuncia, hizo la famosa declaración de que abandonaba la presidencia y el grado de general de división porque debía volver al arado y proporcionar el sostén de su familia. Expuso que la única razón por la que no había tomado esta acción antes era el hecho de que debían ser contagiados los enemigos que quedaban en la Costa Chica, "algo de lo que me ocupo personalmente".⁷

¿Cuáles eran, pues, las razones de Álvarez, para abandonar la honrosa posición de primer magistrado del país? Encontramos la respuesta en una carta privada que escribió a su amigo Joaquín Moreno:

6 *La Sociedad*, 7 de mayo de 1856; Álvarez a Moreno, La Providencia, 17 de mayo de 1856, en *Documentos relativos a la Reforma*, fólder 28.

7 Francisco Zarco, *Historia del Congreso Constituyente de 1856 y 1857*, México, 1857, vol. 1, pp. 289-290. *La Sociedad* del 28 de mayo, citando a *La Patria*, se preguntaba cómo era que Álvarez cambiaba su salario de 36,000 pesos al año y su rango de general de división, tasado en otros 6,000 pesos por un arado, sin darse cuenta que se trataba de una afirmación en sentido figurado, que representaba su libertad de la responsabilidad, una promesa de soledad, pero nunca un escape al trabajo duro y creador.

Quando la responsabilidad ante Dios y ante los hombres de la política que se siga en el país, sea una mientras lleve el título de presidente interino de la República: Cuando se obra direccionalmente y aún sin consultar relegándome al olvido y poniéndome de peor condición que a los gobernadores de los estados a quienes por los Ministerios respectivos se da conocimiento de los juicios prósperos o adversos: Cuando mis justas observaciones o se condenan al silencio o se miraban con estoica indiferencia: Cuando se me dejaba abandonado y sin el más pequeño recurso para abrir y sostener una campaña tan necesaria como la de Costa Chica: Cuando se hacían transacciones con los enemigos jurados de la libertad y se les perdonaba el hecho criminal de la reacción de Puebla: Cuando los surianos salían en auxilio del gobierno con mis propios recursos y volvían sin la más mezquina recompensa: Cuando se me mandaban los llamados prisioneros de Puebla, para que en el estado sirviesen de elemento de discordia: Cuando se aumentaba mis angustias para tener que mantener más de trescientos prisioneros: Cuando no tenía ni haberes ni guarniciones: Cuando se asesinaban a los patriotas, como don José Medina y otros a quienes se daba muerte sin la más pequeña fórmula de juicio y mis justas reclamaciones se contestaban con que los criminales cambiasen con la impunidad (?): Cuando se conciliaban los principios del Plan de Ayutla: Y en fin, cuando se sacrificaban los fines del medio. ¿Qué debía hacer? ¿Destruir la obra de mis manos?

Preguntaba a Moreno, quien lo acusó de precipitarse al presentar su renuncia, si debía levantarse en armas y destruir el trabajo de sus manos iniciando una lucha cuesta arriba con Comonfort, a cuyo cuidado libremente había dejado las riendas del gobierno. ¿Moreno, haría que actuara como un paladín o que mostrara su disgusto en una forma tan notoria y ofensiva que todos se verían arrastrados a nuevos y mayores conflictos?

Moreno le recomendó que, otra vez tomara el control del gobierno, pero don Juan se preguntaba qué lograrían los fatales juegos de pasión, que se hubieran levantado si actuaba. La única respuesta serían víctimas, más víctimas y su nombre quedaría eternamente vinculado a los de Iturbide y Guerrero; que nada positivo dejaría; habría sacrificado su vida en aras del país sin que con ello promoviera una causa de beneficio para la nación.⁸

8 Álvarez a Joaquín Moreno, La Providencia, 27 de julio de 1856, en *Documentos relativos a la Reforma*, fólder 28.

El Congreso envió el asunto de la renuncia a su comité especial que, en su informe del 27 de mayo de 1856, recomendó que no se aceptara, pues el Plan de Ayutla no contemplaba ninguna disposición al respecto, la democracia y la revolución todavía estaban en pañales y requerían su protección: hacer eso sería una mancha en la buena reputación del Congreso, una indicación de que no apreciaba su esfuerzo y sacrificio; y aunque su familia lo reclamaba, en realidad, lo necesitaba más la gran familia mexicana.

Algunos se preguntaban si la presidencia, en realidad, era un puesto al que se podía renunciar, ya que era algo inaudito en la historia de México, y los representantes hablaban sobre Sila y Diocleciano, la historia de Venecia y citaban a Du Clerc.

Al fin, llegaron a la conclusión de que si se podía renunciar a la corona y el pontificado, era posible hacerlo con la presidencia. Acordado tal asunto, el 4 de junio de 1856, el honorable cuerpo se retiró hasta el día siguiente en que se efectuó la votación. El resultado fue de 49 a 38 en contra de la aceptación de la renuncia. El Congreso había hablado. Don Juan Álvarez debía permanecer como presidente interino hasta que su sucesor fuera debidamente escogido por el pueblo de México, a través de sus representantes.⁹

Álvarez no había permitido que su preocupación por el bienestar de la nación lo desviara de su interés en el progreso material de Guerrero. Por medio de Rafael Jacques, diputado por el Estado de Guerrero, había presentado la solicitud de que Cuernavaca y Cuautla, se anexaran al territorio de Guerrero, por el bien de todos los interesados. En su conmovedor discurso ante la comisión encargada de asuntos territoriales, al referirse a la lucha en contra de Santa Anna, Jacques manifestó: “Guerrero en esa lucha homicida, perdió no sólo la sangre de

8 Álvarez a Joaquín Moreno, La Providencia, 27 de julio de 1856, en *Documentos relativos a la Reforma*, fólder 28.

9 Zarco, *op. cit.*, pp. 314-377.

sus hijos que murieron en los combates o en los patíbulos, sino que además, quedó asolado de tal manera, que hoy no presenta, sino un cuadro de espantosa miseria, un triste desierto en que faltan aun los animales". A pesar del deseo de Cuernavaca y Cuautla de formar parte de Guerrero, la solicitud presentada por Jacques, y la propuesta por Juan Álvarez, desde 1841, de nuevo el Congreso rechazó la petición. Jacques estaba tan tumbado por el rechazo que hizo una impotente declaración en público que causaría un grave dolor a Álvarez, y tendría complicaciones internacionales. Sin reflexión, declaró que Álvarez había encontrado una manera de vengarse de la afrenta que había sufrido y que lo había hecho quemando haciendas y destruyendo a los que se le opusieran.¹⁰

Durante el verano y el otoño de 1856, Álvarez se mantuvo en contacto regular con Ewen Mackintosh, minero inglés del Estado de Guerrero, el comisario de Minas de Taxco había privado de sus propiedades a Mackintosh, quien buscaba la ayuda de Álvarez.

Éste, muy interesado en que se le exploraran los ricos depósitos minerales del estado, pues en ese ramo veía una forma de acumular riqueza e industria sin la inversión de excesivo capital, usaba sus influencias para que se devolvieran las propiedades a Mackintosh.

En una de sus cartas, Álvarez agradecía a Mackintosh dieciséis acciones que había recibido como regalo. La aceptación del hecho sirvió de base para que algunos tacharan a Álvarez de venal. Si hubiera sido así, no hubiera dado las gracias abiertamente ni hubiera indicado el motivo de su agradecimiento como sucedió. Declaró que aunque apreciaba el regalo, no era necesario tal estímulo, porque estaba

10 Rafael Jacques, *Exposición hecha ante la gran comisión de la división territorial, México, 1856*. Se trata del borrador de una carta enviada a Álvarez; por desgracia no está completa. Después, *La Sociedad* informó sobre la muerte de Jacques, en el camino que va de Ixtla a Acamilpa, con fecha 9 de julio de 1856. Llevaba un giro para el gobierno nacional, expedido por Álvarez, por la cantidad de 12,200.00 pesos, a la orden de Juan Montulfar.

decidido a poner todo lo que estuviera a su alcance para mejorar la situación del Estado de Guerrero, y de sus conciudadanos.¹¹

Mientras tanto, en la capital Comonfort se dio cuenta que la presidencia no era un “lecho de rosas”, aunque es verdad que su ambición lo había hecho trabajar, sin descanso, para deshacerse de Álvarez, al término de seis meses tenía motivos más que suficientes para lamentar sus acciones. Los liberales acérrimos de la facción “pura”, todavía disgustados de que Álvarez hubiera dejado al gobierno en manos de un moderado, llevaban su oposición al grado de que entre todos obstruían las reformas que el presidente trataba de implantar. Afirmaban que sus declaraciones eran ridículas y exageradas a veces que le daban ganas de abandonar el gobierno y tales ingratos, y de salir de la República. Pero se apresuraba a añadir que “hasta ahora no es cierto que yo haya llamado al señor general Álvarez”. En julio esta era la actitud de Comonfort, pero en octubre en apariencia mencionaba que esa posibilidad para Álvarez, se refería, en efecto, a ello tal y como se desprende de la siguiente declaración:

Me habla usted de que vaya a encargarme del poder, y sobre esto, debo decirle: Que ni lo he deseado, ni lo quiero: por mis enfermedades, por mi falta de capacidad para el desempeño de los negocios, por mi estado casi de miseria; y sobre todo, que firme y constante en mi propósito, no sé retroceder, ni de mis hechos, ni de mis convicciones: con que en vano me llama usted al poder, del que sabe me desprendí para depositarlo en sus manos. Sobre este punto suplico a usted no me toque, porque me conoce bien, sabe mis ideas y lo que me horroriza un lugar donde al que manda sólo se le procura engañar, y que vea las cosas a través del prisma que se le coloca.¹²

Sin embargo, Álvarez seguía advirtiéndole a Comonfort, sobre las amenazas a su gobierno: los engaños de Munguía; los frecuentes viajes

11 Álvarez a Mackintosh, La Providencia, 15 de agosto y 26 de septiembre, en Archivo Mackintosh.

12 Comonfort a Joaquín Moreno, Tacubaya, 14 de junio de 1856, en Archivo Comonfort, fólger 17; Álvarez a Comonfort, 5 de octubre de 1856, en *Manifiesto del ciudadano Juan Álvarez a los pueblos cultos de Europa y América*, México, 1857, p. 15.

de muchos sacerdotes por diferentes rumbos del país; la altanería del clero entre los funcionarios gubernamentales; el descontento en Jalisco; la reunión de fogosos reaccionarios en Guanajuato, San Luis Potosí y Puebla; los libelos y pasquines en contra de los funcionarios. El viejo liberal recapituló la situación así: “Todas estas evidencias muestran, en forma positiva, que los partidarios de la regresión y la oscuridad no pierden oportunidad de socavar las bases del gran edificio de la libertad...”

En octubre de 1856, Álvarez indicó que el plan de los conservadores consistía en llamar la atención del gobierno en todas partes, debilitarlo y desprestigiarlo, exigió recursos que todavía tenía como si viera, con claridad, lo que iba a suceder, advirtió que los enemigos de la libertad tratarían de obtener “una invasión europea con cualquier pretexto”. Ofreció poner 3,000 hombres en el campo bajo su mando personal en caso de que Comonfort, le asegurara por lo menos 25,000.00 pesos, para sufragar los gastos.

A esta oferta, Comonfort respondió que podía conseguir el dinero, pero se apresuró a añadir que sería mejor para Álvarez, y sus hombres evitar debilitarse, lo que significaría disminuir al baluarte mexicano de la libertad en que vivían. Sin duda, el preocupado presidente suplente agradecía a Álvarez su oferta, pero, con fervor, deseaba evitar la presencia de los *pintos* en la capital y tal vez la de Álvarez mismo, cuya influencia sobre los “puros” todavía era manifiesta. Mas era reconfortante saber que podía contar con la poderosa ayuda de Álvarez, cuando fuera necesario.¹³

La última rebelión de 1856, en contra del gobierno de Comonfort, fue la del coronel Diego Castrejón, quien se pronunció en Iguala, Guerrero, el 11 de septiembre de 1856. Su plan pedía el regreso a las

13 Álvarez a Comonfort, 5 y 26 de octubre de 1856, en *Manifiesto del ciudadano Juan Álvarez a los pueblos cultos de Europa y América*, pp. 14-16; Comonfort a Álvarez, 4 de noviembre de 1850, en *Ibid.*, p. 17.

Bases Orgánicas y la elección del general Díaz de la Vega, como presidente interino. Pero, su participación en la rebelión fue más bien insignificante, ya que el general Benito Haro lo derrotó el 6 de octubre y Castrejón murió en prisión poco después; lo importante de su grito fue que inició una serie de levantamientos en todo el país. Un audaz golpe en Puebla puso a la ciudad en manos de los coroneles Miguel Miramón y Francisco Vélez, quienes a las órdenes del coronel Joaquín Orihuela, la mantuvieron bajo control; hasta que tropas gubernamentales al mando del general Tomás Moreno, lograron vencerlos el 3 de diciembre de 1856, después de un sitio de 40 días.¹⁴

El levantamiento de Castrejón en Iguala soliviantó a la volátil región de la cañada cerca de Cuernavaca y Álvarez, que en La Providencia trataba de recuperar su salud, se vio obligado a tomar de nuevo las armas. Escribió que se sentía obligado a ir al campo a pesar de su enfermedad, la falta de recursos y los incontables obstáculos que debía superar. “Por todas partes –señalaba– veo que se provoca la lucha entre el gobierno y los reaccionarios. Parecería que los continuos triunfos de nuestras armas no bastan para convencer a esos hombres verdaderamente engañados”.

Después de asegurar que deseaba ir en apoyo de su gobierno mientras se propusiera “seguir la senda de las reformas democráticas y castigar a los malhechores”, añadía:

“Todos saben que estoy en el último tercio de mi vida; mis enfermedades me aquejan. La pobreza, que experimenta el Estado de Guerrero, me hace sufrir mucho, pero veo que es imperativo detener ese torrente que las malas lenguas y la crítica desean arrojar sobre el pueblo para subyugarlo de nuevo, y me resigno a cualquier cosa”.

Pero, para cuando Álvarez podía marchar en contra de los rebeldes, Castrejón ya estaba vencido y su sucesor Vicario, huyó al acercarse el viejo guerrero. Álvarez lo persiguió, y en Ixtla sorprendió y derrotó a

14 Bravo Ugarte, *op. cit.*, pp. 233 y 234.

los insurgentes. Mientras tanto, grandes guerrilleros habían atacado Cuernavaca sin éxito y habían entrado a Yautepec, donde cometieron todo tipo de excesos, coronados por los actos deplorables de la hacienda de San Vicente y la vinculación de Álvarez con los viles asesinatos de ricos españoles de aquella región.¹⁵

El asesinato de varios españoles perpetrado el 18 de diciembre de 1856, en la hacienda de San Vicente, a unas cuatro leguas de Cuernavaca, prendió la yesca que por algún tiempo los enemigos del régimen liberal en México habían estado almacenando. Dicho acto, sin duda, cometido por bandidos que simpatizaban con indígenas de la comarca, constantemente maltratados por los avariciosos propietarios de grandes posesiones, se atribuyó a hombres comandados por el general Álvarez. Don Pedro Bermejillo, propietario de la hacienda, en un informe escrito el 25 de diciembre de 1856 y entregado a don Pedro Sorela, *charge d'affaires* del gobierno español en la ciudad de México, subrayó su idea de que todo el episodio era un plan deliberado para expulsar a los ciudadanos españoles que residían en México.

El informe de Bermejillo, aceptado en su totalidad y sin objeciones por el inexperto Sorela, fue retransmitido a la Corte de Su Majestad en Madrid, mientras Sorela se encargaba de dar un ultimátum al gobierno mexicano para que los culpables fueran capturados y castigados. A cualquiera que leyera, con cuidado, el informe, saltaba que su autor lo había escrito de prisa, ya que hacía declaraciones insostenibles en un examen riguroso. Por ejemplo, había escrito como si conociera lo que sucedía en los campamentos de los bandidos en diferentes momentos del día y de la noche, y daba información sobre los planes que sólo una persona bien relacionada con este negocio lo hubiera conocido. Hizo lo

15 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina presentada al primer Congreso Constitucional de 1857 por el general Juan Soto*, México, 1857, pp. 24-25; Álvarez a Comonfort, 11 de noviembre de 1856, en *Manifiesto del ciudadano Juan Álvarez, a los pueblos cultos de Europa y América*, 11 de noviembre de 1856, pp. 18 y 19. En la carta de 11 de noviembre, Álvarez mencionó que el partido reaccionario estaba luchando por exacerbar las diferencias entre México por una parte y España e Inglaterra de la otra.

anterior por una inclinación natural, en su afán de vengar la muerte de su hermano, un sobrino y varios empleados; pero su pasión lo llevó a presentar afirmaciones ilógicas, por lo que posibilitó que una persona tan sagaz como Juan Álvarez, hiciera trizas sus argumentos y, poniendo a un lado las consecuencias y motivos inmediatos, mostrara que lo mismo podía ser un complot de los conservadores y de quienes buscaban la intervención extranjera para desacreditar el partido liberal, y a él en particular, como asesinos a sangre fría que eran incapaces de dar un gobierno civilizado a México.¹⁶

En 1856 las diferencias entre Álvarez y Comonfort habían llegado casi al rompimiento de su amistad. El viejo se encontraba enfermo, y sin duda, dejaba que sus afecciones físicas y las opiniones de sus compañeros influyeran demasiado en sus críticas al presidente suplente quien, por su parte, “tragaba su dolor en silencio”. Una carta, en esencia, cáustica de Álvarez, fechada el 25 de diciembre, no estaba muy animada por el espíritu navideño y provocó que Comonfort hiciera la declaración tan aplazada:

El doloroso extremo a que hemos llegado no cambió a otro origen, que la falta de lealtad, de discreción y de sanas intenciones de hombres que cerca de usted, abusaron de su bondad y van diciéndoselo como amigos los comprometen y lo desconceptúan. No deseosos que el idioma de la verdad es a veces severo y duro, pero es, sin embargo, el que debe hablarse a los amigos; y yo voy a usarlo, porque así me lo exigen mi conciencia y mi sincera estimación a su persona.

Ante todo, Comonfort aseguró a Álvarez, que nunca en su correspondencia había tenido la intención de ofenderlo de ninguna manera. A continuación, mostró a Álvarez que la demora en enviarle dinero para sus tropas se debía a que Álvarez no había entregado una lista al Ministerio de Guerra en la que apareciera el número de hombres

16 *Manifiesto del ciudadano Juan Álvarez a los pueblos cultos de Europa y América*, publicado primero en Iguala alrededor del 20 de noviembre de 1856 y publicado después por Ignacio Cumplido en 1857; *La Sociedad*, enero 12 de 1858.

a su mando al abandonar la ciudad de México, con rumbo al sur. Comonfort, también había mencionado el asunto de San Vicente, en una carta anterior, “no que el gobierno desee culparlo, sino por desfavorables acontecimientos que precedieron el incidente y lo vincularon con tropas del sur”. Después mencionó la forma en que el diputado por Guerrero, Jacques, había lanzado la amenaza de que Álvarez cobraría venganza a sus enemigos y a sus propiedades porque usaron su influencia para obstaculizar sus planes de anexar Cuernavaca y Cuautla a Guerrero. Comonfort recordó que poco después habían sucedido los asesinatos de San Vicente y preguntó: “¿Qué pues, espera usted, que piense la gente? Nosotros que lo conocemos a usted, podemos sopesar adecuadamente las palabras de Jacques, pero ¿se puede esperar que la multitud haga lo mismo?”

Mostrando a continuación por qué la gente sospechaba de él como implicado en el asunto de San Vicente, mencionó que Álvarez, Tena y Rueda habían rehusado entregar a dos oficiales bajo su mando, Abascal y Barreto, quienes, en público, habían sido acusados de los robos de Yautepec y de cuya participación Chiconcuaque se sospechaba. A continuación suplicó:

...y si aún en medio de los momentos de calor la voz de una amistad puede escucharse; yo, en nombre de ella confiero a usted, a que no insista en tener a esos hombres a su lado, sino que los entregue a la justicia para que se sinceren si fueren inocentes y si criminales se les castigue, y de uno u otro modo.¹⁷

Al expresar, en claro, las causas de sus desavenencias ante su antiguo comandante y el personaje que todavía tenía el cargo de presidente interino, Comonfort declaró que las cartas de Álvarez, por mucho tiempo habían sido duras y poco razonables, y reconoció en ellas el espíritu del consejero y secretario de Álvarez, que aprovechaba la oportunidad para insultarlo (a Comonfort), en el nombre de Álvarez, “halagando el ego de Álvarez”, al mismo tiempo que haría lo suyo. Comonfort dijo que había seguido siendo su amigo, “la reputación de usted, no siga padeciendo a la vendeta pública se satisfaga por España”.

17 Comonfort a Álvarez, enero de 1857, en Archivo Comonfort, fólder 17.

Manifestó que Álvarez, no había deseado otro juez más que él mismo. “Tome una a una las cartas que me ha dirigido de cierto tiempo a esta parte, leales usted sólo y hallará que su estilo no sólo es el de un amigo para otro amigo, pero ni siquiera el de la consideración y política comunes”.

A continuación, Comonfort señala, muy preciso, quién era el consejero y sus características:

...ni como hombre delicado; ni menos como Supremo Magistrado de la República podía consentir en seguir siendo el blanco de las iras de un hombre inmoral y sin honor, que abusando de su posición al lado de usted desahogaba contra mí sus innobles rencillas.

Sensible y mucho más es tener que usar con usted de tanta franqueza, pero es indispensable en el punto a que hemos llegado. Ha tenido usted a su lado y ha honrado con su confianza a un hombre, que con sólo la presencia mancha el buen nombre de usted a un hombre perseguido por la justicia como falsario, prófugo de distintas cárceles por sus delitos.

En este punto termina el borrador de la carta, dejando al historiador que conjeture sobre la identidad del acusado por Comonfort. *La Sociedad*, de 24 de noviembre de 1858 nos auxilia a este respecto al mencionar que José María Pérez y Hernández se había escapado de las cárceles de Querétaro y Mazatlán. *La Sociedad*, de 24 de noviembre de 1824, agrega sobre este particular que José María Pérez y Hernández es quien huyó de las cárceles de Querétaro y Mazatlán. Conociendo su cercanía de nueve años con Álvarez llegamos a la conclusión de que los dos son una misma persona Pérez y Hernández. Uno, el encargado de la falsificación, y, el otro, el leal amigo y secretario de don Juan Álvarez, el que lo conocía mejor y enderezó la más bella defensa.¹⁸

18 Comonfort a Álvarez, *Ibid.* Véase lo que dice Pérez y Hernández de su maestro y amigo:

Se le han hecho tremendos cargos de ser el sultán, el cacique, la pantera del sur, y cumple a nuestro deber aclarar este punto, para que la memoria del hombre quede ileso y pura ante las futuras generaciones.

Acostumbrada la generalidad de los hijos de las montañas a consultarle sus negocios privados para adquirir de él un buen consejo; a dirigirle sus quejas cuando se veían injustamente atacados y reprimidos, a fin de conquistar una recomendación

En enero de 1857, la administración de Comonfort libraba batallas exitosas en varios frentes. En el norte la resistencia de los coroneles Osollo, Mejía y Calvo era aplastada; numerosos levantamientos aislados a favor de “religión y fueros” eran sofocados uno por uno; los filibusteros de Henry A. Crabb en Sonora resultaron rápidamente aniquilados; y en el sur dos amigos, Álvarez y Riva Palacio, de nuevo se juraban, otra vez, su imperecedero afecto y su presteza a la mutua ayuda en caso de necesidad. Paternalmente declaró Álvarez: “En efecto, puede usted contar con que auxiliaré a ese estado en cualquier tiempo en que peligre su felicidad, como lo he hecho para hoy, porque el de Guerrero lo ve como a un hermano”.¹⁹

amistosa para alguna autoridad despótica o arbitraria, y adquirido el hábito de buscar de él el remedio de sus males morales, porque lo consideraron un padre amoroso y un jefe interesado en su felicidad, no había negocio de más o menos magnitud que no fuese a su conocimiento; su archivo, que es uno de los más ricos del país, está lleno de testimonios de la verdad que expresamos.

Los gobernadores del estado, los prefectos, los jueces de primera instancia, los alcaldes, los jefes militares y simples ciudadanos le consultaban sus negocios públicos y privados sin que él lo solicitara, y de aquí fue que sus enemigos hallaran la razón de calumniarlo y lanzarle cruentas diatribas y negros calificativos. Su archivo puede responder de los gobernadores de algunos estados, magistrados, generales y ministros de despacho, de las consultas que le dirigían. ¿Y podía ser para éstos su cacique, su tirano, o su pantera? ¡Cuán negra y pérfida es la calumnia!, lo que hay de cierto es que el Sr. Álvarez, después de su regeneración”, fue constante enemigo de las instituciones monárquicas y centrales y que los partidarios de estas doctrinas, ya que no pudieron sacrificarlo, desgarbaron su honra para vulnerar su memoria; mas ha llegado el día de la verdad y ésta luce con su espléndida claridad.

Esos propios enemigos han dicho más de una vez que era una *máquina, un autómeta, que firmaba en barbecho*, y otras tantas expresiones dignas del desprecio, nosotros competentemente autorizados por la experiencia de nueve años, declaramos que jamás firmó un documento que no supiera lo que contenía, ni sus secretarios hicieron otra cosa que redactar sus acuerdos; por tercera vez lo decimos, su archivo privado responde, y en él se ven los acuerdos al pie de cada comunicación, rubricados de su puño. Pérez y Hernández, *op. cit.*, p. 354.

- 19 Comonfort a Mariano Riva Palacio, 23 de enero de 1857, en Archivo Riva Palacio, fólder 19; Álvarez a Mariano Riva Palacio, Toluca, 31 de enero de 1857, en *Ibid.*; Bravo Ugarte, *op. cit.*, pp. 234 y 235.

El gobierno de Comonfort hizo todo lo posible para satisfacer las demandas del *charge d'affaires* español en relación a la matanza de San Vicente, e incluso antes de que la delegación de su majestad pudiera quejarse se habían librado las órdenes más estrictas para aprehender a los criminales. Además, se envió un destacamento de 500 hombres a Cuernavaca para garantizar la vida y derechos de 105 españoles que allí vivían. Riva Palacio, gobernador del Estado de México, se convirtió en protector especial de los terratenientes, que con tal medida recibían seguridad y satisfacción. El presidente incluso había nombrado un tribunal especial para que llevara el caso, usando su poder dictatorial para hacer desaparecer las disposiciones de la constitución provisional que prohibía los juicios por comisiones.

Pero para eliminar incluso la sombra de temor que podía causar la cercanía de las tropas de Álvarez, y corriendo el riesgo de su rompimiento con el viejo general, algo que hubiera sido perjudicial para el país, el ministro de gobernación le pidió, el 26 de diciembre de 1856, que regresara al sur y licenciara sus tropas. Sobre este particular un escritor menciona:

Quien conozca lo que es el sur en México nunca domado ni aun por el gobierno español, y sepa la gravísima complicación que para la marcha del gobierno produce el título de presidente que tiene el general Álvarez y la lucha que con Comonfort ha sostenido la mayoría del Congreso, órgano de aquel general, comprenderá muy fácilmente el tamaño del esfuerzo que el gobierno hizo imponiendo un precepto tan severo al jefe del sur.

El día 28, Álvarez contestó la orden en el sentido de que obedecería, pero manifestándose muy ofendido por la mera sospecha de que sus tropas hubieran participado en los crímenes de San Vicente. Su carta concluía así:

Aclárense los hechos; aparezcan los verdaderos delincuentes y sufran el condigno castigo; pero atropellar las consideraciones, el respeto, la dignidad y la honra del hombre, por la voz de uno o más criminales, que pueden invocar este o el otro nombre, es una idea muy desfavorable y muy cruel para el que inocentemente se le quiere hacer sufrir.

En los primeros días de enero se arrestó a una docena de personas como sospechosos, pero el día 10, Sorela envió una nota al gobierno mexicano en lo que afirmaba que nada se había hecho para satisfacer a España e informarle al ministro de relaciones que daba al gobierno mexicano un plazo de ocho días para recibir amplias y satisfactorias explicaciones y reparaciones. Como esto no se hizo a su satisfacción, Sorela exigió sus pasaportes y, airadamente, abandonó la República.²⁰

Como medida final, Comonfort envió a Lafragua para que se presentara una versión veraz ante la corte de España. Lafragua, al pasar por La Habana se entrevistó con Concha, capitán general de Cuba, quien le dijo: "Usted tiene que enfrentarse a dos villanos, los Estados Unidos en el norte y el general Álvarez en el sur", y a continuación expuso sus ideas de que España tenía la misma teoría y, lo que es más, no lo recibiría como gestor oficial del gobierno mexicano que, por ser liberal para los españoles, sin duda fraguaba el exterminio de todos los españoles que vivían en el país y utilizaban al "vil" Álvarez, como verdugo.²¹

Las acusaciones del gobierno español y el tratamiento que otorgó la administración de Comonfort, en su intento desesperado de satisfacer las demandas de Sorela, pusieron a Álvarez en una situación muy difícil. Ahora los hacendados se sentían en libertad de enviar al gobernador Riva Palacio quejas interminables por medio del prefecto Juan Noriega, afirmando que Álvarez se entremetía en sus asuntos cuando en realidad trataba de proteger los intereses de los indígenas de los alrededores cuyas escrituras eran desatendidas por los ambiciosos latifundistas.

20 *Reseña histórica y explicativa de los últimos sucesos de México*, París, 1857, pp. 13-22.

21 Vigil, *op. cit.*, volumen V, pp. 247 y 248. Ramón Ceballos en su obra *Vindicación de México*, Madrid, 1856, elaboró una muy diplomática defensa de México en contra de las acusaciones de los reporteros de diarios españoles, en particular, y escritores peninsulares en general, que daban crédito a los rumores en detrimento de las relaciones de ambos países. Su esfuerzo hubiera reportado buenos resultados si no hubiera sido porque el desgraciado episodio de San Vicente sucedió dos meses después de que terminara su libro.

Así, Álvarez se dirigió a Riva Palacio, pidiéndole que destituyera a Noriega de su cargo de prefecto en Cuernavaca, mientras Benito Haro pedía que se autorizara a Noriega para quitar a ciertos “alcalditos de pueblos y haciendas” que ponían el mal ejemplo a sus seguidores y los convertían en enemigos de los terratenientes y los acaudalados. Más adelante, Haro afirmó: “también le indiqué cuán perniciosa será siempre la desgraciada influencia del general Álvarez, sobre algunas personas de ese distrito”, y volvió a declarar que mientras los caciques de Álvarez siguieran ejerciendo su autoridad allí, el gobierno podía esperar una época incluso de mayores calamidades de las cuales el episodio de San Vicente, sólo era una muestra.²²

El Congreso expidió el 5 de febrero de 1851 la tan esperada constitución liberal, con instrucciones sobre quién debía jurar fidelidad y la manera en que debía hacerlo. En consecuencia, el 26 de abril, reuniendo en La Providencia, en el mismo cuarto donde se había preparado el Plan de Ayutla, el único cuarto iluminado por la antorcha a manos de los incendiarios del dictador, un grupo de hombres se inclinó solamente al formarse el juramento de lealtad a la constitución liberal.

Allí se encontraban el general de división Juan Álvarez, presidente interino de la República; su hijo el general brigadier Diego Álvarez, comandante del Estado de Guerrero; el general brigadier Encarnación Álvarez, otro hijo de Juan Álvarez, comandante de la segunda brigada; el coronel de infantería José María Pérez y Hernández, secretario de don Juan y otros funcionarios del estado y del ejército. De acuerdo con las instrucciones del ministro de Guerra, el documento se leyó primero ante Diego Álvarez, comandante general del estado; a continuación su

22 Álvarez a Riva Palacio, La Providencia, 14 de marzo y 25 de abril de 1857, en Archivo Riva Palacio, fólder 190; Benito Haro, Tepecoa, 29 de abril de 1857, en *Ibid.* Era difícil entender para el viejo que se mostrara tan ingrata una persona que debía su educación y todo lo que tenía a Álvarez, a quien, en principio, había dado el tratamiento de “tata”. Benito Haro fue uno de lo pocos que le devolvió mal por bien y casi le rompió el corazón.

excelencia, el presidente interino, general Juan Álvarez, se aproximó al altar preparado para la ceremonia y postrado ante la imagen del redentor del mundo, puesta la mano derecha sobre los santos evangelios y la Constitución fue interrogado por el comandante general Diego Álvarez de la siguiente forma:

Juráis guardar y hacer guardar la Constitución Política de la República Mexicana expedida por el Congreso Constituyente el 5 de febrero de 1857. Su excelencia contestó: "Sí juro, y mi espada aunque débil está dispuesta a blandirse en sostén de un código que, bien observado y exactamente cumplido hará la felicidad nacional por la que siempre he abogado".

Si así fuere que Dios os lo premie y si no que Él y la nación os lo demande.

Después de lo cual los oficiales de mayor rango juraron ante el presidente interino, mientras los de menor rango lo hacían con el general Diego Álvarez.

Otra vez, Juan Álvarez, experimentó la emoción que sintió cuando se expidió la Constitución de 1824; de nuevo iba a aprender que una constitución en sí no era sagrada ni podía tener validez a menos que correspondiera a las necesidades de las mayorías.²³

La familia Álvarez se entristeció el 25 de junio de 1857, fecha en que Encarnación murió de un ataque cardíaco. Sus dos hijos, Antonio y Juan, fueron llamados de Francia en donde, como su padre, estudiaban. El escritor José Manuel López Victoria, cuenta que mientras más penetraban en Guerrero, mayor infelicidad los embargaba, pero ocultaron sus sentimientos lo mejor que pudieron durante aquel periodo de luto.

Parece que no lograron ajustarse al rezo diario y a la vida rústica de La Providencia, por lo que preguntaron a su abuelo si podían bajar a

23 Copia del acta que contiene el registro de la ceremonia en que su excelencia Juan Álvarez juró defender la Constitución de 1857. Incluido en Archivo Riva Palacio, con fecha 20 de mayo de 1857, fólder 20 y firmada por Pérez y Hernández en La Providencia.

conocer Acapulco; allí se divertieron con los marineros y participaron en sus juergas al grado de emborracharse. En ese estado los encontró su abuelo quien los reprendió con severidad, y les dijo que, sin duda, debían corregir sus pasos. Pero, confiaba demasiado en su benevolencia y de inmediato desobedecieron tan sólo para encontrarse presos en el Fuerte de San Diego, donde permanecieron hasta que prometieron que se comportarían de mejor manera.

Cuando don Juan se calmó y de nuevo los llevó a La Providencia, se aburrieron sin remedio, al tener que convivir con rancheros en una atmósfera de viejas que rezaban de día y de noche. Así decidieron escabullirse de la mano protectora de su abuelo. Se embarcaron en un barco que navegaba con rumbo a puertos sudamericanos, pero la embarcación zozobró en un huracán sin dejar sobrevivientes. Cuando, después, don Juan recibió una carta de alguien que reclamaba ser Antonio y solicitaba ayuda, de acuerdo con el relato, el viejo no prestó ninguna auxilio, ni hizo el menor esfuerzo para averiguar si Antonio realmente vivía.²⁴

Entristecido por la muerte de su hijo, había algo que hería más a Álvarez, si es que esto fuera posible: el hecho de que Comonfort hubiera traicionado al partido liberal y su repudio de la Constitución de 1857. Para Álvarez parecía del todo imposible que alguien cuerdo pudiera hacer esto. En su correspondencia a José Silverio Núñez, gobernador de Colima, reveló que todas las relaciones con la capital y el Estado de Guerrero, se habían roto desde el último día de octubre de 1857, hasta

24 José Manuel López Victoria, *Leyendas de Acapulco*, México, 1944, pp. 150-153. El 29 de agosto de 1858, *La Sociedad* dio luz al relato que a su vez fue publicado por el *Diario Oficial* sobre los dos nietos de Álvarez. Decía que habían desembarcado en Veracruz con nombres falsos y habían sido aprehendidos al trasladarse al interior del país. Fueron llevados a la capital y presentados al presidente Zuloaga, quien los trató amablemente. Zuloaga dispuso que permanecieran en la capital bajo el cuidado de cierto señor Maillefert hasta que tuvieran seguridades para continuar su camino. En aquel momento Álvarez y Zuloaga estaban en guerra.

fin de diciembre, precisamente cuando escribía. El 3 de diciembre, el general Epitacio Huerta le había escrito informándole sobre la invitación de Zuloaga para pronunciarse en contra del gobierno, pero todavía no llegaba ninguna palabra de Comonfort, o de alguien más. Por último, el 25 de diciembre, Diego Álvarez, recibió una carta que informaba a La Providencia sobre la nueva revuelta. El viejo guerrero externó a Núñez, sus sentimientos:

No fue vana mi espera, porque el 29 muy temprano recibí la amable carta de usted a que me contraigo, y ella me llena de verdadero placer, al notar en el impreso que tuvo la bondad de remitirme la solemne protesta de los potentes estados de Jalisco y el de su digno mando y persuadirme de que Michoacán, consecuente siempre había obrado en igual sentido.

He visto en usted y los señores Parrodi y Huerta los altos funcionarios dignos de estimación universal; los fieles depositarios de la confianza pública; los magistrados pródigos que sin el deseo de sobreponerse al resto común de sus ciudadanos, sostienen el buen sentido nacional expresado por el órgano legítimo, que es el Soberano Congreso en fin, los verdaderos ciudadanos que miran al bien de la patria, atendiendo a las cosas no a las personas.

Tan noble conducta eternizará los respetables nombres de ustedes; y el anciano soldado del pueblo que hoy le dirige sus letras hará más que seguir su propia marcha y acatar y cumplir la verdadera voluntad de la patria, a la que consagré mis días desde mis primeros años, y no al aislado grito y sentido común que han dado unos cuantos descarriados mexicanos, suponiéndose intérpretes de la voluntad general.

Permítame usted que me extienda con algunas observaciones. ¿Es posible que el señor Comonfort en su calidad de presidente constitucional de la República haya aceptado el plan que lo humilla y vitupera al dar entrada en su partido político a Vicario, Cobos, Cabareda, Lozada, Garabito y otros muchos de igual naturaleza? ¿No solicitó facultades extraordinarias y le fueron concedidas por representación nacional? ¿No manifestó que iniciaría reformas que creía conducentes y se le mostró aquiescencia? ¿Qué más podía hacer la patria que otorgue su ilimitada confianza? ¿No se le autorizó para legislar en los ramos de hacienda y guerra? ¿Qué pidió al Congreso que éste le negara? ¿Y tantas pruebas de su verdadero cariño, confianza, estimación y deferencia, se corresponden? ¿Se arroja a la faz del país la ingratitud, premio a sus sacrificios en sostener su administración?

¿Qué se ha hecho del sagrado juramento de acatar, cumplir y hacer cumplir la causa fundamental? ¿No pudo en la vía de la agilidad llegar hasta las reformas que pretendía? ¿Se acata así la voluntad del pueblo mexicano? ¿Se hace uso de las armas confiadas para la defensa del sistema republicano del país, tomándolas contra la patria su soberanía? ¿Se trastorna por el primer magistrado el reposo social, para que las naciones del mundo crean que somos incapaces de constituirnos y gobernarnos, orillándonos, por lo tanto, a una intervención, la que desaparezca la nacionalidad?

¿Para que levante el estandarte de Ayutla, que el mismo señor Comonfort me ayudara a llevar? ¿Para qué tantos sacrificios, lucha y penalidades? ¿Para qué la tala de nuestros campos, el incendio de nuestros hogares y destrucción de nuestros ganados? ¿Para qué tantas y tantas acciones donde a torrentes ha corrido la sangre mexicana?

Si aceptáramos el Plan de Tacubaya, ¿qué responderíamos a los ancianos, huérfanos y viudas? ¿Cuál sería el tributo que iríamos a depositar sobre las tumbas que encierran los venerados restos de nuestros deudos y compañeros? ¿Qué diría la misma omnipotencia del pueblo mexicano al dar entrada a una nueva calamidad que aún podemos evitar para el bien del país y su honor?

¿Para qué combatió la reacción y sacrificio en las áreas de la libertad a tantas víctimas ilustres que nos demandan paz, orden, progreso y amparo a los desconsolados deudos? A la verdad mi amigo, el hecho se ve; se distingue que es la realidad; y el criterio y la razón se niegan a dar entrada a semejante acontecimiento.

Muchas más pudieron ser las reflexiones que hiciera usted; pero sería distraerlo de sus urgentes tareas y sólo me limitaré a decir que si a Guerrero y a mí se nos abandonó en 10 meses sin remitírsenos ni auxilio ni parque, más que durante la lucha de Chilapa que estuvo en pie siete meses por esa consecuencia, fue para debilitar al estado, y sin duda robustecer la reacción que se mandaba combatir.²⁵

Ya en noviembre de 1857 Comonfort, influido por Doblado, había decidido reformar la nueva Constitución, y cuando las tropas de la capital se pronunciaron en su contra el 17 de diciembre de 1857, Comonfort se puso de su lado, publicando su manifiesto el día 19 en el

25 Álvarez a José Silverio Núñez, 31 de diciembre de 1857, tal y como lo publicó *La Sociedad*.

que defendía tal acción y señalaba que no era el triunfo de un partido sino la indicación de lo que todo el país pensaba en la Constitución. Benito Juárez fue puesto en prisión como enemigo del nuevo régimen junto con otros destacados liberales.

Al principio parecía que había una aceptación general del Plan de Tacubaya, sólo que cuando los más poderosos estados como Michoacán, Querétaro, Jalisco, Zacatecas y Colima dieron reversa a sus decisiones y se prepararon para oponer resistencia, muchos otros lo siguieron. Luego entonces, la guarnición de la ciudadela, temerosa de la decisión de Comonfort, se rebeló en su contra y lo obligó a renunciar a su cargo el 21 de enero de 1858, y dos días más adelante el general Félix Zuloaga fue elegido para ocupar su puesto.

Comonfort había liberado a Juárez el 11 de enero y don Benito había partido para Guanajuato cuando se declaró a sí mismo, el día 19, como presidente y proclamó un *manifiesto* declarando que el gobierno constitucional de México se había restablecido. Se iniciaba la Guerra de Reforma, la más implacable y sangrienta contienda en la historia de México.²⁶

El primer impacto de la defección de Comonfort sobre Álvarez había pasado y los estados habíanse preparado para la batalla que se avecinaba. Otra vez Álvarez había resaltado los peligros de la intervención europea, pues era bien sabido que los intentos de Zuloaga por obtener la ayuda de los Estados Unidos habían fallado y ahora buscaba el auxilio de Europa, en especial de Francia. Más aún, tomó los pasos necesarios para preservar la integridad de Guerrero tanto de los enemigos de adentro como de afuera, y resulta en particular interesante que entre todos los estados considerados como liberales, Guerrero haya sido el único que mantuvo ese carácter durante toda la Guerra de Reforma. Al principio el general Rafael Solís, comandante de Acapulco,

26 Bravo Ugarte, *op. cit.*, pp. 236-240; José M. Vigil, "La Reforma", en *México a través de los siglos*, México, 1888, t. IV, pp. 264-278.

presentó a sus tropas el Plan de Tacubaya para que decidieran el curso de las acciones. Se pronunciaron en contra del mismo y levantaron un acta en la que se señalaba que dado que Comonfort había abandonado la guarnición de Acapulco durante los últimos nueve meses, se unían a los estados de Michoacán, Jalisco y Colima en protesta por las acciones de Comonfort y Zuloaga. Señalaban también que mantendrían la Constitución por la fuerza de las armas; que no obedecerían otras órdenes que la de don Juan Álvarez, quien les merece toda su confianza y que enviarían una copia del acta a don Juan Álvarez para su aprobación.²⁷

El 8 de junio de 1858, el cónsul de los Estados Unidos en Acapulco, Isaac McMicken escribió al secretario de estado William Seward: “El general don Juan Álvarez (quien es la ley y el gobierno en este estado y distrito consular), me informó por carta que no reconoce al gobierno *de facto* que existe en México pero me aseguró los sentimientos de mayor cordialidad hacia los Estados Unidos y hacia sus ciudadanos”.²⁸

Los informes de los periódicos sobre las actividades de Álvarez para el momento mantuvieron a los conservadores en estado de preocupación. Para el día 8 de febrero de 1858, se informó que había partido hacia la capital al mando de sus *pintos* para enseñarle a los traidores una lección que nunca deberían olvidar. Poco tiempo después se informó que estaba en Iguala, en espera de la llegada de sus compañeros de armas al mando del general Pinzón que cruzaba el río Mezcala al mando de 3,000 hombres. La pregunta que estaba en la mente de sus enemigos es cómo podía equipar con armas a tantos hombres, pues no entendían que existieran soldados leales a un hombre que los acaudillaba de tal manera que le servían sin paga.

Dos semanas más tarde se reportó que Álvarez había tomado Cuernavaca a la cabeza de 4,500 hombres y que una vez más iba hacia

27 Microfilm número 143, *Reportes Consulares del Departamento de Estado de los Estados Unidos*. Despachos del cónsul de los Estados Unidos en Acapulco, 1963, Colección García, Universidad de Texas, 5 de enero de 1858.

28 Microfilm número 143, McMicken a William Seward, 8 de junio de 1858.

la capital. Días más tarde se refutó la declaración con una carta de Ocampo al general Santos Degollado, mostrando que Álvarez había ofrecido 1,000 hombres si le proporcionaban los fondos necesarios. Un informe del 10 de abril basado en hechos señaló que las tropas de Álvarez, en número de 1,400, habían atacado Taxco y habían sido rechazadas por 250 campesinos que defendían la ciudad.

Para el 12 de junio, *La Sociedad* citaba *El Progresista* de Aguascalientes al señalar que Álvarez estaba a las puertas de la capital con 5,000 hombres y que Miramón había tenido que abandonar San Luis Potosí para unírsele. Se esparcieron los rumores de que Álvarez estaba haciendo la guerra con el remanente de la familia Bravo, determinado a borrarlos de la faz de la tierra y que volvía a cruzar al Mezcala con 5,000 hombres. Al comentar *La Sociedad* esta última afirmación, señaló que para aquella fecha, 29 de julio, de 1858, cerca de 30,000 hombres de tropa bajo el mando de Álvarez habían sido reportados cruzando el Mezcala conforme a periódicos en español y en inglés y que Cuernavaca e Iguala habían sido tomadas tres o cuatro veces, mencionó con humor que sus hombres ya estarían entonces en la capital seguramente muy disgustados pues no los habían visto.²⁹

Con insistencia los periódicos conservadores informaban sobre la muerte de Álvarez sólo para admitir después de que se trataba sólo de buenos deseos por parte de algún informante. Al fin, *La Sociedad* escribió una verdad, pues señaló que Álvarez se encontraba en casa y que allí dictaba órdenes a sus seguidores y apasionados servidores como Vicente Jiménez, Onofre, Orellana, Jesús Villalba y Domingo Catalán. Desde La Providencia el viejo liberal dirigía las actividades de sus seguidores a través de Guerrero y hasta las fronteras de los estados vecinos.³⁰

La Guerra de Reforma estaba en la etapa que puede considerarse como la del periodo previo a la intervención cuando de nuevo llegó, de

29 *La Sociedad*, 8 de febrero, 4, 19 y 22 de marzo, 10 de abril, 12 y 22 de junio, y 29 de julio de 1858.

30 *Ibid*, 14 de noviembre de 1858.

manera prominente, Ignacio Manuel Altamirano a la vida de Álvarez. Altamirano se encontraba en la ciudad de México como diputado del gobierno juarista y sus cartas al viejo liberal permiten ver un dejo de discordia que aún existía entre los miembros del partido.

Altamirano siempre se refería a Álvarez como el venerable señor general, y le citaba con el abandono de un muchacho que describe aconteceres a un padre que está interesado en todo lo que su hijo haga. Le comentó que los reaccionarios en la capital eran un azote y se lamentaba que controlaran Iguala, y Tepecoacuilco en Guerrero. Luego agregó:

De los cuales (lugares) sólo saldrá por los esfuerzos de usted porque yo sé bien que no se prestará auxilio ninguno al estado, muy particularmente estando el señor Zaragoza en el ministerio de Guerra. Entretanto, señor, Dios conserve a usted bueno porque aún tendrá usted que ser, como siempre, la salvaguardia de la Libertad.³¹

De acuerdo a la crítica de Altamirano, para septiembre de 1861, Juárez encabezaba a los liberales triunfadores pero había cometido todos los disparates posibles y se había vuelto la plaga de la sociedad. El partido liberal estaba incómodo con él, pues había perdonado a los generales conservadores que se habían rebelado y ahora paseaban por las calles en completa impunidad. El joven diputado, sintiendo que tenía un buen interlocutor en Álvarez, no dudó mucho en hacerle saber cómo se sentía respecto a todo y a todos: Zarco era el culpable del bloqueo de la flota anglofrancesa en los puertos; el clero incrementaba su poder con insolencia cada día y el secretario de gobernación³² se había ocupado, prácticamente, de ir en auxilio de las monjas de Santa Brígida al devolverles el convento que el gobierno les había quitado; el gobierno se mostraba hostil a Álvarez, pues un tal Tapia, cercano al ministro de Guerra, Ignacio Zaragoza, no perdía oportunidad de hablar mal de nuestro personaje.

31 Ignacio M. Altamirano a Juan Álvarez, 8 de agosto de 1861, citado en *El ciudadano general Diego Álvarez a sus conciudadanos*, Acapulco, 1868, p. 33.

32 Secretario de estado en el original. Nota del traductor.

Altamirano señaló que estaba cansado de tales enredos y fue a ver a Juárez para saber si los podía solucionar, pero que Juárez le había dado la razón a Zaragoza. “Esperaba yo esta declaración del Congreso para escribir algunos artículos refutando las indignas aseveraciones del señor Zaragoza en aquellas notas que tanto enfadaron a usted y que no se me olvidan para nada, como no se me olvida cuánto ofende la dignidad de usted y su buen nombre”. Luego le informó a Álvarez que el gobierno pensaba separar Iguala y Taxco del Estado de Guerrero. Como muchacho alegre que le dice al padre orgulloso que todo se lo debe a él, Altamirano le escribía a Álvarez en estos términos:

Yo en cada momento, en cada hora he recordado al pueblo que todo lo debo yo a usted a quien se debe al mismo tiempo que estas ideas de Reforma, el tener el partido liberal un campeón más.³³

Se me ha ofrecido de una manera indirecta y varias veces el Ministerio: la prensa liberal ha aplaudido mi candidatura; pero francamente el que tiene todo el desprestigio en la opinión es el señor Juárez. Y yo no quiero perderme con él. Conozco que mis ideas avanzadas no hallan eco en su alma débil y por eso no he aceptado. He merecido grandes honores y los directores del pueblo han venido debajo de mis ventanas a saludarme.

El discurso de Altamirano ante el Congreso en defensa de la propuesta de que Álvarez fuera designado Benemérito de la Patria, le confirió a éste ser declarado Benemérito de la Patria, el más alto honor que México puede otorgar a uno de sus hijos. “Enviaré a usted un ejemplar con las firmas autógrafas y en magnífica impresión”, le aseguró a Álvarez con orgullo, señalándole que era poco para los servicios que había rendido a la Patria: “Harto poco es para los servicios que usted ha prestado al país. Pero ello es una muestra de amor y adhesión, de entusiasmo y de tierno recuerdo, muestra que han logrado tan sólo los grandes ciudadanos en el país, porque hay muchos que suben al poder, muchos que tienen sus épocas de dominación; pero pocos hay que hayan “merecido de la Patria, como usted”.

33 Altamirano a Álvarez, 11 de septiembre de 1861, en *Ibid.*, pp. 37-38.

Al presentar sus propias felicitaciones, Altamirano afirmó que éstas provenían del corazón de un fiel y amoroso hijo que está orgulloso de tener un protector tan ilustre y tan honrado por las notas de sus conciudadanos.

A continuación, el joven diputado le comunicó que ninguno de los gobernadores enviaba impuestos al centro y que debía seguir tal ejemplo, ya que necesitaría el dinero en su estado. “Haga allí lo que la prudencia dicte, sabiendo que desde aquí, no le enviarán nada ni satisfarán sus peticiones”, manifestando que nunca olvidaría a doña Faustina, la esposa de Álvarez, Altamirano indicó que tenía para ello un bello crucifijo, algunas estampas preciosas y varios libros místicos, “pero bien escritos”.³⁴

Fue una obra maestra el discurso de Altamirano ante el Congreso al proponer que Álvarez fuera nombrado Benemérito de la Patria. En sus observaciones introductorias, llamó la atención sobre la inmensa gratitud que todos debían a los hombres que les habían dado libertad nacional, su deuda que todos deseaban pagar a pesar de las diferencias parlamentarias. El provincialismo no había sido lo que lo empujó a proponer a Álvarez, ya que pertenecía a toda la nación; ni tampoco era la gratitud personal o los nexos que lo unían a esa familia, o el amor que personalmente sentía por Álvarez. Hablaba como representante de toda la nación, no como suriano. Continuando con su persuasiva alocución señaló:

Yo pido para este ilustre veterano de la Independencia un honor que justamente merece y que hasta ahora no le han decretado el olvido ingrato de los gobiernos liberales y el odio encarnizado de los gobiernos conservadores. ¡Ah, me entristece el olvido porque con él se quita de los ojos del pueblo la única gloria monumental que nos queda de nuestra gloriosa insurrección, porque me parece que se tienen en poco a esos soldados montañosos que han sido en el sur los vestales de la libertad!

¿Por qué, preguntaba, habían tratado a su Cincinato de esa manera? Siempre el primero en las filas de la libertad, siempre humilde y

34 Altamirano a Álvarez, 29 de septiembre de 1861, en *Ibid.*, pp. 40-44.

nunca pidiendo honores y distinciones, Álvarez incluso había desdeñado lo que tanto había codiciado: la presidencia. Era tarde, pues el cuerpo cubierto de cicatrices del viejo guerrero ya se dirigía al sepulcro.

En seguida, para mostrar que Álvarez llenaba los requisitos para recibir tal honor, repasó brevemente sus logros como soldado de la Independencia.

Se le había encomendado custodiar la línea de la Costa Grande, una posición muy importante porque cortaba las comunicaciones entre la capital y Acapulco. Cuando murieron Morelos y Galeana, Álvarez, Guerrero y Pedro Ascencio continuaron en el sur.

En estas épocas las hazañas del general Álvarez se elevan hasta el heroísmo de los antiguos tiempos. Perseguido sin cesar por los realistas de Acapulco y demás pueblos de la Costa, falto de recursos, luchando con la intemperie y con todo género de privaciones, nunca desalentó; dormía en las cavernas, hacía jornadas admirables por senderos desconocidos y rápido y temible como un rayo corría sobre sus enemigos, los destrozaba, volvía a las montañas, y en continua movilidad, desconcertó siempre los planes mejor preparados por los españoles. Así recorrió hasta el sur de Colima y hasta unirse varias veces por la Tierra Caliente de Guerrero, en su infatigable actividad, su fortaleza de hierro, su destreza y más que todo su indomable valentía que le ha atraído siempre la admiración de sus soldados, hicieron de él uno de los más formidables enemigos que tuviera allí el gobierno español.

Habiendo narrado, con sinceridad, la lucha de Álvarez para ganar el sustento de su familia después de retirarse al triunfar Iturbide, Altamirano elogió su lealtad a Guerrero y su disposición al sacrificio para salvar a su pueblo de la tiranía. Después, tratando, en esencia, los acontecimientos por todos conocidos expresó: "No hay más que recordar la revolución de Ayutla, cuyas glorias ha querido atribuirse Comonfort, no habiendo sido la verdadera alma, el todo, más que el anciano soldado del año 10", para darse cuenta de todo lo que había hecho por el país y por la causa de la libertad. Al referirse al terrible conflicto en contra de Santa Anna exclamó:

Yo lo he visto luchando con la escasez de recursos, con el abandono de los estados vecinos al de Guerrero, con el fanatismo de los pueblos con mil elementos contrarios, pero la fe y el heroísmo animan con el vigor de la juventud ese corazón de setenta años y el general sin tener en cuenta sus achaques, su vejez demasiado avanzada ni la ingratitud de sus conciudadanos lo afrontó todo, se consagró todo a la defensa del sur, con ardimiento y constancia.

Contradiendo las afirmaciones difamatorias de la prensa enemiga, Altamirano declaró, con energía: "Jamás su hermosa vida pública se ha empañado con una defeción, jamás su alma elevada ha descendido a las esferas del crimen, jamás ha dejado caer de la mano la espada de la libertad. Su historia militar no transcurre sin páginas de gloria. Su vida privada no pasa sin páginas de virtud".

El joven y apasionado orador lo logró: el Congreso dio su voto unánime para proclamar a Juan Álvarez benemérito de la Patria y de la Libertad y acreedor al más alto honor de la nación. Altamirano había pagado su deuda de gratitud manteniendo su promesa.³⁵

Cuando Álvarez recibió la noticia de que se habían iniciado las hostilidades entre México y Francia el 9 de abril de 1862, lanzó una proclama a las tropas de su división pidiéndoles que se apresuraran a defender su autonomía nacional. En dicha proclama expresaba que nada importaba si el enemigo llegara a miles de hombres. Se les vencería. A través de la fe, la decisión y valor se les haría besar el polvo. Leónidas con 300 hombres detuvo al poderoso ejército de Jerjes; y el patriota Epitacio Sánchez con 30 mexicanos había vencido a 400 españoles en la guerra de independencia.³⁶

El 10 de enero de 1863, una flota francesa de cuatro barcos penetró en el puerto de Acapulco y entabló un duelo de artillería con las baterías

35 *El Siglo XIX*, 28 de septiembre de 1861.

36 Manuel Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera y gobierno; Archiduque Maximiliano, 1859-1867*, México, 1906, p. 219; Bravo Ugarte, *op. cit.*, p. 274.

de la costa. Los mexicanos estaban equipados deficientemente y no infligieron mayores daños a la flota, mientras que los franceses, usando cañones rayados, con rapidez, silenciaron a la artillería en tierra. La tropa de Álvarez en vano trató de que los invasores intentaran llegar a tierra, pero los astutos enemigos zarparon hacia Mazatlán, evitando el enfrentamiento con los 2,000 mexicanos que los esperaban en tierra.³⁷

En junio de 1864, el viejo general y su familia planearon embarcarse a un lugar seguro, ya que el enemigo constituía una constante amenaza para ellos en Guerrero y estaba a punto de tomar el puerto de Acapulco. Diego Álvarez tenía particular interés en sacar a su padre de la comarca, ya que el peso de los años y las continuas enfermedades lo habían vuelto tan indefenso como un niño al trasladarse de un lugar a otro. Con don Juan, tan acostumbrado a mandar, en su sitio seguro, Diego no podía actuar con mayor libertad. Pero el enemigo aceleró sus acciones y ocupó el puerto, por lo que Diego, recordando la renuencia de su padre a dejar el país, se trasladó a un lugar retirado en las montañas.

Al finalizar el año, las fuerzas del general Diego Álvarez bajo la dirección de su padre, derrotaron al imperialista Vicario con un contingente de 3,000 hombres, y el 9 de diciembre obligaron a los franceses que ocupaban Acapulco a partir con rumbo a Mazatlán. El viejo Juan Álvarez, aún en su enfermedad y debilidad, imaginó en su fe inquebrantable el día en que su patria querida otra vez se deshiciera del invasor.³⁸

Durante 1865, Álvarez mantuvo correspondencia con Matías Romero, el representante del gobierno mexicano en Washington. Álvarez informó, en detalle, al oaxaqueño Romero de la rendición de Oaxaca

37 Lewis S. Ely, cónsul de los Estados Unidos en Acapulco, a Willan Seward, secretario de estado de los Estados Unidos, 14 de enero de 1863. Departamento de Estado de los Estados Unidos. Mensajes del Servicio Consular Estadounidense en Acapulco.

38 Manuel Galindo y Galindo, *op. cit.*, volumen III, pp. 301 y 302; T.S. Giles a Diego Álvarez, 23 de julio de 1868, en *Correspondencia de Altamirano y Juan Álvarez*.

ante las fuerzas invasoras el 9 de marzo de 1865. También narró cómo el general Porfirio Díaz había sido capturado a traición mientras negociaba la rendición con Bazaine, el general francés, y cómo había sido llevado a la capital con todos sus oficiales. Para Álvarez, la situación se presentaba grave, sobre todo a raíz de que Ramón Cajiga, gobernador de Oaxaca elegido constitucionalmente, había desertado y pasado al lado francés. Con Oaxaca en manos de los enemigos, Guerrero estaba más expuesto al ataque, pero con determinación del viejo general, sin tomar en cuenta que tenía 75 años, declaró:

Si se nos echan encima, a pesar de la diferencia numérica pelearemos cada centímetro de nuestro territorio, repitiendo la memorable época de nuestra primera guerra de independencia. No le puedo asegurar que triunfaremos, pero definitivamente la lucha con cada fuerza disponible, porque eso es lo que debemos hacer para asegurar el triunfo de la República. *Tengo fe en el futuro de mi Patria.*³⁹

Cuando el gobierno nacional se esforzaba por reunir fondos y repartirlos a los prisioneros que los invasores habían llevado a Francia y allí los habían dejado sin un centavo, solicitó la ayuda de Álvarez. Estas personas debían ser enviadas aparentemente por Acapulco a San Francisco, de tal forma que la compañía naviera no tuviera problemas con los franceses; pero en Acapulco todos los que quisieran podían recibir la barca. La compañía naviera debía recibir la mitad del precio del pasaje al iniciar el viaje y esperaba recibir el resto de parte de Álvarez. Así, en sus últimos días, el valiente y viejo soldado estaba dispuesto a arriesgar, una vez más, su fortuna para fomentar la preciosa causa de la libertad.⁴⁰

39 Juan Álvarez desde La Providencia a Matías Romero en Washington, 13 de marzo de 1865, en *Correspondencia a Matías Romero de la Legación Mexicana en Washington durante la intervención extranjera, 1865-1868*, México, 1871, t. V; incluyéndose la carta de Romero al ministro de Relaciones en Chihuahua, número 144.

40 Matías Romero al ministro de Relaciones Exteriores en Chihuahua, 29 de marzo de 1865, en *Ibid.*; Romero a Epitacio Huerta en París, 28 de abril de 1865, en *Ibid.*; Romero a Álvarez, 22 de marzo de 1865, en *Ibid.*, t. V, pp. 150-155.

Altamirano llegó de nuevo a La Providencia en los primeros días de 1861, precisamente cuando la intervención hizo desaparecer el Congreso Nacional. Allí, con la familia Álvarez, vivió hasta 1866, recibiendo el trato de huésped y amigo respetado. Pero parece que el impetuoso y joven congresista no apreció del todo las atenciones de su familia adoptiva y la relación empezó a enfriarse. Tuvo que abandonar la hacienda y se reunió en Tixtla con el general Vicente Jiménez, amigo incondicional de don Juan en tiempos pasados, pero, como Altamirano, implacable enemigo de Diego Álvarez, aunque ambos debían a la familia Álvarez innumerables favores.

Al caer el imperio, Jiménez y Altamirano regresaron a Guerrero, y el 7 de junio de 1867, Jiménez se rebeló en contra de Diego Álvarez que a la sazón era gobernador y comandante general del estado. Para complicar más el asunto, Jiménez nombró a Altamirano como gobernador de Guerrero en el lugar de Diego. Así, los últimos días del viejo general se vieron amargados por los celos y rencillas de aquellos a quienes siempre trató de ayudar.⁴¹

El 21 de agosto de 1867, el *Diario Oficial* publicó una orden a los generales de división Nicolás Régules, Porfirio Díaz, Mariano Escobedo, Ramón Corona y Juan Álvarez, referente a los territorios bajo su mando. Señalaba que la División del Sur, que ha estado bajo el mando del ciudadano general, Benemérito de la Patria, Juan Álvarez, se conocerá como la Quinta. "Seguirá siendo así designada, incluirá la guarnición de Acapulco y sólo en su caso de necesidad se ordenará que aumente su número de hombres armados".

A Juan Álvarez ya no le interesaría más cómo se denominaría a su división, ni qué jurisdicción abarcaría, ni el número de hombres que

41 Ricardo Heredia Álvarez, *Apuntes para la historia del Estado de Guerrero*, México, 1941. Este interesante documento es la respuesta a un ataque sobre la integridad del abuelo de Heredia Álvarez, Diego Álvarez, hecho por Fernando Benítez en *Revista de Revistas*, México, 7 de julio de 1935, núm. 1312.

debería formarla, pues ese mismo día, el 21 de agosto de 1867, su larga y exitosa vida terminó en su amada hacienda de La Providencia.⁴²

En su tumba, que se encuentra en el cementerio privado de La Providencia, se lee la siguiente inscripción que resume su vida y expresa el afecto de su familia:

Aquí yacen los restos del C. General de División Benemérito de la Patria y decano de la Independencia mexicana; campeón de la democracia e iniciador de la Reforma siendo Presidente de la República en 1855. En la vida privada fue excelente esposo, tierno padre y leal amigo: Nació el 27 de Enero de 1790 en el barrio de la Tachuela de la Ciudad de Atoyac, y falleció en su hacienda de La Providencia el 21 de Agosto de 1867; Su esposa e hijos, oprimidos de dolor, consagran a esa memoria esta humilde lápida.⁴³

La vida de Álvarez transcurrió en el largo y azaroso lapso de la historia mexicana que va desde la época del gran virrey Revillagigedo hasta el establecimiento de la Cuarta República Federal de Benito Juárez. Fueron pocos los acontecimientos políticos y militares de importancia entre 1810 y 1867, en los que no hubiera participado. En Juan Álvarez, la falta de educación formal era compensada por una inteligencia penetrante y una capacidad innata que combinadas, lo convertían en una de las figuras públicas más sagaces de su tiempo. El hecho de que nunca lo hayan tomado prisionero sus enemigos es una prueba innegable de su astucia y de la entrega de sus partidarios. Un testimonio de la constancia de sus opiniones políticas es que mientras el sur estuvo bajo su control, esta región de México, fue reconocida como el baluarte del liberalismo.

A diferencia de la mayor parte de caudillos de su tiempo, Álvarez siempre se guió más por las circunstancias que por los individuos. A

42 El *Diario Oficial*, 21 de agosto de 1867. Varios diarios expresaron su pesar por la muerte del caudillo; *Siglo XIX* guardó silencio. Quizá la respuesta a esta actitud esté en el artículo escrito por su editor, Antonio G. Pérez y publicado el 21 de noviembre de 1867, en el que se pide al gobierno que elimine a Diego Álvarez, “el último de los abencerrajes en La Providencia”, por el bien de toda la nación.

43 Obregón, *op. cit.*, p. 24. En la actualidad, sus restos reposan en la Rotonda de los Hombres Ilustres, en México, Distrito Federal.

causa de esa política, algunos lo han acusado de veleta que cambia según los vientos fortuitos. Nada más alejado de la verdad. Su interés principal fue el bienestar general de México y cuando algún presidente no era competente para dirigir el gobierno, Juan Álvarez sin tomar en cuenta los partidos o las personas, siempre fue de los primeros en señalar la necesidad de un cambio. Prueba irrefutable de ello es su renuncia a la presidencia de la república por haber considerado no poder cumplir adecuadamente sus responsabilidades.

Por primera vez, en casi 150 años, este controvertido personaje de la historia de México habla por sí mismo en sus cartas y documentos. La justificación o reprobación de sus acciones siguen dependiendo de las inclinaciones políticas del lector. Sin embargo, un aspecto es indiscutible en la vida de Juan Álvarez al analizar desapasionadamente sus escritos: su intenso amor por la patria, un amor que trató de implantar en su familia y amigos. Para él siempre era motivo de placer que lo llamaran “Viejo Soldado de la Independencia”; el título de “Benemérito de la Patria” lo tenía sin cuidado; pero cuando lo llamaban “Patriota” su corazón latía más aprisa.

Es verdad que Juan Álvarez fue de alguna manera un “cacique”, y muchos influidos por la actual connotación, han aplicado al término un reproche. Pero esto es falso. Sólo un gigante como Álvarez pudo ser “cacique” en el sentido que lo fue Álvarez durante medio siglo. Dicho título confirmó su inflexible defensa de los indígenas humildes; su papel como juez entre el humilde peón y el codiciado hacendado; la ilimitada confianza de su pueblo y sus esfuerzos concienzudos para probarse digno de confianza, sin hablar de su incomparable valor en el campo de batalla.

Como Ricardo Heredia Álvarez recalcó en sus *Apuntes*, “fueron los desinteresados esfuerzos de Álvarez para pacificar a los indígenas en la terrible Guerra de las Costas de Guerrero lo que le granjeó las simpatías de sus seguidores. Ni siquiera sus servicios en la guerra de independencia fueron tan valiosos como los que prestó en esta época”. Fue

entonces cuando se ganó, en el sentido más notable de la palabra, el título de “cacique”. Así, el “cacique” don Juan Álvarez, “Tata Juan” como con afecto lo llamaban sus hombres, mucho era, mucho más grande que Su Excelencia don Juan Álvarez, general de la División o presidente de la República. La verdad es que el viejo liberal hubiera estado completamente satisfecho si en su tumba hubieran grabado como epitafio solamente estas simples palabras: “Tata, Juan, Defensor del Pueblo”.

BIBLIOGRAFÍA

I. OBRAS DE CONSULTA

CASTAÑEDA, Carlos E., y J.A. Dabbs, *Guide to the Latin American Manuscripts in the University of Texas Library*, Cambridge: Harvard University Press, 1939.

———, *Independent Mexico in Documents: a Calendar of the Juan Hernández y Dávalos Manuscript*. Colección de la Universidad de Texas.

Pan American Union, Columbus Library. Serie Bibliográfica.
(Periódicos).

II. FUENTES PRIMARIAS

A. Manuscritos

Archivo Comonfort. Rica colección de cartas y documentos pertenecientes a don Ignacio Comonfort. Alrededor de 5564 fojas que cubren los años 1834-1875.

Archivo Guadalupe Guerrero. Cerca de 986 fojas que se refieren básicamente a las transacciones comerciales de la esposa de Vicente Guerrero, doña Guadalupe Hernández de Guerrero, 1822-1847.

Archivo Manning y Mackintosh. Correspondencia oficial, 634 fojas, 1826-1894.

Archivo Mariano Riva Palacio 1830-1880. Correspondencia oficial y privada. Rica fuente de información sobre Juan Álvarez en la que se muestra la amistad íntima que lo vinculó con Mariano Riva Palacio.

Archivo Smith, Justin H. Smith. Correspondencia diplomática sobre la guerra con los Estados Unidos en particular y sobre la condición general de México en la época. Incluye numerosas cartas del general Antonio López de Santa Anna relativas a la Guerra con los Estados Unidos.

Archivo Valentín Gómez Farías. Correspondencia, 1821-1893, 10,637 fojas. Contiene numerosas cartas de Juan Álvarez, Mariano Riva Palacio, Santa Anna y otras figuras prominentes de la época.

Colección Latinoamericana de la Universidad de Texas

Documentos relativos a la Intervención Francesa, 2611 fojas de 1842-1869.

Documentos relativos a la Reforma a la Intervención. Contiene 592 fojas que cubren el periodo 1850-1867.

HERNÁNDEZ Y DÁVALOS, Juan E., *Colección Hernández y Dávalos de MSS*. Cerca de 3000 documentos que abarcan la historia de México de 1790 a 1867.

B. Documentos impresos

Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos, Ramón Álvarez, edit. México: Imprenta de Manuel Payno (hijo), 1848.

ÁLVAREZ, Diego, *El ciudadano general Diego Álvarez a sus conciudadanos*, Acapulco: Imprenta del Gobierno, 1868.

ÁLVAREZ, Juan, *Expediente por el E. Sr. Presidente interino G. D. Juan Álvarez sobre el préstamo que se quiso contratar en la Alta California para fomentar la revolución de Ayutla*, México: Imprenta de Ignacio Cumplido, 1856.

ÁLVAREZ, Ricardo Heredia, *Apuntes para la historia del Estado de Guerrero: contestación que da el Ing. Ricardo Heredia Álvarez al artículo escrito contra el general don Diego Álvarez, por el señor don Fernando Benítez*, México: (s.n.), 1941.

Archivo del general Porfirio Díaz, memorias y documentos, Alberto María Carreño, México: Elede, 1947, Vol. 21.

BERMÚDEZ, José María, *Verdadera causa de la revolución del sur, justificándose el que la suscribe con documentos que existen en la Secretaría del supremo gobierno del Estado de México, que los certifica, añadidas algunas ocurrencias que ha habido después del primer papel que se imprimió con este mismo rubro*, Toluca: Imprenta de J. Matute y González, 1831.

BRAVO, Nicolás, *Manifiesto de los excelentísimos señores generales D. Nicolás Bravo y D. Juan Álvarez dirigido a los supremos poderes de la nación y a los departamentos sobre que se erija en la parte meridional del departamento de México uno nuevo con la denominación de Departamento de Acapulco*. México: Imprenta de Ignacio Cumplido, 1842.

Colección de los documentos más importantes relativos a la instalación y reconocimiento del gobierno provisional del excmo. Sr. presidente de la Suprema Corte de Justicia D. Manuel de la Peña y Peña, México: Imprenta de Ignacio Cumplido, 1847.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, Tixtla: Imprenta del Gobierno, 1851.

IBAR, Francisco, *Regeneración política de la República Mexicana o cuadro histórico de los sucesos políticos acaecidos en ella desde el 23 de diciembre de 1829, hasta el 19 de junio de 1830*, México: Imprenta de T. Uribe y Alcalde, 1830. 3 vols.

JACQUES, Rafael, *Exposición hecha ante la gran comisión de división territorial*, México: Imprenta de V.G. Torres, s.f.

JUÁREZ Y NAVARRO, Juan, *Historia de México y del general Antonio López de Santa Anna*, México: Imprenta de Ignacio Cumplido, 1850, 2 vols.

La carrera política y militar de Juan Álvarez

- LABARCA, F. T., "Un desengaño al pueblo", en *impresos históricos políticos*, México: A. Gujol, 1833, vol. 2.
- Leyes de Reforma, gobiernos de Ignacio Comonfort y Benito Juárez: 1855-1863*, México: Empresas Editoriales, 1947.
- Manifiesto del ciudadano Juan Álvarez a los pueblos cultos de Europa y América*, México: Imprenta de Ignacio Cumplido, 1857.
- Morelos: documentos inéditos y poco conocidos*, México: SEP, 1927, 3 vols.
- "Muy pronto llamará a Nana el autor de la Sotana", firmado por Antitremebundo, en *Impresos históricos políticos*, México: (s.n.), mayo 16, 1834.
- Obras completas de Melchor Ocampo*, F. Vázquez, México: Imprenta de Jesús Valdés, 1901.
- PÉREZ HERNÁNDEZ, José María, *Diccionario geográfico, estadístico, histórico, biográfico de industria y comercio de la República Mexicana*, México: Imprenta de Cinco de Mayo, 1875, 4 vols.
- Plana mayor general del Ejército. Escalafón general que comprende a los excmos. sres. generales de división: a los de brigada efectivos y graduados*, México: Imprenta de la calle Heroínas, 1849, No. 6.
- PORTILLA, Anselmo de la, *Historia de la revolución de México, 1853-1855*, México: Imprenta de Vicente García Torres, 1856.
- PORTILLA, Juan de la, *Episodio histórico del gobierno dictatorial del señor don Ignacio Comonfort en la República Mexicana, años de 1856 y 1857*, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1861.
- Reseña histórica y explicativa de los últimos sucesos de México*, París: Imprenta de D'Abusson y Kugelman, 1857.
- SOTO, Juan, *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina presentada al primer Congreso Constitucional de 1857*, México: Imprenta del Gobierno, 1857.
- TORNEL Y MEDELLÍN, José María, *Breve reseña histórica de los acontecimientos más notables de la nación mexicana, desde el año de 1821 hasta nuestros días*, México: Imprenta de Ignacio Cumplido, 1852.
- VELASCO, Emilio, *Discurso pronunciado por el C. Emilio Velasco en la sesión de 4 del corriente sobre la cuestión de Guerrero*, México: Imprenta de Ignacio Cumplido, 1871.
- ZARCO, Francisco, *Historia del congreso extraordinario constituyente de 1856 y 1857*, México: Imprenta de Ignacio Cumplido, 1857, 2 vols.

C. *Memorias y diarios*

BOCANEGRA, José María, *Memorias para la historia de México independiente, 1822-1846*, México: Publicación gubernamental, 1892.

CALDERÓN DE LA BARCA, Marquesa de (Francis Erskine Inglis), *Life in Mexico during a Residence of Two Years in that Country*, Londres: Chapman y Hall, 1843.

FACIO, José Antonio, *Memoria sobre los sucesos del tiempo de su ministerio, y sobre la causa intentada contra los cuatro ministros del excelentísimo señor vicepresidente don Anastacio Bustamante*, París: Imprenta Moquet, 1835.

PAYNO, Manuel, *Memoria sobre la revolución de diciembre de 1857 y enero de 1858*, México: Imprenta de I. Cumplido, 1860.

PRIETO, Guillermo, *Memorias de mis tiempos, 1840-1853*, México: Patria, 1943, 2 vols.

SANTA ANNA, Antonio López de, *Mi historia, militar y política, 1810-1874: memorias inéditas*, México: Librería de la Vda. de Ch. Bouret. 1905.

ZERECERO, Anastasio, *Memorias para la historia de las revoluciones en México*, México: Imprenta del Gobierno a cargo de J. M. Sandoval, 1869.

III. PERIÓDICOS Y DIARIOS OFICIALES

Boletín de la Ciudadela, México, 1841.

El Boletín de Noticias, México, 1844-1845.

El Boletín Oficial, México, 1841.

La Bruja, México, 1841-1842.

El Cosmopolita, México, 1856-1858.

El Diario de Avisos, México, 1856-1858.

El Diario Oficial del Gobierno Supremo de la República, México, 1867-1876.

El Federalismo, Morelia, 1845-1847.

El Mosquito Mexicano, México, 1834-1844.

El Periódico Oficial del Supremo Gobierno, México, 1849-1851.

El Registro Oficial, México, 1841-1896.

La Sociedad, México, 1855-1867.

IV. FUENTES SECUNDARIAS

A. *Tesis profesionales y doctorales*

BENSON, Nettie Lee, *The Provincial Deputations in Mexico: Precursor of the Mexican Federal State*, Texas: N.L. Benson, 1949. Tesis (doctorado), Universidad de Texas.

La carrera política y militar de Juan Álvarez

COTHER, Thomas Ewing, *The Military and Political Career of José Joaquín de Herrera*, Texas: T.E. Cother, 1937. Tesis (doctorado), Universidad de Texas.

ROBERTSON, Frank D., *The Military and Political Career of Mariano Paredes y Arillaga, 1797-1849*, Texas: Frank D. Robertson, 1955. Tesis (doctorado), Universidad de Texas.

TIMMONS, Wilbert H., *The Life of Jose Maria Morelos: The Founder of the Mexican Nation*, Texas: Wilbert H. Timmons, 1949. Tesis (doctorado), Universidad de Texas.

B. Artículos de revistas especializadas

MECHAM, J. Lloyd, "The Origins of Federalism in Mexico", pp. 164-182, en *The Hispanic American Historical Review*, No. XVII (mayo, 1939).

OBREGÓN, T. Esquivel, "Factores en la evolución histórica de México", p. 154, en *The Hispanic American Historical Review*", No. XI (mayo, 1919).

C. Bibliografía básica

ALAMÁN, Lucas, *Disertaciones sobre la historia de la República Mexicana*, México: Imprenta de J.M. Lara, 1844-1849. 3 vols.

ALESSIO ROBLES, Vito, *Acapulco en la historia y en la leyenda*, México: Imprenta Saber, 1948.

ALTAMIRANO, Ignacio Manuel, *Paisajes y leyendas: tradiciones y costumbres de México*, México: Antigua Librería Robredo, 1949.

ÁLVAREZ, Ignacio, *Estudios sobre la historia general de México*, Zacatecas: Imprenta de Mariano Ruiz de Esparza, 1876, 6 vols.

AMAYA, Juan Gualberto, *Santa Anna no fue un traidor: federalismo y centralismo, depuraciones y reputaciones históricas*, México (s.n.), 1952.

ARBOLEYA, José G. de, *España y Méjico: compendio de historia internacional*. Habana: Imprenta O' Reilly, 1861, 2 vols.

ARENAL, Luis y Macrina Rabadán, *Estampas de Guerrero: grabados de Luis Arenal y notas históricas, 1849-1949*, México: Editorial de Juan Pablo, 1949.

ARNÁIZ Y FREG, Arturo, *El doctor José María Luis Mora, 1749-1850: homenaje de la Universidad Nacional de México al reformador ilustre*, México: UNAM, 1934.

ARRANGÓIZ, D. Francisco de Paula de, *México desde 1808 hasta 1867*, Madrid: Imprenta a cargo de A.P. Dubrull, 1872, 4 vols.

BANCROFT, Hubert H., *Historia de México*, San Francisco: Al Bancroft, 1883-1888, 6 vols.

BANEGAS GALVÁN, Francisco, *Historia de México*, México: Buena Prensa, 1923-1940, 3 vols.

- BERNSTEIN, Harry, *Modern and Contemporary Latin America*, Filadelfia: J.B. Lippincott, 1952.
- BOCANEGRA, José María de, *Memorias para la historia de México independiente, 1822-1846*, México: Imprenta del Gobierno Federal en el ex arzobispado, 1892, 2 vols.
- BUSTAMANTE, Carlos María de, *Morelos*, México: Empresas Editoriales, 1955.
- CALLCOTT, Wilfrid Hardy, *Santa Anna, The Story of an Enigma who once was Mexico*, Norman: The University of Oklahoma Press, 1936.
- CARDONA, Adalberto de, *México y sus capitales: reseña histórica del país desde los tiempos más remotos hasta el presente: en la cual también se trata de sus riquezas naturales*, México: Tipografía de J. Aguilar Tera, 1900.
- CARREÑO, Alberto María, *Jefes del Ejército mexicano en 1847*, México: Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento, 1914.
- CARRIÓN, Antonio, *Historia de la ciudad de la Puebla de los Ángeles*, Puebla: Editorial de la Viuda de Dávalos e Hijos, 1857, 2 vols.
- CARUSO, John Anthony, *La Liberación de México*, Nueva York: Pageant, 1954.
- CASTAÑEDA, Carlos E., *El proceso del general Scott por sus relaciones con el general Santa Anna*, México: (s.n.), 1909.
- CEBALLOS, Ramón de, *XXIV capítulos en vindicación de México*, Madrid: Imprenta de M. Rivadeneyra, 1856.
- CHÁVEZ OROZCO, Luis, *Historia de México, 1808-1836*, México: Patria, 1947.
- CHEVALIER, MICHEL, *Mexico, Ancient and Modern*, Londres: John Maxwell, 1864, 2 vols.
- Cuadro histórico de la revolución mexicana*, México: Imprenta de J. M. Lara, 1843-1846, 6 vols.
- CUEVAS, Mariano P., *Historia de la nación mexicana*, México: Talleres Tipográficos Modelo, 1940.
- DIFFIE, BAILEY W., *Latin-American Civilization: Colonial Period*, Harrisburg, Pennsylvania: Stackpole, 1945.
- Discursos patrióticos*, México: Editorial Cultura, 1932.
- FISHER, Lillian Estelle, *The Background of the Revolution for Mexican Independence*, Boston: Christopher House, s.f.
- GALLO, Eduard L., *Hombres ilustres mexicanos: biografías de los personajes notables desde antes de la Conquista*, México: Imprenta de Ignacio Cumplido, 1873, 1874.

- GALVÁN RIVERA, Mariano, *Guía de forasteros en la ciudad de México para el año de 1854*, México: (s.n.), 1854, 4 vols.
- GARCÍA CUBAS, Antonio, *Geografía e historia del Distrito Federal*, México: Imprenta de E. Murguía, 1894.
- GIBAJA Y PATRÓN, Antonio, *Comentario a las revoluciones sociales de México*, México: Tipografía Universal, 1926, 5 vols.
- GONZÁLEZ OBREGÓN, Luis, *Liberales ilustres mexicanos de la Reforma y la intervención*, México: Imprenta del "Hijo del Ahuizote", 1890.
- GRUENING, Ernest, *Mexico and its Heritage*, Nueva York: Century, 1923.
- HARING, Clarence Henry, *The Spanish Empire in America*, Nueva York: Oxford University Press, 1947.
- HERRING, Hubert Clinton, *A History of Latin America from de Beginning to the Present*, Nueva York: Alfred A. Knopf, 1955.
- Historia de México desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*, México: Imprenta de J. M. Lara, 1849-1852, 5 vols.
- HUMBOLDT, Alexander von, *Political Essay on the Kingdom of New Spain*, Londres: Logman, Hurst, Rees, Orme y Brown, 1811, 4 vols.
- JOHNSON, Ricard Abraham, *The Mexican Revolution of Ayutla*, Rock Island, Illinois: Augustana Book Concern, 1933.
- Liberales ilustres mexicanos de la Reforma y la Intervención*, Enrique M. de los Ríos, México: Imprenta del "Hijo del Ahuizote", 1890.
- El libro rojo, 1520-1867*, México: Imprenta de Díaz de León y White, 1870.
- LÓPEZ MENA, Héctor F., *El diccionario geográfico, biográfico y lingüístico del Estado de Guerrero*, México: Editorial Pluma y Lápiz de México, 1942.
- MAGAÑA ESQUIVEL, Antonio, *Guerrero, el héroe del sur*, México: Xóchitl, 1946.
- MARMOLEJO, Lucio, *Efemérides guanajuatenses, o, datos para formar la historia de la ciudad de Guanajuato*, Guanajuato: Imprenta del Colegio de Artes y Oficios a cargo de Francisco Rodríguez, 1883, 4 vols.
- MATEOS, José María, *Historia de la masonería en México, desde 1806 hasta 1884*, México: Imprenta La Tolerancia de J. V. Villada, 1883.
- MECHAM, John Lloyd, *Church and State in Latin America*, Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 1934.
- México y sus revoluciones*, París: Librería de Rosa, 1836, 4 vols.
- MORA, José María Luis, *Obras sueltas de J. M. Luis Mora, ciudadano mejicano*, París: Librería de Rosa, 1837.

- MUZZEY, David Saville, *A History of our Country*, Boston: Ginn, 1946.
- NEGRETE, Emilio del Castillo, *México en el siglo XIX o sea su historia desde 1800 hasta la época presente*, México: Imprenta de las Escalerías, 1875, 26 vols.
- NOLL, Arthur Howard, *From Empire to Republic: the Story of the Struggle for Constitutional Government in Mexico*, Chicago: A.C. Moglurg, 1903.
- PARKES, Henry Bamford, *A History of Mexico*, Boston: Houghton Mifflin, 1938.
- PARRA, Porfirio, *Sociología de la Reforma*, México: Empresas Editoriales, 1948.
- PLANCHET, Regis, *La cuestión religiosa en México o lo vida de Benito Juárez*, Roma: Decles, Lefebvre, 1906.
- PRIESTLEY, Herbert Ingram, *La historia nacional mexicana*, Nueva York: Macmillan, 1923.
- RIVA PALACIO, Vicente, *México a través de los siglos*, Barcelona: Esparsa, s.f., 5 vols.
- RIVERA CAMBAS, Manuel, *Historia antigua y moderna de Jalapa y de las revoluciones del Estado de Veracruz*, México: Imprenta de Ignacio Cumplido, 1869-1871, 5 vols.
- RIVERA Y SANROMÁN, Agustín, *La Reforma y el Segundo Imperio*, Guadalajara: Escuela de Artes y Oficios, 1897.
- STEPEHNS, John Lloyd, *Incidents of Travel in Central America, Chiapas and Yucatán*, Nueva York: Harper, 1841, 2 vols.
- TANNENBAUM, Frank, *The Mexican Revolution*, Nueva York: Macmillan, 1929.
- TEJA ZABRE, Alfonso, *Morelos*, Buenos Aires: Espasa Calpe, 1946.
- TERRY, Thomas Philip, *Terry's Guide to Mexico*, Hingham, Mass: (s.n.), 1944.
- UGARTE, José Bravo, *Historia de México*, México: Jus, Revista de Derecho y Ciencias Sociales, 1944, 3 vols.
- UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, *Plan de Ayutla*, México: Facultad de Derecho, 1954.
- VALADÉS, José C., *Don Melchor Ocampo, reformador de México*, México: Patria, 1954.
- VARGAS, Fulgencio, *La insurrección de 1810 en el estado de Guanajuato, heroísmos, campañas, martirios y sacrificios de los primeros insurgentes*, México: Imprenta de E. Gómez de la Puente, 1909.
- VICTORIA LÓPEZ, José Manuel, *Leyendas de Acapulco: tradición porteña*, México: Botas, 1944.
- WARD, H.C. *México*. Londres: H. Colburn, 1829. 2 vols.
- WHETTEN, Nasthan L., *Rural Mexico*, Chicago: University of Chicago Press, 1948.

La carrera política y militar de Juan Álvarez

WILLIAMS, Mary Wilhelmine, *The People and Politics of Latin-America*, Boston: Ginn, 1955.

YOUNG, Philip, *History of Mexico: Her Civil Wars, and Colonial and Revolutionary Annals: from the Period of Spanish Conquest, 1520, to the Present Time, 1847*, Cincinnati: J.A. and U.P. James, 1848.

ZALCE Y RODRÍGUEZ. Luis J., *Apuntes para la historia de la masonería en México*, México: (s.n.), 1950, 2 vols.

ZAMAÇOIS, Niceto de, *Historia de México desde sus tiempos más remotos hasta nuestros días*, México: F. F. J. Parres, 1878-1902, 23 vols.

ZAVALA, Lorenzo de, *Ensayo histórico de las revoluciones de México, desde 1808 hasta 1830*, México: Imprenta a cargo de Manuel N. de la Vega, 1845, 2 vols.

MANIFIESTO DEL CIUDADANO JUAN ÁLVAREZ, A LOS PUEBLOS CULTOS DE EUROPA Y AMÉRICA

Juan Álvarez Hurtado fue presidente de la república del 4 de octubre de 1855, al 8 de diciembre de 1856.

Hizo un gobierno probo. En su mandato recibió fuertes críticas de periodistas nacionales y de Europa.

Un extranjero acude, ante el Encargado de Negocios de España, para exigir una reclamación a un México minimizado por las luchas internas. Se advierte la caótica vida del país en esa época.

Álvarez, para refutar la nociva información, publica el *Manifiesto del C. Juan Álvarez, a los pueblos cultos de Europa y América*.*

En el texto, defiende a la nación; invita al diálogo; se aleja de cualquier estructura bélica y sólo busca el bien de tantos que sufren sometidos por una organización que no respeta la libertad ni la vida del hombre.

* *Diario de Avisos*, julio 29 de 1857.

**Manifiesto del
CIUDADANO JUAN ÁLVAREZ,
a los pueblos cultos de Europa y América**

El hombre público, es el blanco a donde se dirigen los tiros de las pasiones todas.

A los Pueblos:

*Qui ambulat simpliciter ambulat confidenter:
que autem depravat vias suas, manifestus erit.*

El que anda con sencillez, anda confiado: mas el que pervierte sus caminos, descubierto será.

Lib. de los Prov. Cap. X. Ver. T.

Nada hay más conforme los principios de la verdadera libertad, progreso y civilización, como el sistema de que la prensa universal se ocupa de la dilucidación de los derechos sociales; de la legalidad o ilegalidad de los actos de los funcionarios públicos en el desempeño de su poder; de la conveniencia o inconveniencia de las leyes, y de los hechos de la vida pública del hombre. Pero cuando la prensa se extravía conduciéndosela por la senda de las acaloradas pasiones; cuando la noble profesión de escritor público se convierte en el triste eco de uno o más individuos, que sin justicia y sedientos de mezquinos intereses, insultan o hieren a mansalva. O cuando el criterio y la razón se pierden en el tortuoso laberinto de los odios y las venganzas, la prensa pasa a ser objeto de la censura de los unos y la compasión de los otros. Tales son las circunstancias que me obligan a dirigir mi voz a los pueblos cultos, porque como hombre público a quien se ha ofendido sin el más leve rasgo de justicia, mi derecho es incontrovertible para colocar en el terreno de la evidencia a mis gratuitos calumniadores.

Lejos de mí la idea de despertar en el corazón de los mexicanos el recuerdo de pasados acontecimientos; los conjuro a la paz, y que el principio de la confraternidad universal, sea uno de lo lemas de nuestro

estandarte, porque sé cuanto debo a mi patria, a mi dignidad y a mi conciencia; y sin emplear las armas de los que en tan poco se estiman, describiré los hechos alejando los vanos y ridículos comentarios.

Cuando una nación se presta de culta y civilizada, se cuida de no ofender a las demás con escritos virulentos; porque un sarcasmo o un dicitario, no es una razón ni una calumnia, un derecho que puede deducirse más que para imponer la pena al calumniador.

Débil es la idea que uno concibe de sí mismo y mezquina su razón, cuando para deducir las acciones con que se cree ante los tribunales, ante los gobiernos, ante el gran jurado de la vindicta pública, principia por denostar al que juzga su adversario. Porque tal conducta trae consigo la injuria, la difamación; y la injuria y la difamación están reprobadas por derecho universal, por los preceptos del decoro y por las imprescriptibles leyes de la urbanidad. Esta es mi opinión; éste es el terreno en que he de abogar por la verdad.

La prensa de México, con sobrada ligereza, denunció un delito del orden común, que cada día se perpetra, con circunstancias más o menos agravantes en todas las naciones, por más exquisito que sea su régimen administrativo, y por más bien establecida que se halle su policía de seguridad pública. Y los periódicos de la isla de Cuba, primero, y más tarde los de la Península española, acogieron los escritos y los comentaron bajo su carácter político, que el crimen no tiene ni pudiera tener, si por un momento se medita que México, identificado en costumbres, idioma, leyes y religión con la raza ibérica, es incapaz de retroceder para convertirse en monstruo de la humanidad; a no ser que en retroceso llegara hasta los tristes y luctuosos tiempos de la conquista, en que los errores del conquistador sancionaron los hechos del conquistado.

Si procurase herir a la nación española, de lo que estoy muy distante, porque ella no me ha ofendido, establecería un justo paralelo entre ella y México, y descorriendo el velo de la historia, responderían por mí los acontecimientos, y se vería que nuestras pasiones, nuestras

debilidades y nuestra desgracia, tienen su origen en ese pueblo situado en el extremo del continente europeo, en el que siempre ha luchado el poder con el análisis; las creencias con las reformas; los fueros y privilegios con la libertad y el bien comunal; y los escritores, cuya fiebre facticia de orgullo y dominación compromete la dignidad de su país, callarían, porque ante los hechos no hay argumentos en contra. Pero abandono por ahora el hermoso campo de la historia, para presentar el suceso que ha irritado el flujo fraseológico de los periodistas españoles contra mí.

Para que pueda formarse una idea exacta de la cuestión provocada por el Sr. Bermejillo, y su inmediato modo de expresarse, séame permitido insertar su representación íntegra dirigida al encargado de negocios de S. M. C., D. Pedro Sorela, que a la letra es como sigue:

El infrascrito, súbdito de S. M. C., residente en esta capital acude al señor encargado de negocios de España, para hacerle una exacta relación de los crímenes y atentados cometidos en la hacienda de San Vicente y Chiconcuaque, en el partido de Cuernavaca, que son de propiedad, para que en su vista se sirva entablar las reclamaciones a que dan lugar, para con el gobierno de esta república...

El 17 del corriente a las nueve de la noche, una partida de gente armada, sorprendió al español D. Víctor Allende, dependiente del infrascrito, que se hallaba a media legua de distancia de la hacienda de Chiconcuaque, a la que lo condujeron, pretendiendo por medio de una superchería, y valiéndose del nombre y voz de Allende, que tenían bien conocida los otros dependientes, el que les abrieran la puerta de dicha hacienda, lo que no consiguieron, porque sospechando el engaño por ser ya entrada la noche lo rehusaron los que estaban dentro de la misma hacienda. El objeto de los malvados era asesinar una parte de los dependientes españoles de Chiconcuaque, valiéndose de los otros para sorprender en la misma noche, por medio de una estratagema semejante a la que usaron en la citada hacienda, a la de San Vicente, Temisco, el Puente, San Gaspar y Atlacomulco, apoderándose de esta suerte de los dependientes españoles que hay en ellas, y asesinarlos después. Frustrada esta horrible trama por la negativa de abrir la hacienda de Chiconcuaque, aquellos bandidos fusilaron al desgraciado Allende, y al siguiente día, 18 del corriente, en número de veintisiete a treinta hombres, teniendo sus jefes cubiertas las caras, entre seis y siete de la mañana, invadieron la hacienda de San Vicente, sorprendiendo a

los dependientes que se encontraban en las diversas oficinas de ella, atándolos e insultándolos del modo más atroz e inhumano.

Entonces se entregaron al saqueo de las fincas, y habiendo robado cuanto pudieron, resolvieron los asesinos conducir a sus víctimas al inmediato pueblo de San Vicente Zacualpan, para quitarles allí la vida; pero asustados por la detonación de una arma de fuego, que se dejó oír al llegar ya a la plaza del pueblo, retrocedieron a la hacienda, y a espaldas de ella asesinaron con sus puñales y espadas, después de haber disparado varios tiros, a D. Nicolás Bermejillo, D. Ignacio de la Tejera y D. León Aguirre, poniendo en libertad a un maquinista francés, en atención a ser de esta nación, y a D. José María Lebrún, que para salvar la vida se sirvió de la astucia, diciendo ser vasco francés, bien que estaba ya herido por haberle disparado dos tiros. Para los otros el único crimen fue ser españoles. Una hora antes habían asesinado ya en la misma hacienda a D. Juan Bermejillo, español también, y que contaba quince años de edad.

Como reserva, tenían situada los malhechores a una legua de distancia de San Vicente, en el llano del pueblo de Tetecalita, una fuerza de doscientos hombres, lo que era no solamente una precaución, sino también una celada preparada a los hacendados españoles inmediatos, para el caso de que se reuniesen para auxiliar hacienda invadida, y perseguir a los invasores.

Estos atacaron en número de más de doscientos, al siguiente día 19, la hacienda de Chiconcuaque, teniéndola sitiada ese día y parte del inmediato, hasta que huyeron a la vista de cuarenta que destacó el general Tapia, que estaba situado con ochenta caballos en el cercano pueblo de Sochtepec. Tales sucesos han causado el temor y consternación que es consiguiente a su atrocidad, por lo que los dependientes de las dos haciendas las han abandonado, quedando mis intereses expuestos a las enormes pérdidas que fácilmente se presumen y que de hecho han comenzado no solamente por la paralización de todos los trabajos, sino también porque el día 23 en la noche fue saqueada la hacienda de Chiconcuaque y la tienda que le es anexa, por una partida considerable de bandidos, hiriendo gravemente a la persona que estaba al cuidado de aquellos intereses, y atando a las otras que le acompañaban.

Estos son los horrores cometidos en las fincas de mi propiedad, en que he perdido, asesinados bárbaramente, un hermano y un primo, varios dependientes de mi confianza, y sufrido grave daño en mis intereses, que continuando causarán mi ruina y la de mi familia. Si semejantes horrores hubieran tenido lugar en la frontera, donde el gobierno mexicano es impotente para proteger las vidas y propiedades, no sería tanto de extrañar; pero se han

efectuado a veinte leguas de la capital de la República, a la vista, por decirlo así, de los supremos poderes de la nación, en presencia de una fuerte sección de tropas que está en Cuernavaca a las órdenes de D. Benito Haro; a las inmediaciones del destacamento mandado por el general Tapia, y en las cercanías del lugar en que se encontraba el presidente interino; habiendo motivo bastante para sospechar que pertenecen a las fuerzas que componen la vanguardia de su división, las personas que perpetraron tantos crímenes.

Es pública voz (y los que conocen bien la situación de aquellos distritos lo consideran como indudable) que a la cabeza de aquellos malvados que estuvieron en San Vicente, iban Abascal y Barreto, que son los mismos que cometieron hace pocos días el escandaloso saqueo del pueblo de Yautepec; y esa voz pública confirmada con que el mismo día que se perpetraron en dicha hacienda los horribles atentados que he referido, estuvieron los asesinos en la hacienda de San Gabriel, llevando parte del robo y caballos que habían tomado en la primera, e iba a su cabeza el citado Barreto, quien pretendió apoderarse del administrador de la segunda, Olavarría, español también, y que libró su vida por una casualidad.

De que Barreto fuese el jefe de aquella banda de asesinos, se infiere rectamente que pertenecen a las fuerzas del general D. Juan Álvarez, cuyo nombre vitoreaban al cometer sus crímenes, acompañándose con el grito de “mueran los españoles”; y el mismo general Álvarez se puede decir, que ha declarado oficialmente que esos hombres son de las fuerzas que militan a sus órdenes, cuando los citados Abascal y Barreto, a la cabeza de una escolta de treinta hombres, acompañaban al mayor general de su división, Pérez Hernández, quien se presentó en Cuernavaca al anochecer del día 22 pidiendo recursos a nombre del general en jefe al comandante de la plaza, Haro, lo que no obedeció Abascal, logrando al tratar de aprehenderlo, y lo mismo hicieron Pérez Hernández y Barreto cuando Haro reclamó al primero la entrega del segundo y de Abascal, en cumplimiento de la orden que para aprehenderlos había recibido del general del Estado de México.

La conducta de los jefes militares de Cuernavaca y Sochtepec prueba también que dichos jefes están persuadidos de que los ejecutores de estos atentados, pertenecen a las fuerzas del general Álvarez.

El general Tapia que, como he dicho, estaba situado con ochenta caballos en el pueblo de Sochtepec, a media legua de la hacienda de Chiconcuaque, aunque destacó cuarenta en auxilio de ésta, ni dictó la menor disposición para perseguir a los bandidos, ni disparó un solo tiro para escarmentarlos. D. Benito Haro envió a la hacienda de San Vicente el mismo día de la catástrofe cincuenta

hombres de infantería y habiéndose preguntado al jefe de esta fuerza si estaba dispuesto a atacar las partidas de gente armada que se presentasen amagando a la hacienda, contestó que no tenía orden de hacerlo, siempre que dichas partidas perteneciesen a las fuerzas del general Álvarez. Esta orden preventiva ¿no desmentía claramente cuál es la convicción de quien la dictó? ¿Qué operaciones militares tienen que emprender las fuerzas del general Álvarez contra haciendas indefensas y hombres laboriosos y pacíficos? Por último, el capitán D. Pablo Bueno, que fue mandado exclusivamente con el objeto de perseguir a los asesinos, tomó la dirección opuesta a la que habían seguido éstos y marchó por el rumbo de Morelos, seguro de que el camino contrario lo conduciría a la parte misma del crimen. Todos estos malos hechos manifiestan que se quería evitar a toda trance una colisión entre fuerzas que, unas y otras se dice pertenecen al gobierno mexicano, y que dependen del general Álvarez las que han causado estos males. Pruébalo también su mismo número, pues no existen en el país partidas de ladrones de más de doscientos hombres, y ciertamente no las hay en el distrito de Cuernavaca, pues las que se han levantado en tan gran número han invocado en todos tiempos algún principio político.

Finalmente, prueba de una manera clara que no eran bandidos de una especie común los que asaltaron la hacienda de San Vicente, el designio que los condujo a ella. No tenía esta partida por objeto el robo y el pillaje, sino el asesinato de los españoles; no solamente de los que residían en la misma, sino también de todos los que se encontraban en la demarcación de los distritos, y ésta es la persuasión tan íntima de todos ellos, que han abandonado sus intereses y ocupaciones, buscando en esta capital un asilo para conservar su vida, aunque sea con la pérdida de su fortuna. Sería absurdo suponer a los bandidos o ladrones un proyecto tan horrible, que es ajeno del fin que se proponen y de la conducta que observan, pues en los muchos asaltos que tienen lugar en los caminos, rara vez atentan contra la vida de los pasajeros, contentándose con despojarlos. Así, pues, lo sucedido en el distrito de Cuernavaca, tiene origen en otro fin y otros medios de acción, y se dirige expresamente sólo contra los españoles; por eso se libraron las dos personas que aseguraron no serlo.

Los españoles llegan a la República mexicana, no solamente bajo la salvaguarda del derecho de gentes, que por sí solo basta para proteger la vida y propiedad de los extranjeros, en cualquier país que no esté sumergido en la barbarie, sino también bajo la fe de un tratado solemne. Por el Art. 6° celebrado entre México y España en 28 de diciembre de 1836, se estipuló que todos los comerciantes y ciudadanos de la República mexicana o súbditos de S. M. C. que

se estableciesen, traficasen o transitasen por el todo o parte de los territorios de uno u otro país gozasen de la más perfecta seguridad en sus personas y propiedades. ¿Es esta la seguridad ofrecida, cuando el asesinato señala la cabeza de los españoles, y la depredación marca sus propiedades para cebarse en ellas? ¿No es una cosa inaudita el que en la mitad del siglo XIX se preparen una especie de vísperas sicilianas, no contra un usurpador sino contra los súbditos de una nación amiga? Fácil es sacar las tristes consecuencias de todo lo que va expuesto; pero lo omito, concluyendo con protestar: hago responsable al gobierno de la república, de la sangre vertida en mis haciendas, y de todos los perjuicios que se me han causado por el abandono en que han quedado mis intereses, por lo cual suplico a V. se sirva entablar las relaciones correspondientes.– México, Diciembre 25 de 1856. Firmado.– P. Bermejillo.

Este es el hecho que con negros tintes ha trazado el español Bermejillo, con quien no pretendo entrar en polémica, porque el tribunal de la opinión pública oirá mi justa demanda, que deduzco como simple ciudadano; y ese hombre se persuadirá de que en el mundo no es posible ofender a un individuo, sin que la justicia tome parte activa, cuando se pide y la acción es justa y legítima; y que si bien es cierto que los habitantes de un país tienen el mismo derecho que los naturales para que se les otorgue amparo y protección, no lo es menos que el derecho de gentes los sujeta a las leyes comunes del mismo país, y que quien abraza una causa, una idea, o invoca una acción, lo hace con sus principios y consecuencias.

Mas para que no admita duda el dolo y la malicia con que se ha expresado Bermejillo, justificaré los motivos que me impulsaron a abrir una campaña en defensa de las instituciones, sostenimiento del supremo gobierno y necesidad de coadyuvar al pronto restablecimiento del orden y la paz, para que todos los ciudadanos gozasen de seguridad y garantías, y mi patria no fuese el blanco de la censura universal, al no constituirse de un modo estable y definitivo.

Como prueba de mi verdad y del malestar en que se hallaba entonces la nación, tómesese en cuenta lo que dije al Exmo. Sr. presidente sustituto en 5 de octubre del año próximo pasado.

El hecho de Castrejón: los manejos insidiosos de Munguía y Barajas, los frecuentes viajes de una multitud de sacerdotes en diversas direcciones del país. La altanería de esta clase social para con los funcionarios públicos; el descontento de Jalisco, el hacinamiento de los combustibles reaccionarios en Guanajuato, San Luis Potosí y Puebla: la preparada conspiración en el convento de San Francisco de esa ciudad, y otras tantas causas, como los libelos, pasquines y charlatanismos contra las autoridades, están revelando de un modo positivo, que la facción del retroceso y de la oscuridad, no perdona medio, a fin de socavar los cimientos del gran edificio de la libertad, para conseguir que se desplome y sepulte entre sus escombros a todos los que en los campos de batalla han derramado su sangre en defensa de los pueblos o en la tribuna han abogado por sus derechos y soberanía. Esto no es un axioma: es una verdad, y una verdad que tocamos de día en día.

No dudo que usted ha hecho cuanto ha estado a su alcance, para proporcionar la unión del partido liberal, y destruir los elementos de la reacción que dondequiera procuran agrupar esos hombres ingratos, que perdonándolos, sólo ha servido el perdón de la jornada de Puebla acá, para irritar su necio orgullo, su bárbara fatuidad, y su inmoderado deseo de plantear nuevamente una dominación tiránica, con que poder ejercer sus negras venganzas.

Me habla usted de que vaya a encargarme del poder y sobre esto debo decirle: que ni lo he deseado, ni lo quiero. Por mis enfermedades, por mi falta de capacidad para el desempeño de negocios, por mi estado casi de miseria; y sobre todo que firme y constante en mi propósito, no sé retroceder, ni de mis hechos ni de mis convicciones. Con que en vano me llama vd. al poder, de que sabe me desprendí para depositarlo en sus manos. Sobre este asunto suplico a vd. no me toque, porque me conoce bien; sabe mis ideas y lo que horroriza un lugar donde al que manda sólo se le procura engañar, y que ve las cosas al través del prisma que se le coloca.

Con fecha 26 del indicado octubre, dije al propio señor presidente sustituto:

Animado de los mismos sentimientos que siempre me han guiado para con vd., le dirijo mis letras, en las que por necesidad tengo que tocar puntos graves, y en los que espero fije su atención.

Estoy al tenor de los sucesos de Querétaro y San Juan del Río; y éstos unidos a los conatos de reacción habidos en Temascaltepec, Sultepec, Tejupilco, Valle, Ixtapa de la Sal, cercanías de Izúcar de Matamoros, Puebla, Atlixco, Maravatío y movimiento de Cadereyta, están demostrando de una manera evidente, que el

plan del partido *conservador* es, llamar la atención del gobierno por todas partes, debilitar sus fuerzas, hacerle gastar los débiles recursos con que cuenta, robustecerse los enemigos de las instituciones y procuramos una intervención europea, o pretexto de tal o cual reclamación. Si a estos motivos se agregan otros que bien veo tienden a entorpecer la marcha de la administración, el porvenir que se nos depara es triste, tenebroso, desconsolador; y para mejor decir, horrible.

El desconcierto de la máquina social se trasluce ya: el período que atravesamos es muy peligroso; las pasiones están puestas en juego; los partidos se encarnizan de día en día; el gabinete aumenta sus embarazos, sin ver que unos desconocen la gratitud, y sólo desean la destrucción de las instituciones. Los otros quieren conservarlas en el sendero de las exageraciones. Aquéllos buscan la venganza que los arrastra y alienta; y esotros, egoístas y sin amor patrio, todo lo miran con estoicismo o con marcada indiferencia.

La desaprobación de la conducta del ministro español (D. Miguel de los Santos Álvarez) por su gabinete, y la próxima llegada de una escuadrilla inglesa a las aguas de Veracruz, es el ultimátum de nuestros conflictos. ¿Qué hacemos? ¿Permaneceremos así? ¿Seremos espectadores y actores fríos, o pondremos en acción los elementos del poder, sin abusar? A vd. toca responder los diversos teoremas que se presentan.

En la propia carta dije al Sr. Comonfort:

Si para salvar al país, hacerlo grande y que podamos vencer esta época, necesita vd. de mis surianos, despréndase de veinticinco a treinta mil pesos, y yo le pondré tres mil hombres sobre las armas y un general que ni traicione, ni haga otra marcha que la de la justicia, el honor, el bien de la patria y la salvación del gobierno. A vd. toca resolver.

El Exmo. Sr. general presidente sustituto de la República, D. Ignacio Comonfort, se sirvió contestar mi anterior carta en 4 de noviembre del mismo año, y entre otras cosas, me dice lo que a la letra copio:

Me ofrece vd. para salvar la situación, el auxilio de tres mil surianos a las órdenes de un general de toda confianza. Yo acepto gustoso ese ofrecimiento, y desde luego me ocuparé de procurar los recursos necesarios para el movimiento de esas fuerzas; por de pronto no tendrán que salir de su suelo, tanto porque en él encontrarán atenciones que llenar, cuanto porque si bien una parte quiero que esté inmediata y pronta al primer llamado del gobierno, por otra desearía no debilitar el Sur, porque en caso de desgracia, él y sólo él será el baluarte de la libertad. Puede vd. creerme, compañero, que mucho estimo ese auxilio que tan

útil podrá ser al gobierno; pero en más la buena voluntad con que me lo ofrece, porque ella es una prueba más de su amistad invariable.

Con las fechas de 9, 17 y 19 del mismo noviembre me manifestó el propio Sr. Exmo. su aquiescencia en que las tropas surianas se moviesen en auxilio del supremo gobierno, y en 11 del referido mes, dije al sobredicho señor presidente:

Mi estimado compañero y fino amigo.— Consecuente con las partes que acabo de recibir, los que por no fatigarlo esquivo remitirle, me veo precisado a salir a campaña, no obstante mis enfermedades, la carencia de recursos, y el sin número de obstáculos que hay que vencer.

Por todas partes veo provocada la lucha entre el gobierno y los reaccionarios; y parece que no bastan los repetidos triunfos de nuestras armas para convencer a esos hombres, ilusos en verdad. Pues bien, quiero dar el último testimonio. Quiero testimoniar que soy leal a mi patria, por la que levanté el estandarte que reconquistó la libertad. Quiero que la nación conozca que defiendo las instituciones que han de hacerla feliz; quiero que el país en que vi la luz primera se nivele en progreso y civilización a las primeras potencias de Europa; y quiero, en fin, demostrarle a mi amigo, que una vez que se ha propuesto el camino de las reformas democráticas, castigando a los malvados, salgo en persecución de ellos para que se vea que sostengo al supremo gobierno.

El lunes 17 del actual me pondré en marcha a ésta, llevando una sección que aumentará las fuerzas de Iguala, a donde me situaré, y la cual podrá operar en unión de las demás fuerzas sobre los reaccionarios de Tetecala, Tenancingo, Ixtapa de la Sal, Huitzuco y otros puntos.

Por los últimos asesinatos cometidos en Tetecala, me persuado de que es forzoso acudir a las grandes exigencias que nos presenta el partido retrógrado en sus postreros instantes. Él desea triunfar, aun a costa del país mismo: procura impedir la sanción y promulgación del código fundamental; trabaja por ponernos en el escabroso terreno de las diferencias con la Inglaterra y la España; se afana en ver muertas las esperanzas de la futura prosperidad; y en una palabra, ha jurado exterminar de una vez a los hombres del partido liberal que tanto han padecido de un provenir de gloria para una tierra a quien la Providencia bendijo.

En cambio de sus maquinaciones, de sus ideas y de sus hechos de anarquía, barbarie y destrucción estarán los de vd. y los míos, derramando por todas partes la justicia, la equidad y el positivo bien de nuestros conciudadanos.

Todo el mundo lo sabe; estoy en el último tercio de mi vida; me agobia las enfermedades; me hace sufrir mucho la miseria que padece el Estado de Guerrero; pero veo que es preciso contener ese terremoto que la maledicencia y el fanatismo quieren arrojar sobre los pueblos para sojuzgarlos de nuevo, y me resigno a todo.

Me persuado, como lo he dicho en mis anteriores, saldrá Pimentel con veintiocho a treinta mil pesos; pues de lo contrario mis angustias se aumentarían, y el gobierno no podría padecer en su opinión si me viera precisado a retirarme por falta de recursos.

Todo está explicado en esta carta; el pasado, el presente y el porvenir. La felicidad nacional está en las manos del gobierno. Como hombre particular nada valgo; como el hombre que siempre he defendido la libertad, puedo ser una débil palanca que sostenga al sistema y a sus hombres. A vd. pues, compañero, toca auxiliarme, y no duda que lo hará, situándome recursos en Iguala para mi llegada.

Con fecha 16 participé al señor presidente mi salida, según lo tenía ofrecido, y el primero de mis cuidados al llegar a Iguala, fue dirigirme al pueblo mexicano bajo el siguiente orden:

*El C. Juan Álvarez, general de división y
presidente interino de la República, a la nación:*

Cuando los enemigos de la libertad y del orden público levantan por todas partes el oriflame de la rebelión; cuando las pasiones desenfrenadas atacan las instituciones; cuando un partido intransigible en sus exigencias, calumnia torpemente los actos más nobles de una administración llena de bondad y de clemencia, que marchando por el camino de las reformas busca el bien general; cuando el perdón irrita y el innecesario favor sirve de base a las defecciones; cuando algunos apóstoles del Evangelio truecan su ministerio de paz y de dulzura, por la espada para ensangrentar el suelo de la patria; y en una palabra, cuando se hacinan los elementos todos, para que suene la hora terrible de la disolución social, forzoso es romper el sello de silencio y dirigirse a la nación.

Defensor constante de los principios democráticos y del verdadero bien de los pueblos, no he podido ver con indiferencia y quietud, que una turba de hombres obstinados y ciegos con sus ideas de retroceso y oscuridad, quieran servir de obstáculo e indestructible barrera al progreso y civilización. Así es que no obstante mi avanzada edad, mi quebrantada salud, la falta de recursos en todas direcciones, la miseria que devora a los pueblos de Guerrero, destruidos

por la asoladora mano del tirano, y una multitud de graves dificultades que he tenido que vencer, he llegado hasta aquí para ser con las fuerzas leales que me acompañan, una de las columnas en que se apoye la administración presente, emanación del plan regenerador de Ayutla.

Bien sé que unos cuantos bastardos hijos de los pueblos han extendido las alarmantes voces de que el Exmo. Sr. presidente sustituto y yo, estamos seriamente disgustados para por este modo sembrar la semilla de la discordia y recoger por fruto la división, la desconfianza y la falta de acción uniforme para perseguir y castigar los crímenes de los disidentes; mas no es así. Han engañado a los hombres y mi movimiento con cinco mil surianos para defender al supremo gobierno, lo prueba, desgarrando el velo de la maldad de unos, y demostrando a la débil credulidad de los otros, que siempre he estado y estaré prevenido para sostener la administración de Ayutla, combatiendo a la tiranía y sus prosélitos.

Nada me arredra: nutrido desde mis tiernos años, con los principios de la libertad, sé pelear por ella, no oprimir; sé respetar las garantías individuales, no convirtiéndome en sultán que humilla y vitupera; sé sacrificarme por la felicidad de la nación en que tuve la dicha de nacer; y estoy dispuesto a inmolarme en aras de la patria, por verla un día grande, dichosa y respetada.

En vano se alzarán comentarios; en vano querrán desunir al partido democrático, y más en vano asestar sus tiros a la administración que nos rige, porque estoy resuelto a sostenerla contra todos los que, invocando religión y fueros, quieran esclavizar nuevamente al pueblo, de que soy hijo fiel, y para propender siempre a su bien está dispuesto el soldado de la independencia.

Conocido el delito, según lo describe Bermejillo, y las causas que me movieron a salir a campaña, para sostener las instituciones y el gobierno, entraré en el examen de esa sangrienta y escandalosa querrela, causa motora de que los delicados escritores españoles hayan lanzado sobre mí y el país tantas y tantas diatribas, tan groseros insultos y tan poco meditadas calumnias, y probaré que el delito es del género de los comunes, sin mezcla de miras políticas, ni del deseo de satisfacer odios y venganzas, que en realidad no existen.

Lo primero que se presenta a la vista es, según la relación de Bermejillo, que el diario de operaciones de los criminales se llevaba con escrupulosa exactitud, y que su encargado dio al quejoso circunstanciada parte; porque de otro modo hubiera podido sentar el día y la hora en los lugares;

pero no las pequeñas palabras vertidas, los pensamientos, las ideas, la gran reserva de los delincuentes, la distancia en que se hallaba ésta, la orden que tenía y los movimientos que debía ejecutar. ¡Singular exactitud!

Uno de los puntos que más llama la atención es, que Bermejillo haya podido sentar estas palabras que revelan mucho: “El plan de los malvados era asesinar a una parte de los dependientes españoles de Chiconcuaque, valiéndose de los otros para sorprender en la misma noche, por medio de una estratagema semejante a la que usaron en la citada hacienda, a la de San Vicente, Temisco, el Puente, San Gaspar y Atlacomulco, apoderándose de esta suerte de los dependientes españoles que hay en ellas y asesinarlos después. Frustrada esta horrible trama, por la negativa de abrir la hacienda de Chiconcuaque, aquellos bandidos fusilaron al desgraciado Allende”.

¿Cómo pudo estar Bermejillo al contacto de este plan, e interiorizado de su desarrollo? Necesario es considerar, uno de tres principios: o Bermejillo asistió al acto, o sabía anticipadamente el crimen que se iba a cometer y no lo evitó, o se le reveló después de la perpetración por alguno de los culpables a quien ocultó, y que quizá protegió su fuga, enervando de ese modo la acción de la justicia.

Si lo primero, Bermejillo como criminal merece ser reducido a prisión, juzgado, sentenciado y que se le aplique la condigna pena. Si lo segundo, es cómplice del delito, porque quien sabe que un hecho reprobado por la ley y por la humanidad va a cometerse y no lo evita o lo denuncia a la autoridad correspondiente, comete un delito; y un delito con pleno y expreso consentimiento, el que cuando menos revela o el deseo de satisfacer una horrible venganza ejecutada por ajena mano, o la siniestra de saldar compromisos y aumentar intereses, en cuyo caso hay premeditación y alevosía, por más que quiera el cómplice no aparecer en lo ostensible, cuando el fondo encierra la culpa de la responsabilidad. Y si lo tercero, es cómplice también en virtud de que obteniendo la confesión del delito y circunstancias, no aprehendió al dependiente y lo entregó a la autoridad, para que ésta inquiriese la verdad y los delincuentes fuesen

castigados, causa porque tiene que considerarse a Bermejillo entre la clase de los receptadores de criminales, y por lo mismo sujeto a las leyes comunes del país.

Como inequívoca prueba de los principios asentados, téngase en cuenta que Bermejillo dice haber estado situada la reserva a una legua de distancia en el pueblo de Tetecalita, “que eran doscientos los hombres; que era no solamente una precaución, sino también una celada preparada a los hacendados inmediatos”. Esto corrobora que estaba o estuvo bien interiorizado del plan de los malvados; porque ¿de cuál otro modo pudo estar en los pormenores de las preparaciones, de las ideas y de los pensamientos?

Quien relata un hecho con tanta escrupulosidad, o es partícipe o testigo presencial. Y aun cuando quisiera Bermejillo escudarse con que esta relación la supo por el maquinista francés, y por D. José María Lebrún, vasco-francés, como él dice, no es posible fuese este último el que lo declarase, porque herido en la hacienda no pudo estar en México, para relatar los hechos, y aun cuando hubiese estado con el maquinista, éstos podrían decir lo que pasó en la hacienda, pero no lo que debió ejecutar la reserva, porque una persona puede estar en un lugar, pero no en dos y en el propio instante. Caso que estos señores o cualquier sirviente de la finca le hubiera dado a Bermejillo la materia de su hiperbólica querrela, debió dar parte a los jueces para que éstos, obrando conforme lo previenen las leyes y lo aconsejan los criminalistas como Gutiérrez y Vilanova, hubiesen procedido a la indagación; más cuando no lo hizo, señal inequívoca de que había interés en que quedase la verdad cubierta por las sombras del misterio, y que el hecho se viese tras un prisma político, cuyas consecuencias debían ser el rompimiento entre dos naciones y el descrédito de la mexicana y el mío; porque nunca se olvida a cierta parte de la raza ibérica que sostuve con tesón en las montañas del Sur, la gloriosa independencia: delito para esa parte imperdonable, y para mí de gloria y honor.

A las más ridículas exageraciones, unió Bermejillo el insulto y la calumnia, la difamación y la mentira; porque supone impotente al

supremo gobierno para defender la vida e intereses de los habitantes de la frontera; y a mí, y al mayor general de mi división, coronel D. José María Pérez Hernández, capaces de unos hechos como los de ciertos monarcas y sus ministros que aparecen en el eterno libro de los sucesos públicos con la horrible mancha de sus torpezas y maldades. Empero, no es así, porque el supremo gobierno defiende y protege la vida e intereses de los que habitan en la frontera; y porque el mayor general citado y yo, tenemos honor, dignidad y conciencia, y sostenemos al gobierno y a las instituciones democráticas, sin desviarnos del sendero de la justicia, de la equidad y del derecho de gentes.

Se asombra Bermejillo de que a veinte leguas de la capital, a vista casi de los supremos, como él dice, próximo al lugar en que yo me hallaba y en medio de una fuerte sección de tropas al mando del general Haro, se hayan podido cometer esta clase de crímenes. Asombro singular que revela la poca cultura del quejoso, porque ¿quién ignora que la condición humana es de tal naturaleza que no retrocede a veces ni ante los peligros, ni ante la muerte misma, sino que sigue encenegada en la carrera del crimen? ¿No ha visto el querellante que mientras en la plaza de la Cebada de Madrid se han estado practicando ejecuciones de justicia, en el mismo lugar y en el propio acto han tenido que sentirse nuevas desgracias y delitos nuevos? Y esto ¿no es a presencia de los poderes españoles? ¿No se cometen en medio de la capital que se juzga civilizada? ¿O son los ejecutados y los nuevos criminales bárbaros surianos mandados por mí, como asientan los escritores españoles?

Acontecimientos de igual naturaleza han pasado y pasan todos los días en la Península española; y como una prueba, véanse los propios periódicos que tan sin tino han escrito contra el hombre que no conocen, y ellos responderán por mí ante la faz del universo entero.

No quiero decir que en la República Mexicana no se cometen delitos como en todas partes; más ya que se trata de arrojar sobre mi patria el baldón y la infamia, tómese en cuenta, que si hemos tenido criminales famosos, no lo han sido menos Jaime el Barbudo, José María y los siete

célebres Niños de Écija; a no ser que el Sr. Bermejillo quiera creer que estos ángeles del exterminio eran pintos del sur que yo mandaba. ¿Y podrá negar Bermejillo y los escritores españoles, que los citados Niños de Écija cometían sus crímenes casi a la presencia de las autoridades, y que más de una vez figuraron entre ellos algunos de la propia población?

¿Cómo pueden probar Bermejillo y los escritores que yo me hallaba cerca de la perpetración del delito? Saben la distancia que hay desde los Amates a las haciendas de Chiconcuaque y San Vicente. Pues compréndase que la distancia es de diez y ocho leguas, mientras de Cuernavaca a las antedichas haciendas no llega tal vez la longitud a cuatro. ¿Cómo, pues, podía la vanguardia de mi división ejecutar tales hechos, si ésta, compuesta de la sección Mena se halló en Palmillas los 18 y 19 de diciembre, como se prueba por el diario de la campaña, la orden general dada en los Amates, los santos y los partes, que pueden mostrarse en el momento que se pidan? Examínese el documento número 1 y él convencerá a este enjambre de escritores, su poco tacto, su malicia, y que su testigo, ya que así lo quieren presentar algunos, el Sr. Haro, ni dictó providencias como era su deber ni hizo otra cosa que mantenerse estacionado en Cuernavaca sin provecho alguno para la patria. Léase su carta y ella desgarrará el velo misterioso con que se ha querido encubrir un delito del orden común, como he dicho, puesto en la vía de reclamaciones diplomáticas para sacar ventajas los particulares con mengua del honor y dignidad de los gobiernos de ambas naciones.

De que Abascal y Barreto con cuarenta hombres hubiesen venido a prestar sus servicios para perseguir y castigar a los perturbadores del sosiego público, ni se puede, ni se debe inferir que formaban la vanguardia de mi división, que como tengo referido, se componía de la sección Mena. Además, el documento a que me refiero, evidencia que no ha sido posible fuesen ellos los delincuentes, como no lo fueron del decantado robo de Yautepec, según se prueba en los documentos que obran en mi poder y que publicaré si es necesario.

Si Abascal y Barreto estuvieron en la hacienda de San Gabriel el mismo día que se perpetraron los horribles atentados, ¿por qué el día 20 que pasé por la referida hacienda no se quejó a mí D. José Elías, representante de los dueños? ¿Cómo es que no me dijeron los dependientes ni el propio Elías, que por allí habían pasado los supuestos criminales, llevando parte del robo y caballos de la hacienda de San Vicente? ¿Por qué si en 25 de diciembre supo Bermejillo esta circunstancia que relata, y que debió tener presente el cónsul general, el Sr. Escamilla, no hizo que declarasen Elías y sus dependientes?

Suponiendo sin conceder, que Barreto y Abascal hubiesen sido los autores o cómplices del delito, la culpa no es mía, porque no habiéndome dado queja alguna respecto de ellos, yo no podía adivinar, porque no poseo ese don, si es que existe, ni menos imponer pena a quien lejos de hacer males, prestaba un servicio a la patria contra los alevosos reaccionarios. El verdadero delito de Abascal y Barreto, sin que yo pretenda santificarlos, es que defendieron la libertad: que procuraron derrocar esa especie de feudalismo, establecido por Bermejillo y otros españoles en las haciendas de Cuautla y Cuernavaca. Si tuvieran conciencia y sano criterio, tanto los autores de este horrible drama, como los ligeros escritores, verían que el centro de los delitos y maldades son las mismas haciendas casi en su totalidad.

La consecuencia lógica que presenta Bermejillo, suponiendo a Barreto jefe de los asesinos de San Vicente, porque vitorearon mi nombre al cometer los delitos, es una consecuencia tan torpe como mezquina, para hacer pesar sobre mí y mis tropas tan negra calumnia; porque el delito o culpa de uno o más individuos no daña a todos como el pecado del primer hombre, a no ser que quiera convertirse Bermejillo en nuevo creador y que Barreto sea Adán.

Si conforme los criminales vitorearon mi nombre, como se dice, lo hubieran hecho con el del emperador de la China, ¿se podría decir que S. M. Celeste tenía participación en el crimen o lo permitía? Me es forzoso repetir que esta lógica es muy propia de Bermejillo y más propia de

algunos españoles que, siendo la escoria de la nación, pretenden figurar entre nosotros, sin pararse en los medios por reprobados que éstos sean.

Otra consecuencia igualmente peregrina, es la de que yo casi oficialmente había declarado que los infelices en cuestión, pertenecían a mis tropas porque acompañaban al mayor general coronel Pérez Hernández, con una escolta de cuarenta hombres a Cuernavaca.

Es innegable que el 22, a las nueve de la mañana, después de haber conferenciado con el general segundo jefe de la división, y mayor general, acerca del lamentable estado de miseria en que nos hallábamos, y lo indispensable que era arbitrar recursos, puesto que la tropa tenía meses de no enterárseles sus haberes, ordené al antedicho mayor general pasase a Cuernavaca con cartas para dos amigos (los Sres. D. Ignacio Silva y D. Ramón Gómez de la Portilla, español) a fin de que éstos en lo muy particular me prestasen alguna cantidad, entre tanto el teniente coronel D. Juan N. Pimentel llegaba con los recursos que me remitía el supremo gobierno, y que al paso de este jefe por aquella plaza sería abonada la suma que se me facilitara, dejando el mayor general el recibo, y orden al conductor para el entero, como se efectuó con el Dr. Silva, devolviendo Pimentel los cuatrocientos pesos que recibió y el mayor condujo al cuartel central.

Cierto es también que dirigí una carta a D. Benito Haro, indicándole que el mayor general iba con objeto de ver a mis amigos, por lo que esperaba cooperase con él; pero ni el coronel Hernández le pidió recursos a mi nombre, pues sabía bien que Haro no los tenía, ni yo le hice más súplica que la expresada.

Creo que hay una enorme diferencia entre lo referido por Bermejillo y la verdad sentada; porque no es lo mismo valerse de la amistad, que pedir como general en jefe a un subalterno. Y si el Sr. Haro ha dicho otra cosa tal vez, falta a esa misma verdad, y si es preciso, publique mi carta autógrafa. Exíjanse las que dirigí a los señores Silva y Gómez de la Portilla; la escrita por mi hijo D. Diego a D. Deogracias Fernández (español), y la que remití

a Haro, y ellas colocarán a mis calumniadores en la arena del ridículo, porque se verá que lejos de molestar a las haciendas, recurrí a mis amigos, empeñando mi crédito personal para mantener la tropa. ¡Triste, muy triste y lamentable es siempre la posición del hombre público!

El día 22 citado a las cinco de la tarde llegó el mayor general a la garita de Cuernavaca; hizo alto en ella con la escolta, y con un ayudante remitió al general Haro el pasaporte que llevaba, y pidió permiso para entrar en la plaza, cumpliendo así con las leyes del deber militar. Después de una hora de espera volvió el ayudante, capitán D. Leonides Vargas, acompañado de uno de Haro, el cual manifestó al coronel mayor que tenía libre el paso con su ayudante; pero que se negaba el permiso a la escolta.

Semejante procedimiento fue visto con prudencia y calma por el sobredicho jefe, quien contestó a los dos ayudantes lo que sigue: “Digan ustedes al Sr. general D. Benito Haro, que no comprendo qué motivo sea bastante para impedir la entrada en la plaza a la escolta que me acompaña; pero que si ésta no puede entrar, me volveré en el acto al cuartel general”. Marcharon los ayudantes a cumplir la prevención y el mayor esperó en el propio punto.

Esta juiciosa respuesta pone en claro de una manera indudable que aun nada sabíamos de los asesinatos cometidos en la hacienda de San Vicente; y menos que se señalaban a Barreto y Abascal como cómplices del delito.

Transcurrida media hora más, volvieron los ayudantes en unión del mayor de órdenes de la brigada Haro, el que suplicó al coronel mayor general le oyese en reserva. Se efectuó así y el mayor de órdenes se explicó de este modo: “Dice mi general que suplica a vd. pase solo con un ayudante, porque estando muy alarmada la población, e irritada contra las fuerzas del general Álvarez, teme una desgracia, y que él dará a vd. explicaciones con las cuales quedará vd. completamente satisfecho”.

Semejante súplica no debía dejarse de obsequiar, y así lo verificó el mayor general, pasando a la morada del Sr. Haro, y previniendo antes a

Barreto, jefe de la escolta, no se moviese de aquel lugar hasta nueva disposición, orden que fue exactamente cumplida.

Apersonáronse el coronel Pérez Hernández y el general Haro, y después de los saludos de urbanidad, dijo el segundo al primero: “Los españoles todos están aterrorizados por los hechos que acaban de pasar en la hacienda de San Vicente, y la población está mal prevenida contra nuestro buen *Viejo*; así es que me he visto precisado a suplicar a vd. pase solo para evitar un acontecimiento desagradable, y más cuando nuestro general trae en su estado mayor esa horda de forajidos que su excesiva bondad consiente”.

Semejante insulto fue contestado de un modo enérgico y decente en los términos siguientes: “Sr. Haro, nuestro general y yo, ignoramos lo que ha pasado en San Vicente: ignoramos asimismo qué pueda alarmar a los españoles y hacerlos concebir ese temor tan infundado, a no ser que el delito los acuse, porque todos los prisioneros que hemos hecho en las acciones del 10 y el 14, dicen que los cabecillas de la reacción están protegidos por las haciendas: que de ellas reciben armas, parque, caballos, hombres, dinero y víveres (quedan en mi poder las declaraciones para que las vea la luz si hubiere quien dude de mi verdad); pero no obstante, nuestro general con su acostumbrada prudencia se ha conformado con dar parte al gobierno general, y no ha querido dictar providencia alguna, para evitar así interpretaciones siniestras y dolorosas reclamaciones. Por lo que toca a la horda de forajidos, repelo con la energía propia de mi carácter semejante imputación, porque el general Álvarez jamás consiente a su lado criminales de ninguna especie, como usted indica, y yo extraño que habiendo usted vivido con él muchos años, dé asenso a semejantes calumnias, a no ser que quiera comprender como forajidos a los Sres. generales D. Diego Álvarez, teniente coronel D. Mariano de Nava, jefe del Estado Mayor de S. E., a los ayudantes y a mí, en cuyo caso la difamación y la calumnia es doblemente villana”.

La conferencia continuó más o menos alterada, hasta que convencido el mayor general que perdía el tiempo, y que su misión no era entrar en

polémicas, salió de la casa de Haro en unión del general D. Santiago Tapia, que había entrado en un momento de pausa habida entre los dos jefes. Entonces fue cuando el mayor general supo de una manera algo más clara lo que había pasado en San Vicente, y supo asimismo que el expresado Tapia mandó cuarenta hombres a Chiconcuaque, los cuales le habían sido devueltos con estas expresiones: “Que no tenían con que mantenerlos, ni necesitaban de fuerza alguna para defenderse”.

Esta orgullosa y poco cumplida respuesta, dada por dos de los dependientes de la predicha hacienda, lastimó la dignidad del general Tapia, quien resolvió retirarse a Cuernavaca desde Sochitepec, donde estaba situado por orden mía.

Pocos instantes duraron Tapia y Hernández juntos, porque el segundo despidiéndose del primero, salió para ir a la casa de D. Ramón Gómez de la Portilla, a la que lo acompañó el sobredicho Sr. Tapia, por estar un tanto más de tiempo hablando con Hernández.

Entrados en la casa de este súbdito español, supieron ambos jefes que D. Ramón había marchado en la mañana para México. Sin embargo, habló el mayor con el dependiente principal, quien enterado de mi suplicatoria carta, dijo: que no estando el dueño nada podía resolver, y que así me respondería por escrito.

Desde esta casa pasó el coronel Pérez Hernández en unión del capitán Vargas a la morada de D. Ignacio Silva, quien después de los primeros cumplidos de amistad, leyó con satisfacción mis letras, y ofreció al mayor general, que haría cuanto estuviera de su parte para reunir alguna cantidad, no obstante no contar en aquel momento con dinero disponible, y ser muy entrada la noche; mas que lo efectuaría a la mañana del día siguiente.

Terminada la materia de recursos entraron en conversación los Sres. Silva, Lic. Manuel Castellanos y Hernández, sobre las ocurrencias de San Vicente y las de aquella tarde con Haro. Lamentaron los dos primeros el modo injusto con que se me quería deprimir; y convinieron los tres, en que tales sucesos tenían su origen en las maquinaciones del partido del

retroceso y la tiranía; y siendo más de las once de la noche se retiró Hernández a su pasado en el mesón de San Francisco.

A las primeras horas lo aguardaba un comisionado por los alcaldes para manifestarle, que ni el ayuntamiento ni los vecinos de Cuernavaca tenían la culpa del desaire hecho a la escolta; y que esas voces tendidas contra mí y mis tropas, eran una combinación de Haro con los españoles, que como una prueba de ello, se encontraba en junta con todos en la casa de diligencias. Casi esto mismo está probado en la segunda carta del documento número 1.

El mayor general dio las gracias a mi nombre y el suyo, a los jueces y habitantes por medio del comisionado, que se retiró poco después de las doce; debiendo advertirse que la escolta permaneció en la garita toda la noche, con expresa orden del mayor general.

Amaneció el 23, y el mayor general envió a preguntar al Sr. Silva si tenía ya algún dinero, puesto que le era preciso regresar al Puente de Ixtla. La contestación del expresado Sr. Silva fue remitirme cuatrocientos pesos; el mayor los cubrió con un recibo y orden para el Sr. Pimentel, quien satisfizo la suma a los seis días después.

Terminada esta operación, el coronel mayor general montó a caballo, siendo las diez de la mañana, y con doce ayudantes y su criado pasó por delante de la casa del general Haro. ¿Es esto fugarse, como dice Bermejillo? ¿Qué reclamación hizo Haro, al Sr. Hernández sobre Abascal y Barreto? ¿De quién era esa orden de prisión para los citados? Dice Bermejillo que “del general del Estado de México”. ¿Qué se puede comprender por general del Estado de México? ¿El gobierno general, algún general que así se llame, o el comandante general de aquel estado? Ni aun en lo más leve hay exactitud y propiedad; ni hay siquiera una expresión libre, franca y desembarazada, sino que todos son sofismas, enredos, tramas, excesivamente mal tejidas, que a primera vista patentizan la inverosimilitud y el encono contra los defensores de la libertad.

Si Bermejillo hubiera pensado con juicio, se habría informado primero, y entonces los hechos se le hubiesen convencido que el general Haro,

después de haber estado el mayor Pérez Hernández a mi lado, fue cuando recibió orden para que remitiese a Barreto y a Abascal.

El mayor contestó como debía, que ignoraba si Barreto y Abascal eran los autores del atentado de Yautepec; pero que en caso de serlo, me los pidiese a mí que era el general en jefe, y como tal podía obsequiar el pedido y no la orden que él no podía obedecer, porque estando a la inmediata mía, ésta y no otra debía acatar y cumplir.

Ahora bien, si los acusados estaban considerados como cómplices del hecho de San Vicente, ¿por qué no se expresó Haro así, y no sobre un suceso muy distinto como el de Yautepec? ¿Para qué aguardé a reclamar cuando el mayor ya estaba en el cuartel general? ¿No tuvo tiempo para verificarlo en Cuernavaca? Semejante modo de obrar no es muy conforme con la justicia, porque revela cierto misterio, o cierta apatía, punible, impropia de una autoridad militar.

No se conformó Bermejillo con sólo deprimirme y ultrajar a mis leales subordinados, sino que complicó a los jefes de Cuernavaca, asentando que éstos estaban persuadidos de “que los ejecutores pertenecían a mis fuerzas” ¡Admirable es por cierto hasta dónde llega la maldad!

Continúa el querellante relatando a su modo que el general Tapia se hallaba con ochenta caballos en el pueblo de Sochitepec, a media legua de Chiconcuaque; y que aunque destacó cuarenta caballos, ni dictó providencias para perseguirlos, ni disparó un solo tiro para escarmentarlos.

Aquí se ve uno precisado a interrogar: ¿Los cuarenta dragones vieron a los bandidos? ¿Estaban éstos en Chiconcuaque? ¿Podían llegar las balas de los mosquetones o tercerolas que tenía el señor Tapia, a media legua de distancia? ¿Cómo se acusa al Sr. Tapia de no haber dictado providencias, cuando se le devuelve y menosprecia un auxilio? ¿O se hizo así para inculpar más y más con objeto de hacer más pomposa y rimbombante la reclamación? Cosas hay que no necesitan explicaciones, y ésta es una de ellas.

Confiesa el quejoso, que el general Haro envió a la hacienda el mismo día de la catástrofe, cuarenta infantes; pero que interrogado el jefe de esta fuerza “si estaba dispuesto a atacar las partidas de gente armada que se presentase a la hacienda, contestó que no tenía orden de hacerlo, siempre que las dichas partidas perteneciesen a las fuerzas de mi mando”. ¿Cómo ha podido expresar esta supuesta contestación Bermejillo, y no dijo qué jefe u oficial la dio? ¿Por qué no aparece el nombre, para que él conduzca a la inquisición de la verdad? ¿Qué empeño es ese de ocultarlo? ¿Quiere darse por toda respuesta satisfactoria para salvar el mal paso, que un “oficial” como si dijéramos “un hombre de los del mundo?” ¿Y así juzga Bermejillo que los hombres de sano criterio le deben dar crédito?

Admitido hipotéticamente que fuese cierta la especie vertida ¿qué participio puede tener en esta peregrina respuesta? ¿Qué causa fue bastante a dar semejante orden? ¿Qué hubiera podido impulsar al general Haro a una medida que alejaba la justicia si los míos hubieran sido los delincuentes?

He manifestado que este es un drama horrible, cuyos autores son muy torpes; y creo que punto por punto he demostrado las siniestras miras a orillar a dos naciones a un rompimiento, y que las instituciones democráticas fuesen derrocadas. ¡Vano empeño, porque la libertad apareció con la creación y sólo con ella puede perecer!

Interroga Bermejillo con toda la suspicacia de la maldad y de la convicción del dolo: “¿qué operaciones militares tienen que emprender las tropas del general Álvarez contra haciendas indefensas y hombres laboriosos y pacíficos?”

La verdad puede estar por algún tiempo oculta, sofocada; pero llega el día en que brillante y majestuosa alza vetusta la frente para confundir a los calumniadores y para que el crimen sea castigado. Llega un día en que se desgarran el tenebroso y denso velo de la maldad, y los hechos presentan a los hombres con sus verdaderos colores. Tal es la situación en que su imprudencia ha colocado a Bermejillo.

Nadie ignora, y más de trescientos expedientes judiciales lo confirman, la conducta observada por la mayor parte de los hacendados de los distritos de Cuautla y Cuernavaca con los pueblos de las propias demarcaciones. Los decretos y providencias del gobierno del Estado de México son el testimonio que corroboran aquéllos; y los últimos procedimientos de los dependientes de las mismas fincas, vienen a presentar como de bulto el cuadro de las maldades, de los crímenes y de las depredaciones que se perpetran de día en día, a fuer de que son o españoles o comensales de éstos.

Los hacendados, su mayoría y sus dependientes comercian y enriquecen con el mísero sudor del infeliz labriego: los enganchan como esclavos, y deudas hay que pasan hasta la octava generación creciendo siempre la suma y el trabajo personal del desgraciado, y menguando humanidad, la razón, la justicia y la recompensa de tantos afanes, tantas lágrimas y fatigas tantas.

La expropiación y el ultraje es el barómetro que aumenta y jamás disminuye la insaciable codicia de algunos hacendados; porque ellos lentamente se posesionan, ya de los terrenos de particulares; ya de los ejidos o de los de comunidad, cuando existían éstos; y luego con el descaro más inaudito alegar propiedad, sin presentar un título legal de adjudicación, motivo bastante para que los pueblos clamen justicia, protección, amparo; pero sordos los tribunales a sus clamores y a sus pedidos, el desprecio, la persuasión y el encarcelamiento es lo que se da en premio a los que reclaman lo suyo.

Si hubiere quien dude siquiera un momento de esta verdad, salga al campo de los acontecimientos públicos, válgase de la prensa, que yo lo satisfaré, insertando en cualquier periódico las innumerables quejas que he tenido, las pruebas que conservo como una rica joya para demostrar el manejo miserable de los que medran con la sangre del infeliz y con las desgracias del pueblo mexicano.

Si quisiera relatar la historia de las haciendas de los distritos de Cuautla y Morelos, lo haría con la mayor facilidad; cada página iría

acompañada de quinientas pruebas; y entonces la luz pública, las naciones y los escritores sin dignidad ni decencia, verían el inicuo tráfico establecido entre los ladrones famosos y muchos hacendados. Pero, repito, no quiero que por mí sea ensangrentada una cuestión donde sólo se busca comprometer a la España y a México, para engrandecerse cuatro hombres que bien merecen... cuando menos el desprecio.

Se atreve Bermejillo a preguntar qué operaciones militares tenían que emprender mis tropas sobre haciendas indefensas; y lo interrogo: ¿de dónde salieron los cabecillas Vicario, Cabareda (español), Lucio Loeza y otros con sus fuerzas en número de más de mil hombres, para emprender el ataque a Cuernavaca los días 8 y 9 de diciembre del próximo pasado año? ¿Quién les facilitó armas, municiones, dinero, caballos y hombres, más que las haciendas? Si son haciendas indefensas, ¿por qué hay en todas ellas armas para su defensa, como suelen decir, y aun para proteger la reacción? ¿Por qué entierran o emparedan el parque para darlo con prodigalidad a los malvados? ¿Por qué no se reunieron los dependientes, y con sus trabajadores repelieron a los perpetuos enemigos del orden público? ¿En qué lugar atacué el 10 entre tres y cuatro de la tarde las gavillas, citadas, más que en las lomas de Tierra Blanca, lugar colindante de las haciendas? ¿Dónde estuvieron los bandidos la noche antes de salir a mi encuentro? ¿Qué hicieron en el pueblo de Alpuyeca? ¿Fueron también mis tropas las que asesinaron dentro de la iglesia del referido pueblo, como se ve en el documento citado, a los infelices? ¿Y éstos porque son mexicanos no merecen consideración? ¿No estuviera en justicia que nosotros reclamáramos a la España el que algunos de sus naturales vienen a mezclarse en nuestras contiendas políticas para sacrificar a nuestros hijos? ¿O la fe de los tratados autoriza para despojar de terrenos, fomentar la guerra civil y condenar a muerte los mexicanos? Estos hechos no son conocidos del gobierno de S. M. C., y es preciso que sepa que muchos de sus infrascritos súbditos, no son en nuestro suelo más que criminales famosos, cubiertos con la máscara del oro mal adquirido.

¿Son hombres laboriosos y pacíficos los receptadores de delincuentes? ¿Son hombres laboriosos y pacíficos los que atizan la tea de la discordia para ensangrentar el suelo de mi patria? ¿Son hombres laboriosos y pacíficos los que comercian con el trabajo del miserable y porque es mexicano? ¿Son hombres laboriosos y pacíficos los que despojan a los pueblos de sus terrenos? ¿Son hombres laboriosos y pacíficos los que se lanzan a la revolución en un país que no es suyo, como acaba de suceder en el período de la reacción, donde pasan de doscientos los españoles que han tomado parte? ¿Son hombres laboriosos y pacíficos los que no respetan las leyes comunes del país? ¿Son hombres laboriosos y pacíficos los que miran la honestidad y el decoro social con el más alto desprecio? Y en una palabra, ¿son hombres laboriosos y pacíficos los encarnizados enemigos del pueblo mexicano donde vienen a hacer sus fortunas?

¡Pueblos cultos de Europa y América! ¿Qué traen los españoles cuando vienen al Nuevo Mundo? ¿Dónde labran sus fortunas para después gozarlas en su tierra natal? ¿Y así somos bárbaros, incivilizados, herejes, inconquistables y salvajes? Si, hasta cierto punto somos, no civilizados, no salvajes, sino imbéciles, porque siguiendo los principios de la civilización, de la humanidad y de las leyes, no castigamos como se debe sus crímenes, como se hace en todas las naciones del mundo; pero esta prueba incontrovertible de tolerancia y de deferencia, le manifestará al gobierno y pueblo español, que en lugar de ser nosotros los ofensores, somos los ofendidos.

Si como dice Bermejillo, no tenía por objeto la perfidia, el robo y el pillaje, sino el asesinato de los españoles, ¿qué diremos los mexicanos cuando el español Cabareda, Cobos y otros, han asesinado a los nuestros? Repito, ¿autorizan los tratados entre las dos naciones a los españoles para cometer todo género de delito y excesos, y porque son españoles gozan de inviolabilidad? ¿Porque son españoles están autorizados para hacer el contrabando en perjuicio de nuestro erario público? ¿Porque son españoles hemos de permitir que se nos insulte a mansalva? Vengan los

escritores, colóquense en el teatro de los sucesos, y después, si tienen honor, ello responderá a los insultos que nos han dirigido.

Casi al terminar su horrible querrela, dice Bermejillo: "Así pues, lo sucedido en el pueblo de Cuernavaca tiene origen en otro fin, y otros medios de acción". Tomo la concedida, porque el origen de ese meditado fin está en la jurada ruina del suelo mexicano para colocar un monarca, y que, como en otros tiempos, sean nuestros hijos el ludibrio de los que les dieron el ser social, como ellos dicen; y los medios el mundo los calificará.

Repito nuevamente, que no quiero exacerbar las pasiones; no quiero inflamar los espíritus, causa porque me abstengo de publicar documentos que pudieran traer un conflicto político.

Concluye Bermejillo: "Fácil es sacar las tristes consecuencias de todo lo expuesto". Concluye muy bien; porque si los españoles no dejan de mezclarse en la política del país; si continúan siendo los perturbadores de la paz pública; si alimentan los asesinatos, el robo y las depredaciones; si continúan protegiendo con armas, parque, hombres, dinero y caballos, a los enemigos del gobierno y de las instituciones, fácil es alcanzar las tristes consecuencias, porque el sufrimiento y la calma también tienen su término, y ¡ay entonces de ese día! Que yo suplico a mis conciudadanos eviten a todo trance.

Apurando los escritores españoles el nuevo Calepino de sus ridículos dicterios, desciendan a las más pueriles invenciones, ya con el deseo de ponerme en evidencia, ya con el de presentarme como el feto monstruoso de la maldad y del crimen. ¡Pobre vano deseo, porque no son ellos, ni sus prosélitos, los que logren apagar mis débiles servicios prestados en pro de las instituciones democráticas y del verdadero bien social!

He sido y seré enemigo perpetuo de los tiranos; el defensor constante e incansable de las libertades públicas; el soldado del pueblo, cuya causa santa defiende con entusiasmo, con ardor, porque es la causa de la humanidad, de la civilización; es la causa de la reforma contra los abusos; la de la tolerancia justa y filosófica; contra las preocupaciones y el

fanatismo; la de las leyes, contra los abusos y las exageradas pasiones; la del humilde, contra el déspota poderoso; la de la luz de la ciencia, contra las tinieblas de la ignorancia; la del adelantamiento, contra el retroceso; la del bien positivo contra la fatalidad; por decirlo de una vez, la del Creador y la creación. Y si estos principios, estas bases, esta convicción, han de producirme encono de un pardo, demasiado conocido en la historia, por sus iniquidades, en buena hora sea, porque la sangre de una víctima más, servirá para robustecer el ánimo de los libres, contra los que oprimiendo quieren hacer de los pueblos su patrimonio particular.

No sé hasta qué punto pueda o deba valorizar la conducta del general D. Benito Haro, a quien Bermejillo tomó como autor de esa orden de que *“siendo fuerzas mías, no debían atacarse, aunque cometieran delitos”*, porque esto supone, o que estamos de inteligencia, o que él procura, si esa disposición es cierta, pagar inmensos bienes que de mí ha recibido, y hasta su posición social, con la más terrible de las ingratitudes, tejiendo un enredo que ha producido un mal, un descrédito para el país y unos momentos amargos para el hombre a quien tantas y tantas veces llamó padre. ¡Cómo ha de ser!, ¡esa es la especie humana, siempre débil, y siempre llena de asombrosos errores!

Si Haro ha cometido ese delito, la sociedad que lo castigue; por mi parte, me conduelo de su extravío y le perdono; pero no por eso dejaré de probar que mientras yo daba órdenes para que se persiguieran criminales y se pusieran a su disposición, ya que era el comandante principal de Cuernavaca, como se deja ver de los documentos números 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, él recogía esas mismas órdenes para que los malhechores apareciesen sin duda como se ha querido figurar, individuos de mis fuerzas.

¡Sr. Bermejillo y escritores españoles! El que mandó asesinar en San Vicente y Chiconcuaque, ¿es el que dispone que en todas direcciones se persiga a los criminales y se pongan a disposición del comandante principal de Cuernavaca, para que sean castigados? ¿Es la pantera del Sur el que procura proteger la vida e intereses de los habitantes de

Cuautla y Cuernavaca? ¿Son el pinto Álvarez y sus cíclopes los asesinos de los españoles? ¿Es el *monstruo de tierra caliente* que pretende exterminar la raza del pueblo ibero, el que observa la conducta que patentizan los documentos números 10, 11, 12, 13, 14 y 15, los cuales se han apresurado a darme sus mismos compatriotas sin pedirlos? ¿Es el Sur el antro donde hago desaparecer los hombres, cuando no hay punto en el país donde sean más considerados los españoles, sin embargo de que aun no se olvidan los horrores de la guerra de independencia? ¿Soy el exterminador de españoles, cuando en el largo período de la contienda por nuestra emancipación política, estuve a pique de ser asesinado por defenderlos y ampararlos?

¿Qué causa, qué motivo, qué daño han recibido de mí los súbditos de S. M. C., para que desenfadada la prensa de la Península, tome un hecho aislado, un caso fortuito, de pretexto para insultar a México, a mi dignísimo compañero el Exmo. Sr. general D. Ignacio Comonfort, presidente sustituto, y a mí? ¿Es posible que el ilustrado gabinete de Fernando e Isabel consienta tantos desmanes, tantos oprobios y dicerios tantos? ¿Sirve la libertad de imprenta para execrar a una nación amiga, a sus hombres y funcionarios públicos? ¿Alcanza, consiente o da derecho la fe de los tratados, para deprimir, deturpar y difamar así? ¿Qué dijera el gobierno de S. M. C. si entrara yo en el campo de las represalias, de lo que estoy muy distante?

Imposible me parece que el juicioso gobierno de Madrid lleve de frente y sin meditación la contienda provocada por la inexperiencia diplomática de su encargado de negocios el Sr. D. Pedro Sorela.

Pese, medite y analice el gobierno de S. M. C., mi conducta, la de Bermejillo y los escritores: tome en cuenta los documentos números 16 y 17 del erudito informe de relaciones, el Exmo. Sr. D. Ezequiel Montes, y si después de esto se persistiese, el pueblo mexicano, su gobierno y yo, habremos cumplido con más de lo que el deber, las leyes comunes del país, el derecho de gentes y el internacional nos demandan; y apelando al juicio de las naciones ellas fallarán.

Conozca el gobierno de S. M. C., lo que dije al Exmo. Sr. presidente sustituto en 26 de octubre y 11 de noviembre del próximo pasado año, sobre la desaprobación de la conducta del Exmo. Sr. D. Miguel de los Santos Álvarez, y lo que el partido conservador trabaja, y trabaja para ponernos en el escabroso terreno de las diferencias con la Inglaterra y la España. Considere la noble conducta del magistrado que hoy rige los destinos de mi patria; valore las ofensas injuriosas que se nos han dirigido; y en una palabra, ponga en la balanza reguladora del buen criterio el hecho aislado y desnudo, y el resultado será la convicción de que se ha querido comprometer a una nueva reconquista, lo que física y moralmente es imposible, o a que los partidos políticos de su país se aprovechen del momento y de las circunstancias para derrocar su actual sistema. No está muy distante el suceso de San Juan, Lebrija, y las Cabezas, en que cayó en 1820 la monarquía absoluta; quizá estará destinado por la Providencia que caiga la constitucional para dar paso a otro sistema más o menos libre, que devuelve por insultos y denuestos pruebas de prudencia, verdad y moderación.

Creo que he cumplido con demostrar la verdad de los hechos, concediendo que los actos del hombre público están bajo el imperio de la prensa; que cuanto más cultos son los escritores de una potencia, tanto más deben cuidarse de insultar a otra y a sus funcionarios; que Bermejillo, poseído de una fatuidad descomunal, ha herido a la nación mexicana, al supremo gobierno y a mí; que el delito cometido es del género de los comunes, sin mezcla de miras políticas ni vísperas sicilianas, como dice el quejoso ibero; que si salí a campaña fue con el consentimiento del supremo gobierno, y en su justa y legítima defensa; que procuré perseguir a los malhechores dando órdenes terminantes, luego que supe el triste suceso en San Vicente. Que no fueron mis tropas las que cometieron semejante crimen, digno del más severo castigo. Que las haciendas casi en su totalidad protegen a la reacción con armas, parque, dinero, hombres, caballos y cuanto les es posible; que los pueblos si alzan su voz y sus clamores contra esas fincas de españoles en su mayoría, es porque éstas usurpan sus terrenos y ejercen un feudalismo,

tanto o más cruel que el entronizado en los tiempos de su existencia real: que los españoles con muy pocas excepciones, sirven de elemento perpetuo de agitación y de discordia en el país, cuando en él hacen su fortuna para disfrutarla en el suyo; que bastardos y mezquinos intereses de particulares han orillado al gobierno de S. M. C., a entrar en diferencias con el de México: que éste, sin ofender y en obsequio de la paz y de la humanidad, ha dado amplias explicaciones; que la inexperiencia de D. Pedro Sorela, ha provocado un rompimiento con desacato de las leyes y tramitaciones judiciales de la República; y en fin que los escritores españoles han insultado a México, al Exmo. Sr. D. Ignacio Comonfort y a mí, sólo son dignos de que el orbe civilizado conozca su ligereza.

Contestar a los insultos que me han dirigido fuera menoscabar mi dignidad. Me conforma con que los pueblos cultos de Europa y América sentencien en la cuestión.

No he procurado mi defensa, porque ésta es propia del delincuente; no mi vindicación, porque las imputaciones son calumniosas.

Si conquistase el dulce bien de la paz y mis explicaciones convencieran al gabinete de Madrid, inmensa será mi gratitud, y veré en la patria de las Isabelas, el juicio, la moderación, la cultura y la antigua hermandad de dos pueblos identificados en todo; mas si mi voz fuese desoída, tranquilo quedaré, porque mi patria verá con satisfacción el manejo leal de su hijo.

Juan Álvarez.

TESTAMENTO DE JUAN ÁLVAREZ*

En la parte superior: "Número 95.= Admón. Principal de la Renta.= de papel sellado = del Estado de Guerrero.= Para actuaciones.= Sello Segundo Cuatro pesos. Habilitado para los años de 1860 y 1861.= Guerrero, Octubre 10 de 1861.= Maximino Ortega, rúbrica.= A. Torija, rúbrica.= En el fondo: "En el nombre de Dios Todopoderoso. Yo Juan Álvarez, natural de la Ciudad de Atoyac y vecino de esta Hacienda, Bija legítimo de Da. Antonio Álvarez y Da. Rafaela Hurtado difuntos, naturales que fueron, el primero de España y la segunda del Puerto de Acapulco, hallándome enfermo de la enfermedad que Dios Nuestro Señor se ha servido enviarme, pero en mi completo juicio y cabal acuerdo y memoria creyendo como firmemente creo todos los misterios de nuestra Santa Fe Católica, en cuya fe y creencia deseo, quiero y protesto vivir y morir y esperando en la divina misericordia que por intercesión de María Santísima nuestra Señora, á cuyo patrocinio me acojo, para que con el Santo Ángel de mi guarda, Santo de mi nombre y demás de mi devoción, me amparen y me favorezcan en el trance de mi muerte; hago, otorgo, y ordeno este mi Testamento en la forma siguiente: =1/a. Primeramente encomiendo mi alma á Dios, que la crió de la nada, y mi cuerpo á la tierra de que fue formado. = 2/a. Ytem, es mi voluntad, que mis funerales y entierro se hagan pobre y humildemente, sin pompa ni ostentación, y que mis albaceas y herederos manden hacer por mi alma los sufragios que su piedad les

* "Testamento de Juan Álvarez", 16 de octubre de 1861, Notaría Pública del Distrito de Tabares del Estado de Guerrero, Protocolo de Instrumentos Públicos del Distrito de Tabares, año 1868, fs. 33-38, copia guardada en el archivo familiar de la señora Blanca Heredia de Solís, descendiente de Juan Álvarez. Pavía Miller, María Teresa, *Anehelos y Realidades del sur en el siglo XIX, creación y vicisitudes del Estado de Guerrero, 1811-1867*, H. Congreso del Estado Libre y Soberano del Estado de Guerrero, 2001.

dicte:=3/a. Ytem, declaro que soy legítimamente casado ante nuestra Madre la Santa Iglesia con la Señora Da. Faustina Benítez de Álvarez: =4/a. Ytem, declaro que aunque mi señora esposa como yo trajimos algunos cortos intereses á nuestro matrimonio, todo absolutamente se perdió y desapareció en la guerra de nuestra Independencia; por manera que lo poco que hoy poseo lo hemos adquirido durante él con nuestro trabajo y economías; declaró lo así para que conste:=5/a. Ytem, declaro que de mi unión con mi citada esposa, hemos tenido tres hijos; Dn. Diego, vivo; Dn. Encarnación que falleció en el año de 1857, dejando cinco hijos: Antonio, Juan, Rafaela, María Petra y Leandro ya finado; y el tercero, Félix que murió de dos meses de edad: = 6/a. Ytem declaro, que adeudo á Da. Josefa (rotura ¿Galeana?) de San Gerónimo la cantidad (borrado) ciento y tantos pesos, y á Dn. Domingo Catalán de Tixtla doscientos por alimentos que me suministró en el año de 1857, de cuyos dos créditos recomiendo á mis albaceas el pago de preferencia; un mil y pico de pesos al Gobierno general por resto del precio de la Hacienda de Sn. Marcos; á los Sres. Mayllefer de México por suministro hechos á mis nietos Antonio y Juan, una cantidad que las circunstancias del país no me han permitido liquidar y recomiendo á mis albaceas que de ella se ocupen á la mayor brevedad: lo declaro así para que conste: =7/a. Ytem, declaro, que habiendo comprado esta Hacienda al finado Dn. Enrique Wirmond en la cantidad de veinticinco mil pesos, á cubrir en cinco años, abonando en cada uno de ellos cinco mil, por mis penurias y escaseces solo pude hacerle un abono: en el año de 1857 el Supremo gobierno se obligó á cubrir el resto en abonos mensuales de tres mil pesos, comprometiéndose á verificar tal pago por cuenta de los setenta mil pesos, que se me reconocieron y mandaron pagar por indemnización de las pérdidas que sufrí en la guerra que á este Estado trajo Dn. Antonio López de Santa Anna, sólo se le entregó una mensualidad. En tal virtud, y atendiendo al compromiso que contrajo el Supremo Gobierno, en Dios y en conciencia no me considero inmediata y personalmente responsable á pagar á la señora viuda de Wirmond Da. Clara Salceda los diez y siete mil pesos restantes; pero recomiendo á mis

Albaceas gestionen y ocurran de nuevo al mismo Supremo Gobierno solicitando el cumplimiento de su compromiso, hasta lograr el completo saldo de la indicada cantidad. Todo lo expuesto consta en las contestaciones que de mi apoderado en la Ciudad de México obran entre mis papeles, declaro lo así para que conste: = 8/a. Ytem, declaro que aunque en el contrato de venta se estipuló, que si el vencimiento de los cinco años expresados en la escritura no se hubiese cubierto la cantidad dicha se satisfarían los réditos respectivos, en conciencia no considero justo su pago: 1/o. porque las causas que han impedido el total cumplimiento de aquel, han sido independientes de mi voluntad, como son las guerras constantes en que nos hemos visto envueltos, que han paralizado todos los giros y entorpecido los trabajos, hasta el punto de arruinar completamente la finca, y 2/o. porque habiéndose obligado el gobierno á hacer el pago, de su no cumplimiento, (dimanado también de las circunstancias en que se ha Encontrado la Nación) no puedo ser responsable, ni pararme en perjuicio; declárollo así para que conste: =9/a. Ytem, Declaro, que en el año de 1859, envié al Sr. General Dn. José María Pérez Hernández en comisión cerca del Gobierno constitucional residente en aquella fecha en el Puerto de Veracruz, á solicitar armamento y recursos para la División de mi mando; el Supremo Gobierno le autorizó para que pasando á los Estados Unidos del Norte los agenciase, como en efecto los consiguió de los Sres. Domingo de Goicouria y C/a. de N. Orleáns, según contrato de 3 de julio y 26 de septiembre del propio año, en virtud de los que, aquella casa suministró hasta la cantidad de treinta y un mil y pico de pesos. En el año indicado de los fondos de la Aduana Marítima de Acapulco se mandaron abonar seis mil, y en el próximo pasado de 1869 un mil y tantos por cuenta de réditos, y otras varias. El Gobierno Supremo á quien se dio cuenta con el contrato celebrado con los Sres. Goicouria y C/a. lo aprobó, y por las diversas comunicaciones que obran en el archivo de la secretaría, se verá que se hizo cargo de su pago y de arreglar ese asunto con aquellos señores, desde cuyo momento comprendo que cesó toda responsabilidad por mi parte; debiendo advertir, que aunque los ya

repetidos Señores Domingo de Goicouria y C/a. parece quieren indicar en sus contestaciones que su contrato lo celebraron conmigo en lo particular y haciendo abstracción de mi carácter público, nunca he podido aceptar una obligación de tal naturaleza, con responsabilidad de mi casa e intereses, cuando se trataba de asuntos puramente públicos y en que intervenía como General del Ejército Mexicano y en representación del Presidente de la República que me había otorgado su autorización; por eso se verá que en la Escritura relativa á este negocio no se hace ninguna mención de mis intereses, ni de mi persona como simple particular; cuantas dudas puedan ocurrir, se declararán por los documentos y constancias que existen en mi archivo; lo declaro así para que conste:=10. Ytem, declaro poseer como de mi pertenencia y propiedad, única y exclusivamente los bienes siguientes: un terreno conocido con el nombre de Cayaco, otro en el Pueblo de Coyuca, otro en el Ejido Viejo; el de San Marcos y esta hacienda: algún ganado vacuno y caballar existente en los ranchos nombrados Amatlán, Jaltianguis, el Tecomate y Tepetixtla y cuyo número consta en los libros de esta hacienda: un crédito contra el gobierno por sueldos vencidos y que no se me ha cubierto, y otro por la indemnización que me fue acordada y de que dejo hecha mención en la cláusula 7/a.: recomiendo a mis albaceas soliciten la liquidación y ajuste de aquellos, y arreglen con el mismo Gobierno el pago del crédito de que hablo en la penúltima parte de la cláusula 6/a., en abono de mis expresados vencimientos; lo declaro así para que conste:=11. Ytem, declaro que Dn. Mariano Miranda me es deudor de la cantidad de quinientos pesos; trescientos que le suministré en calidad de préstamo y doscientos que, por rentas de las tierras que estuvo administrando, me salió adeudando: si algo hubiere á su favor por la parte que de lo que adeudare le concedí, se rebajará de la cantidad dicha, al efecto encargo se liquide su cuenta: declárolo así para que conste:=12. Ytem, declaro, que los créditos activos y pasivos de la servidumbre de esta finca constan en los libros respectivos á los que me remito; lo declaro así para que conste:=13. Ytem, es mi voluntad dejar á la de mis albaceas la asignación de la

cantidad que se haya de aplicar á cada una de las mandas forzosas:=14.-Ytem, es igualmente mi voluntad, que el quinto de mis bienes se divida en tres partes; una se aplicará por mitad á cada uno de mis hijos de crianza Felipe Zúñiga y Francisco Oliveros, pues de ella les hago perfecta y cabal donación y legado como una corta remuneración de sus servicios y en recompensa de su buen comportamiento en los años que han permanecido á mi lado: las otras dos partes, cubiertas que sean las mandas forzosas y demás cargas que al quinto son anexas, volverán á entrar al monto de mis bienes;=15. Ytem, es mi voluntad dejar á mi hijo Dn. Diego, mis armas y cuanto es de mi uso personal y los muebles de ajuar todo de casa á la familia toda, para que en común sigan usando de ellos; sin que nada se les aplique, o baje de sus legítimas, sino que una y otra donación deberá tenerse como una corta mejora: 16. Ytem, después de cumplido y pagado todo lo expresado, del remanente de mis bienes, muebles, raíces, derechos y acciones, instituyo por mis únicos y universales herederos al expresado Dn. Diego mi hijo, á mis citadas nietas Da. Rafaela y Da. Petra Álvarez y á mi referida esposa Da. Faustina Benítez, para que cada uno en la parte que la ley les asigna los hayan y lleven por su orden, grado y representación, y disfruten de ellos con la bendición de Dios y la mía:=17. Ytem, por cuanto á que en la educación de mis dos nietos Antonio y Juan Álvarez he gastado más de veinte mil pesos, en el tiempo que estuvieron en México, en los Estados Unidos del Norte y en Francia, sin que hubieran aprovechado ni adelantado cosa alguna; á que se han mostrado renuentes durante su permanencia en esta casa, á prestarme ningunos servicios; á que han desoído y despreciado mis consejos y amonestaciones siempre que he tratado de corregir su conducta; á que el primero se fugó de mi lado abandonando la casa paterna sin mi consentimiento; el segundo, habiéndolo mandado á un Colegio de México en el mes de mayo último, bajo frívolos pretextos se devolvió; habiéndolo destinado después á la Marina se fugó también del Buque marchándose para California con su hermano, y á otros muchos actos de ingratitud y rebelión contra la autoridad paterna, que

han cometido, y porque lo que he gastado en educarlos según de jo dicho, excede indudablemente de lo que por su legítima podría tocarles; usando de la facultad que las leyes me conceden, les desheredo completamente; les privo y aparto de cualquier derecho que después de mis días á alguna parte de mis bienes pudieran tener y alegar, y quiero, mando y ordeno, que ni por razón de alimentos, ni por ningún otro título ó motivo, sean admitidos total ni parcialmente al goce de parte alguna de mis bienes; ya sea con el carácter de legítima ú otro cualquiera; y sin que por esta desheredación pueda en tiempo alguno anularse éste testamento: = 18. Ytem, por cuanto á que mi nieta Da. Rafaela aunque mayor de doce años se encuentra todavía en su menor edad, le nombro por curadores á mi señora esposa y á mi hijo Dn. Diego, con relevación de fianzas, y consignación de fruto ¿por alimentos, y suplico al Sr. Juez, á quien fuere presentada esta cláusula, apruebe el nombramiento hecho con la relevación y consignación hechas, por ser así mi voluntad: = 19. Ytem, declaro que el Sr. Gral. Dn. José María Pérez Hernández me es deudor de la cantidad de un mil y pico de pesos por auxilios que se le proporcionaron para levantar la casa sita en el terreno conocido con el nombre de la Fábrica en esta Hacienda, según consta en mis libros. = 20. Ytem, declaro que la segunda parte de la cláusula 15 debe entenderse en estos términos; que los muebles, ajuar, y alhajas sólo pasarán á poder de la familia después de los días de la señora mi esposa, á quien pertenecen durante ellos, y que llegado aquel caso, es de mi voluntad se dividan y repartan entre todos mis herederos: = 21. Nombro por mis albaceas y ejecutores de este mi testamento, á mi señora Esposa Da. María Faustina Benítez y á mi hijo Dn. Diego, y á cada uno de ellos de mancomún e insólidum, doy mi poder cumplido, bastante, y cuanto en derecho se requiere para que puedan entrar y entren en todos mis bienes, los vendan y rematen si necesario fuere en pública almoneda, ó fuera de ella, para que con sus productos cumplan con estas mis disposiciones, dentro ó fuera del término legal que les amplió y prorrogo por todo el que necesitaren; los faculto para que puedan sustituir su encargo en otras personas, a los

que doy por nombrados con las mismas facultades que á los expresados, y por último les recomiendo que todo lo que tenga relación con el cumplimiento de esta mi última voluntad lo arreglen extrajudicialmente sin mas que ocurrir después á la aprobación judicial, pues tal es mi deseo y determinación: =Y por el presente revoco y anulo cualquiera otro testamento ó testamentos, codicilo ó codicilos que aparecieren por mis hechos ú otorgados con anterioridad, para que no valgan ni tengan efecto alguno en juicio ó fuera de él, ahora ni en ningún tiempo, aunque tenga cláusulas derogativas y palabras particulares de que haya de hacer especial mención; y quiero y mando que el presente se cumpla y eje ¿cúte como mi última y deliberada voluntad, en la forma y modo que mejor lugar haya en derecho. Así lo otorgo por falta de escribano ante los testigos ciudadanos Librado Salas, Mariano Miranda, Lic. Miguel Dondé, Trinidad S. Giles, Vicente Altamirano, Margarita Luna y Francisco Oliveros, que firman conmigo á los diez y seis días del mes de octubre de mil ochocientos sesenta y uno.= J. Álvarez.= L. Salas.= M. Miranda.= Migl. Dondé.= Trinidad S. Giles.= J. Marga. Luna.= Francisco Oliveros.= Vicente Altamirano.= Rubricados.”

DESCRIPCIÓN DE LA HACIENDA LA PROVIDENCIA*

La Hacienda de la Providencia está ubicada en el Distrito de Tabares Municipalidad de Acapulco, Estado de Guerrero.

Su posición geográfica está sobre el litoral del Océano Pacífico.

Dista del Puerto de Acapulco más o menos doce leguas o sea seis horas a caballo.

Las vías de comunicación en la actualidad son de herradura cuya comunicación dilatará en esta forma hasta mediados del año de 1924. Al presente está por inaugurarse la gran carretera México Acapulco que atraviesa en toda su extensión a la citada propiedad de La Providencia, haciéndose en automóvil de este punto al puerto antes mencionado hora y media.

Su altura sobre el nivel del mar es de 600 metros.

El régimen de lluvias es sin interrupción hasta el mes de octubre, entendiéndose que éstas comienzan en junio invariablemente y las más veces desde entrado el mes de mayo, pues es la primera meseta que está al pie de la sierra madre.

Su clima es bondadoso y benigno, es casi ideal. Puede decirse que tiene los tres climas, ya que sus faldas las tiene en la costa, el casco de la Hacienda en una meseta en la que se goza de clima templado y la otra parte de ella en plena sierra en donde es fría en todo el año.

Está atravesada por dos ríos que nacen dentro de la propiedad, así como varios arroyos que también nacen dentro de la finca y que riegan dichos terrenos.

* “Descripción de la hacienda La Providencia”, sin autor, principios del siglo XX, en archivo familiar de la señora Blanca Heredia de Solís, descendiente de Juan Álvarez. *Ibidem*.

El área total del terreno es de 17,892 hectáreas (44,125 acres), diez leguas cuadradas según plano que existe.

El terreno irrigable es de uno a dos mil hectáreas en la actualidad pudiéndose regar mayor cantidad de terreno pues esto está en la posibilidad de la persona o compañía que la adquiriera.

Los canales de irrigación están en buen estado y la porción de terreno irrigable está cercada con corral de piedra en perfecto estado.

La turbina con que se molía la caña está movida por una caída de agua que se puede aprovechar como de regadío.

El molino en la actualidad está en condiciones ruinosas por el tiempo que a éste se ha descuidado.

En los terrenos irrigables se ha cultivado la caña de azúcar con verdadero éxito, pues ha rivalizado con la del Estado de Morelos pues ésta se da a satisfacción.

Se da además de este producto las siguiente: el plátano, jitomate, camote, maíz, frijol, cacahuete y ajonjolí admirablemente. También se ha sembrado alguna vez algodón habiéndose dado satisfactoriamente.

Como productos naturales tenemos la fruta de mango, que hay en abundancia y la resina conocida mejor con el nombre de trementina y en los centros industriales con la de colofonia que sirve para la industria del jabón y otros usos. Este producto bien explotado con métodos modernos rendiría un buen capital pues de catorce a dieciséis mil hectáreas son de madera de acote cuyos árboles son de una altura de veinte a veinticinco hasta treinta metros cuyo grueso está en relación a su altura.

Si se explotara en madera de durmientes pueden sacarse del bosque y sin acabarle de tumbar más de un millón de durmientes. También puede explotarse para maderas de construcción de casa y otros usos. Debo admitir que las maderas de construcción de casas en el puerto de

Acapulco, son traídas del extranjero por lo que una vez en explotación la Hacienda de que se trata puede proporcionarlas y controlar ese ramo.

Dentro de la Hacienda hay una mina de fierro que a la fecha no se sabe si está denunciada y que es conocida con el nombre de Piedra Imán por tener la particularidad de que las piedras atraen cualquier metal de acero que se le acerca.

Los pastos o agostaderos son magníficos pues los ganados se crían siempre gordos y de gran alzada. Este ramo nunca ha fracasado pudiéndose ver y desengañarse con los que en la actualidad existen.

La maderas reinantes son el acote y el encina encontrándose de este último en gran escala y entre ellos el amarillo que sirve para construcción de muebles de lujo. Hay otras muchas maderas finas dentro de la finca pero con especialidad y preponderancia las de encina y acote resinoso.

El precio puede darse tan pronto como se vea verdadero interés en adquirir dicha propiedad cuyos herederos están resueltos a vender en su totalidad.

Dada la diversidad de productos que proporciona esta propiedad, y además la importancia que ella va a alcanzar ahora que la va a atravesar en toda su extensión la gran calzada México-Acapulco, su precio va a ser aumentado, no siendo obstáculo esto para entrar en cualquier arreglo que se relacione con su venta o su alquiler a cualquiera compañía que quiera interesarse en explotar tan rica como extensa hacienda sacando cuanto producto reciba por el hermoso Puerto de Acapulco.

DECRETO POR EL QUE SE DETERMINA RECTIFICAR LA “N” DEL NOMBRE DE JUAN ÁLVAREZ HURTADO, IMPUESTO Y COLOCADO EN LUGARES PÚBLICOS EN EL ESTADO DE GUERRERO*

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos (*sic*).- Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Poder Ejecutivo.

RENÉ JUÁREZ CISNEROS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 74, FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 10 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, Y

CONSIDERANDO

Que uno de los principales objetos que contempla, el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Guerrero 1999-2005, es la difusión y preservación de la riqueza histórica y arqueológica de la entidad.

Que Juan Álvarez Hurtado, nació el 27 de enero de 1790, en el barrio de la Tachuela (hoy Los Arenales) en el antiguo pueblo de Santa María de la Concepción de Atoyac de Álvarez, Guerrero.

Que en 1849, fue el primer Gobernador del Estado y en 1855, designado Presidente interino de la República Mexicana, y obtuvo títulos de “Benemérito en Grado de honor por la legislatura de México”; “Benemérito de la Patria” por el Congreso del Estado y autor del Plan de Ayutla que originó la Constitución de 1857.

* Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 2, el viernes 7 de enero de 2000.

Que en su brillante trayectoria como General y político liberal mexicano, tomó parte en la mayoría de las acciones acontecidas en el sur en la guerra de independencia, distinguiéndose en el sitio y toma del castillo de Acapulco.

Por reconocimiento a su brillante trayectoria como militar y político al servicio de la patria, hoy en día, en toda la República Mexicana, diversos recintos oficiales, edificios públicos, vialidades, monumentos e instituciones educativas llevan su nombre.

Que en el Estado de Guerrero, se ha presentado una situación irregular al colocar indebidamente en algunos lugares públicos el nombre incorrecto de Juan Álvarez Hurtado, al intercalar la letra "N" entre el nombre y los apellidos, situación esta que no se presenta en ninguna otra parte de la República Mexicana.

Que diversos estudios de historiadores en nuestra entidad, justifican la no existencia de la letra "N" en el nombre de este distinguido guerrero, basándose para ello que en ninguno de los documentos que aún existen en el Archivo Histórico del Gobierno del Estado, firmados por don Juan Álvarez aparece dicha letra.

Que familiares del General Juan Álvarez y personas del ámbito cultural, en diversos foros y conferencias han manifestado de manera permanente su interés por que el Gobierno del Estado lleve a cabo alguna acción para corregir dicha irregularidad, por tal razón he tenido a bien expedir el siguiente:

DECRETO POR EL QUE SE DETERMINA RECTIFICAR LA "N" DEL NOMBRE DE JUAN ÁLVAREZ HURTADO, IMPUESTO Y COLOCADO EN LUGARES PÚBLICOS EN EL ESTADO DE GUERRERO.

ARTÍCULO 1o.- Se determina rectificar el nombre de Juan Álvarez Hurtado, sin la letra "N" intercalada entre el nombre de pila y apellidos, impuesto y colocado en edificios públicos, vialidades, monumentos, Instituciones Educativas y todos aquellos lugares públicos que llevan dicho nombre.

ARTÍCULO 2o.- Con pleno respeto a la autonomía municipal se recomienda a los Honorables Ayuntamientos del Estado de Guerrero, para que en Sesión de Cabildo acuerden acatar la disposición que prevé el artículo que antecede.

ARTÍCULO 3o.- Se instruye a la Secretaría de Educación en Guerrero, para rectificar el nombre de Juan Álvarez Hurtado, sin la letra "N", impuesto y colocado a las diversas Instituciones de Educación en la entidad.

ARTÍCULO 4o.- La Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado, vigilará el cumplimiento del presente Decreto, comunicando por escrito a la dependencia o autoridad correspondiente cuando se detecte la irregularidad a que se refiere la disposición contenida en el presente instrumento.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Decreto, entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero.

SEGUNDO.- Las autoridades y dependencias en el Estado de Guerrero, deberán corregir el nombre de Juan Álvarez Hurtado, en aquellos lugares en el que aparezca la letra "N" intercalada entre el nombre de pila y los apellidos.

TERCERO.- Dado en la residencia oficial del Poder Ejecutivo Estatal, en la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y nueve.

El Gobernador Constitucional del Estado

C. RENÉ JUÁREZ CISNEROS

Rúbrica

El Secretario de Educación Guerrero

C. MARCELINO MIRANDA AÑORVE

Rúbrica

El Secretario General de Gobierno

C. FLORENCIO SALAZAR ADAME

Rúbrica

El Secretario de Desarrollo Social

C. JESÚS H. NORIEGA CANTÚ

Rúbrica

La carrera política y militar de Juan Álvarez, se terminó de imprimir en el invierno 2010-2011, en PROCOELSA. La edición consta de 1000 ejemplares, la revisión y supervisión editorial estuvieron al cuidado del licenciado Raciél Garrido Maldonado y el Mtro. Carlos Gabriel Cruz Sandoval.

Colaboradores

Mónica Ileana Acosta Santillán, Gustavo Frías Esquivel, Arturo Nava Díaz, Joel Oswaldo Vega Viazcán, Ingrid Maribel Vargas Lara (Servicio Social).

Área de Diseño

Ismael González Reyes y Martha Reséndiz Moreno (interiores), Sandra Juárez Galeote (portada).